

# Marxismo Vivo

Órgano teórico de la Liga Internacional de los Trabajadores - IV Internacional

**Nueva  
Época**



---

San Pablo - 2015

© **Marxismo Vivo - Nueva Época**

Órgano teórico de la Liga Internacional de los Trabajadores - Cuarta Internacional (LIT-CI)

Revista al servicio de la investigación, elaboración y debate de la teoría revolucionaria.  
El contenido de los artículos es de entera responsabilidad de sus respectivos autores.

Todos los artículos pueden ser reproducidos citando la fuente.  
Los artículos firmados son de responsabilidad de sus autores.  
Disponible también en: <https://archivoleontrotsky.org/revista.php>

**Periodista Responsable:** Maria Cecília Garcia - Mtb 12.471

**Editor Responsable:** Martín Hernández

### **Consejo Editorial**

Alicia Sagra (Argentina - [asagra2@yahoo.com.ar](mailto:asagra2@yahoo.com.ar))  
Felipe Alegría (Estado Español - [fealegria1@gmail.com](mailto:fealegria1@gmail.com))  
Florence Oppen (Estados Unidos - [petitmercure@yahoo.fr](mailto:petitmercure@yahoo.fr))  
Francesco Ricci (Italia - [ricci.francesco2@gmail.com](mailto:ricci.francesco2@gmail.com))  
Henrique Canary (Brasil - [henriquecanary@yahoo.com.br](mailto:henriquecanary@yahoo.com.br))  
João Pascoal (Portugal - [jcpascoal@netcabo.pt](mailto:jcpascoal@netcabo.pt))  
José Welmowicki (Brasil - [josweil@ig.com.br](mailto:josweil@ig.com.br))  
Maria Cecília Garcia (Brasil - [mceciliagarcia@uol.com.br](mailto:mceciliagarcia@uol.com.br))  
Martín Hernández (Brasil - [martinhernandez@terra.com.br](mailto:martinhernandez@terra.com.br))  
Nazareno Godeiro (Brasil - [jpotuguar@terra.com.br](mailto:jpotuguar@terra.com.br))  
Oscar Iván Angel (Colombia - [arqangelo@hotmail.com](mailto:arqangelo@hotmail.com))  
Paulo Aguenta (Brasil - [catatao2007@hotmail.com](mailto:catatao2007@hotmail.com))  
Ricardo Ayala (Estado Español - [rayala361@gmail.com](mailto:rayala361@gmail.com))  
Ronald León Núñez (Paraguay - [ronald.leon.nunez@gmail.com](mailto:ronald.leon.nunez@gmail.com))

**Tapa:** Martín S. Garcia

**Proyecto gráfico:** Adriana Alvarenga y Ana Clara Ferrari

**Revisión gramatical y diagramación:** Natalia Estrada

**Normalización técnica:** Iraci Borges - CRB 8-2263

---

Marxismo Vivo: nueva época. v. 6, n. 6, julio, 2015. San Pablo: Liga Internacional de los Trabajadores:  
2015.

Trimestral

ISSN: 2175-2281

Nota: circuló en el período de setiembre de 2000 hasta setiembre de 2009 con el título Marxismo Vivo

1. Marxismo - teoría revolucionaria

---



Suscripciones y pedidos de números sueltos: [editoralorca@gmail.com](mailto:editoralorca@gmail.com)

# ÍNDICE

## **05** A nuestros lectores

**07** La teoría del imperialismo y el Estado “supranacional” europeo:  
una crítica a la visión de Ernest Mandel y el ex SU  
*João Ricardo Soares*

**59** Capitalismo y crisis ecológica global  
*Juan Parodi R.*

## **80** Debate sobre actualización programática de la LIT-CI

**81** La actualización programática y la defensa del marxismo  
*Alicia Sagra*

## **92** Seminario Internacional sobre la cuestión de la mujer

**93** Presentación

**95** El feminismo como ideología reformista  
*Florence Oppen*

**111** Enfrentar el machismo para unir a la clase en interés  
de la revolución socialista  
*Ana Pagu - Glória Trogo - Mariúcha Fontana*

**133** La teoría de la revolución permanente y la lucha de los oprimidos  
*José Welmowicki - Alicia Sagra*

**147** Las distintas tácticas de organización de las mujeres trabajadoras a lo largo de la historia

*Ana Pagu - Glória Trogo - Mariúcha Fontana*

**153** Sobre la organización de los oprimidos

*Alicia Sagra - José Welmowicki*

**160** León Trotsky y la cuestión negra

*A. Sagra - J. Welmowicki*

**164** Anexo

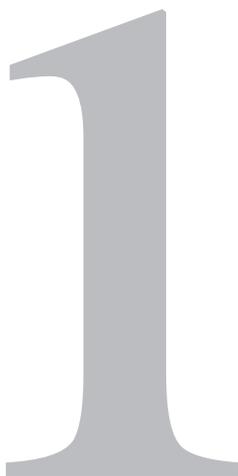
Tesis para la propaganda entre las mujeres

*Tercer Congreso de la III Internacional (junio de 1921)*

## **184** Reseña

**185** La Mujer, el Estado y la Revolución, de Wendy Goldman

*Cecilia Toledo*



## A nuestros lectores

Continuando con la política de hacer de la revista *Marxismo Vivo - Nueva Época* una herramienta para socializar el proceso de elaboración programática que viene desarrollando la Liga Internacional de los Trabajadores, en esta nueva edición se abordan tres importantes temas: 1) El papel de las potencias imperialistas europeas y la respuesta, entre otras, a la siguiente pregunta: ¿la Unión Europea es un avance de la civilización o un aborto imperialista?; 2) La crisis ecológica que enfrenta el planeta; 3) El problema de la mujer, sobre la base de lo discutido en el seminario internacional: “Los revolucionarios y el trabajo del partido entre las mujeres trabajadoras”.

Tener una comprensión sobre estos temas y ver a partir de allí las tareas que a los revolucionarios les corresponde llevar adelante significa abordar algunos de los temas más importantes, que el programa que estamos comenzando a elaborar deberá contemplar. El abordaje de estos temas, dada la heterogeneidad que existe entre los que se reivindican marxistas, será necesariamente polémico. Así, el primero de los trabajos se desarrolla en forma polémica con el conocido economista, ya desaparecido, Ernest Mandel. El segundo, con las diversas corrientes ecologistas, y el tercero hace referencia a las diferentes polémicas que se plantearon en el seminario internacional sobre la cuestión de la mujer.

El estudio y los debates para actualizar el programa de la LIT no se detienen. Así, en la última reunión del CEI (Comité Ejecutivo Internacional) se abordaron tres temas más: el carácter de nuestro programa; las conclusiones del Este europeo; y la democracia burguesa y la actuación de los revolucionarios frente a ella. De estos nuevos debates que se han iniciado irán dando cuenta las próximas ediciones de *Marxismo Vivo - Nueva Época*. En relación con todos estos temas, las páginas de nuestra revista están abiertas a nuestros lectores.

Hasta la próxima.

*Los editores*



# LA TEORÍA DEL IMPERIALISMO Y EL “ESTADO SUPRANACIONAL EUROPEO”: Una crítica a la visión de Ernest Mandel y el ex SU

João Ricardo Soares\*

## Introducción

Con motivo de la celebración de los cincuenta años del Tratado de Roma que constituyó la Comunidad Económica Europea (CEE), la Declaración de Berlín del Consejo Europeo de 2007 afirmaba:

*“Durante siglos, Europa ha sido una idea, una esperanza de paz y entendimiento. Esta esperanza se ha hecho realidad. La unificación europea nos ha procurado paz y bienestar, ha cimentado nuestra comunidad y superado nuestras contradicciones”.*

Para los representantes del gran capital europeo, la “unificación europea” ha proporcionado “paz” y “entendimiento”. Pero desde la perspectiva de la clase trabajadora, la “paz” entre los burgueses no ha sido otra cosa que una declaración de guerra. El “entendimiento” no fue sino la plena libertad de movimiento que el capital logró en el interior de Europa. Y cabe recordar el significado de sus “contradicciones”: las dos guerras mundiales que ocasionaron casi cien millones de muertos y la devastación del continente.

Pero si la “paz” entre los imperialismos fuera realmente el resultado de dicho “entendimiento”, la UE sería entonces y sin lugar a dudas una conquista histórica de los pueblos de Europa y, por lo tanto, habría que defenderla a capa y espada. Un “entendimiento” de este estilo era el que proponía Kautsky en vísperas

---

\* Quiero agradecer la colaboración de Felipe Alegría, Blanca Missé, Jessica Barquero y Nazareno Godeiro.

de la Primera Guerra Mundial de 1914, cuando defendía “*la unión de los Estados de la civilización europea en una confederación (...) los Estados Unidos de Europa*”<sup>1</sup> para lograr la “paz perpetua”. No fue pues casual que en la firma de los principales acuerdos de constitución de la UE, la socialdemocracia estuviera en la primera línea.

Sin embargo, ya en aquel momento el marxismo revolucionario, representado por Rosa Luxemburgo, se negó rotundamente a ver atisbos progresivos en la unidad de los imperialistas europeos:

*“Cada vez que los políticos burgueses enarbolaron el estandarte del europeísmo, de la federación de Estados europeos (...) fue, en todo momento, un aborto imperialista (...). Igual que combatimos el pangermanismo, el paneslavismo, como ideas reaccionarias, con la idea de paneuropeísmo no tenemos absolutamente nada en común”*<sup>2</sup>.

Este es también el debate del presente: ¿es la UE un aborto imperialista o “un avance de la civilización”? El eurodiputado verde, Daniel Cohn-Bendit, no lo duda; para él la UE es: “*un proyecto grandioso, contrario al nacionalismo y al conservadurismo, y está en consonancia con todo lo que originó Europa en los siglos pasados: la Ilustración, el estado de derecho, los derechos humanos, la liberalización de la economía, la democracia política y la seguridad social*”<sup>3</sup>. Para Cohn-Bendit, los actuales problemas de la UE tienen que ver, ante todo, con las resistencias nacionalistas que frenan la construcción de una verdadera Federación de Estados, un Estado europeo federal, que considera un paso inevitable y necesario para disminuir las desigualdades y profundizar la democracia en Europa.

La UE sería entonces una conquista de la civilización como lo fue en su momento la construcción de los grandes Estados nacionales europeos. Estaríamos, así, ante una profunda transformación en el carácter de la época histórica que nos ha tocado vivir, pues quedaría revertida la característica más importante de la época imperialista: la tendencia de las grandes potencias a dominar y sojuzgar a los Estados más débiles. Y con ello, la tendencia a perpetuar y aumentar las desigualdades entre los países.

La coherencia teórica y política de nuestro eurodiputado verde-liberal no es, sin embargo, la misma que hallamos en sectores situados a la izquierda. Un manifiesto firmado en mayo de 2013 por importantes dirigentes del Comité

---

<sup>1</sup> KAUTSKY, Karl. *War and Peace, Justice* (April 1911). Marxists Internet Archive.

<sup>2</sup> LUXEMBURGO, Rosa. *Friedensutopien* (Mai 1911). Marxists Internet Archive.

<sup>3</sup> COHN-BENDIT, Daniel y VERHOFSTADT, Guy. “¡Por Europa! Un manifiesto”.

Internacional - IV Internacional (ex Secretariado Unificado)<sup>4</sup> plantea que la estrategia de la izquierda ante la UE es la lucha por su **audaz refundación**. Y transformando esta estrategia en programa, abogan, como el NPA de Francia, por un “proceso constituyente” que cambie las reglas actuales de la UE.<sup>5</sup> Para el CI-IV (ex SU) la “radicalización de la democracia” está justificada en un antiguo convencimiento de que “*el gran capital europeo no puede echarse para atrás en su intento de crear su propio estado imperialista europeo*”.<sup>6</sup>

Por supuesto, el ex Secretariado Unificado arranca de un marco teórico bien distinto del de Cohn-Bendit, pero ambos confluyen en las tareas que plantean: para ellos, la destrucción o la ruptura con la UE sería reaccionaria y nacionalista, puesto que la tendencia a la integración económica ha dado lugar a un nuevo ente político, embrión de una nueva superestructura estatal que supera históricamente los viejos Estados nacionales. No conciben que unos Estados Unidos Socialistas Europeos puedan construirse precisamente sobre las ruinas de la UE.

Para ellos, las tareas de los revolucionarios hoy serían análogas a las de los revolucionarios en el siglo XIX, que ante el retraso de la constitución del Estado unificado en Alemania e Italia tuvieron que formar parte de la lucha por la construcción del Estado nacional burgués, puesto que se trataba de una tarea históricamente necesaria y progresiva. Así, el eje del programa del ex SU no puede ser otro que “radicalizar” la democracia burguesa. Como expresa el “Programa de Acción” para enfrentar la crisis, suscrito por las secciones europeas de CI-IV en 2013:

*Avanzamos en la necesidad de organizar una Europa ecosocialista y democrática; otras instituciones supranacionales; otras relaciones entre las decisiones locales y regionales y entre las decisiones nacionales o supranacionales; otros mecanismos de decisión y control; la reorientación de la economía hacia la satisfacción de las necesidades de la gente común (a través de un circuito regional de la economía), lejos de la orientación de las exportaciones; fortalecimiento del Parlamento e implementación de mecanismos básicos de la planificación, a partir de un nivel local.*<sup>7</sup>

---

<sup>4</sup> El manifiesto *¿Qué hacer con la deuda y el euro?* firmado entre otros por Francisco Louça, Catherine Samary, Michel Husson de Francia y Daniel Albarracín. En respuesta al manifiesto *¿Qué hacer con la deuda y el euro?*, ver: “Detener la catástrofe social: luchar por una Europa de los trabajadores y los pueblos” (<http://www.litci.org/>).

<sup>5</sup> *La ruptura democrática exige disolver las instituciones actuales de la Unión Europea y poner en marcha un proceso constituyente que permita definir una nueva Europa, social y democrática. Compte-rendu du deuxième congrés del NPA, 2013, Suplement N°40.*

<sup>6</sup> *El gran capital europeo no puede retirarse de su intento de crear su propio estado imperialista europeo. 15th World Congress – 2003. A new world situation, August 2003.*

<sup>7</sup> <http://puntodevistainternacional.org/articulos-y-noticias/estrategia/290-contribucion-para-un-programa-de-accion-europea-para-enfrentar-la-tesis.html?highlight=WyJldXJvcGEiXQ>

Desde este punto de vista, Rosa Luxemburgo estaría completamente equivocada con relación a Kautsky. Y, en verdad, si la realidad fuera la que ellos expresan, el programa del marxismo revolucionario –sintetizado en la lucha por la dictadura del proletariado (es decir, por un régimen de democracia obrera) y la revolución internacional– se habría convertido en un completo anacronismo histórico, fuera de sintonía con las grandes transformaciones ocurridas en el mundo. Esta fue, en realidad, la conclusión que la mayoría de la izquierda sacó de la restauración capitalista en la ex URSS, China y/o Cuba: que estábamos ante un cambio de época histórica y que la revolución desapareció del horizonte.

Esta discusión nos remite de lleno a la vigencia histórica de la teoría del imperialismo, sobre cuya base la III Internacional de Lenin definió que “*el imperialismo es la antesala de la revolución social. Esto ha sido confirmado, en una escala mundial, en 1917.*”<sup>8</sup> El problema que nos ocupa es, precisamente, si la teoría leninista del imperialismo es compatible y coherente con la interpretación de uno de los fenómenos políticos más relevantes tras la restauración capitalista en la ex URSS y el Este de Europa: la construcción de la UE y su significado para el proletariado europeo.

\*\*\*

Cuando terminábamos este trabajo, Syriza completaba cien días de gobierno en Grecia, un país hundido en la más profunda crisis económica y la regresión social. Tras los Memorándums (los programas de “rescate” de la Troika para salvar a los bancos acreedores alemanes, franceses y yanquis) asumidos por la burguesía griega representada por los gobiernos del PASOK y Nueva Democracia, la deuda griega se ha multiplicado, mientras han saqueado sin límites al país, con privatizaciones, reformas laborales, despidos y destrucción del sistema de salud, las pensiones y la educación.

No obstante, Syriza plantea que la estrategia ante la UE es su democratización.<sup>9</sup> Rechaza tratar a Alemania y Francia como países imperialistas que sojuzgan a Grecia y los presenta como “socios” en la UE. Pero aquí no hay más “sociedad” que la del capital financiero europeo con la gran burguesía griega, para expoliar a los trabajadores y al pueblo griegos. Sin poder romper amarras

---

<sup>8</sup> Lenin, V. I. Prólogo a las ediciones francesa y alemana. *El imperialismo, fase superior del capitalismo*. Madrid: Ediciones Fundamentos, p.11.

<sup>9</sup> Syriza forma parte del Partido de la Izquierda Europea (PIE), he aquí la resolución de este sobre la UE: *La condición para que la UE sea más aceptada por sus ciudadanos es que haya más oportunidades para participar. La Izquierda Europea defiende la democratización de la Unión Europea y de su estructura institucional*. (Tesis del 2º Congreso del PIE, 2007).

con la burguesía griega y sin recibir ninguna concesión del imperialismo alemán y europeo, Syriza es incapaz de encarar la ruptura con la UE, es decir, con el imperialismo, y, por ende, con la gran burguesía griega.

Los acontecimientos de Grecia exigen la actualización de los dos presupuestos teóricos sobre los que vamos a desarrollar este texto. El primero es el carácter de nuestra época, que Lenin definió como imperialista y “*antesala de la revolución social*”. Una época donde las principales demandas del proletariado y el pueblo griego solo tienen cabida a partir de la ruptura con el imperialismo (la UE y el euro), con medidas concentradas en el no pago de la deuda y la expropiación y toma de control de las multinacionales, inseparables de la expropiación de la banca y la gran burguesía griega... y de la solidaridad y la extensión del proceso revolucionario a toda Europa.

El segundo presupuesto, en el mismo nivel, es la definición de Rosa Luxemburgo acerca de la asociación de los Estados europeos como un aborto imperialista. Entendemos que la estrategia de democratizar ese entramado institucional del imperialismo europeo que es la UE se basa en una completa revisión o, mejor aún, en el abandono de los fundamentos de la teoría leninista del imperialismo. Ya sea los que atribuyen a la UE un carácter progresivo o los que abogan por la inexorabilidad de la construcción de un Estado supranacional en Europa, ambos acaban defendiendo la misma estrategia de democratización de la UE.

Ernest Mandel, desde el marxismo, desarrolló en varios de sus principales trabajos el pronóstico de la formación del Estado supranacional europeo como un proceso inexorable. Nuestro objetivo con este trabajo es, más allá de rebatir sus pronósticos, buscar sus fundamentos teóricos y analizar las consecuencias estratégicas y programáticas. Yendo más allá de las formulaciones de Mandel, la estrategia de sus sucesores del actual Secretariado Unificado ha acabado identificándose con la de la izquierda reformista europea, agrupada en el partido de la izquierda europea. La discusión que comenzamos con este texto nos conduce al tema central en litigio, que es la teoría del imperialismo.

Desde la LIT-CI hemos elaborado otro análisis sobre la naturaleza económica y política de la UE y un programa distinto, que resulta del entendimiento de su carácter reaccionario para los trabajadores y los pueblos de Europa.<sup>10</sup> Medidas imprescindibles como el no pago de la deuda y la expropiación de los bancos –sin las cuales no es posible satisfacer las necesidades de nuestra clase– son imposibles dentro de la UE.

\*\*\*

---

<sup>10</sup> *La Unión Europea y nuestra política*. XI Congreso Mundial de la LIT-CI, San Pablo: Ediciones Marxismo Vivo, 2014, p.13.

Antes que nada, hay que reiterar un hecho fundamental: la UE es un fenómeno político inédito en la historia del capitalismo. La libre circulación del capital alcanzada desde la firma del Tratado de Roma hasta el Tratado de Maastricht sería algo impensable en el mundo anterior a la Segunda Guerra Mundial.<sup>11</sup> Las pugnas inter-imperialistas en Europa en las dos guerras mundiales tenían como razón de ser la eliminación de las fronteras que constreñían la pujante expansión del capital (en especial el alemán) ante la decadencia de los imperios coloniales, en particular el británico.

Lo decía sin miramientos el ministro de economía del III Reich, Walter Funk, encargado por Göering de elaborar los planes para el Orden Nuevo. El 25 de julio de 1940 afirmó que era una *“verdadera locura que cada país produjese de todo, desde botones hasta locomotoras, aunque que para ello fuera necesario elevar el costo de la industria pesada, que solo podía subsistir mediante aranceles, subsidios y restricciones de las importaciones (...) en lugar de esto debía desarrollarse la especialización entre los estados europeos en beneficio de todos”*<sup>12</sup>.

En los días que corren, hasta el mismo Walter Funk se quedaría atónito ante el grado de integración y especialización productiva generado en Europa. Recientemente, lo ha señalado con agudeza Perry Anderson: *“el caso arquetípico es el de Eslovaquia, un país donde los trabajadores de la industria automovilística cobran ocho veces menos que los de Alemania y donde pronto se fabricarán más automóviles per cápita –sobre todo en las fábricas de Volkswagen y Peugeot– que en cualquier otro país del mundo.”*<sup>13</sup>

Desgraciadamente, parece que hacía falta que Eslovaquia se convirtiera en arquetipo de la división internacional del trabajo en el seno de la UE, que fuese reducida a un mero eslabón auxiliar de la cadena productiva alemana y reserva

---

<sup>11</sup> *“Alemania se había arrogado la tarea de ‘organizar’ Europa, o sea, unificar económicamente al continente europeo bajo su propio control, para así poder disputar seriamente con Inglaterra el control del mundo. El intento de Francia era desmembrar Alemania. La pequeña población de Francia, su carácter predominantemente agrícola y su conservadurismo económico hacen imposible para la burguesía francesa siquiera plantearse el problema de organizar Europa, lo que de hecho demostró estar por encima de las fuerzas del capitalismo alemán, aún siendo apoyado como lo fue por la maquinaria militar de los Hohenzollern. La Francia victoriosa solo mantiene ahora su dominio balcanizando Europa. Gran Bretaña incita y apoya la política de Francia de desmembrar y agotar Europa, siempre ocultando su trabajo tras la tradicional máscara británica de hipocresía. Como resultado de esto, nuestro desafortunado continente es cortado en pedazos, dividido, está exhausto, desorganizado y balcanizado, transformado en un manicomio.”* León Trotsky. “¿Es apropiado el momento para la consigna: los Estados Unidos de Europa?”, 30 de junio 1923.

<sup>12</sup> TOYNBEE, A. J. *La Europa de Hitler*. Sarpe, 1985.

<sup>13</sup> ANDERSON, Perry. *El Nuevo Viejo Mundo*. Madrid: Akal, 2012, p. 69.

de mano de obra cualificada y barata, dentro de una red jerarquizada de suministradores de los grandes monopolios imperialistas, para que quedara al descubierto la verdadera naturaleza del ajuste estructural que estamos viviendo en el continente. Un ajuste que no solo es un fenómeno “intra-europeo” sino que debe ser entendido en el cuadro de las relaciones de las potencias europeas con los EEUU.

La historia de la construcción de la UE es la historia de la lucha entre los dos principales imperialismos europeos –el alemán y el francés– por la hegemonía económica y política continental, donde Alemania logra pacíficamente (y bajo el paraguas de EEUU) lo que le había costado históricamente dos guerras mundiales: la subordinación e integración de las diferentes economías a la máquina exportadora alemana, mediante una jerarquizada especialización vertical. Estas son las bases del milagro alemán. La pugna básica no es la UE presidida por Alemania contra EEUU, sino quién es el gran socio de EEUU en Europa.

En realidad, esta discusión ya empezó para los marxistas (y también para los que se dedican a la economía política seria) en los años '60. En ese momento se delinearon dos polos en el análisis del agotamiento del modelo de acumulación de la posguerra. Estos dos polos defendían tesis enfrentadas acerca de las relaciones entre los estados imperialistas europeos y EEUU. Por un lado estaba un sector encabezado por Ernest Mandel, que argumentaba que la constitución de la CEE era el resultado de la unidad de los estados imperialistas europeos para competir con los EEUU, que iniciaban una clara decadencia a finales de los '60<sup>14</sup>. Por el otro, hubo un sector, en el que encontramos a Paul Baran, Paul Sweezy o Harry Magdoff, que argumentaban lo contrario, que la apabullante hegemonía norteamericana estaba logrando imponer su política de “puertas abiertas” (es decir, la destrucción de las trabas a las inversiones y al “libre comercio” en Europa y las ex colonias), fortaleciendo su presencia en Europa y cerrando cualquier posibilidad para los Estados europeos de disputarle a EEUU la hegemonía mundial.<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup> MANDEL, Ernest. *International Capitalism and “Supra-Nationality”* (January 1967) *Socialist Register* 1967, pp. 27-41. E. Mandel, *La réponse socialiste au défi américain*, 1968 (En Español: “Proceso al desafío americano”. Barcelona: Editorial Nova Terra, 1970, p.77) *El capitalismo tardío* (Primera edición 1972). México: Ediciones Era, 1978.

<sup>15</sup> Entre otros autores, la publicación de “The Age of Imperialism” por Harry Magdoff en 1969 y P. Jaleé, *Le pillage du Tiers-Moiule y L’impérialisme* en 1970 defienden la incuestionable hegemonía de los EEUU, pero no discuten el significado de la CEE. El debate es desarrollado y sistematizado por N. Poulantzas, en *Las clases sociales en el capitalismo actual*. México: Siglo XXI Editores, 1976.

Entre los autores que han contribuido a esta discusión queremos destacar la producción teórica de Mandel, definida por él mismo como “*una interpretación marxista de las causas de la onda larga de crecimiento rápido de la economía capitalista internacional en la posguerra.*” *El capitalismo tardío* (1972), obra en la que Mandel sistematiza muchos de sus análisis, es una revisión de la teoría del imperialismo para tratar de incorporar y explicar los cambios estructurales del capitalismo de la posguerra. Más allá de nuestras diferencias sobre sus conclusiones centrales, es un hecho que su producción teórica se convirtió en base programática para la intervención de más de una generación de militantes del movimiento trotskista internacional. Por lo tanto, corresponde darle toda la atención debida e iniciar esta discusión tomando como referencia la actualización que realizó Mandel sobre la teoría del imperialismo y sus consecuencias programáticas.

El debate que se inició en los '60 sobre la naturaleza del proyecto europeo y del imperialismo en la posguerra se agudizó en los '90 con dos hechos históricos determinantes: la restauración capitalista (particularmente en la ex URSS y China) y el gran salto en la internacionalización del capital. De ese debate acumulado, queremos señalar tres elementos teóricos a discutir:

- a. El primero es la tesis de Mandel acerca de la conformación de una burguesía imperialista europea, por encima de los Estados, producto de la fusión entre los distintos sectores del capital imperialista europeo. Como hemos señalado, a finales de los '60 se inició una amplia discusión sobre la internacionalización del capital y sus efectos sobre las leyes de acumulación, es decir, la concentración y centralización del capital. Mandel fue pionero en afirmar que estábamos ante un cambio estructural y que este daría lugar en Europa a una “*fusión internacional del capital sin el predominio de ningún grupo particular de capitalistas nacionales*”.<sup>16</sup> Los trabajos actuales, por dentro o por fuera del pensamiento marxista, que defienden la tesis de la transnacionalización del control de la propiedad capitalista y afirman que estamos ante la conformación de una burguesía transnacional por encima de los Estados, esgrimen argumentos similares a los desarrollados por Mandel.
- b. No obstante, en su definición de un proceso de *supranacionalización* de la burguesía imperialista europea, Mandel se distingue abiertamente de los *transnacionalistas* actuales que han decretado el fin del Estado<sup>17</sup>. Nuestro autor, por el contrario, le atribuye un rol fundamental en la época imperialista

<sup>16</sup> MANDEL, Ernest. *El capitalismo tardío*. México: Ediciones Era, 1978, p.320.

<sup>17</sup> ROBINSON, William. *The Theory of global capitalism* (Baltimore, 2004).

y más específicamente en la fase que define como capitalismo tardío. Su pronóstico es que la competencia interimperialista (EEUU-Europa) lleva al “imperialismo europeo occidental” a la conformación de un nuevo Estado imperialista supraeuropeo. Esta definición, que es más que un pronóstico, ha determinado el análisis de la naturaleza de la UE y marcado profundamente el programa de todas las secciones del actual CI-IV (ex SU).

- c. Un tercer aspecto en discusión es la supuesta decadencia de la hegemonía norteamericana y, en consecuencia, de su lugar en el sistema de Estados. Esta discusión ha sido desarrollada en los textos de Mandel desde 1968<sup>18</sup>. Para él, es precisamente la competencia entre el imperialismo norteamericano (en decadencia) y el “imperialismo europeo occidental” lo que explicaría la fusión transnacional del capital europeo, que estaría a su vez en la base de la construcción de un supraestado imperialista en Europa occidental.

Estos temas siguen estando en el centro del debate sobre la actualización y/o la validez de la teoría del imperialismo, aunque a ellos se han de agregar nuevos elementos fundamentales, como las relaciones entre las metrópolis imperialistas y el mundo semicolonial y la naturaleza de algunos países como China y Rusia y su estatus en la cadena imperialista mundial (o sistema mundial de Estados). Y si ampliáramos la discusión llegaríamos al Brasil, a la India o a Sudáfrica, considerados por una gama de autores como países subimperialistas.<sup>19</sup> O a la reevaluación del estatus de países como Grecia y Portugal, donde la intervención de la Troika y la sumisión de los Estados al *diktat* del capital financiero europeo, los convierten en semicolonias. En los objetivos que nos marcamos en este ensayo, solo abordaremos, sin embargo, una parte de los temas involucrados en este debate general.

La contemporaneidad de las cuestiones abordadas por Mandel nos permite iniciar la discusión a partir de los elementos estructurales de la teoría del imperialismo y de su configuración actual, y contrastar nuestros análisis y pronósticos con los esgrimidos por él.

Mandel escribió en la introducción a la edición inglesa de *El capitalismo tardío*:

---

<sup>18</sup> *La crisis de la alianza atlántica responde a una realidad: la preponderancia político-militar de los Estados Unidos en el marco de tal coalición no concuerda ya con la relación de fuerzas establecida en el terreno económico entre las grandes potencias imperialistas.* MANDEL, E. *La réponse socialiste au défi américain*, 1968. (En español: *Proceso al desafío americano*. Barcelona: Editorial Nova Terra, 1970, p.77).

<sup>19</sup> FONTES, Virginia. *O Brasil e o Capital Imperialista*. Editora UFRJ, 2010. CALLINICUS, Alex. *Imperialism and Global political economy*. UK: Polity Press, 2009.

*La era del capitalismo tardío no es una nueva época del desarrollo capitalista; constituye únicamente un desarrollo ulterior de la época imperialista, del capitalismo monopolista. Por tanto, las características de la era del imperialismo enunciadas por Lenin permanecen, así, plenamente válidas para el capitalismo tardío.*<sup>20</sup>

Pero lo que Lenin enunció son los **rasgos estructurales** que definen toda una época del capitalismo, unos rasgos que permanecen y que se expresan en formas históricas cambiantes.

Mandel, sin embargo, a pesar de su afirmación sobre la vigencia de las características estructurales del imperialismo definidas por Lenin, cuestiona elementos claves. Así, si Lenin combatió a ultranza el “ultraimperialismo” kautskiano, Mandel lo incorpora como uno de los rasgos característicos de su capitalismo tardío, aunque lo limite al continente europeo. Igualmente sucede con el rol del capital financiero, que Lenin define como la expresión predominante del capital en época imperialista pero que para Mandel pierde sustancia y cede su protagonismo a las empresas multinacionales.

En su libro y en sus escritos, Mandel cuestiona varias de las definiciones estructurales de la teoría leninista, al tiempo que mantiene –esta es su paradoja– las que corresponden a formas históricas específicas. En la introducción antes citada afirmó:

*“El capitalismo tardío presenta cierto número de hipótesis nuevas. Si ellas se mostrarán suficientes y coherentes, o no, solo la historia podrá juzgar. No tenemos motivos para temer su veredicto”.*

Es hora de valorarlas. La actualización de la teoría del imperialismo no es solamente una necesidad teórica sino un imperativo para los que entienden el marxismo como una herramienta para intervenir y transformar la realidad.

## **El pronóstico de la evolución del mercado común europeo**

A finales de los años '60, Mandel definía que la economía mundial sufría un cambio estructural que conllevaba una nueva división mundial del trabajo organizada por las potencias imperialistas. Estos cambios estaban marcados, entre otros elementos, por la decadencia del imperialismo norteamericano como resultado de la competencia con el Japón y el “imperialismo europeo occidental”.

---

<sup>20</sup> MANDEL, Ernest. Introducción a la edición inglesa de *El capitalismo tardío*, São Paulo: Nova Cultural, 1985, p. 5.

En este marco, Mandel define que la situación mundial de la posguerra es la de una “competencia interimperialista” continua, pero con “nuevas formas históricas”<sup>21</sup>.

En 1969 afirmaba que los Estados Unidos se hallaban en una situación tal que:

*La desaparición gradual de la diferencia en la productividad se ha traducido en una competencia más intensa... sus mercados exteriores [de EEUU] se encuentran gravemente amenazados o están en proceso de desaparición en dominios tales como los automóviles y el acero.*<sup>22</sup>

Es verdad que la competencia se había intensificado entre las empresas, pero el resultado fue el opuesto: se agrandó aún más la diferencia de productividad entre EEUU y sus competidores.<sup>23</sup> Los mercados estadounidenses nunca fueron puestos en cuestión, más bien, por el contrario, desde EEUU se estaba impulsando el desarrollo de nuevas ramas de la industria (las llamadas nuevas tecnologías, basadas en la microelectrónica y la telemática), y sus multinacionales fueron la punta de lanza de una nueva división mundial del trabajo basada en las inversiones en el Este de Asia, a raíz de la restauración del capitalismo en China. La desregulación de los mercados de capitales permitió que se intensificara el rol de sus bancos y fondos de inversión, de su capital financiero. La intensificación de la centralización de los capitales en escala mundial siempre fue de la mano del capital financiero norteamericano.

---

<sup>21</sup> MANDEL, Ernest. *El capitalismo tardío*, op. cit., p. 332.

<sup>22</sup> MANDEL, Ernest. *¿Hacia dónde van los Estados Unidos?* *New Left Review*, marzo-abril 1969. Publicado en los “Ensayos sobre el neocapitalismo”, Ediciones Era, 1971. En otras obras, Mandel mantiene esta misma definición: *Europe versus America*, Londres: 1970, y *El capitalismo tardío*, op. cit. Igualmente, en 1979, la resolución política aprobada en el 11º Congreso del Secretariado Unificado - IV Internacional planteaba: “Desde la década de ’60, el rasgo dominante de la tendencia histórica de las relaciones interimperialistas entre Europa y los EEUU ha sido un cambio en la relación de fuerzas económicas en favor del imperialismo europeo, principalmente el alemán... el debilitamiento de la posición de las grandes corporaciones norteamericanas con respecto a los monopolios multinacionales de distintos países europeos en grandes sectores industriales (química, automotor, maquinaria, equipos eléctricos, farmacia) en los últimos 20 años”. “La crisis en Europa Capitalista y las tareas actuales de la IV Internacional”. Proyecto de resolución de la mayoría del Secretariado Unificado - IV Internacional. Boletín de discusión interna XVI, 1979. Bogotá: Colección Polémica Internacional (Publicación del PST - Colombia).

<sup>23</sup> *La eficiencia del trabajo por horas en la Unión Europea está por debajo de la de los Estados Unidos; en 2002, la productividad por hora trabajada en la Unión Europea no alcanzó más que el 86,8 % del nivel de los Estados Unidos*. Comisión de las Comunidades Europeas. «Algunas cuestiones claves de la competitividad en Europa: hacia un enfoque integrado», Bruselas, 21.11.2003.

Sin embargo, la crítica fundamental que plantaremos en estas líneas **no** está centrada en el error en los pronósticos sino en que, sobre la base de estos, Mandel desarrolló un modelo teórico sobre el imperialismo en la posguerra mundial que se ha demostrado profundamente equivocado: la idea de que Europa se dirigía hacia la construcción de un Estado supranacional unificando los intereses de los diferentes imperialismos europeos. Mandel empieza primero a formular esta idea sobre el Mercado Común Europeo en su ensayo “*International Capitalism and ‘Supra-nationality’*” (1967), la sistematiza en su libro *El capitalismo tardío* (1972) y la desarrolla luego en los artículos “*Le Marché Commun en crise*” (1974) y “*Fonctions et limites du Marché Commun européen*” (1984).

La llamada “nueva fase del imperialismo” del capitalismo tardío estaba anclada para Mandel en una visión lineal de la supuesta decadencia del imperialismo norteamericano y de la competencia impuesta por el “imperialismo europeo occidental” (y japonés) que conduciría a los principales imperialismos de Europa a construir un “*Estado Federal sobre bases de igualdad política y militar con los EEUU*”.<sup>24</sup> La nueva fase imperialista daría lugar a “*nuevas formas históricas*” de propiedad de los grandes monopolios, cuya expresión en la superestructura sería “*la fusión de ciertas potencias imperialistas*” hacia la creación de un súper Estado europeo:

*El aumento de la interpenetración del capital dentro del Mercado Común, la aparición de grandes unidades industriales y bancarias amalgamadas, que no son simplemente la propiedad de una clase capitalista nacional, constituyen la infraestructura material para la emergencia de órganos de poder estatales supranacionales en el Mercado Común.*<sup>25</sup>

La principal transformación en la estructura de la propiedad del capital sería un nuevo tipo de empresa en la que *no se tolera ningún tipo de hegemonía o la supremacía de un solo Estado nacional burgués sobre otros, ni una confederación suelta de Estados nacionales soberanos*<sup>26</sup>, y, por lo tanto, el surgimiento de una nueva forma de concentración del capital.

Mandel considera que a partir de 1958, con el *boom* de la Guerra de Corea y luego de la firma del Tratado de Roma (1957) que crea la Comunidad Económica Europea, las potencias imperialistas europeas se encuentran frente a una situación económica “híbrida y transitoria” que se desarrolla desde los años ’40: la internalización de los capitales dentro del mercado común o la “in-

<sup>24</sup> MANDEL, Ernest. *El capitalismo tardío*, op. cit., p. 331.

<sup>25</sup> MANDEL, Ernest. “*International Capitalism and ‘Supra-Nationality’*”, p. 31.

<sup>26</sup> MANDEL, Ernest. *El capitalismo tardío*, op. cit., p. 320.

*terpenetración europea de los capitales*” donde surgieron grupos industriales “cuya propiedad ya no es la de una burguesía ‘nacional’, sino que se reparte entre burgueses de diferentes nacionalidades europeas, sin que ninguna fracción nacional tenga papel hegemónico alguno”.<sup>27</sup> Esta nueva burguesía supranacional sería la fuerza social que impulsaría la centralización del capital y la política a nivel superestructural.

Según Mandel, el gran capital europeo se encuentra en los años ’70 frente a una gran disyuntiva, en la que el Mercado Común como proyecto de cooperación económica aparece como caduco: “o bien crear un verdadero súper Estado Europeo, capaz de una política anticrisis a escala internacional; o bien volver a una política anticrisis a la escala nacional. En ambos casos, el Mercado Común está superado”.<sup>28</sup> En este sentido, pronosticó la creación de una moneda única y un único sistema impositivo y tarifario como inmediatos pasos inevitables a seguir. En síntesis, el supuesto Estado supranacional correspondería a las nuevas formas históricas de la propiedad y a la nueva clase capitalista que le es propia.

El modelo desarrollado por Mandel para la posguerra se apoya en una *intensificación de las contradicciones inter-imperialistas* estableciendo un paralelismo histórico similar al del período de las disputas que originaron las dos guerras mundiales por el reparto del mundo. Por eso, surge en el vocabulario de Mandel un ente nuevo: *el imperialismo europeo occidental*, que más que una definición geográfica concentra toda una definición política.

En nuestra opinión, Mandel sustituía el nuevo orden hegemónico por los Estados Unidos por un esquema que no se correspondía con la realidad, empezando por malinterpretar el significado de la creación de la CECA [Comunidad Europea del Carbón y del Acero] en 1951 y del Tratado de Roma en 1957 como una simple “alianza” de los imperialismos europeos, sin subrayar el protagonismo de los EEUU y las tensiones y jerarquías inter-imperialistas que se desarrollaban en Europa.

## ¿Una forma específica de concentración del capital para Europa?

La teoría de Mandel se basaba en su tesis de la “*fusión internacional del capital sin el predominio de ningún grupo particular de capitalistas nacionales*”<sup>29</sup>; esto es, un nuevo tipo de centralización del capital. La punta de este nuevo pro-

---

<sup>27</sup> “*Le Marché Commun en crise*”, *La récession généralisée*, París: Cahier Rouge n. 2, Edition Taupé Rouge, 1974.

<sup>28</sup> *Ibid.*

<sup>29</sup> MANDEL, Ernest. *El capitalismo tardío*. op. cit., p. 320.

ceso sería el desarrollo del Mercado Común Europeo. Esta definición es su “talón de Aquiles” para entender su pronóstico para la UE: el antiguo Mercado Común Europeo camina hacia un nuevo estado imperialista europeo puesto que existe un nuevo tipo de empresa con un “*apremio abrumador en favor de la creación de un Estado imperialista supranacional en Europa occidental*”. De ser correcto tal pronóstico, se justificaría afirmar que estamos ante cambios de carácter histórico que modificarían profundamente las relaciones entre las clases y fracciones de clase en el ámbito internacional, con nuevas formaciones históricas como el Estado supranacional en Europa occidental.

Ahora bien ¿es cierto que la internacionalización de los capitales lleva, por decirlo de modo abrupto, a su desnacionalización como la tendencia dominante, como afirmaba Kautsky y su teoría del “ultra-imperialismo”?<sup>30</sup> La tendencia a la centralización del capital, es decir, a que un número cada vez más reducido de grupos económicos controle la producción, la distribución y el crédito en el mercado mundial, es un hecho indiscutible. Es un rasgo del imperialismo como fase suprema del capitalismo de monopolios que ya definió Lenin.

*El crecimiento del intercambio y el crecimiento de la gran producción: tales son las tendencias fundamentales observadas a lo largo de los siglos absolutamente en todo el mundo. Y al alcanzar el intercambio un grado determinado de desarrollo, al alcanzar la gran producción un grado determinado de crecimiento –precisamente el grado alcanzado más o menos en el límite de los siglos XIX y XX–, el intercambio creó tal internacionalización de las relaciones económicas y del capital, y la gran producción se hizo tan grande, que la libre competencia empezó a ser sustituida con el monopolio. Han pasado a ser típicas, no ya las empresas que compiten «libremente» –dentro del país y en las relaciones entre los países–, sino las asociaciones monopolistas de empresarios, los trusts. El «soberano» típico del mundo ha pasado a ser ya el capital financiero, que es particularmente ágil y flexible, que está particularmente entrelazado dentro del país y a escala internacional, que es particularmente impersonal y está apartado de la producción directa, que se concentra con facilidad particular y está ya particularmente concentrado, hasta el extremo de que literalmente unos cuantos centenares de multimillonarios y millonarios tienen en sus manos el destino del mundo entero.<sup>31</sup>*

Sin embargo, y este es nuestro argumento, la tendencia fundamental de ese movimiento de centralización no lleva a eliminar su carácter nacional pasando por encima o incluso cuestionando los Estados nacionales, sino que el proceso de acumulación y centralización se apoya en los Estados nacionales.

<sup>30</sup> Ver Kautsky, “*Ultra-Imperialism*”, 1914. En: <https://www.marxists.org/archive/kautsky/1914/09/ultra-imp.htm>

<sup>31</sup> Lenin, V. I. Prefacio a N. Bujarin, “*Economía Mundial y el Imperialismo*”. Nova Cultural, 1986, pp. 10-11.

Es cierto que Mandel no defendió nunca la tesis del “ultraimperialismo” como tal, pero hace una excepción fundamental en Europa,<sup>32</sup> donde “*la fusión de capitales se da a nivel continental, pero por ello mismo la competencia imperialista intercontinental se intensifica aún más*”.<sup>33</sup>

En todo caso, este axioma arroja una cortina de humo sobre el desarrollo de la relación entre el imperialismo norteamericano y los principales estados imperialistas de Europa y, por ende, desdibuja la esencia del proceso que condujo a la libre circulación de capitales en Europa y a la creación de la UE y no a un estado supranacional. Porque sigue siendo cierto que ningún imperialismo, mientras continúe siéndolo, puede entender la unificación de Europa si no es sobre la hegemonía de sus propios intereses nacionales.

Al negar la incuestionable **hegemonía económica, política y militar** del imperialismo estadounidense, Mandel quedó preso en un esquema teórico que no se correspondía en absoluto con la realidad, que él reducía en lo esencial a una competencia interimperialista Europa-EEUU. Pero la libre circulación de capitales en Europa fue abiertamente impulsada y apoyada por los EEUU. Dentro de la UE, los EEUU, sus multinacionales y su capital financiero ni fueron ni son simples espectadores sino un elemento determinante en la formulación y aplicación de las principales políticas. Por lo demás, el Mercado Común no era un simple instrumento de concertación entre los imperialismos europeos sino, al mismo tiempo, la arena de la lucha entre ellos por la hegemonía continental.

## Dimensiones de la concentración, centralización e internacionalización del capital

En los últimos veinte años, la tendencia a la concentración y centralización internacional de capitales es un hecho abrumador. Como se traduce por una expansión internacional de los monopolios imperialistas, se habla también de una “internacionalización” del capital a través de dichos monopolios, aunque el término puede llegar a ser un poco confuso ya que la internacionalización de la que hablamos siempre es simultánea al proceso de concentración y centralización.

---

<sup>32</sup> La formación de una burguesía supranacional es presentada como parte de los cambios estructurales en el capitalismo y en las clases. Entre otros, ver: Robinson, W. I., and Harris, J. 2000. “Towards a Global Ruling Class? Globalization and the Transnational Capitalist Class”. *Science & Society* 64. /Van Apeldoorn, B. 2000. “Transnational Class Agency and European Governance: The Case of the European Round Table of Industrialists” *New Political Economy* 5. /Van der Pijl, K. 1984. *The Making of an Atlantic Ruling Class*. London: Verso.

<sup>33</sup> MANDEL, Ernest. *El capitalismo tardío*. Op. cit., p. 326.

En *El capitalismo tardío*, Mandel distingue diferentes niveles de “internacionalización”: el de la producción de plusvalía a través de la **producción** de mercancías (el desarrollo de grandes empresas con subsidiarias en otros países); el de la realización de la plusvalía a través de la **venta** de mercancías (es decir, la conquista de nuevos mercados por los monopolios); el de la compra de la **fuerza de trabajo** (donde una empresa monopolista recurre a trabajadores de distintas nacionalidades); y, finalmente, el del **poder de decisión sobre el capital**, es decir, de la propiedad capitalista. Los tres primeros son características del capitalismo de monopolios descrito por Lenin y del nuevo tipo de empresas de monopolio o “holding” que se desarrollan.

En lo que se refiere a la *concentración internacional* de la producción<sup>34</sup> (una característica esencial del imperialismo “clásico” definido por Lenin), el movimiento de los últimos 25 años ha acentuado la tendencia al monopolio. En 1999, el informe de la UNCTAD<sup>35</sup> especificaba que las multinacionales acaparaban 25% de la producción mundial. Otros estudios que toman períodos largos y que acotan un determinado número de grandes corporaciones nos plantean una visión aún más concentrada de la producción. Por ejemplo, el ingreso de las quinientas mayores empresas de la lista de *Fortune* en 1996 fue equivalente a 38% del PIB mundial, llegando en 2006 a 43%. Pese a la disparidad de los números citados, lo más importante es subrayar la dinámica del proceso a partir del incremento de la libre circulación del capital, vía los acuerdos y áreas de libre comercio y la flexibilización de las legislaciones sobre inversiones extranjeras.<sup>36</sup>

Los beneficios de estas empresas en el mismo período se multiplican un 278%. Es decir, en los diez años previos a la explosión de la crisis de sobreproducción de 2007, la concentración internacional de capitales se convirtió en una de las fuerzas decisivas para el aumento de las ganancias. Esta montaña de beneficios está directamente relacionada a la cantidad de trabajadores que estas empresas explotan a escala del planeta: directamente, 53 millones, y unos 100

<sup>34</sup> Por concentración internacional del capital utilizamos el concepto propuesto por Mandel: cuando una proporción cada vez mayor del capital acumulado proviene indudablemente de la producción y realización de la plusvalía fuera de la metrópoli de origen. *El capitalismo tardío*, op. cit., p. 317.

<sup>35</sup> UNCTAD [*United Nations Conference on Trade and Development* - Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo], *World Investment Report*, 1999.

<sup>36</sup> Este proceso de concentración de la producción establece la profunda relación entre las áreas de libre comercio y los acuerdos, y cómo las leyes del movimiento del capital están profundamente relacionadas con las decisiones políticas de los Estados: los acuerdos de libre comercio e inversiones que en los años '80 no pasaban de 50 se multiplicaron a 3.500 en 2012. UNCTAD, Informe de las inversiones en el mundo, 2013.

millones indirectos o externalizados.<sup>37</sup> Igualmente, la tabla I (al final del texto) muestra el grado de oligopolización de las principales ramas industriales en los EEUU.

No obstante, las informaciones mencionadas sobre el grado de concentración de la producción mundial no dicen nada sobre la propiedad de estas empresas, es decir, sobre si la *concentración internacional* ha provocado un movimiento de cambios en el control y poder de decisión en estas compañías. En otras palabras, sobre **quién se adueña de la mayor parte de la plusvalía** producida en este gigantesco proceso de concentración de la producción.

Y todo el debate se centra ahí: en el último aspecto de la “internacionalización”, el de la transferencia de **propiedad** o capacidad de control y decisión sobre el capital. Este proceso puede darse de un país a otro, o de un grupo nacional de propietarios del capital a varios otros grupos. Esa internacionalización puede expresarse en la dominación internacional de los Estados imperialistas, o, como afirma Mandel, en la *fusión internacional de capital sin predominancia nacional*, como sería el caso de la CEE.

## La centralización de propiedad de los monopolios

Veamos primero lo que dicen los hechos. El trabajo más amplio que se conoce sobre el tema es un estudio publicado en 2011, que analiza la propiedad a partir del control de las acciones de 43.060 empresas, y que da como resultado que apenas 737 de ellas controlan el valor accionario del 80% total.<sup>38</sup> Así, el proceso de concentración monopólica de la producción va de la mano de una enorme **centralización** de la propiedad sobre capitales originalmente diferentes en cuanto a su nacionalidad. Una centralización que se da en escala mundial. Es decir, no solo se mantiene y se refuerza la tendencia a la formación y consolidación de monopolios sino que estos se encuentran cada vez más en manos de menos propietarios en el mundo.

Esto es un cambio clave entre la realidad anterior a la Segunda Guerra Mundial –que una gran cantidad de autores (Mandel incluido) definen como imperialismo “clásico” (años 1910-1940)– y la que surge en la posguerra.

Antes de la Segunda Guerra Mundial el proceso de concentración internacional no derivó en un cambio de propiedad de las empresas como fenómeno

---

<sup>37</sup> Los cálculos sobre la relación entre ganancias y PIB mundial se encuentran en Sánchez, Joan-Eugeni. “El poder de las empresas multinacionales”. *Diez años de cambios en el Mundo, en la Geografía y en las Ciencias Sociales*, 1999-2008. Actas del X Coloquio Internacional de Geocrítica, Universidad de Barcelona, 26-30 de mayo de 2008.

<sup>38</sup> VITALI, S.; GLATTFELDER, J. B.; BATTISTON, S. *The network of global corporate control*.

dominante, quedando muy lejos del grado de centralización actual. La división del mundo entre las potencias coloniales empujaba a la concentración internacional a través de las inversiones en el sector de materias primas de sus respectivas colonias. Pero los monopolios de los imperios coloniales, estatales o privados, y el control militar, bloqueaban cualquier posibilidad de que este proceso de centralización internacional se diera como un fenómeno dominante entre los países imperialistas.<sup>39</sup>

En el período inmediato que sigue a la Segunda Guerra, el flujo de la exportación de capitales cambia y se concentra en las metrópolis (proceso de reconstrucción de Europa, con el Plan Marshall, y en el Japón), y se mantiene con un peso significativo en algunos países semicoloniales, fomentando la industrialización bajo el control del imperialismo, en particular en algunos países de América Latina (México, Brasil, Argentina, Chile). El vehículo de estas últimas inversiones son las empresas multinacionales.

En síntesis, la existencia de un imperialismo hegemónico en todos los órdenes, con una productividad de sus monopolios cualitativamente superior a la de sus rivales, impuso la política de “puertas abiertas”. El libre comercio a escala mundial favorecía en primer lugar a las empresas de los EEUU. Este cambio cualitativo generó una nueva realidad del mercado mundial, dominado por las inversiones cruzadas entre los países imperialistas y por un salto hacia adelante en la internacionalización de la producción, vía las inversiones de las empresas multinacionales, incorporando al sistema de producción de mercancías todos los rincones del planeta.<sup>40</sup>

En los días actuales, el mercado mundial ha desarrollado al extremo la tendencia planteada por Lenin de que el capitalismo, *en su fase imperialista, conduce de lleno a la socialización de la producción en sus más variados aspectos*. Lo prueba el hecho de que dos tercios del comercio mundial se realiza en el interior de las empresas multinacionales. Esta tendencia a la integración productiva en

---

<sup>39</sup> “La preponderancia del imperialismo alemán sobre el inglés es más fuerte que las murallas de las fronteras coloniales o de los aranceles proteccionistas”. Lenin, V. I. *El imperialismo...* Madrid: Editorial Fundamentos, p. 129.

<sup>40</sup> El flujo de inversiones entre las metrópolis imperialistas como eje de las exportaciones de capitales tras la Segunda Guerra ha conllevado a que Kidron y a la postre los textos de Callinicus, planteen un cambio en la naturaleza del imperialismo: este ya no necesitaría de la explotación de las semicolonias. Pero basta mirar las tablas de exportaciones de capitales presentadas por Lenin (op. cit., p. 130) para advertir la superficialidad de este criterio. Ya en época de Lenin, el flujo de las exportaciones de capitales alemanes no se dirigía a los países financieramente dependientes de Alemania. KIDRON, M., *International Capitalism* (1965). Marxists’ Internet Archive. CALLINICUS, A., *Imperialism and Global Political economy*. Cambridge: Polity Press, 2009.

escala mundial, donde la UE es uno de sus grandes eslabones, ha llevado a la OCDE [Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos] a decir:

*... la Cadena de Valor Global ha cambiado significativamente la naturaleza de la producción e interconexión de la economía mundial. Los países participan ahora en un proceso de “especialización vertical”, una división del trabajo vertical en que se especializan en estadios específicos y tareas de la cadena de valor.*<sup>41</sup>

## ¿Empresa transnacional o capital financiero?

Ante este proceso de transformación del mercado mundial a partir de la Segunda Guerra Mundial, Mandel propuso una nueva teoría del imperialismo afirmando que en la etapa del “capitalismo tardío” se producía un cambio estructural respecto del imperialismo “clásico” [anterior a la Guerra]. Para Mandel, el “*viraje decisivo*” que explicaba ese cambio estructural era “*la tercera revolución tecnológica y la formación del capitalismo avanzado*”. A partir de estos ahí, según él: “*En el capitalismo tardío, la compañía transnacional viene a ser la forma organizativa determinante del gran capital*”.<sup>42</sup>

A nuestro parecer, Mandel no solo no analizó correctamente el proceso de concentración e internacionalización del capital sino que hizo un cambio profundo en un elemento central de la teoría del imperialismo. En la teoría leninista, la *forma organizativa determinante para el capital es el capital financiero* y no un nuevo tipo de empresas *transnacionales*<sup>43</sup>. El programa bolchevique votado en 1919 concentraba así la definición de imperialismo:

*El proceso de concentración y centralización del capital, al destruir la libre competencia, condujo a comienzos del siglo XX a la formación de poderosas asociaciones monopolistas de capitalistas –sindicatos, carteles, trusts–, que han adquirido una importancia decisiva en toda la vida económica; a la fusión del capital bancario con el capital industrial, enormemente concentrado; a la intensa exportación de capitales*

---

<sup>41</sup> OCDE *Interconnected Economies*. 2013. Esta nueva realidad de la división mundial del trabajo ha llevado a que varios autores consideren que ya no se pueden utilizar los conceptos de países dominantes y dominados, puesto que la mayoría de la “periferia” participa de alguna forma de esta cadena de producción global. Es lo que plantean R. Astarita. (*Monopolio, Imperialismo e intercambio desigual*. Maya Ediciones, 2009) o A. Callinicus (op. cit.).

<sup>42</sup> MANDEL, Ernest. op. cit., p. 310.

<sup>43</sup> La nomenclatura utilizada no es una casualidad. Por convención se ha utilizado el término multinacional [para] las empresas que desde una base “nacional” operan en escala multinacional. Las transnacionales encierran una definición sobre la supranacionalidad de la propiedad, donde el capital pierde el origen o la hegemonía de un Estado. El trabajo pionero sobre este tema fue desarrollado por Hymer, S. Ver: *The Multinational Corporation: A Radical Approach*. Cambridge: Cambridge University Press, 1979.

*a países ajenos; al comienzo del reparto económico del mundo, ya repartido territorialmente entre los países más ricos, por los trusts, que abarcan a grupos de potencias capitalistas cada día más amplios. Esta época del capital financiero, época de una inaudita lucha encarnizada entre los Estados capitalistas, es la época del imperialismo.*<sup>44</sup>

Esta definición plantea dos elementos fundamentales: la concentración de los capitales en un determinado tipo de empresas y la tendencia a su centralización por la fusión del capital bancario con el industrial, que origina una *nueva forma histórica* de centralización de la propiedad, cuya expresión es el capital financiero. Esta nueva forma histórica de propiedad definía toda una época, es por ello que se concluye la definición de imperialismo como la época del capital financiero.

En los debates previos a la votación del programa, Lenin subrayó el porqué de la necesidad de elaborar una definición tan concentrada del imperialismo: *el programa del partido debe distinguirse por la exactitud económica y no contener nada superfluo*. En los análisis que justifican tal definición, Lenin subrayaba que *“el siglo xx señala el punto de viraje del viejo capitalismo al nuevo, de la dominación del capital en general a la dominación del capital financiero”*.<sup>45</sup>

Mandel, sin embargo, para explicar las características del capitalismo tardío, planteó otro *viraje* donde las *transnacionales se convertían en la forma organizativa determinante*. ¡Es sorprendente que entre las seis características en que se proponía explicar la nueva fase del capitalismo tardío, no mencionara en lugar alguno al capital financiero!<sup>46</sup> No estamos, pues, ante una “omisión” inocente.

Vayamos ahora al detalle de su definición de imperialismo. En la primera de las características distintivas de esta nueva fase destacó *“el enorme volumen de capital necesario para la producción”*. En realidad, una de las notas fundamentales del *imperialismo clásico* de Lenin dice:

*“Desde el punto de vista económico, el imperialismo (o «época» del capital financiero, no se trata de palabras) es el grado superior de desarrollo del capitalismo, precisamente el grado de la producción se hace tan grande y gigantesca que la libertad de competencia es sustituida por el monopolio. En esto consiste la esencia económica del imperialismo”*.<sup>47</sup>

<sup>44</sup> <http://www.marxists.org/history/etol/newspape/isr/vol22/no04/rcpb.html>

<sup>45</sup> Lenin, V. I. *El imperialismo, fase superior del capitalismo*. Op. cit.

<sup>46</sup> Tampoco en el capítulo xvii, “El capitalismo tardío como conjunto”, hay cualquier mención sobre el papel desempeñado por el capital financiero en la nueva fase del capitalismo y del imperialismo señalada por Mandel.

<sup>47</sup> Lenin, V. I. “Acerca de la naciente tendencia del ‘economismo imperialista’”. <http://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/escritos.htm>

Todo el análisis de Lenin arranca justamente de la comprensión de una tendencia a la concentración de los capitales, en escala nacional e internacional, que va aumentando su volumen para una producción en escala cada vez más gigantesca. Y es esa misma tendencia la que explica la fusión del capital industrial con el capital bancario y, por lo tanto, la formación del capital financiero.<sup>48</sup>

Pero Mandel, si no menciona el papel del capital financiero es porque atribuye un nuevo rol a las empresas capitalistas “transnacionales”: “*La progresiva acumulación y concentración de capital en la era del capitalismo monopolista pone más capital aún a disposición de las grandes compañías oligopólicas y monopolistas... las consecuencias son el autofinanciamiento y la sobreacumulación*”.<sup>49</sup> Esta capacidad de autofinanciamiento justificaría un cambio estructural. Para él, la dinámica de centralización internacional del capital estaría en adelante vinculada al nuevo papel desempeñado por estas grandes compañías transnacionales.

Si para Lenin el imperialismo significó la *victoria definitiva del capital financiero*, para Mandel, el capitalismo tardío sería la victoria de las *transnacionales* sobre el capital financiero<sup>50</sup>. El problema de Mandel, sin embargo, es que considera la concentración y la centralización del capital como mundos separados, sin tener en cuenta que la concentración de la producción en esas grandes empresas multinacionales no puede separarse de la centralización de capitales que la acompaña, es decir, de las relaciones de propiedad, de quién controla la mayoría de las fusiones y adquisiciones. [Porque] si no consideramos este hecho, nos quedamos en la superficie del fenómeno, olvidando el papel del capital financiero como eje ordenador y el rol de los grupos nacionales de capitalistas.

## La “supranacionalidad” de los monopolios

Si contrastamos la realidad actual del imperialismo con la tendencia apuntada por Mandel, es evidente que esta ha ido en sentido opuesto. En 2010, de las 300 principales empresas de los países que componen la UE, las únicas que

---

<sup>48</sup> *Los monopolios ha[n] surgido de los bancos, los cuales de modestas empresas intermediarias que eran antes se ha[n] convertido en monopolistas del capital financiero. Tres o cinco grandes bancos de cualquiera de las naciones capitalistas más avanzadas han realizado la “unión personal” del capital industrial y bancario... la oligarquía financiera tiende una espesa red de relaciones de dependencia sobre todas las instituciones económicas y políticas de la sociedad burguesa contemporánea sin excepción. He aquí la manifestación más evidente de este monopolio.* LENIN, V. I. *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, op. cit.

<sup>49</sup> MANDEL, Ernest. Op. cit., p. 312.

<sup>50</sup> El capital financiero, según esta nueva fase del imperialismo, retrocedería a la forma de capital bancario, cuya función sería “garantizar créditos gigantescos a las empresas transnacionales gigantesca”. MANDEL, E. Op. cit., p. 332.

se acercarán a la definición de Mandel, es decir, las de carácter *binacional* no pasan de siete: suiza-sueca ABB, británica-holandesa Shell, sueca-británica Astrazeneca, la decimonónica Unilever, la franco-germánica Aventis-Sanofi, y la también franco-alemana EADS (*European Aeronautic Defence and Space community*). No obstante, en todas estas empresas el paquete accionario se divide entre grupos empresariales, fondos de inversiones, o del propio Estado de cada uno de los países. Y en el caso de ABB, el grupo de inversión del multimillonario suizo Martin Ebner es quien controla la mayoría de las acciones, y esta es la realidad de la mayoría de ellas.

Acompañando la tendencia mundial, los capitales imperialistas europeos han avanzado en su internacionalización. Pero este movimiento se ha dado en varios niveles, con el incremento del proceso de centralización a escala interna de los países, subproducto de la competencia en el interior de la UE, y a escala internacional. El capital que produce plusvalía se internacionaliza, no obstante las redes internas con otras empresas nacionales se mantiene y en algunos casos se profundiza.

La fusión de las empresas Thyssen y Krupp en 1999 y luego la adquisición por el nuevo grupo de otras empresas también alemanas (HDW, Atlas Elektronik) ha creado las bases para vuelos más altos del nuevo grupo: la adquisición de empresas en los EEUU, Corea, China y, vía la inversión directa, su expansión a otros países.<sup>51</sup> La nueva empresa, además de la presencia en la rama de origen –el acero y productos de acero inoxidable–, amplía su presencia en varias ramas de la industria (las tecnologías de automoción, tecnologías de plantas, sistemas de elevación, sistemas marinos, la construcción naval, servicios) y pasa a ocupar el puesto 123 en la lista Global 500 de *Fortune*.

La base para la internacionalización del nuevo grupo fue su ampliación dentro de Alemania. Las conexiones internas de Thyssen con el grupo Siemens, con el grupo mediático alemán Bertelsmann, con Daimler-Benz y con otras empresas no internacionalizadas, forman una red de relaciones internas en que la expansión internacional y la participación de otras empresas internacionales en las acciones del grupo, no resulta en pérdida de su “base nacional”; en algunos casos viene acompañada de su refuerzo.<sup>52</sup>

---

<sup>51</sup> [www.thyssenkrupp.com](http://www.thyssenkrupp.com)

<sup>52</sup> Este mismo fenómeno puede ser hallado en las empresas francesas, cuyo movimiento de entrelazamiento entre las compañías francesas entre 2005 y 2010 fue aún más profundo que en Alemania. Los datos se hallan en: *The Rise of the European Corporate Elite. Evidence from the network of Interlocking Directorates in 2005 and 2010*. HEEMSKERK, Eelke M. University of Amsterdam March 2012.

Los pronósticos sobre la formación de una burguesía supranacional en Europa como resultado de la libre circulación de capitales no fueron un exclusivo desarrollo teórico de Mandel.<sup>53</sup> Algunos trabajos recientes intentan demostrar este fenómeno a través de estudios “empíricos”, sea a escala europea o mundial. En el caso europeo, una de las metodologías para definir que estamos ante una nueva burguesía trasnacional, es cuando las empresas comparten miembros de la junta directiva con otras firmas de fuera de su país de residencia. En uno de estos trabajos, tras identificar las relaciones entre las 300 multinacionales europeas más importantes en 2010, los autores reconocen que *entre las mayores empresas europeas, la mayoría de los entrelazamientos de los consejos directivos están todavía situados dentro de las fronteras de los países europeos*.<sup>54</sup>

En cualquier caso, la existencia de conexiones entre las grandes compañías multinacionales de los principales estados imperialistas de Europa es un hecho. El grado de integración económica impulsa una profunda red de entrelazamiento de la propiedad; en el mismo año 2010, 78% de las 300 mayores firmas compartían miembros en sus consejos directivos.<sup>55</sup> No obstante, este fenómeno, lejos de asumir la forma de empresas supranacionales que no admiten la hegemonía de un capital de origen, ha reforzado la tendencia a la dominación de estos como el fenómeno dominante y no la formación de una clase capitalista supranacional.<sup>56</sup> A la vez, mantiene la competencia entre las diferentes potencias

---

<sup>53</sup> Citamos algunos de los autores que en distintos ámbitos, sea en nivel mundial o en escala europea, desarrollan la misma tesis de Mandel: VAN APELDOORN, B. “*Transnational Class Agency and European Governance: The Case of the European Round Table of Industrialists*” *New Political Economy*, 2000;/ ROBINSON, W. I., and HARRIS, J. “*Towards a Global Ruling Class? Globalization and the Transnational Capitalist Class*” *Science & Society*. / SKLAIR, L. *The Transnational Capitalist Class*. Oxford: Blackwell, 2001.

<sup>54</sup> HEEMSKERK, Eelke M. Op. cit.

<sup>55</sup> Los estudios sobre este tema van en distintas direcciones; otros trabajos afirman que la conexión entre las juntas directivas han disminuido tras la crisis: *Una primera medición de todos los vínculos estructurados entre todo el conjunto de las compañías muestra un claro dominio de encadenamientos internos. Existen enlaces externos, pero son considerablemente menos numerosos que los enlaces de intercambio interno. Por otra parte, esos enlaces externos disminuyen en un grado superior del 2006 al 2007. Core business in the Eurozone. An interlocking directorate study of four European stock exchange indices. Warwick Business School, 2009, July 13-15.*

<sup>56</sup> De acuerdo con los hallazgos empíricos recientes, existe alguna evidencia para la hipótesis de que está surgiendo una élite o clase transnacional. No hay duda de que existe una élite corporativa transnacional y forma una estructura global de las comunicaciones mediante la vinculación de las empresas con sede principalmente en Europa y Norte América (ver también Van der Pijl, 1984, 1998). Sin embargo, la mayoría de los estudios niegan un papel hegemónico de este grupo y sugieren que la identidad de los miembros de este grupo se encuentra anclada en los Estados-nación (ver también Hartmann, 1996, 1999). Por otra parte, hasta que exista un estado mundial, el poder de esta clase continuará dependiendo del estado nación. En otras palabras: la clase-en-sí transnacional, no se ha transformado en una clase hegemónica para sí (hegemonic class-for-itself). Nollert, Michael. *Transnational Corporate Ties: A Synopsis of Theories and Empirical Findings. Journal of world-systems research*, XI-2, November, 2005, p. 308. *Special Issue: Globalizations from ‘Above’ and ‘Below’ – The Future of World Society.*

imperialistas dentro de la UE. La continuación de estos dos procesos, la transnacionalización y el rol de cada Estado, pueden ser observados a partir de la competencia.

## **La internacionalización del capital no anula ni supera la competencia interimperialista**

Esto es lo que refleja la mayor fusión de la historia entre compañías. En el año 2000 una OPA [Oferta Pública de Adquisición] hostil fue lanzada por el consorcio British Telecom (BT), aliado con la empresa estadounidense Bell Atlantic (las dos forman la empresa *Vodafone AirTouch*) contra la división de telefonía móvil del grupo alemán Mannesmann. Después de meses de pugna, Vodafone adquirió la alemana Mannesmann por 199.000 millones de dólares, la fusión más grande de la historia empresarial hasta 2000, que dio como resultado la mayor empresa de telefonía móvil del mundo.

Esta operación de centralización sirve, en primer lugar, para ver el papel clave que desempeñó en la pugna la capacidad de reunir la ingente masa de capital necesario para la operación y, por lo tanto, el papel decisivo jugado por el capital financiero. En segundo lugar, ese proceso de centralización internacional fue el resultado de una lucha entre diferentes capitales nacionales por el control del monopolio, cuyo resultado final fue la victoria del conglomerado anglosajón, que se llevó el botín a casa.

La OPA hostil ocurrió apenas un día después de que Mannesmann intentara una alianza con una compañía francesa rival de Vodafone en el Reino Unido. La pugna por el control de la telefonía en el mercado europeo se alzó entonces a nivel político nacional, involucrando a los Estados, cuando el entonces primer ministro Gerhard Schröder cuestionó la OPA. Lo que salta a la vista es que la empresa alemana buscó una alianza con el grupo francés Vivendi<sup>57</sup> para controlar el mercado europeo, pero este rechazó la oferta. Tras la “fusión” el Estado alemán presentó cargos contra los principales ejecutivos de Mannesmann por desnacionalizar un sector clave para la economía del país, y la querrela se alargó hasta 2006.<sup>58</sup>

---

<sup>57</sup> No obstante, Vivendi establecía un acuerdo con otra compañía norteamericana: *el 1 de febrero, Vivendi anunció que estaba formando V.net, una nueva empresa de internet con Canal+. Las conversaciones están en marcha con American Online para construir una alianza en el ámbito europeo. The Economist*, 03.02.2000.

<sup>58</sup> *The Economist*, 03.02.2000/ 13.01.2000/ NÜCHTERN, Stefanie. *Investigation of an acquisition using the example of Vodafone and Mannesmann*. GRIN Verlag, 2008.

El significado más general de la disputa por el control de la telefonía móvil en Europa expresa la cruenta competencia entre los monopolios. Esta competencia genera alianzas entre las grandes empresas por el control del mercado, en forma de asociaciones. Sin embargo, las coaliciones entre las empresas no producen bloques continentales cerrados o puramente “transnacionales”, sino que la lucha por el control de mercado agudiza una disputa en la que:

1. El origen de los capitales, es decir, su base en cada uno de los Estados nacionales, juega un papel relevante en la disputa por el control de la propiedad, que ha involucrado a los distintos Estados; en el referido caso, el alemán.
2. Se producen distintas alianzas entre los rivales europeos con las empresas norteamericanas para lograr controlar el mercado europeo. Lejos de un bloque europeo unificado para enfrentar al imperialismo estadounidense, se dan múltiples y variables acuerdos y alianzas con el capital norteamericano, que buscan sacar ventaja para dominar el mercado europeo. El resultado es el enfrentamiento entre distintas fracciones del capital europeo, en el que intervienen distintas alianzas con el capital norteamericano.
3. Si hay un sector en el que domina la resistencia a la integración de los capitales, este es, sin duda, entre los bancos de los países imperialistas europeos. Los gobiernos no han dudado en intervenir para evitarlo cuando ha sido necesario.
4. De lo anterior no se desprende, por supuesto, que los monopolios de los diferentes países europeos no puedan actuar en bloque cuando sus intereses son coincidentes<sup>59</sup>, pero la manifestación de este fenómeno no implica para nada la constitución de una clase supranacional, sino que es tan solo la otra cara del fenómeno de la competencia.
5. El capital financiero, además de su expresión en los bancos, ha ganado nuevas formas de intervenir en la centralización de la propiedad. Las distintas instituciones que centralizan una fracción importante del capital a través de los mercados de acciones (como los fondos de inversiones) se convierten junto con los bancos, y vinculadas a ellos, en uno de los elementos que impulsan la centralización del capital a escala internacional.<sup>60</sup>

---

<sup>59</sup> Notablemente en el sector de aviación civil y militar, la empresa AEDS (Airbus) compuesta mayoritariamente por capitales germánicos y franceses (con participación minoritaria del Estado español), es un ejemplo de esta asociación.

<sup>60</sup> “La compañía que gestiona la Bolsa de Francfort, Deutsche Börse, y la de Nueva York, NYSE Euro-next, han acordado integrarse para crear la mayor empresa del sector por ingresos y por capitalización. Expresó la idea hace pocos días el alcalde neoyorkino, Michael Bloomberg: la nueva plataforma dará ‘acceso a los inversores estadounidenses a Europa y viceversa, algo que otros competidores no tendrán’”. Esta noticia ha sido un terremoto en Londres y París. (*cont. en pág. sig.*)

De las características observadas anteriormente se deduce que la “internacionalización” de la propiedad no anula la disputa entre los capitales provenientes de los diferentes imperialismos nacionales, puesto que la tendencia dominante no fue la fusión internacional sin hegemonía. Por el contrario, se ha confirmado la hegemonía del capital en su expresión actual más concentrada: el capital financiero norteamericano. La tabla I (al final del texto) ilustra el grado de monopolización de la economía norteamericana; este grado de concentración del capital en grandes empresas dentro de sus fronteras es lo que permite su internacionalización.

La formación del Mercado Común en Europa ha impulsado el grado de concentración de las empresas (es el caso de Thyssen y Krupp citado anteriormente) o las privatizaciones en las economías más endeble, que han generado monopolios como el caso de Telefónica en España, o de PT [Portugal Telecom] en Portugal.

Estos movimientos forman parte de un proceso de conjunto, cuyo criterio es, por un lado, el aumento de las economías de escala dentro cada país y, por otro, en el caso de los países con fuerte base industrial como Alemania, la creación de una red jerarquizada, vía la inversión directa exterior o la subcontratación, especializando a cada país europeo al servicio de su aparato productivo.<sup>61</sup>

---

(cont. pág. ant.) La Deutsche Börse y NYSE Euronext controlan juntas más de 90% de las transacciones mundiales de derivados europeos. Desde 2003 estas dos empresas intentan fusionarse y tras la crisis iniciada en 2007 la fusión se aceleró. No obstante, en diciembre de 2011 la Comisión de competencia de la UE veta la fusión contrastando con el visto bueno dado por su homóloga en los EEUU. Es inimaginable una entente europea compitiendo con los EEUU, que tenga el capital financiero alemán como uno de los ejes, con una iniciativa similar. París y Londres se opusieron rotundamente al intento del capital financiero estadounidense y alemán en constituirse en un oligopolio de las transacciones financieras transatlánticas, controlando desde el mercado de divisas hasta los derivados.  
[<http://www.europapress.es/economia/noticia-bruselas-bloquea-fusion-deutsche-boerse-nyse-euro-next-20120201114339.html>] *El País*, 15.2.2011]

<sup>61</sup> “El mapa [de la producción industrial en la UE] claramente demuestra el patrón de centro-periferia que ve a las regiones ricas ubicadas... el sureste del Reino Unido a través de Holanda, Alemania Occidental y luego se torna redonda... a través de Austria y el Norte de Italia. Dinamarca y las regiones de la ciudad de la capital de París, Estocolmo y Helsinki se muestran como valores atípicos. El grado de concentración industrial varía ampliamente por industria. La mayoría de los estudios indican que la alta tecnología, que incrementa la escala de las actividades y el retorno tienen una mayor concentración espacial... Entre los años 1970 y la década de 1990 alrededor de un tercio de las industrias de la UE se hicieron más concentradas, mientras que el resto se hicieron más dispersas.” Combes, Pierre-Philippe and Overman, Henry G. *The Spatial Distribution of Economic Activities in the European Union. ECONOMIC PAPERS, Report prepared for Directorate General for Economic and financial Affairs, European Commission.* ECFIN/318/OOO.

## La centralización de la propiedad

Las fusiones y adquisiciones en Europa, expresando la centralización del capital, van por el mismo sendero mundial: 73,7% de la Inversión Directa Exterior mundial en 1999 fue destinada a fusiones y adquisiciones. Entre los años 1990 y 1998, las fusiones y adquisiciones crecieron 250%.<sup>62</sup>

Alemania, la economía más importante de Europa, fue la vanguardia de este proceso. En 1997, las empresas alemanas se prepararon para la moneda única y las adquisiciones y fusiones en este país alcanzaron su punto culminante con 140 transacciones (2,3% del PIB). En términos de valores, el momento cumbre fue en 2000, con 11,7% del PIB, resultado de la “fusión” de Vodafone y Mannesmann. A partir de la crisis en 2007 hay un descenso, que llega en 2010 al nivel de fusión más bajo desde 1995.<sup>63</sup>

Este alucinante proceso de centralización desarrollado en escala mundial y particularmente en Europa, ¿en qué medida cambia el control y el poder de decisión en la propiedad de las grandes corporaciones?

La política de “desregulación” en el mercado financiero, orquestada en los ’80 en los EEUU (e Inglaterra), amplió la participación de los llamados “inversores institucionales” –fondos de inversión y pensiones, empresas de seguros y otras compañías de inversión– en el mercado mundial de acciones. Estos pasaron de un total de 3,2 billones de dólares en 1981 a 24,3 billones de dólares en 1995<sup>64</sup>. Europa no fue la excepción:

*Siemens es un buen ejemplo de estos cambios: entre 1982 y 1996 el valor de las acciones de Siemens en poder de las compañías de seguros, fondos de inversión y los bancos, fue más que duplicado, mientras que las demás categorías se mantuvieron prácticamente sin cambios; el valor de las acciones en poder de empresas extranjeras de seguros, los fondos y los bancos [en el mercado alemán] casi se cuadruplicó en el mismo período.*<sup>65</sup>

Este fenómeno, por lo demás, no estuvo circunscrito a Alemania:

---

<sup>62</sup> UNCTAD, *Foreign direct investment and the challenge of development: overview. World investment report 1999*. NNUU.

<sup>63</sup> *The Role of Investment Banking for the German Economy. Final Report for Deutsche Bank AG, Frankfurt/Main* (Michael Schröder, Mariela Borell, Reint Gropp, Zwetelina Iliewa, Lena Jaroszek, Gunnar Lang, Sandra Schmidt, and Karl Trela) *Dokumentation* Nr. 12-01.

<sup>64</sup> OECD (1997), “*The Impact of Institutional Investors on OECD Financial Markets*”, *Financial Market Trends*, N.º 68, November. París: OECD, pp. 15-55.

<sup>65</sup> DEEG, Richard. *Institutional Change and the Uses and Limits of Path Dependency: The Case of German Finance* Max-Planck-Institut für Gesellschaftsforschung.

*El hombre más rico de Bélgica, Albert Frère, es considerado uno de los hombres más importantes detrás de las escenas de negociadores de Europa. Dentro de las “Top 100” empresas europeas, Frère, junto a su compañero canadiense Paul Desmarais, es –a través de una compleja estructura piramidal– el último propietario mayoritario de los servicios públicos franceses del gigante Suez, así como de la belga Petrofina, que ahora se ha fusionado en TotalFina Elf, de las cuales Frère, sigue siendo el mayor accionista (su gran cartera también incluye la mitad de CTL-UFA, la empresa de televisión comercial paneuropea).<sup>66</sup>*

Pero es en el corazón de la producción industrial, Alemania –donde se halla el capital financiero más concentrado de Europa–, que estos cambios se hacen más evidentes. Tras la adquisición de Mannesmann por Vodafone, el entonces gobierno Schröder/Fischer impuso un cambio legislativo de un alcance estructural. La ley alemana tasaba la venta de las acciones de empresas en manos de los bancos, generando una carga fiscal que desestimulaba el cruce interno y las inversiones especulativas de cartera. El cambio introducido por Schröder permitió la venta de las acciones de largo plazo en poder de los bancos, compañías de seguros y empresas, que quedaron totalmente libres de impuestos.<sup>67</sup>

Este cambio en la ley alemana permitió que los bancos pudieran cambiar las inversiones a largo plazo en las compañías y viceversa, impulsando las más variadas coaliciones sobre la propiedad de las empresas, entre bancos, fondos de inversiones y compañías de seguros.

Siguiendo la tendencia mundial, Deutsche Bank constituye un holding –DB Investor– para centralizar su participación accionaria en la industria, y *Dresdner Bank* hace lo mismo. La “flexibilidad” permite al capital financiero concentrarse en las ramas y las empresas cuyas expectativas de ganancias a corto plazo incrementan su capital, a la vez que favorecen su internacionalización al liberar capital para nuevos “productos financieros”. El Deutsche Bank, a la sazón, era una de las más importantes instituciones financieras con hipotecas en los EEUU.

El resultado de este proceso de centralización es doble. La internacionalización del capital alemán da un salto –las inversiones exteriores pasan de 151,6 mil millones en 1990 a 1.450,9 billones en 2010–. Y su capital financiero ocupa un lugar central en Europa. Así que no solamente no hubo una fusión transnacional sino que Allianz y Deutsche Bank ahondan su control y participación no

---

<sup>66</sup> van APELDOORN, Bastiaan. *The Rise of Shareholder Capitalism in Continental Europe? The Commodification of Corporate Control and the Transformation of European Corporate Governance*. Max Planck Institute for the Study of Societies.

<sup>67</sup> KOGUT, Bruce; WALKER, Gordon. *The Small World of Germany and the Durability of National Networks*. *American Sociological Review*, Jun., 2001, Vol. 66, N.º 3, pp. 317-335.

solamente en los monopolios alemanes, también financian las exportaciones y dictan la pauta del ajuste estructural para cobrar su deuda a la periferia. El capital financiero, sin duda, sigue ocupando el lugar decisivo en la centralización del capital.<sup>68</sup>

La masa de capitales generados por la explotación de millones de trabajadores debe poder desplazarse con celeridad de una rama a otra de la producción de plusvalía para mantener el proceso de acumulación. Al mismo tiempo que impulsa ramas y empresas con una tasa de ganancia superior al promedio, el capital financiero es la gran palanca de la internacionalización del capital. En consecuencia, la *forma organizativa determinante para el capital* en la época imperialista no ha cambiado y mantiene, acentuadas, las mismas características centrales expuestas por Lenin.

*El «soberano» típico del mundo ha pasado a ser ya el capital financiero, que es particularmente ágil y flexible, que está particularmente entrelazado dentro del país y a escala internacional, que es particularmente impersonal y está apartado de la producción directa, que se concentra con facilidad particular y está ya particularmente concentrado, hasta el extremo de que literalmente unos cuantos centenares de multimillonarios y millonarios tienen en sus manos el destino del mundo entero.<sup>69</sup>*

Este “soberano típico” de la época imperialista sigue siendo el eje de la centralización internacional de capitales. Al haber sido destruidas las trabas a la circulación de capitales a escala mundial, las inversiones, adquisiciones y fusiones allanan el camino para que se incremente en una escala todavía superior el proceso de centralización de la propiedad bajo el control del capital financiero. Todas las informaciones serias a este respecto lo atestiguan. Entre las más recientes se destaca el estudio antes citado, en que tras el análisis del control de la propiedad de más de 43.000 empresas en el mundo, apunta que el núcleo de

---

<sup>68</sup> ... el regreso de un clúster atlántico solo, esta vez con Allianz y otras corporaciones alemanas en el centro. Sus cuatro directores conjuntos con J. P. Morgan Chase y Goldman Sachs fueron el resultado de la elaboración de una tabla transatlántica (de otro modo, con algunos cambios en las empresas, los vínculos con otras empresas de la UE siguen estando prácticamente en la misma situación que en 2000). A través de la compra de seguros de vida de Estados Unidos y las operaciones de los fondos de inversión y un listado en el NYSE en noviembre de 2000, Allianz complementa la centralidad europea que ya había obtenido en relación al capital francés en el año 2000. VAN DER PIJL, Kees; HOLMAN, Otto; and RAVIV, Or (2010) 'The resurgence of German capital in Europe: EU integration and the restructuring of Atlantic networks of interlocking directorates after 1991', *Review of International Political Economy*, octubre 2010 .

<sup>69</sup> LENIN, V. I. Prefacio a N. Bujarin en: “Economía Mundial y el Imperialismo”. São Paulo: Nova Cultural 1986, pp. 10-11.

las 147 empresas que controlan las acciones de las 737 principales compañías del mundo son precisamente **bancos y fondos de inversión**.<sup>70</sup>

Las empresas trasnacionales siguen siendo, sin duda, el vehículo fundamental de la internacionalización de la producción. Las formas históricas de la exportación de capitales, sin embargo, han cambiado mucho con respecto a las que enunció Lenin, concentradas en las colonias y en el sector de materias primas, ferrocarriles y energía, como señala Mandel. La tendencia a la industrialización de la periferia bajo el dominio del imperialismo vía las inversiones de *las compañías oligopolistas y monopolistas* pasó a ser un fenómeno dominante en la posguerra y dio un salto cualitativo con la restauración del capitalismo en China y en la ex URSS y con el desarrollo de las nuevas ramas industriales. La actualización más importante de la teoría del imperialismo en el aspecto económico es justamente la comprensión de esta nueva división mundial del trabajo y sus consecuencias políticas. En lo que concierne a la centralización internacional del capital, podemos sintetizar la fase actual con la misma definición de Lenin: *lo característico del imperialismo no es el capital industrial, sino el capital financiero*.<sup>71</sup> (Subrayado del original)

### ¿La crisis y la competencia: acicate hacia un Estado supranacional en Europa?

Mandel planteó que la combinación entre el incremento de la competencia entre los monopolios norteamericanos, europeos y japoneses y una fuerte recesión económica capitalista serían el acicate hacia la conformación de un Estado imperialista europeo. En 1972 escribía:

*El destino de la CEE en las próximas recesiones probablemente decidirá la posibilidad o la imposibilidad de un súper poder independiente en Europa occidental –y también la posibilidad de realización de un súper imperialismo norteamericano.*<sup>72</sup>

Y lo que fue planteado como hipótesis en 1972, se convirtió en un sólido pronóstico en 1975:

*... lo que nosotros afirmamos es que las contradicciones y los conflictos inter-imperialistas se agravan y se exacerban entre los trusts norteamericanos, japoneses y europeos. Por esta razón es que, a largo plazo, existe la tendencia a la interpenetración de capitales y la creación de un súper Estado imperialista en Europa. Estas son las*

<sup>70</sup> VITALI, S.; GLATTFELDER, J.B.; and BATTISTON, S. Op. cit.

<sup>71</sup> LENIN, V. I. Op. cit.

<sup>72</sup> MANDEL, Ernest. *El capitalismo tardío*, Op. cit., p. 237.

*armas indispensables de los trusts europeos para conservar sus posibilidades de éxito en esta lucha de competencia exacerbada.*<sup>73</sup> (Subrayado en el original)

Para Mandel, las medidas anticíclicas destinadas a contrarrestar la recesión no se podrían llevar a cabo *sin un “super Estado común”*<sup>74</sup>. Pero, ¿por qué, tras cuatro recesiones y la profunda crisis iniciada en 2007, la tendencia fue en otro sentido? Primero, porque, como hemos señalado antes, lejos de un bloque europeo unificado para enfrentar al imperialismo estadounidense, dominan los múltiples y variables acuerdos y alianzas de las empresas europeas con el capital norteamericano para controlar el mercado europeo.

El segundo factor, la decadencia de la hegemonía norteamericana, que para Mandel se inicia en los '60 y que empujaba a que los capitales europeos se asociaran para disputarle el mercado mundial, no se corresponde en lo más mínimo con la realidad. La presencia de los capitales norteamericanos en Europa se ha incrementado a lo largo de estos años, con una presencia activa en el proceso de toma de decisiones en todos los ámbitos de la UE.

La crisis de sobreproducción abierta en 2007, que conllevó la explosión del sistema bancario de varios países, es la expresión más evidente de cómo cada uno de los capitales europeos recurrieron a su propio Estado. La crisis reveló que los banqueros no están de acuerdo con convertirse en una burguesía supranacional y deshacerse de sus Estados. Por el contrario, estos fueron el elemento clave para “rescatar” a los bancos en quiebra, asegurar su supervivencia y evitar que sean tragados por sus rivales. El Estado alemán transfirió 480.000 millones de euros a “sus bancos”. El *Commerzbank*, con un valor en Bolsa de 3.000 millones, acaparó 18.000...<sup>75</sup>

El hecho de que fueran los Estados los que acudieron a rescatar a “sus” bancos, de acuerdo con la capacidad de cada uno, y no lo hicieran las instituciones de la UE o el BCE, expresa la distancia entre la tendencia hacia una *comunidad de intereses* del capital financiero de los principales Estados imperialistas de Europa y la realidad de la competencia entre ellos.<sup>76</sup> La crisis es ante todo la oportunidad

<sup>73</sup> MANDEL, Ernest. La crisis. Editorial Fontamara, 1974, p. 89.

<sup>74</sup> MANDEL, Ernest. La Crisis. Op. cit., p. 85.

<sup>75</sup> En el polo opuesto está el Estado portugués y su incapacidad para rescatar a uno de sus principales bancos, el BES (Banco Espirito Santo), que se ha hundido junto al holding de empresas del grupo. Que esto haya sucedido estando el país intervenido por la Troika deja meridianamente claro que el “rescate” de Portugal no tiene otro fin que garantizar el pago de la deuda al capital financiero internacional. Ver: ALEIXO, Jose. *BES o Buraco do Espirito Santo*. [www.mas.org.pt](http://www.mas.org.pt)

<sup>76</sup> En *El capitalismo tardío*, Mandel insiste en la **tendencia a la constitución de una comunidad de intereses y participación recíproca en el seno del capital financiero europeo** (op. cit., p. 332). Pero en 1984 convierte esta tendencia en un **hecho**: *en el ámbito del capital financiero (cont. en pág. sig.)*

para incrementar la centralización de capital y cada uno de los Estados es una trinchera en la defensa de los bancos y fondos de inversión de sus países.<sup>77</sup>

No obstante, cuando la UE emprende el programa de “rescate” de los Estados que no pueden hacer frente a la crisis de sus bancos (España, Portugal, Grecia, Irlanda) actúa como expresión de los intereses del capital financiero de los Estados imperialistas centrales, imponiendo un amplio programa para saquear el país y transferir la riqueza social a la banca alemana, francesa y norteamericana. Y, en lo estratégico, mediante una política de recorte brutal en salarios, aumenta la tasa de explotación de los trabajadores en toda Europa, y muy en particular en su periferia.

La integración económica bajo la división del trabajo de las grandes multinacionales no ha dado lugar a un Estado único y tampoco a una burguesía supranacional europea. Ha azuzado aún más la tensión entre el carácter continental de las fuerzas productivas y las fronteras económicas nacionales que se han mantenido y profundizado justamente para proteger esa división internacional del trabajo.

La integración económica bajo la hegemonía del capital financiero significa que cada paso adelante en la división internacional del trabajo en el interior de Europa, lo es al servicio de la industria y las finanzas de los países centrales, afianzando su predominio y promoviendo una mayor centralización del capital en manos de unos pocos capitalistas, concentrados en los países más industrializados. Del mismo modo, su correlato político ha sido la consolidación en la UE del claro predominio de los gobiernos de los países centrales, muy en particular el alemán.

Los pronósticos relativos al *Estado supranacional* y la *fusión continental de los capitales* han enturbiado e impedido la comprensión de la esencia del movimiento desarrollado por el capital imperialista europeo. El principal resultado de este proceso fue la creación de un entramado institucional para administrar la libre circulación de capitales; un entramado que constituye el gran instru-

---

(cont. de pág. ant.), el éxito es real. *La integración bancaria entre los Seis ha progresado realmente (aunque a un nivel menor que entre los Diez)*. MANDEL, Ernest. *Fonctions et limites du marché commun européen* (1984) Inprecor 17.1.1984.

<sup>77</sup> Tampoco los “rescates” han utilizado el marco de las “instituciones comunitarias”; el plan de saqueo fue decidido directamente por los **gobiernos**, en particular por el alemán: “en la mayor crisis desde su existencia, son los gobiernos quienes llevan la voz cantante en los momentos en que hay que tomar decisiones clave y no las instituciones genuinamente comunitarias.” Los fondos de rescate se forman al margen del presupuesto europeo y tampoco son gestionados por la Comisión Europea; tal hipótesis fue vetada por Berlín, se queja el ex Comisario de Asuntos Económicos y Monetarios de la UE, Olli Rehn. *El País*, 9 de mayo de 2013.

mento de los imperialismos centrales de Europa para barrer las conquistas alcanzadas por la clase trabajadora europea en la posguerra y para someter a los países más débiles a una división del trabajo al servicio del capital imperialista más concentrado, dominándolos y violando su independencia nacional.<sup>78</sup> Es así como quieren convertir a Europa en “*la región más competitiva del mundo*”.

## De los “bloques” regionales imperialistas hacia el Estado supranacional

Mandel sustituye la hegemonía norteamericana por la “regionalización” de las potencias imperialistas:

*La novedad de esta competencia interimperialista en comparación con el imperialismo clásico analizado por Lenin radica en primera instancia en el hecho de que **solamente tres potencias mundiales se enfrentan en el seno de la economía imperialista internacional: el imperialismo norteamericano (que ha absorbido en gran medida a Canadá y Australia), el imperialismo japonés y el **imperialismo europeo occidental.*****<sup>79</sup> (El subrayado no pertenece al original)

Que haya una disputa entre los distintos Estados imperialistas en el seno de la economía mundial no es ninguna novedad con relación al “imperialismo clásico”. La novedad es el concepto de *imperialismo europeo occidental*, que presupone la unidad de los imperialismos europeos y que Mandel da como un hecho, ni siquiera como una hipótesis a demostrar. De ahí resulta una tendencia inexorable que **acarreará necesariamente en la fusión de ciertas potencias im-**

---

<sup>78</sup> Justo lo que Lenin definió como el fenómeno político más importante de la época imperialista: “*Los monopolios, la oligarquía, la tendencia a la dominación en vez de la tendencia a la libertad, la explotación de un número cada vez mayor de naciones pequeñas o débiles por un puñado de naciones riquísimas o muy fuertes: todo esto ha originado los rasgos distintivos del imperialismo que obligan a calificarlo de capitalismo parasitario o en estado de descomposición. (...) En su conjunto, el capitalismo crece con una rapidez incomparablemente mayor que antes, pero este crecimiento no solo es cada vez más desigual, sino que la desigualdad se manifiesta asimismo, de un modo particular, en la descomposición de los países donde el capital ocupa las posiciones más firmes (Inglaterra).*” LENIN, V. I. *El imperialismo, fase superior del capitalismo*. Op. cit., p. 140-141.

<sup>79</sup> MANDEL, Ernest. *El capitalismo tardío*. Op. cit., p. 326.

<sup>80</sup> El propio Lenin, por supuesto, no excluyó de modo alguno esta posibilidad de una mayor concentración y centralización internacional del capital –incluida la de las grandes potencias imperialistas: de hecho, afirmó expresamente que la tendencia histórica a largo plazo se dirigía “lógicamente” hacia el establecimiento de un único consorcio mundial. Él estaba convencido, sin embargo, de que *mucho antes de que este desarrollo alcanzara su conclusión final, el imperialismo se habría derrumbado como resultado tanto de sus contradicciones internas como de la lucha revolucionaria del proletariado y de los pueblos oprimidos*. Op. cit., pp. 327-328.

**perialistas**, resultando en un *Estado Federal europeo como nueva superpotencia imperialista*.

Según Mandel, el propio Lenin *no excluyó en modo alguno esta posibilidad*<sup>80</sup> y, para confirmar su afirmación, cita a Lenin:

*No hay duda de que el desarrollo marcha en dirección a un único trust mundial que devorará todas las empresas y todos los Estados sin excepción. Pero por otra parte, el desarrollo marcha en tales circunstancias, con tal ritmo, con tales contradicciones, conflictos y conmociones –no solo económicas, sino también políticas, nacionales, et-cétera–, que inexorablemente, antes de que se llegue a un único trust mundial, a la unión mundial “ultraimperialista” de los capitales financieros nacionales, será inevitable que estalle el imperialismo y el capitalismo se convierta en su contrario.*<sup>81</sup>

Puede ser que Lenin hubiera barajado esta hipótesis pero no, desde luego, en esta cita. Para Mandel, la posibilidad de la transnacionalización del capital (un trust mundial) no estaba excluida por Lenin, solo que no se daría en el corto plazo, puesto que según nuestro autor: “... *mucho antes de que este desarrollo alcanzara su conclusión final, el imperialismo se habría derrumbado como resultado tanto de sus contradicciones internas como de la lucha revolucionaria del proletariado y de los pueblos oprimidos*”.

Según la interpretación de Mandel, las nuevas formas históricas del Estado y de la centralización de la propiedad resultarían, pues, de la supervivencia del capitalismo a las distintas olas revolucionarias y de *sus contradicciones internas*.

Si Mandel hubiese querido citar el párrafo de Lenin desde su inicio, justo una línea antes hubiera recogido el verdadero sentido del razonamiento de Lenin. La frase excluida dice: *Y en la teoría, eso significa no apoyarse en el desarrollo real, sino apartarse arbitrariamente de él en nombre de esos sueños*.<sup>82</sup>

La frase excluida es la conclusión del verdadero sentido de la discusión: la polémica con Kautsky sobre la posibilidad del “ultraimperialismo”. En el párrafo anterior:

*Sin embargo, ¿se puede discutir que después del imperialismo es «concebible» en abstracto una nueva fase del capitalismo, a saber: el ultraimperialismo? No. Semejante fase se puede concebir en abstracto. Pero, en la práctica, eso significa convertirse en un oportunista que niega las agudas tareas de nuestro tiempo en nombre de los sueños con las tareas o agendas del futuro.*

---

<sup>81</sup> Prólogo de V. I. Lenin al libro de Bujarin: “La economía mundial y el Imperialismo”. pp. 28-29. Citado por E. Mandel en: *El capitalismo tardío*, Ediciones Era, 1972, p. 328.

<sup>82</sup> LENIN, V. I. Prefacio a N. Bujarin en: “La economía mundial y el Imperialismo”. São Paulo: Nova Cultural 1986, pp. 10-11.

Y seguía:

*Si por punto de vista puramente económico se entiende la «pura» abstracción, todo cuanto se puede decir se reduce a la tesis siguiente: el desarrollo va hacia los monopolios; por lo tanto, va hacia un monopolio mundial único, hacia un trust mundial único. Esto es indiscutible, pero al mismo tiempo es una vaciedad completa, por el estilo de la indicación de que «el desarrollo va» hacia la producción de los artículos alimenticios en los laboratorios. En este sentido, la «teoría» del ultraimperialismo es tan absurda como lo sería la de la «ultraagricultura».*<sup>83</sup>

Se trata, entonces, de una crítica al método de análisis que identifica una tendencia de la realidad y la toma por la realidad misma, aislándola de las contratendencias que accionan en el sentido opuesto. Por ello, el ultraimperialismo, como tendencia de una de las fuerzas económicas que acciona en la fase imperialista, propuesto por Kautsky, para Lenin solo se *puede concebir en abstracto* y, por ello, no pasaba de un *sofisma*.

Esta crítica metodológica de Lenin se aplica enteramente a Mandel. Pues no existe un “punto de vista puramente económico” de la centralización internacional de los capitales, sin hegemonía, como una necesidad inmanente de la competencia. Tal tendencia solo es posible como una “abstracción” (o un sofisma), puesto que en la centralización que ocurre en la realidad acciona los Estados, las redes de empresas fijadas en el interior de los Estados, los cruces de propiedad entre ellas. No es una tendencia que opera en el vacío, sino como un componente de la tendencia más general a la dominación del imperialismo en todos los terrenos.<sup>84</sup>

El resultado más importante de la centralización internacional, que fue la dominación y el sometimiento de los Estados débiles, no fue valorado por Mandel.

---

<sup>83</sup> LENIN, V. I. Op. cit.

<sup>84</sup> La crítica de Poulantzas a Mandel, sobre la supranacionalización de la burguesía europea, igualmente puede ser extendida a muchos autores actuales: ... *es el lugar circunscrito por las relaciones de propiedad económica y de posesión quien determina los diversos poderes que se derivan. El hecho de que ese lugar sea ocupado por diversos capitales que, a su vez, se reproducen en el interior de una formación social lo mismo que en su exterior, nada tiene de "amistoso", sino que depende de una relación forzada: las contradicciones y la competencia continúan entre los componentes de un capital concentrado. Tanto más es así que la correspondencia estrecha que se establece actualmente entre propiedad económica y posesión, y que constituye la propensión del proceso actual de concentración internacional, opera precisamente en dirección a un control unificado y una instancia dirigente, central, bajo un capital determinado.* Poulantzas, N. en: *Las clases sociales en el capitalismo actual*. México: Siglo XXI Editores, 1976.

Este fenómeno político es consecuencia de que, siendo la competencia<sup>85</sup> el principal impulso a la centralización de los capitales, esta puede ser menoscabada por la acción del Estado burgués mediante el proteccionismo que impide la entrada de mercancías producidas por capitales más productivos; los monopolios estatales; las restricciones a la inversión extranjera en sectores clave, etc.

Fue una decisión política (el libre comercio) lo que permitió el avance de la centralización de los capitales en Europa:

*el libre comercio es un mecanismo para la concentración y centralización del capital internacional como el libre intercambio dentro de una nación capitalista lo es para la concentración y centralización del capital doméstico.*<sup>86</sup>

Y el fenómeno dominante no ha sido la centralización horizontal. Al contrario, las profundas diferencias de productividad entre los distintos Estados ahondan la centralización vertical, donde los capitales más productivos acaparan y someten a los menos productivos.

## La ampliación de la CEE y el “Estado supranacional”

En 1973 la CEE estaba compuesta exclusivamente por países imperialistas – Francia y Alemania como eje, más el Benelux [Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo] e Italia–. Hasta ese momento era posible sostener en abstracto la formación de una **burguesía imperialista supranacional** y de un **Estado imperialista europeo**, aunque fuera como pronóstico *puramente económico* o como una de las hipótesis de desarrollo.

Pero en ese año ingresan a la CEE, Dinamarca, Irlanda e Inglaterra. Aparte de las “relaciones especiales” entre el imperialismo británico y los EEUU, que apartarían la posibilidad de una supranacionalidad europea para la City, la incorporación de Irlanda, un país semicolonial, no entraba en la definición política de las tendencias hacia una burguesía supranacional europea, aunque no se la consideró como un factor cualitativo que empezara a cambiar la naturaleza inicial del Mercado Común, compuesto originalmente por un selecto grupo de países imperialistas.

<sup>85</sup> [la]... *competencia que lleva a la concentración y centralización y a una competencia renovada, pese a la tendencia de nivelación de la tasa de ganancia.* MANDEL, E. *Cien años de controversias sobre El Capital*. Siglo veintiuno editores, 1985, p. 93.

<sup>86</sup> SHAIKH, A. *Valor Acumulación y crisis*. Bogotá: Ed. Tercer Mundo, p. 199. Y en el mismo sentido: *En vez de acabar con el desarrollo desigual, se muestra que el libre comercio lo profundiza. En vez de cerrar la brecha entre países pobres y ricos se observa la inversión directa, obteniendo el control directo del fuerte sobre el débil.* Op. cit., p. 217.

En 1981, Grecia (un país caracterizado como semicolonial por Mandel<sup>87</sup>) se convierte en el décimo Estado miembro. Y Portugal y el Estado español solicitan la adhesión en 1977, y en 1978 la Comisión vota a favor de la solicitud española.

En estos momentos, ya no es posible referirse a la CEE como un club selecto de los principales imperialismos europeos. La incorporación de los nuevos países, en particular Irlanda y Grecia, convierte la definición de la base económica del Estado europeo en construcción (una centralización internacional sin hegemonía) en algo quimérico. Pero Mandel no reacciona ante esta realidad y escribe en 1984:

*Dada la gravedad de la crisis económica mundial, las burguesías necesitan un instrumento anti-crisis más eficaz. En Europa, no existe la posibilidad, por lo menos a medio plazo, de lograr otro instrumento que no sea la creación de una federación burguesa europea, ya que la idea de un «Estado mundial» es un sueño vacío. Si los efectos de la crisis no han llevado a la desintegración, ni a la desaparición pura y simple del Mercado Común, es por esta serie de razones. Lo que ha sucedido, en su lugar, es que el proyecto europeo se «bloqueó» en una etapa intermediaria entre una simple zona comercial de libre intercambio y un nuevo estado supranacional, tal y como lo habíamos predicho. No hay nada en los acontecimientos de los últimos meses que permita cuestionar este diagnóstico y este pronóstico.<sup>88</sup>*

En este mismo año, la Sra. Thatcher impone el cheque británico, la devolución de una parte de la contribución de Inglaterra a la CEE, con el categórico argumento de que el Reino Unido no estaba dispuesto a financiar la agricultura francesa. En aquel entonces, la Política Agrícola Común (PAC) representaba 75% del presupuesto de la Comunidad Europea. Ante todos estos hechos, afirmar que no hay nada en la realidad que haga cambiar el *diagnóstico* y el *pronóstico* de que el camino hacia el Estado federal supranacional seguía adelante era, retomando la crítica de Lenin a Kautsky, “no apoyarse en el desarrollo real, sino apartarse arbitrariamente de él en nombre de esos sueños”.

En 1991, cuando el Consejo Europeo celebrado en Maastricht acuerda el Tratado de la Unión Europea, Mandel caracteriza que la unificación de Europa está a *medio camino entre una confederación y una federación estatal* y que las

---

<sup>87</sup> *Tales naciones semicoloniales solo surgen cuando de hecho las industrias-clave y los bancos en el país están poseídos o controlados por capitalistas foráneos, y cuando por aquella razón, el propio Estado protege fundamentalmente los intereses de clase del imperialismo extranjero, en contra de la burguesía “nativa”. Esa es hoy la situación en Grecia, Brasil, Ghana o Irán.* MANDEL, E. *Ensayos sobre el neocapitalismo*. Ediciones Era 1971 (1969), p. 141.

<sup>88</sup> MANDEL, Ernest. *Fonctions et limites du marché commun européen* (1984) Inprecior, 17.11. 1984.

instituciones tiene una *naturaleza híbrida*. La razón última de ello es que la UE *debe superar importantes barreras políticas, culturales e ideológicas* hacia el Estado supranacional. Tal comentario, que se asemeja a las banalidades de los periodistas encargados de “interpretar” el entramado europeo, es tristemente ajeno a la profundidad habitual de los análisis de Mandel.

En varios libros y artículos que hemos citado a lo largo de este texto hay un *diagnóstico* que sostenía un *pronóstico* de una nueva potencia imperialista europea. Resulta desconcertante que no exista una palabra sobre la base de su diagnóstico, la formación de una nueva burguesía supranacional ni sobre las características del nuevo imperialismo en ciernes.

Pero lo que más impresiona es que ante el proceso de transformación de la CEE hacia la actual UE, sus definiciones se mantuvieran como si todo hubiera seguido igual y se hubieran mantenido los seis Estados imperialistas que dieron origen al Tratado de Roma. La UE es vista como una relación horizontal, “igualitaria”, entre los Estados. A tal punto que en 1991, justo cuando la periferia ya estaba sometida a los procesos de desindustrialización, privatizaciones y recortes presupuestarios, afirmaba que “*los verdaderos abandonos de soberanía son bastante limitados*”.<sup>89</sup> La pérdida limitada de soberanía podía ser, a lo sumo, el caso de los países imperialistas centrales, si es que así podían definirse las transferencias de algunas competencias estatales a los organismos de la UE. Pero, desde luego, nada tenía que ver con el sometimiento de la periferia de Irlanda, Grecia o Portugal.<sup>90</sup>

## El desarrollo desigual y combinado y las nuevas incorporaciones a la UE

Mandel ha utilizado de forma magistral la teoría del desarrollo desigual y combinado para explicar, desde el marxismo, las fuentes de las súper ganan-

---

<sup>89</sup> *En la medida en la que el Estado nacional le sirve menos, esta busca sustituirla por instituciones supranacionales. Sin embargo, para que estas últimas adquieran un verdadero carácter estatal, hay que lograr sobrepasar obstáculos políticos, culturales e ideológicos importantes. Esto resulta más complejo de lo previsto inicialmente. Por eso, la unificación de Europa queda suspendida a medio camino entre una confederación laxa de Estados soberanos y una federación europea de carácter verdaderamente estatal, con una moneda común, un banco central común, una política industrial y agrícola común, un ejército y policías comunes, y todo eso representado por un verdadero gobierno común.* (...) Mandel, E. *Europe: Relance et austérité*. La Brèche, Nr. 494, 28 août 1992.

<sup>90</sup> Nos limitamos a esta ampliación en el caso de la polémica con Mandel, puesto que ante su fallecimiento en 1995 no llega a ver la incorporación en 2004 de los diez nuevos miembros de Europa Oriental: Estonia, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa, Hungría, Eslovaquia, Eslovenia, Malta y Chipre.

cias y su relación con la teoría del imperialismo sintetizada por Lenin. En el capítulo 2 de *El capitalismo tardío*, partiendo de *El Capital* de Marx, nos explica cómo las fuentes de las súper ganancias y su movimiento histórico están fundadas en la desigualdad, considerada como una característica general del sistema capitalista. Desde la desigualdad entre las ramas industriales o entre las regiones de los países que se industrializaron hasta la exportación de capitales como característica del imperialismo y, a partir de entonces, el mercado mundial.

*Todo sistema capitalista aparece como una estructura jerárquica de diferentes niveles de productividad y como consecuencia del desarrollo desigual y combinado de países y regiones, ramas industriales y empresas, provocadas por la búsqueda de súper ganancias.*

Nos explica cómo el proceso de acumulación de capital produce el desarrollo y el subdesarrollo como momentos mutuamente determinantes del movimiento desigual y combinado del capital. La falta de homogeneidad en la economía capitalista es un resultado necesario del desarrollo de las leyes del movimiento propio del capitalismo. Y concluye afirmando que esta yuxtaposición constituye la característica esencial de la estructura de la economía mundial en la época del imperialismo.

Estamos interesados, a efectos de la polémica, en un aspecto desarrollado brillantemente por Mandel: el papel de las diferencias regionales como fenómeno dominante en los países europeos que se industrializaron en el siglo XIX. Esta característica temprana del capitalismo de la época de la libre competencia precede a la exportación de capital hacia las colonias. En aquel entonces, la desigualdad regional aparecía como un factor importante para la obtención de súper ganancias.

Mandel explica cómo estos países europeos se apoyaron en el desarrollo desigual dentro de sus fronteras –*colonias internas*– utilizando las regiones predominantemente agrarias, que funcionaron *como fuentes para el suministro de materias primas y productos alimenticios, como mercados para los bienes industriales y como reservas de fuerza de trabajo a bajo precio.*<sup>91</sup>

Apoyado en el análisis que hace Marx de Irlanda y de su papel en la acumulación capitalista inglesa, Mandel estudia el papel jugado por las “colonias internas” en el interior de los Estados: Flandes en Bélgica; el Mezzogiorno en Italia; las regiones del Imperio austro-húngaro; las zonas de Baviera, Silesia, Po-

---

<sup>91</sup> MANDEL, Ernest. Op.cit., p. 59.

merania y Prusia en el Imperio alemán; Francia antes de la Primera Guerra Mundial con el oeste agrario y el centro; España y la región del Sur (Andalucía); y los estados sureños norteamericanos:

*La relación entre las regiones desarrolladas y subdesarrolladas en el interior de los estados capitalistas industrializados guarda más que una semejanza formal con la relación entre los países imperialistas y los subdesarrollados, debido a que su función económica es la misma en ambos casos... Las regiones subdesarrolladas en el interior de los países capitalistas, así como las “colonias extranjeras” funcionan de esta manera como una **fuente de súper ganancias**.<sup>92</sup>*

¿Cuál fue la tendencia de la mayoría de las “colonias internas” comparándolas con las “colonias externas”<sup>93</sup>? En el primer caso, la competencia en el interior de las fronteras nacionales condujo a la *nivelación de las tasas de ganancia*, anulando las diferentes tasas regionales que funcionaban como fuente de súper ganancias de los monopolios emergentes. Esto es lo que explica el surgimiento de la exportación de capital a principios de siglo.

Si el mismo método de análisis que explica las razones fundamentales por las que el capital abandona las “colonias internas” en detrimento de las “externas” fuese utilizado por Mandel, a partir de la dinámica de expansión del Mercado Común (esta vez con Grecia e Irlanda), su conclusión sería excluyente con la perspectiva de que la UE se convirtiera en un súper Estado europeo. Esto es lo que vamos a estudiar a continuación.

Como vimos anteriormente, la tendencia a mantener las *súper ganancias* por la exportación de capitales a las semicolonias y colonias a inicios de la época imperialista y hoy en día, es el resultado de aprovechar las desigualdades entre los países para tomar ventaja de la diferencia en los precios producción y la mayor tasa de ganancia. A este factor, presentado por Mandel, también se le agrega una explicación más de fondo sobre la imposibilidad de una equiparación internacional de las tasas de ganancia.

*... las exportaciones de capital a los países atrasados podrían beneficiarse del hecho de que **no había un mercado de capital uniforme a escala mundial**, precios de producción uniformes o una tasa uniforme de ganancia. La diferencia en el nivel de dichos salarios era tal que había una considerable probabilidad de garantizar súper ganancias simplemente por la introducción de métodos de fabricación...* (El subrayado no pertenece al original).

<sup>92</sup> MANDEL, Ernest. Op. cit., p. 61.

<sup>93</sup> En el capítulo 11 de la obra citada, el autor explica el papel de las exportaciones de capitales presentado por Lenin como una de las características del imperialismo como fuente de súper ganancias, aún vigente en el capitalismo tardío.

En el caso de las “colonias internas” citadas, la característica no fue solamente la disminución de las desigualdades internas sino que en algunos casos, como el de Flandes, la situación acabó revertiéndose, de tal forma que esta acabó convirtiéndose en la principal región industrializada de Bélgica. Este hecho es explicado por Mandel a partir de un fenómeno de signo opuesto al que permitió el mantenimiento de súper ganancias en las colonias y semicolonias desde el extranjero:

*... La creación de un mercado de capitales unificado... creó una tasa nacional uniforme de intereses y ganancia. Esto permitió que las diferencias marginales en el nivel de los salarios industriales en diferentes zonas geográficas dentro de un país difícilmente excedieran ciertos límites. (...).*

*La producción en este contexto contribuyó a nivelar la tasa nacional de ganancia: las súper ganancias no podían ser obtenidas ahí, **precisamente porque regía un sistema uniforme de precios de producción** (Destacado en el original).*

La tendencia a uniformizar los precios de la producción dentro de las fronteras de los Estados es lo que explica, en última instancia, que las diferencias salariales tiendan a disminuir como expresión de la aproximación de la productividad del capital en las distintas regiones al interior de cada una de las fronteras. En el centro de este proceso está la tendencia a la igualación de las tasas de ganancia en el interior de las fronteras de los Estados, siendo los salarios, la política fiscal y las tasas de interés tan solo la expresión de los ingresos medios que operan dentro de las fronteras, acordes con la productividad.

Este proceso, resultado de un movimiento turbulento del capital, al mismo tiempo en que avanza hacia la igualación de las tasas de ganancia no niega la existencia de las súper ganancias al interior de los Estados, pero indica que ya no serán obtenidas por las desigualdades regionales como un factor clave.

En 1993, cuando el Tratado de la Unión Europea entró en vigencia, formaban parte de él Irlanda, Grecia y Portugal. En 1994, Hungría y Polonia solicitaron el ingreso, haciéndose este efectivo en 2004<sup>94</sup>. Mantener en este contexto la misma definición que cuando la CEE estaba compuesta por seis países imperialistas sin explicar por qué el nuevo estado estaría condenado a mantener las desigualdades regionales, en contraste con el proceso histórico que Mandel explica en el citado capítulo, es un contrasentido. Estaríamos ante un fenómeno

---

<sup>94</sup> Junto a los citados países se sumaron en 2004, Estonia, Letonia, Lituania, República Checa, Eslovaquia, Eslovenia, Malta y Chipre. En 1999, cinco años antes del ingreso a la UE, los Estados Unidos los incorporaron a la OTAN; cabe resaltar que este país también fue un arduo defensor de la ampliación de la UE.

histórico similar al de las “colonias internas”, donde los precios de producción del hipotético Estado Europeo tenderían a la nivelación y, como resultado, también el nivel de los salarios y la protección social.

Si esta fuera la perspectiva, tendría razón Cohn-Bendit cuando afirma que estamos ante un fenómeno histórico enormemente progresivo. O, lo que es lo mismo, ante una tendencia a disminuir la desigualdad entre los países y ante la posibilidad histórica de elevar profundamente el nivel de vida del conjunto de la clase obrera europea.

Ocurre, sin embargo, que la realidad se mueve en la dirección opuesta, la tendencia al aumento de las desigualdades en Europa no es una tendencia sino una brutal realidad presente, ya sea dentro de los países o, de manera aún más profunda, entre los países. Las diferencias en los niveles de vida entre los países imperialistas centrales y Portugal, Grecia y todos los países de Europa del Este incorporados a la UE se profundiza. Y es así porque no existe la mínima posibilidad de que el capital renuncie a las súper ganancias obtenidas por la libre circulación de capital dentro de la UE:

*Las empresas en Nueva Europa [Países del Este] subcontractadas por empresas alemanas pagan el 17 por ciento de los salarios en comparación con salarios alemanes, con eso aumentan su productividad en un 60 por ciento. Por lo tanto, bajo la subcontratación pueden reducir los costos laborales unitarios en un 72.<sup>95</sup>*

Esta es una de las bases del milagro alemán: en la medida en que la UE garantiza la completa libertad de inversión y comercio, al mismo tiempo que las fronteras económicas de los países mantienen y profundizan la brecha de la productividad, la diferencia puede llegar a 140% entre las cinco regiones más productivas de Alemania en comparación con las de menor productividad de la UE<sup>96</sup>. Los tratados europeos siguen las tendencias de la división mundial del trabajo, con el aumento del libre comercio a escala del planeta y la integración vertical de las empresas.<sup>97</sup> Este es posiblemente el efecto más profundo de la

<sup>95</sup> MARIN, Dalia. *A New International Division of Labor in Europe: Outsourcing and Offshoring to Eastern Europe*. University of Munich, setiembre 2005.

<sup>96</sup> COMBES, Pierre-Philippe; OVERMAN, Henry G. *The Spatial Distribution of Economic Activities in the European Union*. ECONOMIC PAPERS, Report prepared for Directorate General for Economic and Financial Affairs, European Commission.

<sup>97</sup> En 2004, alrededor de 13% del total de las importaciones utilizaron insumos intermedios; la mayor parte de la contratación externa (casi tres cuartas partes) es con otros países desarrollados. Aún así, la externalización de los PECO [Países del Centro de Europa y del Este] tienen, con mucho, las mayores tasas de crecimiento; entre 1995 y 2004 más o menos se duplicó en tamaño. Godart, Olivier; y Görg, Holger. *The Role of Global Value Chains for German Manufacturing*. Kiel Institute for the World Economy and Christian-Albrechts-University of Kiel, Germany.

competencia entre los grandes monopolios imperialistas: bajar los costos de producción mediante el aumento de la explotación de la fuerza de trabajo.<sup>98</sup>

Así, el capital internacionalizado, a diferencia de lo que preveía Mandel, no es una palanca hacia un Estado supranacional. Todo lo contrario: es el principal interesado en que su libertad de movimiento genere un fenómeno opuesto en lo que respecta a las condiciones de explotación de los trabajadores, que deben mantenerse presas de las condiciones de explotación exigidas por el imperalismo en el interior de las fronteras.

Esta realidad de la UE es confirmada por varios estudios. Xavier Vence, aunque atribuya el aumento de las disparidades regionales a la “arquitectura y gobernanza de la UE” y a la falta de “políticas compensatorias”, hace un amplio estudio sobre el aumento de las desigualdades regionales en la UE, desde varios indicadores centrados en la UE-15 (antes de la ampliación hacia el Este).

*... lo más preocupante sea la evolución de estas disparidades a lo largo del tiempo. Las diferencias se vieron notablemente amplificadas en la UE-15 a lo largo del periodo 1995-2009. ... La geografía industrial evidencia un reforzamiento de las posiciones de Alemania, los países nórdicos y algunos países del Este limítrofes con Alemania y una dramática pérdida de posiciones de los países del Sur y los más occidentales (incluidos Francia, Bélgica y, de manera espectacular, el Reino Unido)”. Y concluye: “La liberalización uniformizadora impulsa dos procesos... por un lado conduce a la hiperconcentración de actividades en un número reducido de países y regiones, desertizando progresivamente el resto y, por otro, refuerza la hiperespecialización de los territorios periféricos en pocas actividades, haciéndose especialmente dependientes y vulnerables.”<sup>99</sup>*

En 1992, después del Tratado de Maastricht, Mandel definió la UE como un semi-Estado, en la medida en que el proceso de integración generaba instituciones “pre-estatales” y no un Estado unitario.<sup>100</sup> Parece irrelevante el nombre que le podamos dar a la superestructura político-administrativa que gestiona

---

<sup>98</sup> El mapa [de la producción industrial de la UE] muestra claramente el fuerte patrón centro-periferia... a través del sureste del Reino Unido, de Holanda, Alemania Occidental... Austria y el norte de Italia... El grado de concentración industrial varía ampliamente por la industria. La mayoría de los estudios encuentran que en la alta tecnología, el aumento de los rendimientos de escala de las actividades se concentran más en el espacio. Los resultados son menos claros sobre las actividades que tienen fuertes vínculos con otros sectores de uso intensivo de recursos. Cambios en el tiempo muestran un patrón mixto. Entre los años 1970 y la década de 1990 aproximadamente un tercio de las industrias de la UE se hizo más concentrada, mientras que el resto se convirtió en más dispersa. COMBES, Pierre-Philippe; OVERMAN, Henry G. Op. cit.

<sup>99</sup> VENCE, X. *Crisis y fracaso de la UE neoliberal*. Madrid: Editorial Eneida, 2014, pp. 40 y 182.

<sup>100</sup> Hasta donde pudimos investigar, nos parece que esta es la última definición de Mandel. *Europe: Relance et austérité*. La Brèche, Nr. 494, 28 août 1992.

los grilletes que atan a los países a la cadena productiva europea, a menos que la definición de pre-Estado se entienda como una etapa de un movimiento inexorable que tan solo se detuvo en una estación en particular. Como veremos más adelante, el ex SU en 2003 mantuvo el pronóstico intacto.

## Las nuevas bases del estado supranacional europeo

Hasta donde conocemos, la última definición de Mandel sobre la Unión Europea subrayaba que:

*Las instituciones que resultaron del Acta Única o de los Acuerdos de Maastricht reflejan bien ese carácter híbrido. Se trata de instituciones pre-estatales o semi-estatales. El verdadero poder permanece entre las manos del Consejo de ministros de la CE, es decir de los doce gobiernos asociados. Los verdaderos abandonos de soberanía son muy limitados. Y eso lo explica bastante la disparidad de las situaciones nacionales.<sup>101</sup>*

La forma híbrida no es el reflejo de una contradicción entre la integración económica y la forma no estatal que la administra. Serfati observa que *las formas de dominación política ejercidas a cuenta del capital no son inmutables; siguen dominadas por la existencia de clases dirigidas que están organizadas en un espacio sociopolítico delimitado por un territorio.*<sup>102</sup> Pero el territorio en cuestión no tiene una expresión meramente física sino que expresa las condiciones en que el capital se acumula, su jerarquía en la división internacional del trabajo.

En otras palabras, el territorio en cuestión, al gozar de una libertad de movimiento del capital, exige en contrapartida el mantenimiento de las desigualdades regionales como fuente de las súper ganancias. Todos los pasos dados en la “integración” que fueron más allá del *intergubernamentalismo* (Tribunales de la UE, Directivas; Frontex, la política de fronteras comunitaria; el “parlamento” europeo; BCE, la moneda), las famosas transferencias de soberanías, responden a las necesidades de los imperialismos centrales, pero están al servicio de evitar un avance real hacia una verdadera unificación europea.

---

<sup>101</sup> *La Brèche*, Nr. 494, 28 août 1992.

<sup>102</sup> *La UE es una construcción híbrida que constituye una “respuesta” a los procesos de mundialización del capital, admitiendo que esta mundialización se desarrolla en formas políticamente determinadas, particularmente en Europa... adopta hoy una fisonomía que está marcada por el dominio de un capital rentista –que funciona por apropiación de rentas o por [la] captación de riquezas basada en la existencia de diferentes tipos de derecho de propiedad– cuya envergadura es mucho más importante que a comienzos del siglo XX, pero también por el tipo de relaciones de fuerzas interestatales (hegemonía americana) y las configuraciones estatales producidas por la historia.* SERFATI, C. *Viento Sur*, n.º 74, 2004, p. 68.

Fueron imputadas, sin embargo, a la fusión de capitales europeos que respondían así a la decadencia norteamericana. En sus inicios, ante todo respondieron a las necesidades de la reconstrucción económica de un continente devastado por la Segunda Guerra Mundial; y el modo hallado por los EEUU, a través del Plan Marshall, fue incorporar a Alemania y reconstruir su economía, exigiendo en contrapartida el libre comercio y una inversión sin cortapisas. Este factor político ha desempeñado un papel clave en el desarrollo de liberalización de los mercados hacia la actual configuración de la UE.

Este proceso no fue construido en contra de los capitales de EEUU sino todo lo contrario. La producción de bienes duraderos, eje de la industria de la posguerra, donde los monopolios norteamericanos mantenían el liderazgo, y su creciente inversión en el Mercado Común, necesitaban, al igual que el capital alemán, de una escala que exigía la paulatina desaparición de las barreras aduaneras.

El euro y el BCE, punto cumbre de las transferencias de soberanía y ensalzado como prueba de la imparable marcha hacia el Estado supranacional, fue la continuidad del mismo fenómeno y resultó de la quiebra del *franco fuerte* francés y de su debilidad ante el marco alemán. La huida de capitales de Francia hacia Alemania dio un salto cuando esta última, con un fuerte déficit público tras absorber a Alemania del Este, disparó el tipo de interés del marco y rompió los acuerdos del Sistema Monetario Europeo.<sup>103</sup> Que la sede del BCE esté en Frankfurt no es solamente una ironía de la historia.

Para los dirigentes del CI-IV (ex SU), la fórmula pre-estatal o semi-estatal no es sino la manera de expresar una estación en la inexorable marcha hacia el súper Estado europeo. Según Vercammen:

*El seudo debate público, los aspectos caóticos de algunas cumbres, las incoherencias de la estructura institucional europea, un consenso muy embrionario entre gobiernos... y una legitimidad limitada y precaria, todo esto no debe inducir a error: la UE ha dado la sorpresa constituyendo el mayor mercado único del mundo, flanqueado de una unión monetaria. Su construcción supranacional no está más que en sus comienzos. No está ni acabada ni consolidada.*<sup>104</sup>

---

<sup>103</sup>... la iniciativa francesa para contener el resurgimiento alemán era la moneda común... [la] Unión Económica y Monetaria (UEM), el Banco Central Europeo, y el euro estaban destinados a europeizar la evolución hacia una zona del marco alemán manejado de manera unilateral. Sin embargo, como coincidió con la reunificación alemana y el colapso de la Unión Soviética, este logro particular también marcó el final de la ruta descrita aquí. VAN DER PIJL, Kees; HOLMAN, Otto; y RAVIV, O. (2010), op.cit.

<sup>104</sup> VERCAMMEN, François. "Unión Europea - Ante el gran salto: falsos debates y ofensiva capitalista". Viento Sur, n.º 58, setiembre 2001, p. 55./ Inprecor, junio de 2001.

No obstante, no hallamos en Vercammen el mismo rigor teórico de Mandel, puesto que ahora, según el autor citado:

*... [lo] que bloquea un verdadero debate público y democrático es que el verdadero objetivo de la UE es inconfesable ante los pueblos y las clases obreras de Europa: crear un aparato de Estado supranacional al servicio de los grandes grupos.*<sup>105</sup>

Las tesis de Mandel que hemos criticado arrancaban de un análisis de los cambios estructurales en el capitalismo que justificarían nuevas formas históricas de propiedad. Ahora, sin embargo, nos encontraríamos ante una conspiración secreta, *inconfesable ante los pueblos (sic)*.

Tras la implantación del euro hubo un intenso debate sobre la “Europa superpotencia” y los caminos que seguiría el proceso de integración<sup>106</sup>. Bush daba inicio a su guerra colonial en Afganistán y acto seguido en Irak, con la oposición manifiesta de Chirac y Schröder, presionados por una intensa movilización de masas europea y mundial y la oposición manifiesta de la mayoría de alemanes y franceses.

En el mismo período se realizó el Congreso del ex SU, que interpretaba las cosas presentando una nueva relación de fuerzas entre los EEUU y la UE:

*... El fenómeno nuevo es la fisura en el bloque transatlántico y su mayor crisis desde hace medio siglo (sin contar la breve crisis de Suez en el otoño-invierno de 1956) entre los EEUU y la Unión Europea. La tenaz oposición de Chirac-Schröder no estaba inscrita en ninguna agenda.*<sup>107</sup>

Pero lo que era una “oposición tenaz” de París y Berlín no llegaba al nivel de las bravatas de De Gaulle cuando se retiró del mando único de la OTAN en 1968, y la “fisura” de Chirac tampoco correspondía a una supuesta mayor “crisis desde la posguerra”. No obstante, sobre esta nueva “base teórica”, el XV Con-

---

<sup>105</sup> VERCAMMEN, François. “Unión Europea...”, p. 51. Sobre la estructura de clases, el autor elude discutir por qué que no se ha originado una burguesía supranacional, pero encuentra una nueva “solución” para el problema: *Si no existe verdadera burguesía europea, comparable a las que existen en el plano nacional, estas disponen de un instrumento que funciona: la Mesa Redonda Europea de los Industriales o ERT [sigla en inglés].* Ídem, p. 58.

<sup>106</sup> A la sazón, tienen inicio los debates sobre la Constitución europea, encargada a una “comisión de sabios”. Esta constitución debería sustituir todos los tratados anteriores. El intento fracasa con el NO dado por electores franceses (y holandeses) en 2005. Evitando exponerse al riesgo de una nueva votación, la Constitución fue enmendada y se trasmutó en un nuevo tratado.

<sup>107</sup> VERCAMMEN, François. “America Limited” frente a “Europa SA”. Viento Sur, n.º 68, junio 2003, p. 8. / *America Inc. vs Europe plc. International Viewpoint*, mayo 2003.

greso vaticinó en 2003 que: *el gran capital europeo no puede echarse para [atrás] en su intento de crear su propio estado imperialista europeo*<sup>108</sup>.

Ahora, todo el análisis estructural de Mandel es sustituido por la referencia a una nueva relación de fuerzas transatlánticas, centrada en el eje Berlín-París, y *la aparición de este estado implica inevitablemente un nuevo acto de equilibrio con respecto a la actual supremacía de EE.UU.* (Ídem)

El precio de la improvisación en la teoría es luego muy caro en la política: la inexorabilidad del nuevo Estado tendría ahora por objetivo *equilibrar* la supremacía de los EEUU, sin más. Pero, ¿qué *acto de equilibrio* ante la hegemonía norteamericana se plantea el hipotético Estado imperialista europeo?

La “tenaz” oposición de Chirac y Schröder a la invasión a Irak no duró demasiado. Francia cedió su espacio aéreo a los aviones de las Fuerzas Aéreas de los EEUU con destino a Irak, y Alemania actuó como el otro extremo del eje de transporte durante la campaña militar. Y ambos países **votaron a favor de la resolución de la ONU que ratificaba la ocupación de Irak** por los EEUU, reconociendo el régimen títere impuesto por Washington. Puesto que Inglaterra y el Estado español secundaron a Bush, el pronóstico ya no encaja con ninguna estructura europea coherente. Una vez más, los intereses específicos de los Estados primaron, y no hubo ninguna *entente* europea que justificara una vez más tal pronóstico.

Pero tampoco la población de Mali, la última aventura militar francesa en África, fue notificada de que la política del “imperialismo europeo” *equilibra* los intereses neocoloniales de Washington. Y si ese fuera el caso, ¿cuál sería el rédito en la elección de sus verdugos?

Igualmente, la población palestina, sometida a la política genocida de Israel, tampoco cuenta con el apoyo de la UE, ni la resistencia siria, cuyo embargo de armas decretado por los EEUU es seguido a rajatabla.

Y para no ir más lejos, la “asociación oriental”, eufemismo de la ofensiva imperialista sobre Ucrania y las ex repúblicas soviéticas, cuya resonante voz cantante de Washington es seguida sin reservas por la UE, tampoco nos permite identificar ningún atisbo de *equilibrio*.

Sí identificamos, en cambio, el gran equilibrio reivindicado por el “imperialismo europeo”: someter a “su” clase obrera a una tasa de explotación que le permita competir con los monopolios norteamericanos.

///

---

<sup>108</sup> 15<sup>th</sup> World Congress - 2003. A new world situation, August 2003.

## Últimas consideraciones: sobre teoría y programa

El marxismo no conoce textos definitivos; la teoría del imperialismo sintetizada por Lenin exige de los marxistas un serio esfuerzo de actualización. El sentido de la teoría es ayudarnos a interpretar la realidad para que nos permita una comprensión común de las tareas, como definía Trotsky el sentido del programa.

La “actualización” de Mandel, ha recorrido un camino opuesto. El armazón teórico construido en *El capitalismo tardío* en lo que concierne a las relaciones entre los Estados imperialistas y al significado de la UE se ha equivocado en la apreciación de la esencia del fenómeno y, en consecuencia, también al señalar la *dinámica de los acontecimientos*.

Y porque los hechos miraron al otro lado del que apuntaba la teoría, las tareas (el programa) se alejaron cada vez más de realidad. Tras el Tratado de Maastricht y la configuración de la UE, y abierta ya la vía de incorporación de los países del Este como parias semicoloniales, la propuesta de “actualización del Programa de Transición” hecha por Mandel planteó la reforma de las instituciones de la UE como la tarea que unificaría al proletariado de los países imperialistas y [de los] dominados, a través de la lucha por una *asamblea constituyente europea*, es decir, la misma política defendida por los partidos de la izquierda reformista europea.<sup>109</sup>

Dimos inicio a este trabajo con la nota del Consejo Europeo que celebraba la superación de las contradicciones entre las potencias europeas. Pero la violencia con que se expresaron las contradicciones entre los Estados imperialistas europeos en las dos guerras mundiales correspondía a dos elementos clave: la relación de fuerzas entre ellos y el resultado de la lucha entre revolución y contrarrevolución que, como consecuencia de la fatal combinación entre la política de la socialdemocracia y el estalinismo, condujo a la victoria de Hitler.

La teoría sintetizada por Lenin se compone, a nuestro juicio, de varias esferas que solamente vamos a enunciar sin desarrollarlas: en lo que concierne a la época histórica, atañe a un período en el que las fuerzas productivas chocan con las relaciones de producción y donde el crecimiento económico del sistema mundial ahonda la desigualdad entre los países y conlleva la tendencia a la dominación de la mayoría de ellos, sometidos e incorporados al sistema de producción de mercancías dominado por el capital financiero. Las formas de dominación, aun-

---

<sup>109</sup> *Quisiéramos proponer las reivindicaciones de transición que aquí siguen para completar, y no para reemplazar, las del Programa de Transición de 1938: (...) 22. Asamblea Constituyente europea elegida por sufragio universal para transformar radicalmente las instituciones europeas actuales. La Gauche, n.º 14, 12 julio de 1995.*

que existan modalidades predominantes, han dependido y dependen de la división mundial del trabajo impuesta por los monopolios y de la relación de fuerzas entre las clases.

La superestructura del imperialismo es la síntesis y el reflejo de los cambios estructurales y de la correspondiente relación entre las clases sociales: la burguesía de los países imperialistas y [la de los] dominados, la clase obrera y la pequeña burguesía. Igualmente, al imperialismo le corresponde una ideología que se fragua en sus instituciones e influye en el comportamiento de las clases.

Los cambios propuestos por Mandel estaban volcados a adaptar a la nueva realidad la teoría, cuya esencia afirmaba preservar. No obstante, sus cambios no solo se demostraron equivocados sino que se volvieron contrarios a la actualización de la teoría, que redujo –en lo sustancial– a la relación de fuerzas entre los Estados imperialistas. En este renglón, Mandel mantiene el mismo cuadro básico de relaciones analizadas por Lenin: el de un imperialismo hegemónico en decadencia e imperialismos rivales que le disputan la hegemonía.

He aquí el cuadro que nos presentaba Lenin:

*La rivalidad imperialista y la lucha entre ellos se hallan extremadamente exacerbadas debido a que Alemania dispone de una región insignificante y de pocas colonias, la creación de una “Europa Central” es todavía cosa del futuro, y se está engendrando en una lucha desesperada. De momento, el rasgo característico de toda Europa es el fraccionamiento político. En las regiones británicas y americana, por el contrario, es muy elevada la concentración política, pero hay una desproporción enorme entre la inmensidad de las colonias de la primera y la insignificancia de las que posee la segunda...*

*Gracias a sus colonias, Inglaterra ha aumentado “su” red ferroviaria en 100.000 kilómetros, cuatro veces más que Alemania. Sin embargo, todo el mundo sabe que el desarrollo de las fuerzas productivas de Alemania en este mismo período, y sobre todo el desarrollo de la producción hullera y siderúrgica ha sido incomparablemente más rápido que el de Inglaterra, dejando ya a un lado a Francia y Rusia. En 1892, Alemania produjo 4,9 millones de toneladas de hierro fundido, contra los 6,8 millones de Inglaterra, mientras que en 1912 producía ya 17,6 contra 9, jesto es, una superioridad gigantesca sobre Inglaterra!*

*Cabe preguntar: en el terreno del capitalismo, ¿qué otro medio podía haber que no fuera la guerra, para eliminar la desproporción existente entre el desarrollo de las fuerzas productivas y la acumulación de capital, por una parte, y el reparto de las colonias y de las “esferas de influencia” del capital financiero, por otra?”*

*El capital financiero y los trusts no atenúan, sino que acentúan la diferencia entre el ritmo de crecimiento de la economía mundial. Y si la correlación de fuerzas ha cambiado, ¿cómo pueden resolverse las contradicciones, **bajo el capitalismo, sino por la fuerza?**<sup>210</sup> (Subrayado en el original)*

---

<sup>110</sup> LENIN, V. I. Op. cit., pp. 106, 108-110.

Existe una plétora de “actualizaciones” de Lenin para quienes este análisis forma parte del *corpus* de “su” teoría. Pero Lenin enunció, por un lado, los cambios estructurales del capitalismo que son los que definen la esencia del imperialismo, y, por otro, la relación de fuerzas históricamente dada entre las clases, que incluye las relaciones entre los Estados y que es la que determina las *formas históricas* concretas en que se expresa el contenido esencial del imperialismo. Cuando explicaba las razones de la guerra, Lenin se refería a las ***formas históricas concretas que toma la rivalidad entre los grandes Estados capitalistas***, marcada por la franca decadencia de Gran Bretaña, cuyo imperio colonial chocaba con su debilidad económica y con la pujanza de los monopolios estadounidenses y alemán.

Este cuadro no se corresponde en lo más mínimo con la realidad de la relación de fuerzas entre los Estados Unidos y los demás Estados imperialistas en los últimos cuarenta años.<sup>111</sup> Los monopolios estadounidenses, además de mantenerse en la delantera en la internacionalización del capital, acaparan el grueso de las súper ganancias de las nuevas ramas productivas. Del mismo modo, las exportaciones de las cinco principales economías europeas de mercado son altamente dependientes respecto del mercado de EEUU, todo lo cual configura una relación que poco tiene que ver con la pérdida de hegemonía (Cuadro II).

Las contradicciones entre los Estados imperialistas europeos persisten (y las de estos con los EEUU). No obstante, ya no tienen el mismo carácter que antes de la Segunda Guerra Mundial, ya que de ellas no resulta una disputa por la hegemonía mundial.<sup>112</sup> Por el contrario, la decadencia económica de Inglaterra, Francia e Italia implica a estos países en distintas alianzas con los EEUU para mantenerse a flote. La desigualdad en la recuperación económica desde la Gran Recesión de 2008/2009 muestra sin lugar a dudas que en la más profunda crisis de la economía capitalista desde 1929, los estados imperialistas europeos no con-

---

<sup>111</sup> Debido al debilitamiento de todos los viejos imperios se cierra la etapa de las guerras imperialistas por el reparto del mundo. El triunfo norteamericano en la guerra imperialista liquida el problema del dominio del mundo capitalista. A partir de la posguerra, todo el mundo capitalista, incluidos los países imperialistas, tiene que aceptar el liderazgo y dominio norteamericano en la estructuración de un frente único contrarrevolucionario a escala mundial. Los lógicos roces interimperialistas no pueden cambiar esta situación, se impone la hegemonía estadounidense sobre el mundo capitalista y su liderazgo contrarrevolucionario y la imposibilidad, por el momento, de nuevas guerras interimperialistas. Entramos en la etapa de preparación y ejecución de guerras contrarrevolucionarias. Se cierra una etapa en el carácter de las guerras y se abre una nueva. Se cierra la etapa de las guerras interimperialistas y se entra en la etapa de las guerras contrarrevolucionarias. MORENO, Nahuel. “Tesis para la Actualización del Programa de Transición”. Tesis VII- Treinta años de grandes triunfos revolucionarios ([www.archivoleontrotsky.org](http://www.archivoleontrotsky.org)).

<sup>112</sup> El debate sobre la decadencia norteamericana y su relevo sigue produciendo una amplia literatura. No obstante, los autores actuales no ven en Europa la candidata a relevar la hegemonía norteamericana, sino en la China capitalista. Ver: Arrighi, Giovanni, *Adam Smith en Pekín. Orígenes y fundamentos del siglo XXI*. Akal, 2007.

formaron ninguna *entente* para disputar los mercados a los EEUU<sup>113</sup>. Más bien, la máquina exportadora alemana sigue dependiendo de la recuperación norteamericana. Y, por último, el anuncio de las negociaciones del trascendental *Acuerdo Transatlántico de Comercio e Inversión* (TTIP) entre los EEUU y la UE, anunciado en la reunión del G8 del 17 de junio de 2013, que pretende convertir ambos espacios económicos en un área transatlántica de libre comercio, sería claramente impensable bajo el modelo diseñado por Mandel.

Bajo la hegemonía norteamericana se ha producido una transformación sustancial en las relaciones entre los imperialismos europeos. La localización de Alemania descrita por Lenin en 1916 es completamente diferente de la actual. Lenin escribía que *Alemania dispone de una región insignificante y de pocas colonias y la creación de una "Mitteleuropa"*<sup>114</sup> *es todavía cosa del futuro...* Ese futuro ha llegado pero no bajo la forma de una "Mitteleuropa", sino del Mercado Único, permitiendo que la potencia industrial alemana sobrepasara sus fronteras, integrara las economías satélites, y por supuesto a Europa central y del Este, a su entramado industrial.

La crítica más importante que hacemos a Mandel no es tanto sobre sus falsos pronósticos sino que –cuando la realidad chocaba ya de lleno con la teoría– no haya tenido la prudencia de atender la recomendación de Lenin:

*... es necesario asimilar la verdad indiscutible de que un marxista debe tener en cuenta la vida real, los hechos exactos de la realidad y no seguir aferrándose a la teoría de ayer, que, como toda teoría, en el mejor de los casos, solo traza lo fundamental, lo general, solo abarca de un modo aproximado la complejidad de la vida. "La teoría, amigo mío, es gris; pero el árbol de la vida es eternamente verde"*.<sup>115</sup>

Por desgracia, los actuales dirigentes del ex SU cambian la teoría pero para seguir justificando la misma política.

Madrid, octubre de 2014

---

<sup>113</sup> En lo fundamental, la crítica de Poulantzas a Mandel se demostró esencialmente correcta en cuanto afirmaba que *la internacionalización del capital se efectúa bajo el dominio decisivo del capital norteamericano* y la CEE no ha hecho más que acentuar tal tendencia. Puesto que el capital europeo se agrupa en varias ententes mientras ocurre exactamente lo contrario cuando se trata de concentraciones bajo la égida del capital americano. De eso resulta el incremento de la presencia norteamericana y, aducimos, junto con Alemania, los que han ocupado un lugar fundamental en el mercado europeo. POULANTZAS, N. Op. cit.

<sup>114</sup> *"La idea de Mitteleuropa (Europa Central) fue una invención alemana, un concepto acuñado, como es sabido, por el amigo de Marx Weber, Frederick Naumann, durante la Primera Guerra Mundial... La Europa Central que él imaginó debía organizarse alrededor de un núcleo germánico que combinara la eficiencia industrial prusiana con el glamour cultural austriaco y que atrajera a las naciones satélites para que se integraran en una enorme comunidad aduanera (Zollgemeinschaft) y militar que se extendería "desde el Vístula hasta los Vosgos"... esa Mitteleuropa unificada sería un Oberstaat, un "súper Estado" capaz de rivalizar con el imperio angloamericano y con el ruso"*. ANDERSON, P. Op. cit., p. 55.

<sup>115</sup> LENIN, V. I. "Cartas sobre la Táctica" (www.marxists.org.) Su cita entre comillas es de Palabras de Mefistófeles, en: *Fausto*, de J. W. Goethe. [Nota del MIA]

# Cuadros de internacionalización del capital

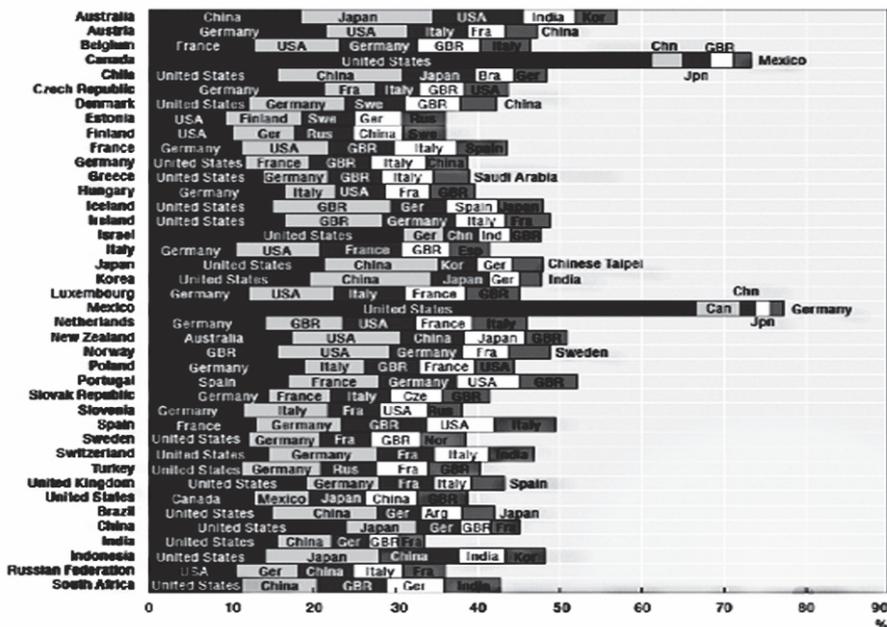
Cuadro 1  
**Monopolios en los Estados Unidos (2002)**

Industry	Percent of Receipts to Largest Four Firms	Percent of Receipts to Largest 20 Firms
Breweries	90.8	96.4
Tobacco Manufacturing	86.7	98.8
Petrochemical Manufacturing	84.7	99.7
Breakfast Cereals	78.4	98.8
General Book Stores	78.2	81.4
Credit Card Issuing	75.8	96.6
Major Household Appliances	69.5	92.5
Chocolate Manufacturing	69.0	96.7
Cellular Telecommunications	63.4	91.9
Pharmacies and Drug Stores	52.8	65.6
Television Broadcasting	50.2	76.0
Audio and Video Equipment	43.2	78.2
Pharmaceutical Manufacturing	34.0	70.5
Footwear Manufacturing	32.0	73.1
Natural Gas Distribution	18.4	52.8
Textile Mills	13.9	39.6
Insurance Carriers	13.5	39.6
Real Estate	4.7	11.3

Fuente: 2002 Economic Census.  
 U.S. Census Bureau.

Cuadro 2  
**Vulnerabilidad para un choque de demanda en la Cadena de Valor Global (CVG) por economía, 2009**

Dependencia de los países seleccionados en su demanda final de las cinco principales economías



Fuente: OECD/WTO (2013), OECD-WTO Statistics on Trade in Valued Added (database), doi: 10.1787/data-00648-en (accessed April 2013).

# CAPITALISMO Y CRISIS ECOLÓGICA GLOBAL

Juan Parodi R.

*La doctrina de Marx suscita en todo el mundo civilizado la mayor hostilidad y el odio de toda la ciencia burguesa (tanto la oficial como la liberal), que ve en el marxismo algo así como una “secta perniciosa”. Y no puede esperarse otra actitud, pues en una sociedad que tiene como base la lucha de clases no puede existir una ciencia social “imparcial”. De uno u otro modo, toda la ciencia oficial y liberal defiende la esclavitud asalariada, mientras que el marxismo ha declarado una guerra implacable a esa esclavitud.*

Lenin

## Introducción

La crisis ecológica que enfrenta el planeta es un motivo de preocupación alrededor de todo el mundo. El movimiento ecologista es uno de los más amplios movimientos sociales existentes, prácticamente todos los partidos hacen referencia a esta cuestión, y películas como “Interstellar” o “Avatar” llevan a la mente de millones mundos futuros inmersos en graves crisis ecológicas.

Los trabajadores y las trabajadoras no pueden ser ajenos a esta discusión. Por una parte, la crisis ecológica esconde un perfil de clase, en el que los ricos consumen los recursos naturales y los pobres pagan las consecuencias. Esto queda oculto la mayor parte del tiempo debido a la forma en la que se suele presentar la cuestión ambiental: como una cuestión que afecta a “todo el género humano”, o incluso que solo se preocupa de especies animales y plantas, pero no afecta a la gente.

Por otra parte, la crisis ecológica es la máxima expresión de la decadencia histórica del capitalismo, un sistema que llegó a su límite y hoy descarga su crisis sobre los trabajadores y el planeta. Hoy día imperan respuestas a la crisis ecológica global que no cuestionan el capitalismo. Es tarea de los marxistas entrar en este debate y demostrar que no puede existir una naturaleza que se recupere de sus males bajo este sistema económico y social.

¿El cambio climático va a acabar con la especie humana? ¿Puede existir un capitalismo “verde”? ¿Qué criterios tiene que cumplir una economía ecológicamente sostenible? Trataremos de responder estas y otras preguntas de manera sencilla pero rigurosa, para poner un pequeño grano de arena para que los revolucionarios puedan comprender y dar respuesta a estas cuestiones desde una perspectiva anticapitalista.

## **1. Principales problemas ambientales**

La crisis ecológica global tiene numerosas expresiones. En este trabajo no vamos a entrar en los temas locales sino que vamos a enfocarnos en los problemas globales principales. Entre ellos, hemos destacado tres aspectos. Por una parte, trataremos el cambio climático, quizá la cuestión más candente y de mayor impacto hoy en día. En segundo lugar, trataremos la pérdida de biodiversidad, es decir, la extinción de especies. Este proceso de extinción masiva es un claro indicador de la destrucción de los ecosistemas naturales. En último lugar, revisaremos la “huella ecológica”, un indicador que trata de cuantificar el uso de recursos naturales que una economía consume para su producción.

A través de estos tres aspectos pretendemos dar una información clara sobre las implicaciones y los efectos que la crisis ecológica global está causando y aún está por causar, basándonos en los estudios científicos más actuales y completos al respecto.

### **El cambio climático**

El clima del planeta Tierra está cambiando. En realidad, siempre ha estado cambiando. Hubo períodos glaciares y de calentamiento alternándose varias veces en la historia de la Tierra. Pero en el pasado, estas alteraciones se debieron a cambios en la deriva continental o a las variaciones de la órbita e inclinación terrestres respecto del sol. La novedad es que ahora lo hace a mucha mayor velocidad que en períodos anteriores, y que lo hace debido a la emisión de gases de efecto invernadero (GEI de ahora en adelante) por la humanidad. Este cam-

bio global está trayendo (y traerá) efectos perniciosos para millones de personas.

El cambio climático de origen antrópico es una realidad inequívoca. Es cierto que hay un cierto grado de incertidumbre y no conocemos todos los detalles, pero hoy en día quienes niegan la responsabilidad humana en el cambio climático global son marcadamente minoritarios. En realidad, este grupo irreductible no nos debe sorprender, la gran industria siempre invirtió generosamente en científicos que les dieran la razón. O, al contrario, en acosar a quienes desvelaban verdades incómodas. ¡Que se lo pregunten a Clair Cameron Patterson<sup>1</sup>!

El principal organismo internacional que lo estudia es el IPCC [Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático], dependiente de la ONU, que periódicamente publica estudios al respecto. El IPCC establece que existe una influencia humana en el clima debido a su emisión de GEI (como el dióxido de carbono – CO<sub>2</sub>). Estos gases atrapan la radiación de la Tierra y mantienen el calor en la atmósfera, a modo de invernadero. En realidad, este efecto es necesario para la vida, pero desde que comenzó la quema masiva de combustibles fósiles, como el carbón o el petróleo, la concentración de estos gases en la atmósfera no hace más que aumentar y, con ellos, la temperatura global. Concretamente, el nivel atmosférico de CO<sub>2</sub> es 40% mayor ahora que antes de la era industrial.

El cambio climático no es un problema del futuro, ya está manifestándose con claridad. Por ejemplo, los tres últimos decenios han ido batiendo respectivamente los récords de temperaturas desde que se tienen datos medidos directamente (1850). Otros efectos que ya se manifiestan son la subida en el nivel del mar (+0,19 metros desde 1901) o el deshielo del manto de hielo que cubre la Antártida y el Ártico.

Este calentamiento global está produciendo y producirá, con certeza, entre otros efectos, sequías o ciclones más fuertes, descenso en el rendimiento de cultivos y pérdida de recursos hídricos. Además, el cambio climático alimenta

---

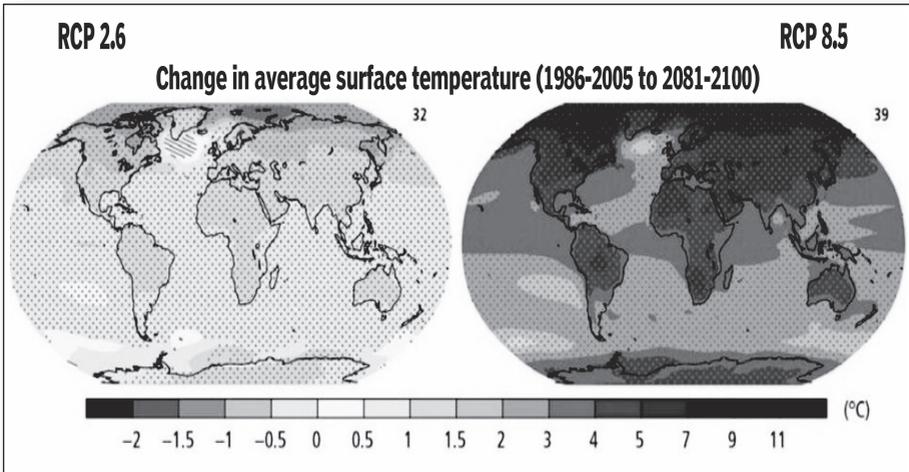
<sup>1</sup> PATTERSON, Clair Cameron (1922-1995). Geoquímico estadounidense. En 1953 calculó la longevidad de la Tierra en 4.550 millones de años, basándose en el supuesto de que las rocas encontradas en los meteoritos serían probablemente de similar longevidad que ella. En 1965, publicó el artículo “Entornos contaminados y naturales del hombre”, que intentaba llamar la atención del público sobre el aumento de la concentración de plomo en el medio ambiente y en la cadena alimenticia. Fue uno de los más firmes opositores a la utilización de plomo en la elaboración de combustibles, por lo que fue perseguido por las multinacionales que los trataban y los comercializaban.

otros problemas como la pérdida de hábitats. Por ejemplo, la selva amazónica, la mayor del mundo, está amenazada, ya que al calentarse pierde humedad y se incendia fácilmente. En un futuro, la cuenca amazónica puede convertirse en una sabana.

La gravedad del cambio climático dependerá de hasta qué punto seguimos emitiendo GEI. En el mejor caso que el IPCC plantea, la temperatura global se elevaría 1 °C para final del siglo. En el peor, casi 4 °C. Quizá no parezcan cifras muy impresionantes, pero hay que clarificar que se trata de temperaturas medias globales anuales. Para tener una mejor dimensión del significado de estos datos, es necesario referirse a los efectos que provocarían. Por ejemplo, con un aumento de 4 °C es posible que la selva amazónica desaparezca totalmente. Además, a partir de 2 °C se abre la posibilidad de que ocurran efectos no previstos. Por ejemplo, podría suceder que al descongelarse el suelo –que en el mundo está, en la actualidad, permanentemente congelado– se liberen ingentes cantidades de GEI que provoquen un salto abrupto en el calentamiento global.

La emisión de GEI es en su mayor parte responsabilidad de la quema de combustibles fósiles como el carbón o el petróleo para producir energía y para hacer funcionar los medios de transporte, como los automóviles o los aviones. Entre estas dos actividades suman más de la mitad de emisiones. Existen otras actividades que afectan, como la deforestación.

### *Cambios previstos en la temperatura global*



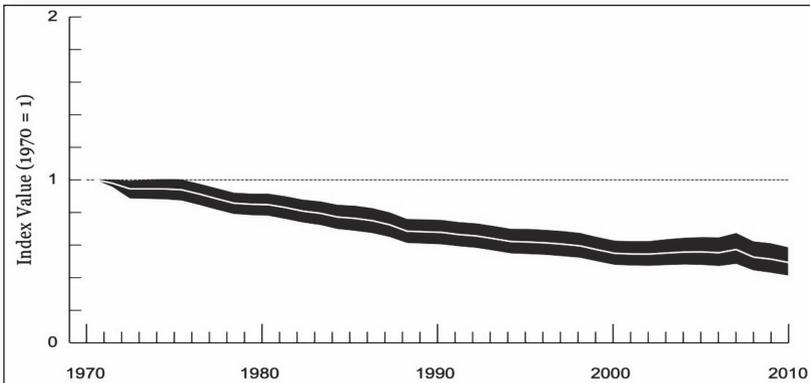
En la imagen, a la izquierda, en el mejor escenario previsto por el Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC); a la derecha, en el peor.

## Pérdida de la biodiversidad

Quizá este indicador es el más espectacular de los que vamos a explicar. Para ello, nos basaremos en el “Informe Planeta Vivo”, elaborado por WWF<sup>2</sup>. Para realizarlo se analizan 10.000 poblaciones de vertebrados. Pues bien, agárrese a su asiento, desde 1970 estas poblaciones se han reducido un 52%. Es decir, si usted tiene más de 40 años, durante su vida la humanidad ha reducido a la mitad los animales vertebrados del mundo. Hay casos aún más acusados. Por ejemplo, para especies de agua dulce, la reducción es de 76%. Y eso que la medición se compara con los niveles de 1970, cuando ya habíamos exterminado muchos animales...

Por si fuera poco, la extinción de los animales es un indicador de lo que golpeamos a la naturaleza en su conjunto. La mayor causa de extinción es que se destruye directamente el hábitat donde la especie vive. La conservación de la biodiversidad y de sus ecosistemas es necesaria para el mantenimiento de nuestra especie. Por ejemplo, la agricultura depende de ello.

### *Descenso del Índice Planeta Vivo*



## Huella ecológica

Usando este mismo informe de WWF, pasaremos a explicar el último apartado de este primer capítulo. La huella ecológica es un indicador de impacto ambiental que mide la presión a que se ven sometidos los recursos naturales para “alimentar” una economía determinada. Puede medirse para un país, para una persona, o para todo el mundo. Y puede compararse con los recursos naturales que existen.

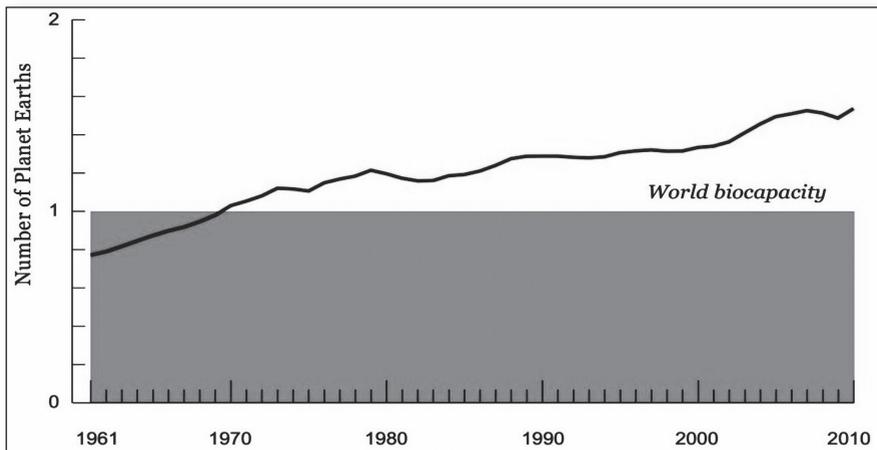
<sup>2</sup> World Wildlife Fund: la mayor organización conservacionista en el mundo, cuyo objetivo es detener la degradación del medio ambiente.

Desde hace unos 45 años consumimos más recursos que los que están disponibles. Es decir, tálamos más árboles que los que plantamos, pescamos más peces que los que nacen, emitimos más CO<sub>2</sub> del que se absorbe, etc... Como consecuencia, extinguimos especies, acumulamos GEI en la atmósfera o contaminamos aguas (especialmente por nitrógeno) y aire (¡7 millones de muertes provocadas por esto en 2012 según la OMS!).

Esto no significa que antes de los años '70 no había impactos sobre el medio ambiente sino que a partir de ese momento, “sumando” todos los impactos que provocamos sobre los recursos naturales, sobrepasamos la cantidad de todos los recursos disponibles sosteniblemente.

Actualmente, necesitaríamos los recursos de un planeta Tierra y medio más para sostener lo que consumimos. Si continuamos con la progresión, en 15 años necesitaremos tres planetas.

### ***Recursos naturales y biocapacidad de la Tierra***



La línea representa el consumo de recursos naturales de la humanidad. El área sombreada es la biocapacidad del planeta.

## **2. Una cuestión de clase**

Hasta ahora he dicho intencionadamente que “hemos” provocado estos efectos. ¿Hemos? ¿Quién lo hace concretamente? Es obvio que un campesino africano no impacta [negativamente sobre el planeta] igual que un multimillonario estadounidense. O este multimillonario, que un trabajador inmigrante en Estados Unidos.

Los tres países con mayor huella ecológica por habitante corresponden al Golfo Pérsico –Kuwait, Catar y Emiratos Árabes Unidos– que sostienen un enorme consumo relacionado con su petróleo. En los primeros puestos suelen aparecer los países de Norteamérica, Europa o países ricos de Asia. Al otro lado de la clasificación se acumulan sobre todo países africanos y países asiáticos pobres. Resulta que los países ricos consumen más recursos que los que tienen, y los países empobrecidos consumen menos que los que tienen disponibles. El primer país de la lista consume ¡40 veces más por persona! que el último. Es decir, los países ricos consumen recursos de los pobres, o dicho en otras palabras, son imperialistas ¡también en lo ambiental!

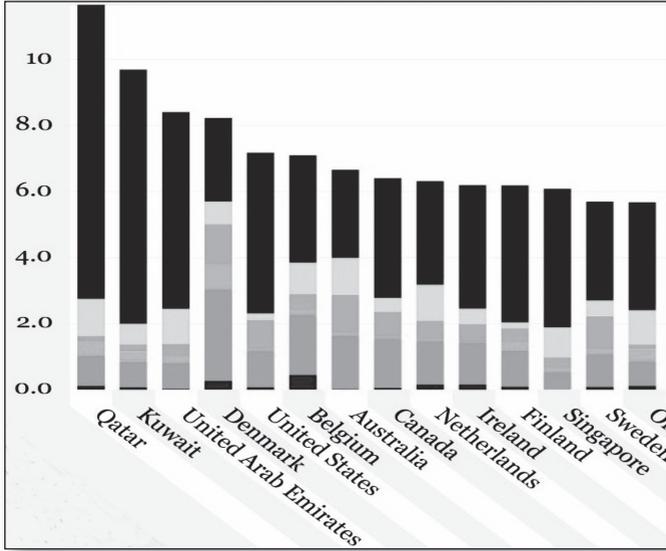
Dentro de cada país, las diferencias de clase también se expresan. Los trabajadores y la gente humilde consumen poco. Tienen automóviles más humildes, viajan menos, viven en pequeños pisos de edificios. Los capitalistas y ricos hacen frecuentemente largos viajes en avión o en grandes automóviles, y tienen varias casas con jardín. Por cierto, es curioso comprobar que es difícil encontrar estudios sobre las huellas ecológicas comparadas de distintas clases sociales, a pesar de que técnicamente no existiría ningún problema. Los organismos internacionales con capacidad para desarrollar estudios no suelen invertir en eso.

De la misma manera en que el consumo no se reparte igualitariamente entre todos los seres humanos, tampoco lo hacen los impactos. La población trabajadora y pobre, especialmente de los países económicamente colonizados y empobrecidos, se llevan siempre la peor parte. Un capitalista tiene una sólida casa en un terreno sin riesgos. Un trabajador pobre quizá tiene su hogar construido precariamente en un terreno inundable. Un capitalista puede elegir en qué punto del planeta vivir, un trabajador pobre pasa verdaderas penurias si necesita emigrar. Un capitalista puede comprar comida de calidad de cualquier parte del mundo. Un trabajador pobre depende de mercados locales. Un capitalista importa petróleo y un trabajador pobre quizá depende de conseguir él mismo la leña de la selva para calentarse y para cocinar. Los ejemplos más evidentes de esta diferencia los encontramos en cómo unos y otros soportan catástrofes naturales. El terremoto de 2005 en Cachemira causó 86.000 víctimas; en Canadá se produjo uno en 2012, de características similares al de Cachemira, y no hubo ningún muerto.

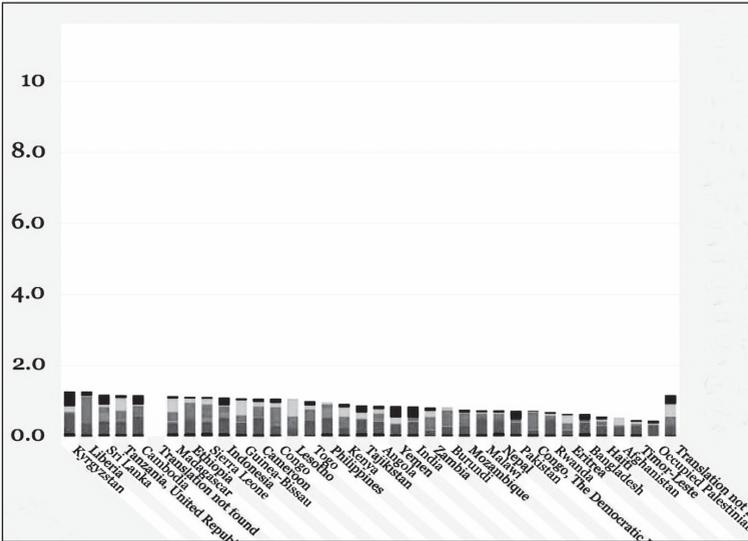
La degradación ambiental es un problema de clase; no toda la humanidad es igualmente responsable ni todos sufrimos de la misma manera sus consecuencias. Los capitalistas e imperialistas saquean los recursos de los trabajadores pobres y de los países económicamente colonizados. Unos viven consumiendo “a todo trapo” y otros sufren los efectos de la crisis ecológica.

Hoy en día, hay ya muchos que sufren las consecuencias de la degradación ambiental. Un estudio de Jesús Castillo, profesor de Ecología de la Universidad de Sevilla, cifra entre 20 y 50 millones los refugiados por causas ambientales en el mundo.

**Países con mayor huella ecológica**



**Países con menor huella ecológica**



### 3. Movimiento obrero y medio ambiente

Muchos sindicalistas desconfían de los ecologistas por verlos como enemigos de muchos puestos de trabajo. A su vez, muchos ecologistas miran con recelo a los sindicalistas por considerarlos productivistas que solo se preocupan por los puestos de trabajo, sin tener en cuenta el medio ambiente. No pocas veces hemos visto conflictos entre estas dos visiones. ¿Será verdad que hay una irreconciliable contradicción entre los intereses de la clase trabajadora y la conservación del medio ambiente? Empecemos con algo de historia.

#### Los comienzos del movimiento obrero y socialista

En los comienzos del movimiento socialista ya tenemos algunos ejemplos interesantes de cómo entendían aquellos pioneros la relación de los trabajadores con la naturaleza. William Morris fue un militante socialista del Siglo XIX y, también, escritor. Su novela más famosa fue “Noticias de ninguna parte” (1890), la que usó para describir cómo imaginaba él la sociedad comunista. El protagonista de la novela es William Guest, que tras volver de una reunión de la Liga Socialista se duerme, para despertarse en el año 2101, mucho después de que la revolución mundial triunfara. En el Londres que se encuentra tras despertarse no existen distintas clases sociales, la propiedad es comunitaria y se controla democráticamente. La relación con la naturaleza es muy distinta, ciudad y naturaleza se confunden e integran en una relación equilibrada y respetuosa. La educación de los niños pasa por sus expediciones al bosque. ¡Ah! Y el parlamento sirve para guardar estiércol. William Morris imaginaba que la revolución cambiaría la manera en que los trabajadores se relacionan con su medio natural. Él imaginó el comunismo como una sociedad pastoral, donde las ciudades y la civilización se disolvían en la naturaleza haciéndose una misma cosa.

Todavía en el siglo XIX podemos rastrear multitud de movilizaciones obreras contra las condiciones de contaminación e insalubridad en los puestos de trabajo. Por ejemplo, en el año 1888 en las minas de Riotinto (Andalucía) se produjo un fuerte conflicto social por esta razón. En aquel tiempo, el mineral se calcinaba al aire libre en las llamadas teleras. Estas teleras emitían gases sulfurados que envenenaban a los mineros y las tierras agrícolas de la zona. La compañía minera inglesa y las autoridades locales, alarmadas por la magnitud del conflicto, habían hecho traer tropas al pueblo. El día 4 de febrero una multitud se agolpó en una manifestación en la plaza central del pueblo, y las tropas abrieron fuego indiscriminadamente contra la multitud, matando a cientos de per-

sonas. Aquel lejano año aún se sigue conociendo en la zona como “el año de los tiros”.

En 1880, Sergei Podolinsky, un militante socialista que luchó contra el imperio del zar ruso, publicó “El socialismo y la unidad de las fuerzas físicas”, en el que estudiaba la economía y su relación con la energía. Partiendo de la segunda ley de la termodinámica estableció que el trabajo era una forma de acumular energía, siendo el pionero en la investigación de la antropología energética social. Conoció a Marx y le envió su obra. No sabemos si Marx respondió, pero sí hay registro de una carta en la que Engels escribe a Marx acerca de la obra de Podolinsky, señalando la dificultad de calcular con exactitud las transferencias energéticas que suceden en la economía.

Marx y Engels fueron personas que acompañaron siempre los avances de la ciencia de su tiempo. No es por casualidad que Engels, en su discurso ante la tumba de Marx, dijera que “*Para Marx, la ciencia era una fuerza histórica motriz, una fuerza revolucionaria*”. Ambos mostraron una preocupación por los elementos de crisis ecológica que ya se expresaban en su tiempo, como el empobrecimiento de los suelos de la agricultura. En el tomo III de “El Capital” escribía Marx:

*Todo el espíritu de la producción capitalista, orientada hacia la ganancia monetaria inmediata, se halla en contradicción con la agricultura, que ha de tener en cuenta el conjunto permanente de las condiciones de vida de las sucesivas generaciones humanas que se van encadenando.*

En el tomo I encontramos otro pasaje revelador:

*La producción capitalista no solo destruye la salud física de los obreros, sino que además altera los intercambios naturales entre el hombre y la tierra... todo progreso en la agricultura capitalista es también un avance en el arte de esquilmar el suelo.*

Es significativo el enlace y la correlación que establece Marx entre la explotación de los trabajadores y del suelo, así como su noción de “progreso económico” destructivo del medio ambiente.

Marx señaló en “Manuscritos de París” que la humanidad vive y muere en la naturaleza. Para él, siguiendo el tomo III de “El Capital”, el socialismo debía restablecer el ciclo material como “*ley reguladora de la producción*” y, mediante la apropiación colectiva de los medios de producción, gestionar los recursos y la economía para “*regular racionalmente su metabolismo con la naturaleza*”, en lugar de ser arrastrados por el mecanismo ciego de la búsqueda del beneficio individual y privado.

Marx establece que:

*Ni siquiera toda una sociedad, una nación, todas las sociedades contemporáneas en su conjunto son propietarias de la tierra. Son solo sus ocupantes, sus usufructuarias, y deben, como boni patres familias, legarla mejorada a las generaciones futuras.*

Walter Benjamin es otro pensador marxista destacado, que se ocupó de la crítica ecológica al capitalismo. En su obra “Calle de sentido único” (1928) escribía que la sociedad capitalista “roba” los dones de la tierra, empobreciéndola y provocando que dé malas cosechas. En esta obra escribió, por ejemplo:

*... que al recibir lo que la naturaleza nos ofrece evitemos el gesto de codicia. Dado que no podemos regalarle nada nuestro a la madre tierra. Por lo tanto, conviene que mostremos reverencia al tomar, devolviéndole a la madre tierra una parte de lo que recibimos antes de apoderarnos de aquello que nos corresponde.*

Su perspectiva de socialismo queda reflejada en su obra “París, capital del siglo XIX” (1938), en la que el trabajo perdería su carácter de explotación de la naturaleza por el hombre, instaurándose una armonía que mejoraría a partir de ese momento la relación humanidad-naturaleza.

Más adelante en el tiempo han florecido diversos autores marxistas que han incorporado las cuestiones ambientales a sus preocupaciones. En la bibliografía de este texto se encuentran algunas recomendaciones. No obstante, nos tomamos la licencia de destacar a Nahuel Moreno, dirigente trotskista argentino. En 1980, Moreno escribió “Actualización del Programa de Transición”, programa este cuyo original fuera redactado por Trotsky para la fundación de la IV Internacional. Con él pretendía reorganizar esa misma IV Internacional, y el texto jugó un papel central para desarrollar el programa de la Liga Internacional de los Trabajadores (de la que el PSTU brasileño y el autor de este texto formamos parte).

La penúltima tesis de esa “Actualización del Programa de Transición” está justamente dedicada a la crisis ecológica. Moreno reformula la famosa tesis atribuida a Rosa Luxemburgo sobre “socialismo o barbarie” pero, esta vez, poniendo el “holocausto” como horizonte en caso de derrota de la revolución. Moreno escribe que los poderosos medios de destrucción desarrollados ponían a la orden del día el peligro de la guerra nuclear y la destrucción de la naturaleza, especialmente, el agotamiento de las fuentes de energía.

La tesis se cierra planteando que la revolución no solo podrá evitar eso sino que pondría a la orden del día un desarrollo tecnológico nunca conocido antes por la humanidad, al aprovechar constructiva y positivamente la tecnología hoy existente, que podrá dar un nuevo salto si se la libera del capitalismo.

## El estalinismo

La ruptura entre medio ambiente y socialismo tiene fecha. Stalin impulsó desde el gobierno de la URSS la política de “socialismo en un solo país”, es decir, de “coexistencia pacífica con el imperialismo”. A partir de ese momento renunció a impulsar la revolución internacional y situó su competencia con los países imperialistas en el terreno de las carreras económica y armamentística. Khrushchev enunció el objetivo de tratar de superar a la economía de Estados Unidos. Pero los países del socialismo real partían de una situación de atraso y dependencia de los países imperialistas, lo que los llevó a “apretar el acelerador productivo” al máximo. Era la época del estajanovismo<sup>3</sup>, que tuvo un balance ambiental lamentable. A la caída del muro, Checoslovaquia<sup>4</sup> y la República Democrática Alemana (RDA) superaban a Estados Unidos, Canadá o Australia en sus emisiones de dióxido de carbono por habitante. Dos de los mayores desastres ecológicos de la historia moderna se dieron en países del socialismo real: el accidente de Chernobil y la desecación del Mar de Aral (proceso que continuó igualmente tras la caída de la URSS, dicho sea de paso). Esto divorció por decenios al movimiento socialista mundial, dirigido por el estalinismo, de la preocupación ecológica, abriendo paso a la hegemonía de planteos antisocialistas que aún perduran. en el movimiento ecologista.

## Sindicalismo y ecologismo

A partir de los años '70 se recuperan –con el pulso de un nuevo ascenso revolucionario que empieza a desprenderse de su camisa de fuerza estalinista– algunas tradiciones que merece la pena destacar, como la de las “prohibiciones verdes”. Esta iniciativa la tomó por primera vez el sindicato de trabajadores de la construcción en Nueva Gales del Sur (Australia), tras una ola de luchas victoriosas. Una “prohibición verde” consistía en poner en huelga a los trabajadores de la construcción, no por un reclamo laboral sino para impedir la construcción de edificios destinados a gentrificar una zona (desplazar a la población local pobre para revalorizar la zona, en beneficio de los dueños de los edificios o los terrenos) o para impedir la destrucción de un espacio verde. Esta iniciativa se extendió en escala nacional, por ejemplo en 1976, de la mano de la

<sup>3</sup> Movimiento nacido en la ex URSS, y que debe su denominación a un minero de nombre Stajanov que batió el récord de extracción de carbón, que impulsaba un sistema de trabajo que intentaba incentivar y aumentar el rendimiento del obrero sin darle compensación alguna, toda vez que se apelaba a sus convicciones revolucionarias. El estajanovismo fue aplicado en la Unión Soviética a partir de 1935.

<sup>4</sup> Hasta su división en República Checa y Eslovaquia, ocurrida en 1993.

Unión de Sindicatos Australianos contra la minería, el procesado y la exportación de uranio.

Otro ejemplo mundialmente conocido de “sindicalismo verde” es el de Chico Mendes, dirigente de los trabajadores del caucho en la Amazonia brasileña, asesinado por terratenientes. También debemos mencionar la revuelta turca, iniciada en 2013 contra la destrucción del Parque Gezi o el caso sucedido en la Revolución Egipcia, en la que la población bloqueó un puerto en el Mediterráneo hasta que el gobierno abandonó la idea de crear una planta de fertilizantes en la zona, y terminó incluso cerrando la que ya existía.

### **¿Es posible conciliar el empleo y la conservación ambiental?**

Una vez terminado este recorrido histórico, queremos intentar responder a esta pregunta clave. A pesar de las contradicciones que inevitable surgen, pensamos que sí. En realidad, contradicciones parecidas se dan en otros muchos terrenos, incluso dentro de la propia clase trabajadora. Por ejemplo, muchas veces, distintos grupos de trabajadores compiten y se enfrentan entre ellos por el empleo; los nativos contra los inmigrantes, o los de un pueblo contra los de al lado. Para estas contradicciones es fundamental no perder la perspectiva del interés general del conjunto de la clase trabajadora.

Dice el Manifiesto Comunista:

*[Los comunistas] destacan y reivindican siempre, en todas y cada una de las acciones nacionales proletarias, los intereses comunes y peculiares de todo el proletariado, independientes de su nacionalidad, y que, cualquiera que sea la etapa histórica en que se mueva la lucha entre el proletariado y la burguesía, mantienen siempre el interés del movimiento enfocado en su conjunto.*

Es decir, nosotros y nosotras siempre enfocamos nuestras políticas desde la óptica del interés de clase general, en la búsqueda de la revolución y la toma del poder. En el caso de la competencia entre obreros por el empleo le decimos al obrero nativo: “es cierto que los trabajadores inmigrantes vienen a competir contigo por los puestos de trabajo. Pero si te enfrentas con ellos, la clase trabajadora estará dividida y nunca podréis enfrentar a los patrones. Tu tarea no es rechazar al trabajador inmigrante sino unirte a él para enfrentar al enemigo común”.

En la cuestión ambiental tenemos que tener un criterio parecido: buscar siempre el interés general de la clase trabajadora y la revolución. Voy a permitirte poner dos ejemplos reales en las que en mi organización, Corriente Roja, tuvimos que tomar una posición.

La primera fue el posible cierre de una central nuclear vieja y peligrosa, la de Garoña. El gobierno español quiere mantenerla abierta debido a que es una máquina de hacer dinero para las grandes compañías eléctricas, pero hay una gran movilización por su cierre. Aquí, algunos sindicatos tomaron una postura contraria al cierre, argumentando la defensa de los puestos de trabajo de la plantilla de la central nuclear. Desde Corriente Roja estamos a favor del cierre: algunos puestos de trabajo no pueden justificar alinearse con el gobierno y la patronal poniendo en grave riesgo a la población de la zona. Eso sí, ese posicionamiento debe acompañarse con la exigencia de no perder ni un puesto de trabajo, y exigir, por ejemplo, un plan de instalación de energías renovables en la comarca.

El segundo ejemplo es la lucha de los mineros en 2012. Aquí [en el Estado Español] hubo grupos ecologistas que se posicionaron a favor del cierre de las minas de carbón, ya que son muy contaminantes. Y realmente lo son, pero no era eso lo que estaba en discusión. El plan del gobierno no era el cierre de las minas de carbón para impulsar una alternativa sostenible. Era el cierre de las minas de carbón para comprar carbón más barato de otros países donde los trabajadores tienen menos derechos; eso era lo que se discutía (además de la propia estabilidad del gobierno, golpeado por la huelga minera). Por eso, Corriente Roja fue parte de la lucha de los mineros contra el cierre de las minas.

¿A favor del cierre de la central nuclear de Garoña y contra el cierre de las minas de carbón? ¿No es contradictorio? No, porque ambas posiciones nacen de la defensa de los intereses generales de la clase trabajadora. Una posición sindicalista que en nombre de la defensa de algunos puestos de trabajo ponga en riesgo las condiciones de vida del conjunto de la clase trabajadora es unilateral y miope. Una posición ecologista que sistemáticamente sea favorable al cierre de cualquier actividad económica contaminante sin analizar si ese cierre tiene un contenido ecologista o solo es una maniobra patronal para aumentar beneficios es igualmente unilateral y miope.

#### **4. El imposible capitalismo verde**

El capitalismo está en decadencia, es un sistema agotado. Cada día que pasa asfixia más, aumenta la destrucción y no el progreso. Pero... ¿cómo es eso? Hemos visto nuevos avances en los últimos años; por ejemplo, la revolución de la informática. Ahora, muchos tenemos un teléfono móvil y un ordenador, algo impensable hace no tantos años. ¿No es el capitalismo el que aumenta estas mejoras?

Para responder, tenemos que entender qué son las “fuerzas de producción”.

Marx y Engels explicaron que la aparición del capitalismo fue un fenómeno progresivo, ya que superó el viejo modo de producción feudal, y ese cambio permitió espectaculares avances, no solo en el bienestar de la burguesía sino también en el de los trabajadores. Elementos tan básicos como la nutrición o la medicina avanzaron, y la vida de los trabajadores fue a partir de entonces más larga y satisfactoria. Sin embargo, llegado un momento, la destrucción que el capitalismo producía era cada vez más grande que los progresos que conocía. Lenin fijó como la demostración definitiva de ese cambio la Primera Guerra Mundial. Las distintas potencias imperialistas cometían una masacre de escala industrial para disputarse los mercados y poder seguir creciendo. Poco después, la mayor crisis del capitalismo fue superada y se estableció una época de prosperidad a través de la Segunda Guerra Mundial, al coste de decenas de millones de muertos. La reconstrucción de los países que habían sido literalmente devastados y la revolución tecnológica que produjo el enfrentamiento militar permitieron que los capitalistas tuvieran muchas inversiones provechosas para hacer.

Desde entonces, no ha habido ninguna guerra de proporciones similares. Sin embargo, el avance de la economía capitalista está dejando un rastro de destrucción del principal medio de producción: la naturaleza. La crisis ecológica global es el principal marcador actual del **agotamiento histórico del capitalismo**, de su incapacidad para producir más de lo que destruye. Por cada paso adelante que da, retrocede destruyendo dos.

## La velocidad del capitalismo y la velocidad de la naturaleza

El nudo del sistema económico capitalista es que los agentes económicos guían su actividad por la búsqueda del beneficio privado de sus dueños, los capitalistas. Una empresa produce de tal o cual forma en función de lo que maximice los beneficios de sus accionistas. Los bancos mueven su dinero e invierten siempre buscando repartir los máximos dividendos en su consejo de administración. El dueño de la tierra o de un edificio intenta que su renta sea lo más grande posible. Escribió Marx, en el primer tomo de “El Capital”:

*La circulación del dinero como capital es (...) un fin en sí, pues la valorización del valor existe únicamente en el marco de este movimiento renovado sin cesar. El movimiento del capital, por ende, es carente de medida. (...) Nunca, pues, debe considerarse el valor de uso como fin directo del capitalista. Tampoco la ganancia aislada, sino el movimiento infatigable de la producción de ganancias”.*

///

Antes de continuar, hay que aclarar que esto no es una elección individual de cada capitalista. No puede existir un capitalismo moral y humano, que además de cuidar de los beneficios de los capitalistas cuide también de las condiciones de vida de los trabajadores. En el caso de que un capitalista individual subiera el salario a sus trabajadores, competiría con los demás con un lastre. Sus beneficios serían más bajos o sus precios más altos. Su empresa tiende inevitablemente a desaparecer, más pronto que tarde, engullida por la competitividad del mercado capitalista.

En la búsqueda de maximizar los beneficios de los capitalistas, la economía capitalista mantiene constantes varias tendencias. Una de ellas es la tendencia a tratar de acelerar lo máximo posible el ciclo de reproducción de capital. Es decir, un capitalista invierte un dinero en una industria. Entonces, la fábrica en la que ha invertido produce mercancías que se venden. Después de pagar el salario de sus trabajadores y de haber comprado las materias primas necesarias, el capitalista recibe más dinero del que invirtió. Mientras más rápidamente se repita este ciclo, más capital irá acumulando el capitalista. El capitalismo es un sistema que trata de acelerar constantemente la velocidad de la economía. Engels escribió en “Del socialismo utópico al socialismo científico” el siguiente revelador pasaje:

*Paulatinamente, la marcha se acelera, el paso de andadura se convierte en trote, el trote industrial, en galope y, por último, en carrera desenfrenada, en batir de campanas de la industria, el comercio, el crédito y la especulación, para terminar finalmente, después de los saltos más arriesgados, en la fosa de un crac. Y así, una y otra vez.*

Esa búsqueda permanente de maximizar los beneficios, es decir, la producción, es incompatible con los límites de planeta. El capitalismo tiene un ritmo distinto que el de los ciclos naturales. La industria maderera no se regula en función de la velocidad del crecimiento de los nuevos árboles sino por la necesidad desesperada del inversor de recibir beneficios con los que hinchar su cartera. Las petroleras no regulan su actividad en función de la cantidad de CO<sub>2</sub> que es capaz de asimilar la atmósfera, ni la agricultura funciona dejando que el suelo se recupere.

## **Los costes de producción y la conservación de la naturaleza**

Para maximizar sus beneficios, el capitalista necesita invertir poco y vender los productos lo más caros posible. Hay una inversión que es fija, cuyo precio el capitalista no puede hacer bajar. Pero hay otra variable, que sí puede intentar

bajar. Por ejemplo, el salario de los trabajadores puede ser algo más alto o más bajo. Si el precio del producto en el mercado es el mismo, mientras menos salario paguen a los trabajadores, mayor margen de beneficio tendrán.

Los costes de prevención y reparación ambiental aumentan los costes variables de una inversión, es decir, disminuyen la ganancia capitalista. Por ejemplo, si una industria tiene que depurar el agua que usa antes de verterla, tendrá para ello que hacer una inversión en máquinas y trabajadores. Si una industria tiene que reparar los daños ambientales causados, tendrá para ello que invertir en materiales y trabajadores.

Para las empresas, invertir en prevención o reparación ambiental es un coste añadido, significa reducir su margen de ganancias. Por eso el capitalismo se revuelve sistemáticamente contra toda regulación que lo obligue a ello, de la misma manera que se revuelve contra la legislación laboral. La legislación ambiental es producto de la lucha, son las conquistas ganadas de la misma manera que se gana un mejor convenio en una huelga.

## **La falsa solución de la eficiencia**

Una corriente de pensamiento plantea que la solución para la crisis ecológica es una mayor eficiencia en la industria. Si provocamos un determinado daño al producir una mercancía, quizá podamos reducir el daño si lo hacemos de manera eficiente.

Este es un planteamiento tramposo. La eficiencia energética y de materiales es muy importante, pero bajo el capitalismo se convierte en su contrario. Pongamos un ejemplo laboral para entenderlo mejor.

La nueva tecnología podría aplicarse para hacer más fácil el trabajo de los obreros. Pero cuando una empresa capitalista incorpora una nueva máquina o técnica, ese cambio no redundará en una mayor facilidad en el trabajo de los obreros. En lugar de reducir la jornada laboral, lo que hace el capitalista es despedir a una parte de la plantilla y mantener o incluso aumentar el horario de los que siguen trabajando. Así, una mejora tecnológica en lugar de ayudar termina siendo un ataque contra los trabajadores.

De la misma manera funciona la eficiencia. Una mayor eficiencia podría servir para producir lo mismo usando menos energía y emitiendo menos contaminación. Pero en una empresa capitalista se usa solo para aumentar el margen de beneficios de la empresa. Por ejemplo, si se produce más eficientemente, el costo por mercancía disminuye. Entonces, el patrón puede inundar el mercado con sus productos y desplazar a la competencia, vendiendo más y ganando

más. O puede bajar el precio del producto para desplazar a los competidores y ganar más. Pero en ningún caso se va a contentar con lo que ya gana, sobre todo porque, si no se da prisa, pronto un capitalista rival va a conseguir la misma mejora y usará su mayor eficiencia para intentar acaparar el mercado.

## **¿Es posible un cambio de modelo productivo?**

También hay quienes piensan que es posible que el capitalismo pueda mutar en un sistema económico capitalista pero sostenible. Ello supondría cambiar todas las fuentes energéticas de las que se nutre. El capitalismo se desarrolla con la llamada “revolución industrial”, con los motores y la electrificación. Todo ello funciona quemando combustibles fósiles. Podemos decir que el carbón, el petróleo y el gas natural son la sangre que corre por las venas del capitalismo. Todo el transporte, todas las industrias, toda la energía se obtiene así.

Un hipotético capitalismo ambientalmente sostenible tendría que revolucionar toda su base energética. Eso supondría una inversión de proporciones gigantescas. ¿Renunciarían los capitalistas a sus beneficios para altruistamente salvar el futuro del planeta? ¡Imposible! Recordemos la ley universal del capitalismo: lo que orienta su actividad es la búsqueda de beneficios, y ningún otro criterio humano, moral o ambiental.

Es cierto que hay sectores capitalistas que invierten en energías renovables o cosas similares. Pero el capitalismo tiene jerarquías y sectores dominantes. No tienen el mismo poder los capitalistas de las energías renovables que los de las petroleras. Ni los de las “bicis” respecto de la industria automotriz. Ni los de la agricultura ecológica respecto de la agricultura industrial.

## **La ideología ambiental del capitalismo**

Hay algo que muchos se preguntan: ¿cómo puede ser que los capitalistas estén ciegos a la crisis ecológica?

En realidad, no están ciegos... pero sí es interesante ver cómo han construido la ciencia económica dominante de forma que trate de ocultar la crisis ecológica.

Las palabras economía y ecología comienzan igual, y no es casualidad. El prefijo “eco” viene del griego “oikos”, que significa “casa”. Sin embargo, en las facultades de economía suele enseñarse la economía como algo separado de la ecología. En los manuales se desliga el dinero y la producción de la naturaleza en la que se basa, hasta tal punto que los bienes naturales no tienen precio. Lo que cuesta un determinado bien natural es lo que cuesta su extracción.

Así se construye la ilusión de una economía eterna, abstracta, separada de cualquier ligazón con el mundo físico y natural. La rueda de la economía podría seguir girando eternamente sin chocar nunca con los límites naturales. Sin embargo, los ríos se contaminan, los suelos se desertizan y el petróleo se acaba. Los costes que producen esos daños ambientales no se contabilizan. La industria petrolera no internaliza los costes derivados del petróleo, por ejemplo, los daños causados por el cambio climático. Es decir, los beneficios económicos se privatizan, pero los costes sociales se reparten.

La ciencia económica está aún basada en los clásicos del siglo XIX, sin actualizarse frente a la crisis ecológica. Esta política consciente es parte de la construcción ideológica capitalista, que trata de ocultar sus propias contradicciones repitiendo una cantinela fantástica que dice “todo va bien” mientras se precipita al vacío.

## **Las ONGs ecologistas y el carácter de clase del Estado**

La principal corriente ecologista del mundo son las ONGs ambientalistas, como *Greenpeace*.

Ya explicamos anteriormente cómo el movimiento obrero y socialista abandonó desde el estalinismo cualquier preocupación ambiental, abriendo paso a estas tendencias.

Remotamente, esta tendencia ecologista tiene un origen burgués y pequeñoburgués. Estas clases sociales, que comenzaron a disfrutar de viajes a la naturaleza, buscaban conservarlas. Incluso en la Edad Media, los reyes y nobles resguardaban zonas naturales para usarlas como cazaderos. Muchos de los parques naturales de Europa tienen este origen.

Estas ONGs tratan de proteger el medio ambiente exigiendo legislación ambiental y compromisos por parte de las empresas. Y, ciertamente, han habido algunos éxitos importantes. De nuevo, vamos a usar un símil laboral.

En el terreno laboral, en algunos países existen hoy en día grandes conquistas para los trabajadores. Si pensamos que en el siglo XIX los niños morían diariamente trabajando en las minas, nadie negará que ahora eso no pasa.

Sin embargo, esa legislación laboral no ha terminado con la explotación de los trabajadores. Y, muchas veces, retrocede.

Por ejemplo, en la actual crisis económica, los derechos de las y los trabajadores han sufrido un duro ataque. En momentos históricos más extremos, volvieron a aparecer condiciones tan malas como al principio del capitalismo, o incluso peores.

En la Alemania nazi se volvió a recuperar de manera masiva el trabajo esclavo en los campos de concentración. Franco<sup>5</sup> también implantó la esclavitud generalizada tras la Guerra Civil Española.

Con la protección ambiental pasa algo parecido. Las luchas han conseguido forzar algunos avances, que si bien son importantes no han alterado la realidad fundamental de explotación de la naturaleza por el capitalismo. Los Estados capitalistas protegen fundamentalmente los intereses de la clase capitalista, a pesar de que reflejen las luchas y lleguen a incorporar legislaciones laborales o restricciones ambientales. Es una ilusión pensar que los gobiernos capitalistas o las propias empresas van a tomar una posición definitiva de protección de los trabajadores y de la naturaleza.

Un buen ejemplo de esto es el protocolo de Kyoto. A pesar de existir algunos tímidos avances, a pesar de toda la parafernalia, de las decenas de grandes cumbres internacionales, las emisiones de CO<sub>2</sub> siguen siendo absolutamente excesivas, y al día de hoy, con Kyoto oficialmente caducado y fracasado, los gobiernos del mundo ni siquiera han sido capaces de marcar un nuevo objetivo.

Para terminar, les propongo una prueba: entrar en la web de distintas compañías petroleras. Posiblemente, la mayoría de ellas presentan fotos de bucólicos paisajes y felices trabajadores, a la vez que remarcan su profunda preocupación por la protección ambiental y los derechos de los trabajadores.

## El decrecimiento

La otra gran tendencia del ecologismo actual es el llamado “decrecimiento”. Bajo este paraguas encontramos multitud de propuestas que tratan de construir una alternativa económica y social bajo el capitalismo, de manera que poco a poco lo desplacen. En este terreno podemos encontrar muchos movimientos de agricultura ecológica, de banca ética, de artesanía, de trueque y monedas alternativas, incluso las llamadas “cooperativas integrales”, que tratan de ofrecer todos los servicios que una persona pueda necesitar sin necesidad de acudir a las empresas capitalistas.

El problema de este planteamiento es que el capitalismo ya “llena” el mundo, no deja espacio para que una economía alternativa se desarrolle. Por ejemplo, los huertos ecológicos pueden suministrar alimentos a pequeños círculos. Pero si intenta satisfacer las necesidades de grandes capas de la población, necesitará

---

<sup>5</sup> Francisco Franco (1892-1975). Dictador militar, conocido como “el Generalísimo”, que tras la derrota de la Segunda República y la Guerra Civil Española (1936-1939) implantó en toda España un régimen fascista que produjo centenares de miles de víctimas mortales que perecieron en campos de concentración, ejecuciones extrajudiciales o en prisión. Fue Jefe de Estado de España desde 1936 hasta su muerte.

tierra, mucha tierra. Sin embargo, la tierra tiene dueños: los terratenientes capitalistas. ¿Cómo acceder a la tierra de los terratenientes? Podríamos pensar en comprarla, pero para eso se necesita muchísimo capital, es decir, se necesita que un capitalista haga una inversión capitalista. Pero, ya dijimos que las leyes del mercado capitalista conspiran contra un capitalismo “verde”... los productos ecológicos necesitan una mano de obra más intensiva, son más caros de producir, desde una óptica económica capitalista. La única opción que queda es ocupar la tierra, es decir, hacer la revolución y destruir el poder de los capitalistas.

Lo mismo pasa con el resto de los sectores de la economía, incluso de manera más acusada. ¿Cómo organizar una nueva forma de moverse de manera sostenible sin tomar el control de las empresas energéticas y de la industria automovilística? ¿Cómo construir casas para millones sin tomar control de las grandes constructoras? ¿Cómo producir energía para la población sin expropiar las grandes compañías eléctricas? Es sencillamente imposible. Es decir, no se puede construir una nueva economía sin destruir la que hoy existe.

Estas experiencias de contrapoder son muy antiguas, aunque tengan formas nuevas. En sus planteamientos, son una repetición del socialismo utópico y del anarquismo.

## 5. El socialismo como alternativa

En definitiva, es una ilusión pensar en un “capitalismo verde”. El único horizonte posible para una economía y una sociedad sostenibles es acabar con la economía capitalista, que sacrifica la naturaleza y a los trabajadores en el altar del beneficio económico de los capitalistas. Y, para acabar con la economía capitalista, hay que acabar con el poder político de los capitalistas, es decir, hacer la revolución socialista.

\*\*\*

## Bibliografía

- IPCC (2014). *Climate Change. Synthesis Report*.
- WWF (2014). *Informe Planeta Vivo*.
- Jesús Castillo (2011). *Migraciones ambientales. Huyendo de la crisis ecológica en el Siglo XXI*. Virus editorial.
- Jesús Castillo (2012). *Trabajadores y medio ambiente. La lucha contra la degradación ambiental desde los centros de trabajo*. Editorial Atrapasueños.
- Michael Löwy (2012). *Ecosocialismo. La alternativa radical a la catástrofe ecológica capitalista*. Editorial Biblioteca Nueva.
- Daniel Tanuro (2011). *El imposible capitalismo verde*. Editorial La Oveja Roja.

# Debate

Sobre actualización  
programática de la LIT-CI

# LA ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA Y LA DEFENSA DEL MARXISMO

Alicia Sagra

Respecto de la actualización programática, de más está hablar sobre la importancia y la urgencia de esta tarea, centralmente a partir de los profundos cambios producidos a partir de mediados de los años '80 y los '90 del siglo xx.

No es la primera vez que, sin la presencia de nuestros grandes maestros, tuvimos que enfrentar cambios bruscos de gran magnitud. En la pos Segunda Guerra Mundial, el mundo sufrió un cambio profundo a partir de dos hechos de signo contradictorio: la expropiación del capitalismo en un tercio de la humanidad, de una forma no prevista, y el fortalecimiento del estalinismo como aparato contrarrevolucionario. Esos cambios tuvieron un gran impacto sobre la vanguardia mundial y en una parte importante del movimiento de masas.

Los cambios de la década de 1940-50, al no darse según lo previsto por Trotsky, produjeron una gran crisis en el movimiento trotskista que veía, por un lado, que el ascenso de masas no liquidaba a la burocracia soviética sino que la fortalecía y, por otro lado, que esa misma burocracia, definida como contrarrevolucionaria, encabezaba la expropiación del capitalismo. La consecuencia de esos dos hechos no previstos fue que unos llegaron a la conclusión de que el Programa de Transición y la Revolución Permanente no pasaron la prueba de la historia, por lo que abandonaron el trotskismo, y otros, defendiendo religiosamente las Tesis de la Permanente, se negaron a reconocer que, aunque deformados, habían nacido nuevos estados obreros. En ese sentido, fue muy importante para el desarrollo de nuestra corriente la actualización realizada por Moreno al Programa de Transición y a las Tesis de la Revolución Permanente.

Lo que hoy nos obliga a volver a encarar esa tarea es que a partir de los procesos del Este europeo se vuelve a producir un gran cambio mundial de similar magnitud, también a partir de dos hechos de signo opuesto: la restauración del capitalismo en todos los estados obreros burocráticos y la destrucción del aparato estalinista central.

Los cambios de los años '80 y '90 tienen un punto en común con los de la pos Segunda Guerra, en el hecho de que ambos son producto de la combinación de un profundo ascenso de masas con la crisis de dirección revolucionaria. Pero su consecuencia sobre las corrientes que se definían marxistas, incluso las trotskistas, fue mucho mayor. La mayoría de estas corrientes terminaron capitulando a la campaña ideológica del imperialismo sobre el fracaso del socialismo y la supremacía del capitalismo. Unas lo hicieron explícitamente, cambiando el programa; otras, implícitamente, conservando el discurso revolucionario pero cambiando el centro de su actividad, que pasó a ser la electoral y parlamentaria. En concreto, unas y otras han abandonado (porque piensan que no se puede o que no es necesario) la lucha por la dictadura del proletariado y por la construcción del socialismo.

Y, así, aparecen los horizontalistas, los autonomistas, los que defienden la síntesis del marxismo con el anarquismo, los que defienden reemplazar el partido revolucionario por foros de discusión... Es decir, lo que está cuestionado no es solo la Revolución Permanente sino las bases del marxismo. Por eso, coincido en que el *Manifiesto Comunista* debe ser el punto de partida de la actualización programática.

Me pareció necesario insistir en el porqué de ese punto de partida porque en la década del '90 (del siglo XX) muchos insistían (e insisten) con que era necesario volver a Marx, y lo hacían a partir de considerar que ni Lenin ni Trotsky habían pasado la prueba de la historia. Como no podía de ser de otra manera, gran parte de los que comenzaron criticando el leninismo y el trotskismo, acabaron abandonando el marxismo.

Los anteriores procesos de actualización, encarados por Lenin, Trotsky, Moreno, siempre se hicieron en combate contra el revisionismo y contra las corrientes enemigas del marxismo. Con más razón, nosotros debemos hacer lo mismo, ya que esos sectores están mucho más extendidos, producto del “vendaval oportunista” del que desde hace bastante tiempo venimos hablando.

En consecuencia, esta actualización que estamos encarando debe responder a dos tareas centrales: 1- La que plantea Trotsky en el Programa de Transición: realizar los mejores análisis de la realidad y de las tácticas, para lograr la “mo-

*vilización sistemática de las masas para la revolución socialista”* y 2- La defensa del marxismo y del leninismo y el trotskismo, el marxismo de nuestra época.

Pero esa defensa no la podemos hacer como hacen los religiosos con la Biblia. Debemos aplicar el mismo método usado por nuestros maestros, estudiando sin ningún temor todo nuestro acervo teórico-programático, para demostrar contundentemente cómo sus aspectos centrales pasaron la prueba de la historia, marcando y corrigiendo sus errores y, lo que es más difícil, respondiendo a los nuevos fenómenos de la realidad. Y lo tenemos que hacer aplicando el materialismo dialéctico también para estudiar a nuestros maestros, sin asustarnos por encontrar contradicciones en su pensamiento.

### **Sobre el debate de la “inevitabilidad” del socialismo**

Como no podía ser de otra manera, en la medida en que comenzamos a realizar un estudio en profundidad aparecen diferentes interpretaciones y polémicas. La primera con que nos encontramos es la que fue publicada en la revista *Marxismo Vivo* n.º 5 sobre si Marx plantea, o no, que el socialismo es inevitable.

En primer lugar, me quiero referir a la importancia de esta discusión, ya que muchos pueden cuestionar esa relevancia, en la medida en que hoy nadie defiende esa inevitabilidad.

Para mí, la importancia reside en dos aspectos: uno es que esa definición fue utilizada por los reformistas (comenzando por Kautsky) para justificar el no luchar por la revolución. Gran parte de los que, para justificar su reformismo, defendían esa “inevitabilidad”, son hoy los defensores de la “imposibilidad” del socialismo. Y esos “teóricos de la imposibilidad” influyen sobre la conciencia de grandes sectores de vanguardia, a los que convencen de que, al comprobarse la no existencia de la “inevitabilidad” hay que rechazar el *Manifiesto*, y por ende el marxismo, en su conjunto. El otro aspecto tiene que ver con el método con el que tenemos que encarar la actualización programática que, como ya manifesté, incluye como gran tarea la defensa del marxismo, sin temor a corregir lo que se considere necesario.

Tomando el caso del *Manifiesto*, tenemos que analizarlo a fondo, contrastándolo con la realidad y, si hay un aspecto que está desactualizado o equivocado, tenemos que precisar si ese error tiene que ver con la línea directriz del pensamiento marxista o si, por el contrario, es una contradicción con ella. Las contradicciones existen, son parte de la realidad, y no podemos exigir de nuestros maestros que no las tengan. No estaríamos aplicando bien el materialismo dialéctico si actuáramos así.

## Qué es lo que se está discutiendo

En segundo lugar, y ya entrando en la polémica, me parece que es necesario precisar qué está en discusión y qué no. En ese sentido, no veo que Nahuel Moreno o Martín Hernández cuestionen que Marx, Engels, Lenin, Trotsky, son materialistas dialécticos. Tampoco veo que digan que Marx y Engels eran objetivistas y que pensaban que se podía llegar al socialismo sin la intervención humana, más precisamente sin la intervención de la clase obrera que deberá encabezar la revolución socialista triunfante para abrir el camino al socialismo.

Lo que se cuestiona es la afirmación de Marx y Engels (que dan no solo en el *Manifiesto*), de que **inevitablemente** la clase obrera cumplirá con su misión histórica, es decir, que será capaz de autodeterminarse y llevar al triunfo de la revolución socialista. Esto es, para mí, lo que explica Trotsky:

*“Las elucubraciones de ciertos intelectuales según los cuales, en desmedro de la teoría de Marx, el socialismo no es inevitable sino únicamente posible, están desprovistas de todo contenido. Evidentemente Marx no quiso decir que el socialismo se realizaría sin la intervención de la voluntad y la acción del hombre: semejante idea es simplemente un absurdo (...). Las fuerzas productivas necesitan de un nuevo organizador y un nuevo amo, y dado que la existencia determina la conciencia Marx no dudaba que la clase trabajadora, a costa de errores y derrotas, llegaría a comprender la verdadera situación y, tarde o temprano, sacaría las necesarias conclusiones prácticas”*<sup>1</sup> (destacado mío)

Es decir, Trotsky, defendiendo la visión de Marx, en un texto titulado precisamente **“La inevitabilidad del socialismo”**, plantea que es absurdo decir que Marx pensaba que al socialismo se llegaría sin la intervención humana, pero que **decir (en contra de la teoría de Marx) que el socialismo es solo posible y no inevitable no tiene ningún contenido**. ¿Por qué? Porque como la existencia determina la conciencia, **Marx no dudaba** que la clase trabajadora entendería y actuaría en consecuencia, es decir, cumpliría con su misión histórica.

Eso es lo que dice Trotsky, que decía Marx. Lenin coincide: **“Por lo expuesto se ve que Marx llega a la conclusión de que es inevitable la transformación de la sociedad capitalista en socialista”**<sup>2</sup>. Nahuel Moreno y Martín Hernández coinciden con Trotsky y Lenin sobre cuál es el planteo de Marx con relación al tema de la “inevitabilidad”, y yo coincido con ellos.

<sup>1</sup> TROTSKY, León. “La inevitabilidad del socialismo”. En: “El marxismo de nuestra época”, 26 febrero 1939, citado por Martín Hernández, en: *Marxismo Vivo-nueva época*, n.º 5, p. 42.

<sup>2</sup> LENIN, V. I. “Carlos Marx, Breve esbozo biográfico”, citado por Martín Hernández, en: *Marxismo Vivo-nueva época* n.º 5, p. 41.

La diferencia con Lenin y Trotsky es que ellos coincidían con Marx en esa afirmación, y Moreno, Hernández y yo opinamos que es una afirmación equivocada, que entra en contradicción con la definición marxista de la historia.

Insisto en que es importante precisar lo que está en discusión, ya que para mí la muy buena selección de citas presentadas por los compañeros Ricci y Ayala lo que muestran es que Marx y Engels son materialistas dialécticos, que no son objetivistas y que no consideran que el económico sea el único elemento determinante. Y eso no está en discusión.

Puede ser que la explicación de la negativa a ver un planteo que es repetido en varios trabajos de los fundadores del socialismo científico esté en la afirmación que hacen los compañeros: “¿Se puede ignorar tanto el resto de aquel texto (el *Manifiesto*) como las condiciones particulares en las cuales ha sido escrito y el objetivo al cual debía servir? ¿Y se puede hablar de una “contradicción” en Marx y en Engels sin detectar que si esa contradicción existiese todo el edificio de la concepción materialista-dialéctica de la historia colapsaría?”<sup>3</sup>

En realidad, no se pasa por alto “el resto” de aquel texto. Por el contrario, lo que se dice es que esa definición de la “inevitabilidad” entra en contradicción con el resto del texto y con la definición marxista de la historia de la humanidad como la historia de la lucha de clases. Y se reafirma, al igual que lo hizo Trotsky en 1938, que a pesar de sus errores, el *Manifiesto* pasó la prueba de la historia.

## ¿No debemos corregir errores por miedo a que se derrumbe el edificio del marxismo?

Fue esa cita de los compañeros lo que me motivó a escribir este texto, porque me hizo entrar en dudas sobre con qué método íbamos a encarar la reelaboración y actualización programática.

De esa cita, concluyo que los camaradas son conscientes de que la definición de la “inevitabilidad del socialismo” existe en el *Manifiesto*, que se debe a las condiciones particulares en que fue escrito, pero que no se puede decir que es una contradicción porque eso derrumbaría la concepción materialista-dialéctica de la historia. No creo que al razonar así se esté aplicando el materialismo dialéctico.

Cómo se puede encarar una actualización programática con criterios científicos con el temor de que si se hacen determinados cuestionamientos todo se viene abajo. Así actuaron los trotskistas de la posguerra, que se negaron a re-

<sup>3</sup> RICCI, Francesco; AYALA, Ricardo. “El teórico de la “inevitabilidad” del socialismo es el renegado Kautsky (no Marx)”, en: *Marxismo Vivo-nueva época*, n.º 5, p. 47.

conocer los nuevos estados obreros porque hacerlo significaba cuestionar aspectos de las tesis de la Permanente y eso los podía llevar a cuestionar al trotskismo en su conjunto.

No actuó así Moreno, quien recurrió a las propias elaboraciones de Trotsky para explicar dónde estaba el error, lo que lo llevó, no a rechazar sino a reafirmar los aspectos centrales de la revolución permanente y del trotskismo. Tampoco actuó así Trotsky cuando, de hecho, al elaborar la teoría de la revolución permanente enfrentó y superó la concepción etapista de la revolución [inicialmente] defendida por Marx. Ni Lenin, cuando con su concepción de partido de vanguardia democráticamente centralizado descartó el planteo [de Marx y Engels] del partido único de la clase obrera<sup>4</sup>. Y el gran ejemplo lo tenemos en los propios Marx y Engels. Ellos fueron fervientes seguidores de Feuerbach, quien “*pulverizó la contradicción (del idealismo hegeliano con la materia) restaurando de nuevo en el trono, sin más ambages, al materialismo (...)*”<sup>5</sup>.

Engels afirma que “*el entusiasmo fue general: al punto todos nos convertimos en feuerbachianos*”. Sin embargo, eso no impidió que, cuando vieron los problemas, hicieran críticas demoledoras. No los detuvo el temor de que se pudiese derrumbar el edificio del materialismo, haciendo que el idealismo volviese a recuperar el trono. Y la rigurosidad de su método, les permitió superar a Feuerbach, fortaleciendo la concepción materialista con el método del materialismo dialéctico.

Salvando las diferencias, ese es el método que debemos aplicar nosotros. Y, para ser consecuentes en la aplicación del materialismo dialéctico, no podemos pretender que nuestros maestros no incurrieran en contradicciones ni que hubieran sido inmunes a las presiones de su época.

///

---

<sup>4</sup> “*Esta organización de los proletarios como clase, que tanto vale decir como partido político*” (*Manifiesto Comunista*) - “*Si esta toma de conciencia se extiende en el seno de la clase obrera, cambiará considerablemente la posición de los sindicatos: estos no gozarán mucho tiempo del privilegio de ser las únicas organizaciones de la clase obrera. Al lado o encima de los sindicatos de cada ramo de la industria surgirá una unión general, una organización política de la clase obrera de conjunto*” (ENGELS, F. “*The Labour Standard*”, 04 de junho de 1881. “*Sindicalismo-Marx e Engels*”, p. 41. Ed. Ched Editorial. 1ª edição, 1980.

“*Artículo 7 - a. En su lucha contra el poder colectivo de las clases poseedoras, el proletariado no puede actuar como clase sino constituyéndose él mismo en partido político propio y opuesto a todos los antiguos partidos formados por las clases poseedoras.*” (De las resoluciones del Congreso General de la I Internacional celebrado en La Haya, 2-9-1872).

<sup>5</sup> ENGELS, Friedrich. *Ludwing Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana*, nota preliminar, 21/2/1888.

## Cómo explicamos esa contradicción en Marx y Engels

No me parece correcta la explicación que surge de la frase de Moreno, en donde se identifica la “inevitabilidad del socialismo” con el “catastrofismo”. Coincido con Ricci y Ayala en que son dos conceptos diferentes, aunque haya alguna relación ente ellos. La explicación que da Martín Hernández de “determinismo económico” es la que surge de la cita de Lenin: “*Marx llega a la conclusión de que es inevitable la transformación de la sociedad capitalista en socialista apoyándose única y exclusivamente en la ley económica del movimiento de la sociedad moderna*”<sup>6</sup>. Pero, aunque evidentemente en la definición de la “inevitabilidad” hay un elemento determinista, no me parece que esté ahí toda la explicación.

Es muy difícil precisar las causas de las contradicciones en mentes geniales, pero el tiempo transcurrido y el estudio de sus propias elaboraciones y de los nuevos aportes al marxismo nos ayuda a intentarlo. A partir de ahí, me inclino a pensar que la explicación hay que buscarla en las presiones más en general de las tendencias predominantes de la época que les tocó vivir. Y eso no tiene que ver con la fecha en que Darwin escribió *El Origen de las Especies*. En el siglo XIX las ciencias eran predominantemente positivistas, con su patrón universal de transformaciones progresivas en el conocimiento, las ciencias y la sociedad, lo que sin duda contenía aspectos deterministas. ¿Qué tiene de extraño, entonces, que a pesar de su genialidad –que les permitió sintetizar la dialéctica de Hegel con el materialismo– hayan recibido la influencia de las ciencias a las que recurrían permanentemente, manifestando algunos elementos de positivismo? Los hombres geniales sobresalen de su época, pero no pueden escapar totalmente de ella. Y eso no cuestiona al marxismo. No olvidemos que la tesis III sobre Feuerbach, que citan los compañeros, no plantea una acción de causa-efecto de los hombres sobre las circunstancias (época) sino una interacción dialéctica entre ellos. Precisamente, esa acción de la época sobre los hombres es explicada brillantemente por Engels cuando define que debido al imperio de la mecánica sobre las Ciencias Naturales, las limitaciones del materialismo del siglo XVIII eran inevitables en su época.<sup>7</sup>

<sup>6</sup> LENIN, V. I. “Esbozo Biográfico de Carlos Marx”. En: *Marxismo Vivo-nueva época* n.º 5, p. 41.

<sup>7</sup> “*El materialismo del siglo pasado era predominantemente mecánico, porque por aquel entonces la mecánica, y además solo de los cuerpos sólidos –celestes y terrestres–, en una palabra, la mecánica de la gravedad, era, de todas las Ciencias Naturales, la única que había llegado en cierto modo a un punto de remate (...) Esta aplicación excesiva del rasero de la mecánica a fenómenos de naturaleza química y orgánica, en los que aunque rigen las leyes de la mecánica estas pasan a segundo plano ante otras superiores a ellas, constituía una de las limitaciones específicas, pero (cont. en pág. sig.)...*

Son totalmente sin fundamentos las acusaciones que muchos intelectuales hacen a Marx y Engels de “deterministas” o de “positivistas”. Ellos eran materialistas dialécticos. Pero, eso no significa que no pudieran tener algunos elementos de positivismo que entraban en contradicción con la concepción del mundo y de la historia de la que son autores. Esos elementos positivistas, para mí, no solo se expresan en la cuestión de la “inevitabilidad” sino que también aparecen elementos de lo mismo en la descripción de la evolución de las sociedades, y habría que estudiar si no es también lo que explica su visión de que la revolución socialista se daría primero en los países más avanzados.

Nada de eso cuestiona la concepción marxista, sino que son contradicciones con esa concepción. Y es por eso que podemos superarlas apoyándonos en las definiciones más generales del marxismo. En el caso que nos ocupa –la “*inevitabilidad del socialismo*”–, apelando a la definición marxista de la historia como “*la historia de la lucha de clases.*”

Desde mi punto de vista, la influencia del positivismo, en diferentes grados, se mantuvo por mucho tiempo, y fue otra mente genial, la de Trotsky, con su *Ley del Desarrollo Desigual y Combinado*, la que da los elementos para descartarla definitivamente.

\*\*\*

---

(de pág. ant.)... **inevitables** en su época, del materialismo clásico francés (...) La segunda limitación específica de este materialismo consistía en su incapacidad para concebir el mundo como un proceso, como una materia sujeta a desarrollo histórico. Esto correspondía al estado de las ciencias Naturales por aquel entonces y al modo metafísico, es decir antidialéctico, de filosofar que con él se relacionaba. (...) La concepción antihistórica de la naturaleza era, por lo tanto, **inevitable.**” ENGELS, Friedrich. *Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana*, cap. II (destacados míos).

## TROTSKY Y SU POSIBILIDAD TEÓRICA

A. S.

En su artículo “La URSS en Guerra”, de septiembre de 1939, Trotsky, refiriéndose al “colectivismo burocrático de Bruno Rizzi, dice:

*Ahora es absolutamente evidente que, si el proletariado internacional, a pesar de la experiencia adquirida y de la guerra en curso, se muestra incapaz de llegar a ser el director de la sociedad, nos encontraríamos sin ninguna esperanza de que la revolución socialista llegase a realizarse, porque no podemos esperar condiciones mejores; en cualquier caso, nadie parece preverlas o ser capaz de especificarlas en el momento actual. Los marxistas no tienen el menor derecho (a no ser que el cansancio y la desilusión se consideren “derechos”) a llegar a la conclusión de que el proletariado ha agotado todo su potencial revolucionario y debe renunciar a sus aspiraciones a conquistar la hegemonía en los próximos años.*

Y en su artículo, “Una vez más en defensa de la URSS”, plantea:

*Algunos camaradas evidentemente se ha sorprendido de que yo hablase en el artículo (La URSS en Guerra) del sistema del “colec-*

*tivismo burocrático” como una posibilidad teórica (...) La marcha de los acontecimientos ha logrado demostrar que el retraso engendra el indiscutible fenómeno de la barbarie: desocupación crónica, pauperización de la pequeña burguesía, fascismo y finalmente guerra de exterminio que no abren ningún camino nuevo. ¿Qué formas sociales y políticas puede tomar el nuevo “barbarismo” si admitimos teóricamente que la humanidad no será capaz de elevarse al socialismo? (...) Una alternativa de esta especie –socialismo o servidumbre totalitaria– tiene no solamente un **interés puramente teórico**, sino también una enorme **importancia para la agitación del socialismo**, porque a su luz aparece tanto más gráficamente la necesidad del socialismo.<sup>1</sup> (destacado mío)*

En el mismo artículo, Trotsky dice: *muchas veces los marxistas hemos hablado de “socialismo o barbarie”, pero cuando se refiere a la posibilidad de que la barbarie se imponga ante el fracaso del socialismo, lo da solo como **posibilidad teórica**. Esta hipótesis teórica de Trotsky, al igual que la que da sobre la dinámica de clases de la revolución en el Programa de Transición, muestra la genialidad de su pensamiento dialéctico y nos da herramientas para corregir debilidades o errores que él mismo cometió. Pero al mismo tiempo, al plantear esa alternativa especial de socialismo o barbarie (socialismo o servidumbre totalitaria) solo como argumento para la agitación del socialismo y como producto de una hipotética situación en la que la humanidad no alcance el socialismo, muestra que políticamente él no veía esa posibilidad. Es decir, seguía considerando que, más temprano o más tarde, la clase obrera cumpliría con su misión histórica.*

<sup>1</sup> TROTSKY, León. *En defensa del Marxismo*. Ed. El Yunque, pp. 14-15.

## SOBRE LOS ALCANCES DEL PROGRAMA

A. S.

**E**n relación hasta dónde pretendemos llegar con nuestro programa, por supuesto que dependerá de qué condiciones tengamos para hacerlo, pero creo que no podemos terminar el programa con la toma del poder.

Los sesenta años de dictadura burocrática del proletariado en la ex URSS, así como la experiencia en los estados obreros deformados de la pos Segunda Guerra Mundial deben ser tenidos en cuenta en nuestro programa. Y eso significa que no podemos no entrar en la Transición.

Por un lado, debemos trabajar con las dos categorías de Dictadura del Proletariado, con las que ya había comenzado a trabajar Moreno: la burocrática y la revolucionaria. Porque debemos tener en cuenta que la que se impuso en la conciencia de la vanguardia y del movimiento de masas, a partir de sus sesenta años de existencia, es la burocrática, que debe ser explícitamente rechazada por nuestro programa, al tiempo que debemos reivindicar el régimen de los seis primeros años de la Revolución Rusa como el de la Dictadura Revolucionaria del Proletariado que nosotros reivindicamos.

Debemos dedicar una parte importante a

explicar las características de la democracia soviética, que es parte integrante del régimen de la Dictadura Revolucionaria del Proletariado y, centralmente, debemos desarrollar el tercer aspecto de la revolución permanente: el desarrollo de la revolución internacional, como condición indispensable para evitar o combatir la burocratización.

Junto con eso, coincidimos con lo que se plantea en el *Marxismo Vivo-nueva época* n.º 5 sobre la necesidad de estudiar a fondo las conclusiones que fueron sacando Lenin y Trotsky después de la toma del poder, con relación a la evolución de la Dictadura del Proletariado y, en consecuencia, a las fases del socialismo desarrolladas por Marx y Engels.

Respecto de este tema, Nahuel Moreno, basándose en esas experiencias de Lenin y Trotsky, llega a la siguiente conclusión:

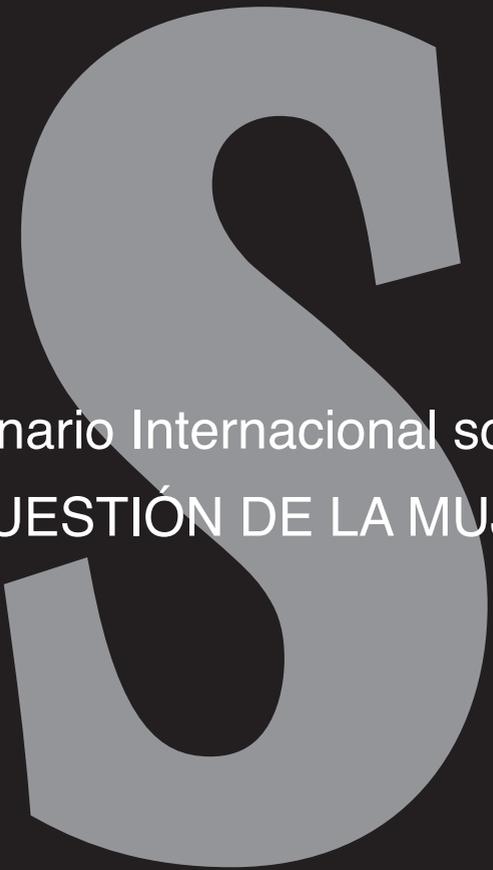
**Nuestro análisis: Hay dos etapas de la dictadura del proletariado.** *Transcurridos sesenta años de la Revolución Rusa, podemos ver que lo que se anticipaba como una sola etapa en el tiempo durante la dictadura del proletariado –la construcción socialista, la extinción de las clases y de la propia dictadura– se transformó en dos etapas o tareas históricas bien delimitadas. Una primera etapa, en la cual vivimos desde hace sesenta años, donde la tarea esencial es política, de lucha implacable contra el imperialismo y que exige un fortalecimiento del estado obrero, es decir de la dictadura de clase (que puede ser burocrática o revolucionaria). Y una segunda etapa, posterior a la derrota del imperialismo, donde la tarea fundamental es económica, cultural, de construcción del socialismo y en la que, tal como lo previeron nuestros maestros, el estado se irá extinguiendo, la dictadura del proletariado se irá debilitando y dejando su lugar al floreci-*

miento más completo e inimaginable de las libertades. En esta primera etapa, los estados obreros viven una aguda contradicción. El imperialismo sigue siendo dominante a nivel de la economía y la política mundiales, y sigue explotando en forma indirecta a la clase obrera de esos países debido a la subsistencia de las fronteras nacionales y a la superioridad antes señalada. Como consecuencia de ello la clase obrera sufre además una opresión por vía directa, como costo de la necesidad de defender al estado obrero y del surgimiento de una burocracia que se queda con un sobre producto. Esta opresión puede ser coercitiva, para mantener y aumentar los privilegios y la vida parasitaria de los funcionarios, si el régimen es burocrático. Pero también puede ser una entrega voluntaria y democrática de un sobre producto por parte del proletariado, un sacrificio para pagar los gastos de enfrentamiento al imperialismo, de desarrollo de la revolución socialista nacional e internacional, y a sus funcionarios, si el régimen es democrático revolucionario. (...) Si según Marx la etapa socialista se caracterizaba por dar a cada cual según su "trabajo", menos lo que iría al "fondo común", en la actual etapa –la primera de la dictadura del proletariado– se le dará a cada cual según su "salario", el que le quede de acuerdo al grado de opresión o sacrificio que se imponga. Es decir, tiene que producir un sobre producto muy importante que arranca a su trabajo y que no vuelve a la clase obrera, no va al "fondo común", por lo tanto sufre una opresión o un sacrificio. "Por consiguiente, el gobierno del proletariado asume un carácter mezquino, restringido y distorsionado. Se puede decir con toda razón que el proletariado, gobernando, en un país atrasado y aislado, continúa siendo una clase oprimida." (Trotsky, 1937). Esta situación solo podrá cambiar con la derrota definitiva del imperialismo. (...) La segunda

etapa histórica de la dictadura del proletariado, que se iniciará una vez derrotado el imperialismo, será la del comienzo de la construcción de la sociedad. Esta sí tendrá las características que señalaban Marx y Lenin antes de la Revolución de Octubre. En este período, aunque cada cual recibirá de acuerdo a su trabajo, aunque sobrevivirán normas de distribución burguesa y existirán muchos resabios del capitalismo, habrá terminado la opresión del hombre y su fuente principal actual: la explotación de la humanidad por el imperialismo. Esta será una etapa de enriquecimiento sistemático de la sociedad y de desarrollo de las fuerzas productivas que se iniciará, ahora sí, desde un nivel más elevado del que tenía el capitalismo. Será este desarrollo superior lo que evitará que existan contradicciones agudas y lo que le dará un carácter reformista y no revolucionario, pues el enfrentamiento de distintas posiciones no será violento. La construcción del socialismo o la transición al comunismo estará asentada en la movilización permanente de toda la población. Y junto con la desaparición de la explotación irán desapareciendo las clases y el propio estado y surgirán los productores y consumidores socialistas, habitantes con la misma ubicación económica. Resumiendo entonces, ahora podemos decir que las dos etapas posteriores al capitalismo que hemos manejado desde Marx (transicional y comunista) se transformaron en tres: 1.- la transicional del capitalismo al socialismo, 2.- la socialista o de transición al comunismo, y 3.- la comunista.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Moreno, Nahuel. *La Dictadura Revolucionaria del Proletariado*. Cap. IX, 1979, p. 154.  
[www.elsoca.org/pdf/libreria/Libro Dictadura](http://www.elsoca.org/pdf/libreria/Libro%20Dictadura)

A large, light gray, sans-serif letter 'S' is centered on a dark gray background. The letter is slightly transparent, allowing the text behind it to be visible.

Seminario Internacional sobre  
LA CUESTIÓN DE LA MUJER

## Presentación

En el marco de la necesidad asumida por la LIT-CI, de encarar la reactualización programática en la Internacional, se discutió la importancia de tomar, entre los primeros temas a abordar, la cuestión de la mujer. Para este fin, se realizó entre los días 25 de noviembre y 5 de diciembre de 2014, en San Pablo, Brasil, el seminario “Los revolucionarios y el trabajo del partido entre la mujeres trabajadoras”.

Este seminario tuvo como objetivo avanzar en el estudio de la concepción marxista sobre el tema y, al mismo tiempo, encarar desde el punto de vista teórico las polémicas existentes con relación a las tareas de la liberación de las mujeres y la organización de los oprimidos.

Participaron 24 camaradas (19 compañeras y 5 compañeros) de los partidos de Argentina, Brasil, Colombia, Estado Español, Honduras, Portugal y miembros del Secretariado Internacional de la LIT-CI.

En esos once días se estudiaron textos de Marx, Engels, Lenin, Trotsky, Clara Zetkin, Moreno, así como de otros marxistas e intelectuales feministas.

El trabajo se organizó en cuatro bloques: 1- *“La visión del Materialismo Histórico sobre la opresión de la mujer”*, donde se abordaron los conceptos de opresión y explotación; 2- *“Feminismo y patriarcado: las relaciones de género y clase, las teorías de género, empoderamiento, posmodernismo y discusión sobre la familia”*, en el que se vieron las posiciones de las principales corrientes feministas, incluyendo las posmodernas, y la crítica marxista a esas posiciones; 3- *“Revolución Permanente, las tareas democráticas y el lugar de la lucha por las cuestiones democráticas”*, que fue el bloque principal, al que se dedicó más tiempo y que incorporó el estudio y discusión no solo de las tareas de la liberación de la mujer sino también otras tareas democráticas, destacándose en especial el tema de la autodeterminación nacional; 4- *“El trabajo entre las mujeres trabajadoras y la*

*acción concreta en la organización de la lucha contra el machismo y la explotación*”, en el cual se trató la experiencia histórica de la Internacionales y en ese marco se encaró la polémica sobre el tema de la organización de los oprimidos.

A lo largo de esos días se fueron precisando conceptos pocos conocidos, clarificando diferencias y lográndose algunas síntesis. Es imposible reproducir aquí toda la riqueza de esos días de estudio y debates, pero queremos aproximarnos a ese objetivo a partir de la publicación de una serie de artículos de participantes del seminario, que se refieren a algunos de los principales temas debatidos y reflejan diferentes visiones que se fueron manifestando.

\*\*\*

# EL FEMINISMO COMO IDEOLOGÍA REFORMISTA

Florence Oppen

Nuestro estudio del feminismo como corriente ideológica se enmarca en un proceso de lucha cada vez más contundente en contra del machismo y de la opresión de la mujer, donde miles de trabajadoras en diferentes países están tomando esas banderas democráticas (lucha por el aborto libre y gratuito, contra la violencia y los feminicidios, contra la impunidad frente a las violaciones, etcétera). En esa lucha, nuestros partidos han estado y estarán siempre junto a las mujeres en la lucha por sus derechos, de eso no cabe duda. Pero dentro de esos procesos de lucha surgen distintas ideologías, distintos programas políticos, que representan distintos intereses de clase y distintas estrategias de liberación. En ese marco, este texto es una primera discusión sobre los orígenes del feminismo como ideología, y la relación que los marxistas hemos tenido históricamente con sus distintas variantes. En la lucha por la liberación de las mujeres, el feminismo no ha sido capaz de mostrar una vía consecuente de liberación para las mujeres trabajadoras. Por eso nos parece errado asumir que el feminismo es la única ideología que defiende los intereses de las mujeres, e incluso defendemos que al no lograr combinar la lucha contra la opresión con la lucha contra la explotación mantiene a la inmensa mayoría de las mujeres en un callejón sin salida. Pero también nos enfrentamos a aquellos sectores que vienen del estalinismo y del castro-chavismo que se han dedicado a contraponer la lucha por los derechos de los sectores oprimidos y la lucha por el socialismo, minimizando la lucha contra el machismo y postergando para un “futuro socialista” la incorporación de las reivindicaciones más urgentes que afectan a la mitad de la clase trabajadora: las mujeres trabajadoras.

## El feminismo como ideología y los movimientos de mujeres

Solemos hablar de “*movimiento feminista*” para referirnos de manera general a la lucha de las mujeres, pero es importante, como lo hace Clara Zetkin, empezar por diferenciar entre el *movimiento femenino* de lucha cuyo *sujeto social* son las mujeres, y el feminismo como *ideología*. En la historia han surgido dos grandes movimientos de las mujeres: el primer movimiento de mujeres, que coincidió con la época de las revoluciones burguesas y el desarrollo de la industrialización, y el segundo, que coincidió con la incorporación masiva de las mujeres al mercado laboral, a la actividad productiva (y no simplemente reproductiva) después de la Segunda Guerra Mundial.

Esta diferencia entre movimiento e ideología es importante porque el primer movimiento de mujeres que surgió con las revoluciones burguesas y la industrialización no fue necesariamente “feminista” sino que, como señala Zetkin, una gran parte del movimiento femenino no era feminista: había un ala burguesa que eventualmente se definió como “feminista”, y en un país como Alemania; existió también un ala “socialdemócrata” o “socialista”.<sup>1</sup> El historiador Richard Evans calcula que en 1914 el SPD, como resultado de su trabajo en el sector femenino de la clase trabajadora, tenía afiliadas al partido 175.000 mujeres.<sup>2</sup>

De manera provisoria, podemos dar una primera definición abstracta y operativa del feminismo, que abarca a todas sus variantes: definimos el feminismo como la ideología que promueve no solo la emancipación de las mujeres como objetivo o consigna, sino que también implica una estrategia de emancipación particular, ya que argumenta que **el sujeto social y político de la emancipación de las mujeres son las mujeres mismas**. Si bien dentro del feminismo han coexistido varios programas (desde burgueses o reformistas hasta algunos que se estimaron revolucionarios), nosotros como marxistas argumentamos que si se puede hablar de una cierta unidad de la ideología feminista es porque existe una unidad estratégica fundada en una convicción ideológica: que el sujeto de liberación de la opresión es el sujeto oprimido, y que las demás luchas se cruzan, dividen, o en el mejor de los casos están condicionadas por la liberación de las mujeres como requisito previo.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Ver Clara Zetkin, “El movimiento de las mujeres socialistas en Alemania” y “La emancipación femenina en la Revolución Alemana 1848-49”.

<sup>2</sup> EVANS, Richard. “Politics and the Family, Social Democracy and the Working Class Family in Theory and in Practice Before 1914”, en *The German Family* (1981), editado por Richard Evans, R. W. Lee. p. 258.

<sup>3</sup> Dentro de ese marco ideológico (la defensa de los derechos de las mujeres por las mujeres mismas) caben varios *programas*, y eso es en última instancia lo que diferencia los distintos tipos de

## La dinámica de clases del primer movimiento de mujeres

El surgimiento de estos movimientos de mujeres luchando en distintos momentos de la historia por derechos democráticos (igualdad de derechos, igualdad de condiciones laborales, etc.) tiene que ser entendido *como parte de la lucha de clases* y no como algo ajeno. Pero la dificultad está en explicar cómo funcionan estos movimientos de lucha democráticos y cómo ha evolucionado su dinámica con el surgimiento del imperialismo y, más concretamente, cuál es su **motor**. Este motor, como en cualquier proceso de lucha, se tiene que hallar en una **contradicción** de la sociedad que empuja a un sector de clase, o a varios, a salir a luchar. Vamos a ver que diferentes sectores sociales han experimentado e interpretado esta contradicción de maneras diferentes, y que de ahí surgen tanto el feminismo como el marxismo como teorías contrapuestas.

El investigador Richard Evans en su obra pionera *The Feminists: Women's Emancipation Movements in Europe, America, and Australasia, 1840-1920* (1977) afirma que el término “feminista” solo surgió a finales del siglo XIX, primero en francés y luego en inglés. Es decir que la ideología feminista es un subproducto de los movimientos de mujeres, pero que no es la única ideología o programa que ha influenciado a los movimientos. Evans afirma que si bien las mujeres siempre lucharon contra su opresión fue solo en el siglo XIX, con el surgimiento del capitalismo, que “*las mujeres empezaron a agruparse en organizaciones específicas para luchar por la emancipación del sexo femenino en su conjunto*”, es decir que surgió por la primera vez un movimiento de mujeres como tal.<sup>4</sup>

La idea de una emancipación colectiva de las mujeres surgió durante la Revolución Francesa, por las puertas que esta abrió y también por las que cerró, como lo muestran las elaboraciones teóricas sobre el tema que surgieron a partir de 1790. En Francia, el filósofo racionalista Nicolás de Condorcet publicó *Sobre la admisión de las mujeres al derecho de ciudadanía* (1790), y la intelectual y activista revolucionaria Olympe De Gouges publicó su *Declaración de los derechos*

---

feminismos: desde el programa burgués que propone resolver los problemas de la mujer dentro del capitalismo, es decir, desde una perspectiva formal de adquirir derechos dentro del capitalismo, que solo atañe a las mujeres burguesas, hasta el feminismo radical, que conecta la lucha por la emancipación de la mujer con la lucha contra el capitalismo. En el último caso, ese feminismo se puede llegar a definir como anticapitalista o socialista pero sigue manteniendo que esa lucha debe ser llevada a cabo por un movimiento de mujeres y no por la clase trabajadora en su conjunto.

<sup>4</sup> “women began themselves to combine in organizations expressly created in order to fight for the emancipation of the female sex as a whole.” Richard Evans, *The Feminists*, p. 13.

de la mujer y la ciudadana (1791), y el debate político se extendió rápidamente por toda Europa: en Inglaterra, Mary Wollstonecraft publicó *Vindicación de los derechos de la mujer* (1792); en Alemania, Theodor Gottlieb Von Hippel, *Sobre el mejoramiento civil de las mujeres* (1792); y en Italia, Rosa Califronia publicó su *Breve defensa de los derechos de la mujer* (1794). Todas estas obras subrayan una contradicción: que las revoluciones hechas en nombre de *principios* universales de libertad e igualdad no proclamaron *derechos* para todos, sino que excluyeron a la mitad de la población: las mujeres.

Por lo tanto, el primer movimiento de mujeres o la primera ola de las luchas democráticas de y por las mujeres se abre con la época de las revoluciones burguesas y el desarrollo del capitalismo industrial, y queda ya al descubierto, de manera más exacerbada muy en su inicio, con la Revolución Francesa (aunque se dio una dinámica similar con las revoluciones inglesa y americana). Inicialmente, la Revolución movilizó a las mujeres, que se organizaron en clubes mixtos con los hombres, como la Sociedad Fraternal de Patriotas de los Dos Sexos, o exclusivamente femeninas, como el Club de las Ciudadanas Republicanas Revolucionarias, que incluso entre agosto y setiembre de 1792 lograron el derecho al divorcio y a ser testigos en el registro civil. Pero a partir de 1793, las mujeres son excluidas de los derechos políticos (y en 1795 serán excluidas de las asambleas políticas), y en el intento de disolver todas las asociaciones y clubes patrióticos radicalizados, una orden del 30 de octubre de 1793 determina la disolución de los clubes femeninos (no se pueden reunir en la calle más de cinco mujeres) arguyendo que “*la vocación natural de la mujer es ocuparse de su hogar y de sus hijos*”, y, finalmente, Olympe de Gouges y otras dirigentes son guillotinas o encarceladas.<sup>5</sup>

Esta desposesión de las conquistas democráticas revolucionarias quedó institucionalizada en Francia con la proclamación en 1810 del *Código Napoleón* (que será un patrón para toda Europa), que estipula en su artículo 312 la obediencia de la mujer al marido.<sup>6</sup>

No obstante, esta contradicción o reacción política de la Revolución Francesa

---

<sup>5</sup> GUILHAUMOU, Jacques; LAPIED, Martine. “La participación política de las mujeres en la Revolución francesa”. En: *Enciclopedia histórica y política de las mujeres (Europa y América)*, dir. por Christine Fauré, vol. 1, p. 148.

<sup>6</sup> Ver Ann Hughes, “La participación de las mujeres en las revoluciones inglesas”; Linda Kerber, “La participación de las mujeres en la Revolución estadounidense”; y Jacques Guilhaumou y Martine Lapiéd, “La participación política de las mujeres en la Revolución francesa”. En: *Enciclopedia histórica y política de las mujeres (Europa y América)*, dir. por Christine Fauré, vol. 1, 2007; y Paule-Marie Duhet, *Las mujeres y la revolución (1789-1794)*, 1974.

no se puede entender si uno se queda en el nivel de los discursos, las leyes e instituciones, o de lo que a veces llamamos “la superestructura”. Es ya sabido que en el curso de la Revolución Francesa, los sectores revolucionarios tuvieron que destruir o disolver todas las identidades sociales previas (los estamentos, las corporaciones, las ciudades, y sus privilegios asociados porque eran identidades esencialistas que justificaban un lugar particular en la división social del trabajo, un estatus especial en el espacio social) para consolidar la identidad burguesa del individuo como un sujeto abstracto y la del Estado. Esa concepción del individuo como un sujeto con derechos y deberes frente al Estado y en el mercado de intercambio, pero totalmente desvinculado de la esfera de producción, es una producción social e ideológica de la sociedad burguesa.

*La Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano* (1789) es una parte clave de la superestructura (ideología, leyes, instituciones) necesaria al desarrollo de la economía burguesa, donde cualquier identidad colectiva que se opusiera entre el individuo y el Estado, con el argumento de que generaba un interés específico y diferente, contrapuesto al “interés nacional” (y el interés del mercado), debía ser suprimida. Pero, ¿por qué la revolución proclamó los derechos del “hombre” y no simplemente del “individuo”, incluyendo a la mujer? ¿Por qué se opuso tan vehementemente a las demandas de Olympe de Gouges, que exigían simplemente la extensión de los mismos derechos y libertades formales a las mujeres? ¿Por qué la revolución burguesa que pretendió destruir *todos* los lazos sociales preexistentes, se empeñó en conservar y adaptar una relación de opresión previamente existente, basándose en la supuesta inferioridad natural de las mujeres para negarles el estatus de ciudadanas, de sujetos libres?

Para entender esa exclusión, que no fue accidental o aleatoria sino que obedeció a una lógica histórica, tenemos que ver que lo que ocurre a nivel de la estructura económica, y más concretamente con el surgimiento y generalización del capitalismo industrial a lo largo del siglo XIX, es una doble transformación del modo de producción, o más bien una transformación con doble rasero. Si bien el capitalismo industrial arrojó primero a muchas mujeres al trabajo fabril, dio luego un paso hacia atrás y, en la esfera económica, la mujer fue progresivamente excluida de la producción social y encerrada en la familia, donde se le impone el trabajo reproductivo no pago o el llamado “trabajo doméstico”. Esto fue un proceso contradictorio que duró varias décadas, pero el resultado es que la economía doméstica o familiar (que antes era, en el mundo campesino, una unidad productiva) fue poco a poco reemplazada por la producción asalariada socializada, manteniendo a la familia como forma de organización pero asig-

nándole otra función: la reproducción de la fuerza de trabajo de la clase proletaria.

En el capitalismo, la mujer encerrada en el hogar pierde su independencia económica, y esa “*disolución de la economía familiar como economía productiva*”, afirma Zetkin, “*no solo es consecuencia, sino también premisa del poderoso desarrollo de la industria capitalista, a la cual se abren nuevo sectores de trabajo y nuevos mercados y la aportación de nueva fuerza de trabajo*”<sup>7</sup>. En este ámbito, Zetkin sintetizó y dio una expresión programática, política, al trabajo previamente realizado por Engels sobre la transformación de la familia con el surgimiento del capitalismo.<sup>8</sup> Pero la otra transformación propia del modo de producción capitalista es la separación aparente de la esfera de producción (relaciones privadas y coercitivas entre clases) en relación con la esfera de consumo (relaciones sociales públicas, entre individuos “libres”), o si abstraemos, entre lo que se denominará la esfera económica y la esfera política, la estructura y la superestructura. En efecto, la lógica de la esfera económica es la división de la sociedad en clases, con relaciones de explotación y de opresión, mientras que en la lógica de la esfera política tenemos una ficción jurídica (con consecuencias reales), de individuos formalmente libres e iguales, y un estado neutro y regulador.

Es en ese período de afirmación del capitalismo industrial que, según argumenta Zetkin, la exclusión de hecho de todas las mujeres (o incluso su inclusión meramente formal) en el espacio público o político se transforma en un problema social potencial, ya que para la mitad de la población (las mujeres) existe una contradicción entre las relaciones sociales realmente existentes y los principios políticos que en la democracia burguesa las justifican. El nuevo modo de producción capitalista no es simplemente el cambio de un modo de explotación de la mujer por otro (del trabajo productivo explotado en la familia cam-

---

<sup>7</sup> ZETKIN, Clara. “La emancipación femenina en la revolución alemana de 1848-49”.

<sup>8</sup> Ver: Frederick Engels, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* (1884), cuando este afirmaba que con el advenimiento del nuevo tipo de familia que surge en el capitalismo, la familia individual monogámica, “el gobierno del hogar perdió su carácter social. La sociedad ya no tuvo nada que ver con ello. El gobierno del hogar se transformó en *servicio privado*; la mujer se convirtió en la criada principal, sin tomar ya parte en la producción social. Solo la gran industria de nuestros días le ha abierto de nuevo –aunque solo a la proletaria– el camino de la producción social. Pero esto se ha hecho de tal suerte, que si la mujer cumple con sus deberes en el servicio privado de la familia, queda excluida del trabajo social y no puede ganar nada; y si quiere tomar parte en la gran industria social y ganar por su cuenta, le es imposible cumplir con los deberes de la familia. Lo mismo que en la fábrica, le acontece a la mujer en todas las ramas del trabajo, incluidas la medicina y la abogacía. La familia individual moderna se funda en la esclavitud doméstica franca o más o menos disimulada de la mujer, y la sociedad moderna es una masa cuyas moléculas son las familias individuales.”

pesina por el trabajo reproductivo no pago en la familia burguesa y el trabajo precario en la industria). El capitalismo empeora objetivamente la condición de la mayoría de las mujeres, que son las que pertenecen a la clase trabajadora, pero también genera una *contradicción* entre la vida objetiva, material, de la mujer encerrada y oprimida en el espacio privado de la familia y el espacio público regulado por los fundamentos burgueses de la libertad e igualdad abstractas, y esa contradicción en la realidad tiene el potencial de encender una mecha entre las mujeres, de servir como impulso de lo que Zetkin llamó “*la lucha por la plena emancipación y equiparación del sexo femenino*”. Una lucha por generar un cambio cualitativo e importantísimo en la superestructura: para lograr primero que los principios abstractos se traduzcan en leyes que garanticen igualdad de derechos, y luego, para que esas leyes tengan un contenido social, real, y que esos derechos tengan una aplicabilidad. La revolucionaria alemana explicó de la siguiente manera esta contradicción:

*Las máquinas, el modo moderno de producción, empezaron gradualmente a cavar la fosa a la producción autónoma de la familia, planteando a millones de mujeres el problema de encontrar un nuevo modo de sustento, un sentido a su vida, una actividad que al mismo tiempo fuese también agradable. Millones de mujeres se vieron obligadas a buscarlo fuera, en la sociedad. Entonces empezaron a tomar consciencia de que la falta de derechos hacía muy difícil la salvaguarda de sus intereses, y a partir de este momento surge la genuina cuestión femenina moderna.*<sup>9</sup> (destacado nuestro)

Para Zetkin hay básicamente dos maneras de resolver esta contradicción que habita “*la cuestión femenina moderna*”, y esas dos maneras tienen que ver con la ubicación social de dos grupos de mujeres: las mujeres burguesas y las trabajadoras. Podemos considerar, por lo tanto, que el feminismo liberal ha sido y sigue siendo el intento político e ideológico por proponer una resolución de esa contradicción del régimen político democrático burgués entre derechos formales y reales *dentro del marco de la sociedad burguesa*, es decir, es una ideología que se da como misión y objetivo; en última instancia, realizar los objetivos ideales de la revolución burguesa y de la Ilustración, mientras que el socialismo es el intento de resolverla agudizando la lucha de clases hasta reemplazar el sistema capitalista de explotación.

La característica fundamental de este tipo de movimientos o luchas democráticas que surgen en la sociedad burguesa es que *pueden* movilizar a sectores

---

<sup>9</sup> ZETKIN, Clara. “La contribución de la mujer proletaria es indispensable para la victoria del socialismo”.

de clases diferentes (y a veces contrapuestos), y a conformar movimientos de lucha **policlasistas**, o *pueden* dar lugar a **movimientos separados** (de mujeres burguesas organizadas por un lado y mujeres trabajadoras por el otro) que confluyen episódicamente en la lucha por reivindicaciones conjuntas, aunque esta segunda opción ha sido de carácter más excepcional desde un punto de vista histórico (como fue el caso de la socialdemocracia alemana y el primer movimiento femenino). Aún así, dentro de esos movimientos policlasistas (es decir, que pueden concurrir a luchar por el derecho al voto tanto sectores de la burguesía como de la pequeña burguesía o el proletariado) surge una *tensión* propia a la dinámica de la lucha de clases. Esta *coincidencia* en la lucha por reformas democráticas no puede llevarnos a pensar una *identidad* de intereses, o incluso una dinámica de lucha análoga, aunque sea en un tramo de lucha. La coincidencia oculta que en el fondo la opresión que sufren las mujeres de cada clase obedece a un nivel de contradicción social diferente. La contradicción más visible, y la que se manifestó históricamente primero, fue la que afectó a las mujeres burguesas: la contradicción propia de la democracia burguesa, que afirma en los *principios* una universalidad de derechos y libertades mientras en las *leyes* y en las *instituciones* se los niega a la mitad de los individuos realmente existentes (las mujeres). Pero para las mujeres trabajadoras, la contradicción en la sociedad ya es otra, no es solo, ni siquiera primeramente, una contradicción de la superestructura sino una de la *estructura*, ya que su *vida material* se ve directamente determinada, primero, por la relación de explotación. Pero eso no implica que para la mujer trabajadora los derechos políticos sean menos importantes, al contrario: lo que Zetkin denominó “la opresión social”, de la mujer trabajadora, que tiene como base el trabajo reproductivo, no solo sobredetermina la opresión política (la hace más grave y profunda) sino que también jerarquiza y torna más importante la necesidad de lucha por las libertades políticas.

En ese sentido, si cada sector de clase o clase que participa en la lucha por los derechos democráticos obedece a una lógica propia, podemos decir que el movimiento que surge como conjunto, como uno y policlasista, está destinado a polarizarse o disgregarse, y esto no solo o porque si logran conquistas parciales que satisfacen al sector más privilegiado (la burguesía) este se retirará, entonces, de la lucha, sino porque la dinámica de clases del proletariado es partir de la condición de explotado para pensar y enfrentar la opresión. Si intervienen diferentes clases, más que un movimiento unido, lo que se da en realidad son dos movimientos de mujeres (burguesas y proletarias) con su lógica propia pero que

aún están confundidos en uno solo, y no todavía diferenciados. La estrategia de los socialistas es organizar a las mujeres trabajadoras con sus hermanos de clase y con sus métodos obreros de lucha, lo que no excluye hacer unidad de acción con los sectores burgueses. No es pues una fatalidad ni una necesidad que se den movimientos de mujeres unificados, sino que, más bien, toda la lucha del socialismo ha sido por clarificar que hay por lo menos dos y no una forma social de opresión. Mientras la opresión de la mujer trabajadora engloba y supera la opresión de la burguesa, la opresión de los sectores burgueses y su estrategia de emancipación se basa en la perpetuación de la opresión social de las mujeres trabajadoras (el trabajo doméstico, los bajos salarios, las leyes parlamentarias sin contenido social ni presupuesto, etc).

Cuanto más tardó el movimiento socialista en tomar las banderas democráticas (porque tuvo que dar una lucha interna primero, y solo en 1907 se logró aprobar que la II Internacional tomara como suya la lucha por el sufragio femenino), más se instaló la idea de una convergencia “natural” de todos los sectores de clase en un solo movimiento de mujeres para luchar por sus derechos, y más costó luego clarificar la dinámica de clases y la estrategia de clase socialista en esas luchas, llegándose a identificar liberación de la mujer con la necesidad de un movimiento policlasista único y con la ideología “natural” del feminismo, es decir, construyendo el mito de que la liberación de la mujer es algo ajeno a la lucha de clases, y que le compete al “movimiento feminista”. La existencia de un movimiento policlasista de lucha no es ni una necesidad ni una constante, sino una variable. Es una variable que corresponde a un *momento* de la lucha de clases en la que el proletariado no ha logrado organizarse aún para defender de manera independiente su programa y sus derechos; es un momento que puede prolongarse, pero no es la forma de luchar de facto, ni ha sido históricamente la forma en la que se ha logrado sentar las bases materiales de la liberación de la mujer, y la mayor prueba de ello ha sido la Revolución Rusa.<sup>10</sup>

## La dialéctica entre opresión y explotación

En su libro *Democracia contra capitalismo* (1995), Meiksins Wood explica cómo la separación de las esferas económica y política en la sociedad capitalista tiende a debilitar las relaciones extraeconómicas (familiares, políticas, los lazos de amistad, etc.), privilegiando la constitución de sujetos individuales “*formalmente libres e iguales*” disponibles para trabajar y consumir, pero a su vez utiliza las “*desigualdades extraeconómicas*” existentes, que llamamos relaciones de

<sup>10</sup> Ver: Wendy Goldman, *La mujer, el Estado y la revolución* (2010).

opresión, para aumentar la explotación de algunos sectores de la clase.<sup>11</sup> Es decir que el capitalismo tiende no a borrar las desigualdades y opresiones con las que se encuentra, sino a “[englobar] todas las opresiones histórica y culturalmente disponibles en un ámbito determinado” para aumentar la explotación.<sup>12</sup>

Por eso, la teoría marxista parte de la base de que las relaciones de opresión no existen en “estado puro” en la sociedad, sino que siempre están combinadas con las de explotación. Y lo mismo ocurre con la explotación, que se combina con la opresión política de la clase trabajadora en su conjunto (pensemos la dificultad de los partidos que son realmente de trabajadores para llegar a tener un lugar en las instituciones de la democracia burguesa) y, además, oprime de manera específica y adicional a algunos sectores particulares (mujeres, LGBTTI, inmigrantes, negros, etc.). En la realidad social, ambas relaciones se dan de forma combinada, pero hay que entender que esta combinación es dialéctica: todas las relaciones de opresión están *subordinadas* a las de explotación, es decir que cuando sirven para la extracción de plusvalía se ven reforzadas, pero cuando amenazan la paz social porque generan luchas de masas o amenazan la productividad del capital porque perpetúan formas de explotación menos productivas, son desplazadas a otros sectores de la clase, mutadas por otras, o incluso, si su base material es eliminada, pueden desaparecer por un período.

Pero las relaciones de opresión no son, como lo precisa Wood, estructurales en el capitalismo.

*... si bien el capital se beneficia del racismo y el sexismo, no es por una tendencia **estructural** del capitalismo hacia la desigualdad racial o la opresión de género, sino al contrario, porque estas ocultan las realidades estructurales del sistema capitalista y dividen a la clase trabajadora.*<sup>13</sup> (destacado nuestro)

Vamos a ver que esta afirmación es cierta pero incompleta, por lo tanto, no es totalmente cierta, porque el capitalismo no solo se beneficia de la opresión porque puede superexplotar sectores y mantener un velo ideológico sobre la clase en su conjunto sino que, en el caso de la opresión de la mujer, se beneficia, mientras puede, de un trabajo no pago: el trabajo doméstico reproductivo. Y el capitalismo obtiene ese beneficio material de esta forma de explotación no paga de la fuerza de trabajo de las mujeres mientras no le convenga –según el lugar y el momento histórico– transformar ese trabajo reproductivo indispensable en trabajo socializado o asalariado.

<sup>11</sup> WOOD, Meiksins. *Democracia contra capitalismo, la renovación del materialismo histórico* p. 309.

<sup>12</sup> Ídem, p. 309

<sup>13</sup> Ídem, p. 309.

Pero lo que nos interesa aquí es la dimensión ideológica de esta separación de lo político y de lo económico. Marx explicaba que el capitalismo como modo de producción era una máquina de generar mistificaciones, de ocultar el rostro político de las relaciones económicas –de ahí la necesidad de hacer una “crítica de la economía política”, de la economía burguesa, como una organización política y no “natural” de la economía. En su *Introducción a la crítica general de la economía política* (1857), Marx afirmaba que los economistas burgueses como Mill (¡gran feminista!) tendían a naturalizar las relaciones de explotación, a “presentar a la producción ... como regida por leyes eternas de la naturaleza, independientes de la historia”, es decir, a presentar “las relaciones burguesas” tanto en el ámbito público como en el privado, “como leyes naturales, inmutables de la sociedad in abstracto”, y que lo hacían “subrepticamente”.<sup>14</sup>

Para las mujeres como para las naciones, nacionalidades o etnias oprimidas (algunas oprimidas como “raza”), esta separación entre la esfera social de producción y la esfera política de lo “negociable” ha tenido y tiene grandes implicaciones. La primera es que estructuralmente, en el capitalismo, los derechos políticos o los “bienes extra-económicos” como Wood los llama, tienden a ser devaluados, a ser meramente formales:

*el estatus de los bienes políticos se ve necesariamente disminuido por la autonomía de la esfera económica, la independencia entre la explotación capitalista y el poder coercitivo directo (...), la existencia de una esfera separada puramente ‘política’ y distinta de la ‘economía’, que hace posible por primera vez una democracia que solo es política, sin las implicaciones económicas y sociales vinculadas a la antigua democracia griega.*<sup>15</sup>

La mistificación que genera la ideología burguesa –que es inicialmente la separación de lo político y lo económico– “puede dar la impresión de ofrecer un alcance más amplio, mayor libertad de acción en el mundo fuera de ella”, es decir que genera la ilusión de sobrepasar la determinación económica, pero toda libertad que no esté garantizada materialmente, que no tenga un contenido real, acaba por revelarse, sobre todo en los momentos más críticos, como una libertad abstracta o metafísica –y para los sectores oprimidos de la clase trabajadora, la clase de libertad que ofrece el capitalismo no es más que una máscara de la explotación a la que están coaccionados.<sup>16</sup>

Por lo tanto, Wood argumenta que contrariamente a las apariencias, y esto es verdad en particular a partir de la época imperialista, el capitalismo tiende a

<sup>14</sup> MARX, Karl. “Introducción a la crítica general de la economía política”, en *Contribución a la crítica de la economía política*, Siglo XXI Editores, p. 286.

<sup>15</sup> WOOD, Meiksins. *Democracia contra capitalismo...*, p. 318.

<sup>16</sup> Ídem, p. 324.

reducir ese “*dominio extraeconómico*” de derechos y libertades, e incluso a invadirlo desmesuradamente en tiempos de crisis.

*... el capital ha ganado control privado sobre cuestiones que antes eran del dominio público, y, al mismo tiempo, ha cedido la responsabilidad social y política a un estado formalmente separado.”; “todos los ámbitos de la vida social que se encuentran justo afuera de las esferas de producción y apropiación, y fuera del control directo del capitalista, están sujetos a los imperativos del mercado y la mercantilización de los bienes extraeconómicos.”<sup>17</sup>*

En última instancia, toda ideología o teoría política que reproduce esta separación que “*enmascara las realidades de clase del capitalismo*” es burguesa. Es decir, toda ideología –como el feminismo o el nacionalismo– que reivindica la autonomía de lo político frente a lo económico como una autonomía real y presente, como una autonomía operativa, es “*lo que arroja un velo sobre las relaciones de clase capitalistas.*”<sup>18</sup>

El feminismo, o por lo menos sus variantes que no lidian con la explotación, es una simple reacción a la desigualdad formal, y, porque no lidia con la contradicción de fondo, se ve ante la disyuntiva de reivindicar la inclusión a la igualdad y universalidad formal, o de celebrar la diferencia, lo específico de la mujer, como una identidad liberadora.

Las distintas variantes del feminismo construyeron un nuevo esencialismo para luchar contra la opresión, idealizando las virtudes femeninas y haciendo bandera del mero hecho de ser mujer.

En este sentido, el feminismo se ha convertido, como el nacionalismo, en una ideología potencialmente muy útil para la burguesía, pues le permite seguir haciendo lo que necesita para explotar, ya que es una ideología que le posibilita ocultar el origen del poder de clase, del Estado, de la plusvalía, de lo que mantiene en pie las estructuras de opresión: la organización de la explotación. Agitar la bandera de un cierto feminismo, le permite a los sectores liberales de la burguesía

<sup>17</sup> WOOD, Meiksins. Op. cit., p. 324

<sup>18</sup> WOOD, Meiksins. “En el modo de producción capitalista, la superestructura que garantiza la explotación y la realización de la plusvalía genera una máscara que oculta las relaciones sociales: la esfera de circulación, la esfera de realización del beneficio, tiene reglas diferentes de la esfera de producción, y es la única que tiene visibilidad social, y en ella se tienen que resolver todos los conflictos políticos y económicos, no en la de la producción. El capitalismo esconde y pone su sistema de producción a salvo de todo conflicto político y social; mientras se siga produciendo, que se diga y se haga lo que se quiera –la libertad en este segundo ámbito viene condicionada por la premisa del beneficio. El efecto ideológico de la superestructura del capitalismo es precisamente la de negar ‘la importancia de la clase en todo momento’, creando una categoría abstracta de la clase, una categoría ‘puramente económica’ que parece no tener nada que ver con la estructura social y política, que parece estar simplemente confinada, restringida al ámbito económico, ‘por debajo’ del estado y del mandato político.” Op. cit., p. 327.

ocultar las raíces de las desigualdades y buscar el origen de las desigualdades en otro lugar que no sean las relaciones económicas (naturaleza, ideología, etc.).

## La ideología feminista y el socialismo

En la medida en que consideramos el feminismo como una ideología esencialmente reformista, el socialismo, como corriente revolucionaria, se apoya en la teoría marxista para elaborar otra teoría de liberación, que tiene también como objetivo enfrentar y desenmascarar las pretensiones de dicha ideología “de las mujeres” como verdadera arma de emancipación.

En el fondo, lo que opone a todos los feminismos con el socialismo y los torna irreconciliables es que proponen dos comprensiones diferentes de la opresión y dos estrategias opuestas de emancipación: o bien se puede lograr la liberación total y permanente de las mujeres en el marco del capitalismo o sin buscar conscientemente su destrucción y superación, y por lo tanto las feministas tienen razón sobre que la lucha por la liberación de la mujer y la lucha contra la explotación son dos luchas separadas, o planteamos, por el contrario, que la opresión de las mujeres en el capitalismo se asienta sobre una base material (la explotación de las mujeres con el trabajo reproductivo no pago, y la explotación general de toda la clase), y que todas las relaciones de opresión están subordinadas a satisfacer la lógica del beneficio, la lógica de la explotación. Por lo tanto, o bien el sujeto social de la liberación de las mujeres *son las mujeres mismas*, y su lucha no está entrelazada con la lucha de clases, o bien, como argumentamos los socialistas, el sujeto social de liberación de las mujeres *es la clase trabajadora en su conjunto, con las mujeres organizadas en sus filas como vanguardia*. En este ámbito de la teoría y la estrategia no existen síntesis o fusiones posibles. Y esta diferencia fundamental entre la estrategia feminista y la socialista la señaló Zetkin en la época de la Segunda Internacional, cuando el SPD se dedicó a organizar por separado a las mujeres de la clase trabajadora.

*La emancipación humana integral de todas las mujeres depende, por lo tanto, de la emancipación social del trabajo; lo que solo puede ser realizado por la lucha de clases contra la explotación, por parte de la mayoría. Por lo tanto las mujeres socialistas se oponen fuertemente al credo de las mujeres burguesas de que sus derechos son los derechos de las mujeres de todas las clases y [que] por eso debe ser un movimiento apolítico, neutro, exclusivamente por los derechos de las mujeres.<sup>19</sup>*

Pero eso no quiere decir que la disputa con el feminismo sea una empresa fácil. De manera muy general, nosotros los socialistas tenemos un problema con la ideología feminista, igual que con la nacionalista: estamos a favor de los **obje-**

<sup>19</sup> Zetkin, Clara. “El movimiento de las mujeres socialistas en Alemania”.

**tivos** generales de lucha que plantean (liberación de las mujeres, emancipación nacional), pero estamos, en muchos casos, en contra del **programa**, y fundamentalmente estamos en contra de la **estrategia**. No podemos simplemente rechazarla como falsa, peligrosa y reaccionaria, como hacemos con el machismo y el racismo. A estos últimos subproductos de la cultura burguesa los combatimos de manera intransigente, apelando no solo a las armas críticas del marxismo sino, sobre todo, luchando por reivindicaciones y cambios materiales en la sociedad.

El feminismo, como promesa de liberación de todas las mujeres, debe ser desenmascarado, o superado, pero ello solo es posible a través de una lucha ideológica y política dentro de la clase trabajadora, es decir, a través de la movilización de la clase trabajadora alrededor de las banderas democráticas de los derechos de las mujeres y contra el machismo. Zetkin señaló que solo cuando la clase trabajadora toma estas cuestiones en sus manos, cuando logramos que salgan separadas las mujeres trabajadoras y empiezan a arrastrar al resto de los sectores proletarios, solo en ese momento la burguesía muestra su verdadera cara, y ella misma destruye todas las ilusiones feministas.

*Cuando a causa del desarrollo de las luchas de clase favorecidas por la instauración de la república prevalecieron en el seno de la burguesía las tendencias reaccionarias, se puso claramente de manifiesto que la suerte del movimiento femenino estaba hermanada con la suerte del movimiento obrero.<sup>20</sup> (destacado nuestro)*

La clarificación del feminismo y del socialismo como dos caminos divergentes, y la clarificación última del socialismo como el único camino real para la liberación total de la mujer, solo surge “con el desarrollo de las luchas de clase”, y en particular cuando el proletariado se pone a la cabeza, de manera independiente, para reivindicar sus derechos como sectores oprimidos. Hasta que no existe esa lucha organizada con carácter de clase, la disputa con el feminismo es puramente propagandística y, por lo tanto, sumamente limitada (lo que no significa inútil). Pero está claro para Zetkin que la lucha por desenmascarar el carácter reformista del feminismo no puede nunca ser principalmente una lucha de propaganda, sino un esfuerzo constante por *movilizar independientemente* a la clase trabajadora alrededor de consignas programáticas por los derechos de las mujeres.

Pero Zetkin, que sintetizó brillantemente las conclusiones políticas de varias décadas de intervención, lucha y disputa de la socialdemocracia alemana entre las mujeres trabajadoras, también avisó que en la disputa política e ideológica con el feminismo burgués los socialistas debían ser cuidadosos para no entrar en la “lógica feminista” o “reformista” para defender las reivindicaciones demo-

---

<sup>20</sup> ZETKIN, Clara. “La emancipación femenina en la revolución alemana de 1848-49”).

cráticas. El socialismo siempre buscó en la lucha la unidad de acción con todos los sectores favorables a defender la igualdad salarial, el derecho de voto, el derecho al divorcio, etc., incluso con sectores burgueses. Lo que siempre reivindicó es la diferencia entre unidad para luchar y organización, y en términos de organización, defendiendo siempre la organización de las mujeres trabajadoras según líneas claras de clase:

*Las proletarias no deben contar, por tanto, con el apoyo de las mujeres burguesas en la lucha por sus derechos civiles; las contradicciones de clase impiden que las proletarias puedan aliarse con el movimiento feminista burgués. Con ello no queremos decir que deban rechazar a las feministas burguesas si estas, en la lucha por el sufragio universal femenino, se pusieran a su lado y bajo su dirección para combatir en diversos frentes al enemigo común. Pero las proletarias deben ser perfectamente conscientes de que el derecho de voto no puede ser conquistado mediante una lucha del sexo femenino sin discriminaciones de clase contra el sexo masculino, sino solo con la lucha de clase de todos los explotados, sin discriminación de sexo, contra todos los explotadores, también sin ninguna discriminación de sexo.<sup>21</sup>*

La cuestión es cómo, en el marco de la unidad de acción, las mujeres trabajadoras y los socialistas nos diferenciamos en las razones por las cuales salimos a pelear por nuestros derechos políticos para lograr que tengan un valor real y significativo para nuestra clase. Zetkin afirmaba:

*Por ello la lucha de emancipación de la mujer proletaria no puede ser una lucha similar a la que desarrolla la mujer de la burguesía contra el hombre de su clase; por el contrario, la suya es una lucha que va unida a la del hombre de su clase contra la clase de los capitalistas. Ella, la mujer proletaria, no necesita luchar contra los hombres de su clase para derrocar las barreras que ha levantado la libre concurrencia. Las necesidades de explotación del capital y el desarrollo del modo de producción moderno la han desplazado completamente en esta lucha. Por el contrario, deben levantarse nuevas barreras contra la explotación de la mujer proletaria, con las que deben armonizarse y garantizarse sus derechos de esposa y madre. **El objetivo final de su lucha no es la libre concurrencia con el hombre, sino la conquista del poder político por parte del proletariado.** La mujer proletaria combate codo a codo con el hombre de su clase contra la sociedad capitalista. Todo esto no significa que no deba apoyar también las reivindicaciones del movimiento femenino burgués. Pero la consecución de estas reivindicaciones solo representa para ella **el instrumento como medio para un fin, para entrar en lucha con las mismas armas al lado del proletario.**<sup>22</sup> (destacados nuestros)*

Lo primero que afirma Zetkin es que la defensa de la extensión de todos los derechos democráticos para las mujeres (y lo mismo se podría argumentar para los negros o los inmigrantes) puede obedecer a dos lógicas diferentes, e incluso

---

<sup>21</sup> ZETKIN, Clara. Resolución presentada al Congreso socialista internacional de Stuttgart el 22 de agosto de 1907.

<sup>22</sup> ZETKIN, Clara. “La contribución de la mujer proletaria es indispensable para la victoria del socialismo”.

contrapuestas: para el feminismo obedece a un ideal de *inclusión* en la lógica burguesa, la de la libre competencia entre individuos formalmente libres e iguales, se trata de una lucha por extender a las mujeres los derechos y libertades de la democracia burguesa existentes; para el socialismo, la lucha por los derechos formales dentro de la democracia tiene como objetivo sentar las bases de un *enfrentamiento y superación* de esa lógica, ya que para la clase trabajadora, que es explotada, esa lógica de la competencia entre individuos formalmente libres e iguales es la base misma de su explotación, que hombres y mujeres “compitan” en la arena salarial por trabajo. Por eso Zetkin arguye que para las mujeres trabajadoras su objetivo final es “*la conquista del poder político por parte del proletariado.*” Mientras las feministas quieren realizar los ideales de los “*principios*” burgueses de libertad e igualdad, las socialistas reivindican esos derechos para poder organizarse políticamente, para tener una independencia social, política y económica que les permita defender en la sociedad burguesa sus *intereses* de clase, y poder organizarse para derrocarla. Lo segundo que afirma Zetkin es que si bien la conquista de derechos democráticos es para los sectores burgueses y pequeñoburgueses un fin en sí, para la clase trabajadora es “un instrumento” fundamental, lo que no quiere decir que nuestra relación con los derechos políticos sea meramente instrumental o oportunista. Es clave que las mujeres y otros sectores obtengan una igualdad de derechos para poder organizarse políticamente, junto a sus compañeros de clase. Si la mitad de la clase, o un sector importante (como los negros, los inmigrantes o un sector LGBT) no se encuentra en igualdad de derechos para luchar, eso es un obstáculo enorme para que la clase trabajadora, como clase, se constituya como un sujeto político. Por eso Zetkin recordaba que ella luchó por el derecho de voto porque este tenía una trascendencia especialmente importante para las trabajadoras:

*Los objetivos y los valores por los que se reclama el derecho de voto difieren según el estrato social al que las mujeres pertenecen. El significado del derecho de voto es inversamente proporcional a la entidad del patrimonio. Por tanto, es muy reducido para las mujeres de la gran burguesía, y muy importante para las proletarias.”*<sup>23</sup> (destacado nuestro)

Cada conquista democrática, aunque sea formal, tiene, pues, un significado *mayor* para la clase trabajadora que para la clase burguesa, porque es una herramienta más para desarrollar su actividad y organización política hacia la revolución.

\*\*\*

---

<sup>23</sup> ZETKIN, Clara. Resolución presentada al Congreso socialista internacional de Stuttgart el 22 de agosto de 1907.

# ENFRENTAR EL MACHISMO PARA UNIR A LA CLASE EN INTERÉS DE LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA

Ana Pagu, Glória Trogo, Mariúcha Fontana

Traducción: Natalia Estrada

## Introducción

La Liga Internacional de los Trabajadores, desde su fundación, tiene una actuación principista en el combate al machismo, consecuente con su programa de lucha por la revolución socialista, porque cree que no se puede construir el socialismo con machismo, así como no se puede prescindir de la mitad de la clase trabajadora para construir la revolución.

Comprendemos que los revolucionarios actúan para derribar este sistema asentado en la explotación y acabar con todos sus males y toda opresión, pero están insertos en esta sociedad cuya ideología machista es arraigada, impregnada de tal forma en los hombres (que oprimen) y también en las mujeres (que son oprimidas), que la opresión es ejercida, vivida y percibida como “natural”, cuando en realidad es construida históricamente.

Rechazamos cualquier lucha por el socialismo que en nombre de una supuesta totalidad de la clase niegue las especificidades (mujeres, negros, LGBTTs) que la componen. No creemos que las mujeres puedan, en nombre del socialismo, someterse al machismo. Incorporamos sus banderas como parte de la lucha de nuestra clase, para que las mujeres trabajadoras se rebelen contra la su-

misión que el capitalismo les impone. Estimulamos e incentivamos a que las mujeres trabajadoras sean parte activa de las transformaciones sociales.

No creemos en un “hombre nuevo bajo el capitalismo”. Las organizaciones de izquierda reflejan la sociedad en que viven, pero el partido revolucionario tiene un programa revolucionario de cambio de esta sociedad, de lucha contra ella. Los hombres revolucionarios no se transforman automáticamente en no opresores, del mismo modo que la opresión solo puede tener fin con la toma del poder. Pero en contradicción con el programa revolucionario, cargan esa ideología y esa práctica machistas, parte de esta incluso profundamente enraizada dentro de cada uno y “naturalizada” (vista como si fuese natural y no cultural o adquirida como realmente es).

**En las organizaciones de izquierda, esa contradicción precisa ser resuelta a favor de nuestro programa, a partir de un combate interno y de medidas que hagan de hombres socialistas realmente revolucionarios, diferentes del hombre común y de esta sociedad machista, defensores y aliados de las mujeres en la lucha contra el machismo.**

Apoyándose en Marx, Lenin, Trotsky y Moreno, nuestra corriente construyó un arsenal teórico relevante en relación con la cuestión de la mujer, que demuestra que es imposible cualquier salida para las mujeres trabajadoras dentro de este sistema, sea por una lucha únicamente cultural contra el machismo o en unidad con sectores de la burguesía. Y, más que eso, defendemos que es necesaria una lucha contra el machismo de forma permanente: antes, durante y después de la toma del poder.

El libro “Mujeres Trabajadoras y Marxismo”, de Carmen Carrasco y Mercedes Petit, de finales de los años '70, incorporando las tesis de la Fracción Bolchevique, armó a nuestra Internacional para enfrentar las teorías revisionistas de la segunda ola y entablar una polémica con Mary Alice Waters, del SWP (Socialist Workers Party) norteamericano, reafirmando la necesidad de unidad entre hombres y mujeres, condenando la unidad permanente entre trabajadoras y burguesas, reafirmando el objetivo de independencia de clase en la lucha de las mujeres trabajadoras, y del partido revolucionario.

El libro “El género nos une, la clase nos divide”, de Cecília Toledo, en los años '90, fue una gran contribución para la comprensión de que la lucha entre las mujeres está cortada por un perfil de clase y que los revolucionarios deben tomarla con independencia de clase, con la estrategia de la toma del poder por los trabajadores. Fue una polémica muy importante, que nos armó para comprender las concepciones de género y no oponerlas a la concepción de clase.

En 2014, nuestra Internacional fue llamada a la necesidad de actualización programática en diversos temas. El seminario sobre la cuestión de la mujer fue extremadamente valioso, posibilitando ir al estudio de los clásicos, volver a ver nuestras elaboraciones para criticarlas, precisarlas y producir nuevas comprensiones a la luz de la necesidad de armar a nuestras secciones para enfrentar mejor la lucha contra el machismo y entablar las luchas por las banderas democráticas de las mujeres.

En este texto presentamos nuestras primeras conclusiones, retomando las elaboraciones de Lenin y Trotsky para la cuestión de la mujer, y desarrollando un análisis crítico del texto “Mujeres Trabajadoras y Marxismo”, en la perspectiva de contribuir con nuestra Internacional.

\*\*\*

Los días actuales reafirman la necesidad de una respuesta revolucionaria, de clase, a las opresiones. En todos los continentes, inmigrantes, negros, homosexuales y mujeres de la clase trabajadora han sido víctimas de enorme violencia y explotación, pero también han protagonizado luchas memorables y han sido parte destacada de muchas revoluciones. En relación con las mujeres, podemos hablar de las indianas, que levantaron un país contra un estupro, en 2012. O de las mujeres de Kobane, que en 2014 ganaron las redes sociales en todo el mundo al estar a la vanguardia de las milicias kurdas que pararon las tropas de Al Nusra y de Al-Assad. Incluso de las argentinas, que este año salieron a las calles y polarizaron el país contra el feminicidio, solo para hablar de ejemplos recientes.

Rosa Luxemburgo decía que la burguesía mantiene el sistema de explotación por las armas en última instancia, pero [que] su instrumento preferido en el día a día son las ideologías, que dividen y oprimen a la clase, entre ellas, el racismo, la xenofobia, la homofobia, la transfobia y tantas otras, que colocan a un sector de la clase en desventaja con relación a otros, transformando las diferencias en desigualdades. La decadencia del capitalismo, exacerbada por la crisis económica internacional, ha llevado a un crecimiento brutal de las opresiones, entre ellas la de las mujeres.

El machismo alcanza de manera particular a nuestra clase, degradando, subordinando y manteniendo a la mitad de los trabajadores (las mujeres) en situación de superexplotación y de inferioridad. La opresión al interior de la propia clase la divide y debilita la lucha contra el capitalismo.

Según Lenin, el capitalismo en su fase imperialista empeora la situación de las masas tanto en sentido económico, a través de medidas de explotación necesarias a la conformación de los monopolios, como también en sentido político, agudizando las distintas formas de opresión.

Antes, durante y después de la toma del poder, los revolucionarios incorporan, dan importancia y tienen una conducta acorde con el programa que defienden, pues como dice Marx: no puede ser libre quien oprime a otros.<sup>1</sup> La lucha contra la opresión de la mujer es parte y se subordina a la lucha de clases. No es posible acabar de forma definitiva con la opresión de la mujer en el capitalismo y solo la clase trabajadora puede derrotar este sistema y construir el socialismo.

La lucha por la revolución y por el socialismo es una lucha de toda la clase trabajadora contra la burguesía. Pero, la clase trabajadora está formada por hombres y mujeres, por negros y blancos, por efectivos y tercerizados, etc., que precisan enfrentar unidos a los capitalistas y la explotación. Para que esa lucha sea victoriosa, es necesario que la clase obrera y las organizaciones revolucionarias sean vanguardia también en la defensa de las demandas democráticas no resueltas por la burguesía, para unir a la clase en el combate contra la explotación.

## **No es posible acabar con el machismo bajo el capitalismo. Y no es posible construir el socialismo con machismo**

El feminismo burgués y reformista vende la ilusión de que es posible liberar a las mujeres por dentro del sistema, abstrayendo los intereses de clase, o practicando la colaboración de clases, uniendo a burguesas y proletarias por reformas en el capitalismo. Ya los movimientos posmodernos abstraen cualquier posibilidad de identidad de clase o género y sobrevaloran al individuo, niegan la necesidad de acción colectiva y ven la liberación de la mujer solo como un camino individual, por lo tanto, no consideran las relaciones entre las clases y sobrevaloran el papel del individuo en detrimento de las relaciones sociales.

Esas ideologías, en realidad, cumplen el papel de ayudar a dividir a las mujeres trabajadoras, pues, al vender la ilusión de que el capitalismo puede ser el promotor de su liberación, pone a una parte de ellas del lado de los intereses de la burguesía contra los intereses de los trabajadores.

---

<sup>1</sup> MARX, Karl [1870]. “El problema de la resolución del Consejo General sobre la amnistía irlandesa: carta a la Kulgemann”, 28.03.1870. En: MARX, K. *O 18 de Brumario e Cartas a Kulgemann*. São Paulo: Paz e Terra, 5.º Ed., 1986. pp. 270-272.

Por otro lado, el estalinismo profesó en gran medida esa misma ideología reformista al defender la colaboración de clases, al mismo tiempo que en nombre de la defensa de un supuesto interés de clase defendía que la lucha por la liberación de las mujeres sería siempre para después de la revolución. O sea, supuestamente en nombre de la unidad de la clase no se debía luchar contra el machismo. Para el estalinismo, no era el machismo el que dividía a la clase sino, sí, la lucha contra el machismo. Decisiones apoyadas en un razonamiento de esta naturaleza fueron tomadas en la URSS después de la contrarrevolución estalinista, en relación con las mujeres, los homosexuales y las nacionalidades oprimidas, a contramano de una postura y de un programa revolucionario en este terreno.

Las contribuciones de Lenin y Trotsky, apoyados en Marx, continúan vigentes, son extremadamente actuales y configuran un importante referencial para encarar la lucha contra el machismo y por las demandas democráticas de las mujeres en un marco estratégico; al servicio de liberar a las mujeres trabajadoras y promover una fuerte educación en la clase contra los preconceptos en relación con la mujer.

## La validez de las contribuciones de Lenin para las cuestiones democráticas

Lenin decía que *“sin las mujeres no puede haber un verdadero movimiento de masas”*<sup>2</sup>, por eso, daba una enorme importancia a que la cuestión de la mujer fuese tomada por los revolucionarios.

Las principales contribuciones de Lenin sobre las cuestiones democráticas son resultantes de las polémicas con los socialdemócratas alemanes.<sup>3</sup> Radek argumentaba que la defensa del derecho a la autodeterminación dividía a la clase y estaba contra los intereses de la revolución, toda vez que el capitalismo no era capaz de garantizar las libertades nacionales. Lenin se oponía a esta comprensión, explicaba que el centro estaba en comprender que en primer lugar la clase estaba dividida por las opresiones y que la defensa del derecho a las nacionalidades oprimidas cumplía el papel de unificarlas contra la burguesía imperialista. Ese mismo razonamiento fue extendido a las demás tareas democráticas.

*(...) Parabellum [Radek] (...) declara ilusoria la lucha por el inexistente derecho a la autodeterminación y le opone la lucha revolucionaria de masas del proletariado contra*

---

<sup>2</sup> ZETKIN, Clara [1924]. *Recuerdos de Lenin*. Disponible en: <https://elsudamericano.files.wordpress.com/2012/11/clara-zetkin-recuerdos-de-lenin.pdf>

<sup>3</sup> El debate puede ser leído en: Lenin. V. I. [1915]. “El proletariado revolucionario y el derecho de las naciones a la autodeterminación”. *Obras Completas*, Tomo XXVII.

*el capitalismo (...). Ocurre que Parabellum, en nombre de la revolución socialista, rechaza con desdén un programa consecuentemente revolucionario en el dominio democrático. Esto es equivocado. El proletariado no puede vencer sino a través de la democracia, esto es, realizando integralmente la democracia y conectando en cada paso de su lucha reivindicaciones democráticas formuladas de la manera más decidida. Es absurdo oponer la revolución socialista y la lucha revolucionaria contra el capitalismo a una de las cuestiones de la democracia, en este caso a la cuestión nacional. Debemos combinar la lucha revolucionaria contra el capitalismo a un programa y a una táctica revolucionarios en relación con todas las reivindicaciones democráticas: república, milicia, elecciones de los funcionarios por el pueblo, igualdad de derechos de las mujeres, autodeterminación de las naciones, etc. Mientras exista el capitalismo, todas esas reivindicaciones solo pueden realizarse con excepción y, además, de un modo incompleto y desvirtuado. Apoyándose en las realizaciones democráticas ya conquistadas y denunciando su carácter incompleto en el régimen capitalista, exigimos el derrocamiento del capitalismo, la expropiación de la burguesía, como base indispensable para acabar con la miseria de las masas y también realizar completa e integralmente todas las transformaciones democráticas. Algunas de estas transformaciones comenzarán antes de derrocamiento de la burguesía, otras en el curso de su derrocamiento y otras después de dicho derrocamiento (...)*<sup>4</sup>

Lenin escribe sobre las cuestiones de la democracia, especialmente sobre la cuestión nacional, a partir de 1914. La mayoría de sus textos data de 1915 y 1916 y, después, son sistematizados en forma de Tesis en 1919, ya en la III Internacional.

Al ser formuladas antes de abril de 1917, antes de que él trabajase claramente con la estrategia de la toma del poder por el proletariado, [pero] sí con la estrategia de la revolución democrática en Rusia, se puede cuestionar si los presupuestos establecidos por Lenin sobre las cuestiones de la democracia antes de 1917 siguen vigentes. O sea, ¿la importancia dada por Lenin a cuestiones como la de las mujeres y la autodeterminación de las nacionalidades estaban insertas en una estrategia de “radicalización de la democracia” y podrían embutir una dinámica de colaboración de clases?

Las elaboraciones y la metodología de Lenin en lo que se refiere al trato de todas las cuestiones democráticas siguen válidas, y lejos de engendrar una “dinámica policlasista” o apuntar hacia algún “frente antiimperialista” son el mejor instrumento para asegurar la unidad y la independencia de clase del proletariado en interés de la revolución socialista.

---

<sup>4</sup> LENIN, V. I. [1915]. “El proletariado revolucionario y el derecho de las naciones a la autodeterminación”. *Obras Completas*, Tomo XXVII. p. 65-68.

Es por eso que las Tesis de la III Internacional referentes a estos temas rescatan las elaboraciones de Lenin. Y también Trotsky, la IV Internacional, el SWP americano y Cannon se apoyan exactamente en estas elaboraciones para responder a cuestiones relativas al trabajo entre los oprimidos después de los años '30, ya sea en la cuestión nacional y de las mujeres en la URSS burocratizada, como en los Estados Unidos con la cuestión negra.

Aunque no hubiese llegado a la conclusión acabada de la revolución permanente, Lenin no defendía la colaboración de clases y no consideraba a la burguesía y el capitalismo capaces de resolver las cuestiones democráticas de modo completo. En realidad, la mayoría de sus textos se aproximan mucho a la lógica de la revolución permanente, incluso no teniendo Lenin una definición categórica de que la revolución rusa debiese culminar en la dictadura del proletariado. Por otro lado, nunca dejó ningún espacio para una estrategia de “radicalización de la democracia”, estrategia esta reformista, encarnada en aquellos años especialmente por Kautsky y combatida frontalmente por Lenin.

Lenin da extraordinaria importancia a estas cuestiones democráticas por dos razones. La primera razón la toma de Marx, que, en el análisis de la opresión de Inglaterra sobre Irlanda, decía que no puede ser libre quien oprime a otro. Según Marx:

*(...) en Inglaterra se repite ahora lo que se pudo observar en proporciones monstruosas en la Roma Antigua. Un pueblo que oprime a otro pueblo forja sus propias cadenas.<sup>5</sup>*

*(...) Los años de estudio de la cuestión irlandesa me hacen deducir que el golpe decisivo contra las clases dominantes de Inglaterra (y es decisivo para el movimiento obrero de todo el mundo) no se podrá dar más que en Irlanda, y no en Inglaterra. (...) la condición preliminar de la emancipación de la clase obrera inglesa es la transformación de la actual unión coercitiva, es decir, del avasallamiento de Irlanda, en alianza igual y libre, si es posible; en una separación completa, si hace falta.<sup>6</sup>*

La falta de respuesta del proletariado inglés a la opresión nacional sobre Irlanda, con la consecuente superexplotación del proletariado irlandés en las fábricas inglesas, impedía la unidad del proletariado inglés y la consecuente revolución en Inglaterra. O sea, los obreros irlandeses odiaban al proletariado inglés. De la misma manera, la respuesta a la cuestión de las nacionalidades

---

<sup>5</sup> MARX, Karl [1870]. “El problema de la resolución del Consejo General sobre la amnistía irlandesa: carta a la Kulgemann”, 28.03.1870. En: MARX, K. *O 18 de Brumario e Cartas a Kulgemann*. São Paulo: Paz e Terra, 5.º Ed., 1986. pp. 270-272.

<sup>6</sup> MARX, K [1870]. Carta de Carlos Marx a Sigfridon Meyer y Augusto Vogt en 08 de abril de 1870. En: MARX, K.; ENGELS, F. “Sobre el colonialismo”.

que hacían parte del imperio ruso era crucial para la revolución; al final 57% de su población pertenecía a tales nacionalidades oprimidas. La defensa de una unión libre de pueblos libres implicaba la defensa sincera del derecho de autodeterminación y, por lo tanto, de separación, si esa fuese la voluntad de tales nacionalidades oprimidas.

La segunda cuestión es que Lenin ya tenía muy claro que el capitalismo había entrado en su época de decadencia, en su época imperialista, y que tal sistema y la burguesía no resolvían y no podrían resolver de manera acabada todas las cuestiones democráticas. O sea, el proletariado debería defender las tareas democráticas no concluidas por la burguesía.

La independencia de clase es, para Lenin, un principio central. En cualquier país que el proletariado exista, la tarea primaria es constituirlo como clase independiente, organizarlo de modo enteramente separado e independiente en relación con las demás clases, y subordinar todas las demandas a los intereses de su lucha de clase y del objetivo final del socialismo. Polemizando con Rosa Luxemburgo, que se oponía a la defensa de la autodeterminación, criticaba al mismo tiempo las antiguas resoluciones de la II Internacional sobre este tema porque, a pesar de no diferir en la defensa de este principio, lo hacía de manera nebulosa, vaga. Lenin, entonces, proponía completar la resolución del Congreso Socialista Internacional de Londres de 1896, incluyendo “1) de la particular urgencia de dicha reivindicación bajo el imperialismo; 2) del carácter [políticamente] condicional y del contenido clasista de todas las reivindicaciones de la democracia política (...); 6) de la necesidad de supeditar la lucha por esa reivindicación, como asimismo de todas las reivindicaciones [fundamentales] de la democracia política, a la directa lucha revolucionaria de masas por el derrocamiento de los gobiernos burgueses y por la realización de socialismo”.<sup>7</sup>

Conforme decía Lenin, podemos extender esas conclusiones sobre la cuestión nacional a todas las demás demandas democráticas, incluyendo la cuestión de la mujer. En el mismo debate con Rosa Luxemburgo, a título de explicar cómo los revolucionarios deberían encarar la cuestión nacional, Lenin toma como ejemplo los criterios por los cuales los revolucionarios deberían posicionarse a favor del divorcio contra los reaccionarios, que alegaban que tal medida dividía a las familias.

*Los reaccionarios están en contra de la libertad de divorcio, aconsejan que se proceda “con prudencia” en lo relativo a dicha libertad y gritan que eso significa la “disgregación*

---

<sup>7</sup> LENIN, V. I. [1916]. *La Revolución Socialista y el Derecho de las Naciones a la Autodeterminación* (Tesis).

*de la familia". Pero la democracia considera que los reaccionarios son unos hipócritas, pues, en realidad, defienden la omnipotencia de la policía y de la burocracia, los privilegios de un sexo y la peor opresión de la mujer; considera que, en realidad, la libertad de divorcio no significa la "disgregación" de los vínculos familiares, sino, por el contrario, su fortalecimiento sobre los únicos cimientos democráticos que son posibles y estables en una sociedad civilizada. Acusar a los partidarios de la libertad de autodeterminación, es decir, de la libertad de separación, de que fomentan el separatismo es tan necio e hipócrita como acusar a los partidarios de la libertad de divorcio de que fomentan el desmoronamiento de los vínculos familiares. Del mismo modo que en la sociedad burguesa impugnan la libertad de divorcio los defensores de los privilegios y de la venalidad, en los que se funda el matrimonio burgués, negar en el Estado capitalista la libertad de autodeterminación, es decir, de separación de las naciones, no significa otra cosa que defender los privilegios de la nación dominante y los procedimientos policíacos de administración en detrimento de los democráticos.<sup>8</sup>*

Trotsky, que en la época no tenía una posición firme en esta polémica de Lenin con Rosa –y por esto fue duramente criticado por Lenin–, después de 1917 será también en este tema el mayor de los leninistas. En 1939 usará exactamente los criterios de Lenin para defender el derecho a la autodeterminación de los ucranianos frente a la tentativa del estalinismo de imponer la unidad forzada.

*La reacción termidoriana, coronada por la burocracia bonapartista, ha hecho retroceder a las masas también en la esfera de lo nacional. Las grandes masas del pueblo ucraniano están insatisfechas con la situación de su nación y desean cambiarla drásticamente. Este es el hecho del cual debe partir la política revolucionaria, a diferencia de lo que hacen la burocrática y la sectaria. Si nuestro crítico fuera capaz de razonar políticamente, se hubiera imaginado sin mucha dificultad los argumentos de los stalinistas contra la consigna de una Ucrania independiente: "niega la defensa de la Unión Soviética", "rompe la unidad de las masas revolucionarias", "no sirve a los intereses de la revolución sino a los del imperialismo". En otras palabras, los stalinistas repetirían los argumentos de nuestro autor. Indefectiblemente lo harán en el futuro. La burocracia del Kremlin le dice a la mujer soviética: como en nuestro país hay socialismo usted debe ser feliz y no hacerse abortos (o sufrir el castigo consiguiente). Al ucraniano le dice: como la revolución socialista resolvió la cuestión nacional, es su deber ser feliz en la URSS y renunciar a toda idea de separación (o aceptar el pelotón de fusilamiento). ¿Qué le dice un revolucionario a la mujer? "Debe ser usted quien decida si quiere un niño; yo defenderé su derecho al aborto frente a la policía del Kremlin." Al pueblo ucraniano le dice: "Lo que a mí me importa es su actitud hacia su destino nacional y no las sofisterías 'socialistas' de la policía del Kremlin; ¡apoyaré su lucha por la independencia con todas mis fuerzas! El sectario, como tantas veces sucede, se encuentra ubicado en el bando de la policía, salvaguardando el status quo, es*

<sup>8</sup> LENIN, V. I. [1914]. "Sobre el derecho de las naciones a la autodeterminación". En: *Problemas de política nacional e internacionalismo proletario*. Madrid: Arkal, 1975.

*decir, la violencia policial, en base a la especulación estéril sobre la superioridad de la unificación socialista de las naciones y contra el hecho de que permanezcan divididas<sup>9</sup>.*

Trotsky aplica el mismo criterio de Lenin en Ucrania, en cierto sentido de forma más categórica frente al Estado Obrero burocratizado. Eso porque la esencia de la comprensión de Lenin, heredada de Marx, es que no se deben oponer las tareas democráticas a la lucha por la revolución socialista. Y Trotsky, así como Lenin, no opone la lucha democrática a los intereses del socialismo. Por el contrario, en este ejemplo, Trotsky retoma y opera con la lógica integral de Lenin, al demostrar que la tarea de los revolucionarios no es abstenerse de los temas democráticos o estar contra ellos en nombre de la unidad, sino que la tarea de los revolucionarios frente a la opresión de las nacionalidades y al derecho de la mujer a decidir sobre ser madre o no, es estar al lado de los oprimidos contra la política de sumisión forzada del estalinismo.

Lenin siempre defendió que las luchas por las cuestiones democráticas deberían ser hechas por la clase y con independencia de clase. En caso de acuerdos episódicos con la burguesía, defendía golpear juntos pero marchar separados. Hubo apenas una situación en la que Lenin –incluso Trotsky– admitió apoyar a sectores “más radicales” del campo democrático (frente entre distintas clases); fue en las Tesis de Oriente votadas por la III Internacional en 1922. Estas tesis proponían el “frente único antiimperialista” para los países de Oriente, tal como proponía el “frente único obrero” para los países de Occidente. Según Alejandro Iturbe, esas Tesis, luego de la revolución china de 1923-1928, fueron duramente criticadas por Trotsky. Posteriormente, Moreno también las corrigió, rechazando duramente la unidad con sectores pequeñoburgueses y recuperando lo que en ellas hay de esencial: la independencia de clase.

*No es casual que en ninguno de SUS trabajos de la década del '30 Trotsky llamara a la constitución de frentes antiimperialistas o de cualquier otro tipo. La célebre formulación de las Tesis de Oriente sobre el frente antiimperialista es el único antecedente cierto de este planteo dentro de la literatura marxista revolucionaria. Aunque esas Tesis señalan como paralelos al frente obrero en los países occidentales y al frente antiimperialista en los países orientales, **el texto mismo señala cómo la gran tarea sigue siendo lograr una total independencia política y organizativa de la clase obrera, y no formar frentes estables con la burguesía.**<sup>10</sup> (destacado nuestro)*

<sup>9</sup> TROTSKY, León [1939]. *La independencia de Ucrania y el confucionismo sectario*. Disponible en: <http://ceipleontrotsky.org/La-independencia-de-Ucrania-y-el-confucionismo-sectario>

<sup>10</sup> MORENO, Nahuel [1980]. *Actualización del Programa de Transición*, citado por ITURBE, A., en: “En defensa de la revolución permanente”. *Marxismo Vivo – Nueva Época* (Revista Teórica de la LIT-CI). Año IV, n.º 3, set. 2013.

No encontraremos en Lenin una política de colaboración de clases. Insistimos, las luchas por las cuestiones democráticas tienen una inmensa importancia para Lenin, siempre subordinadas a la cuestión de clase, en el interés de la revolución y con la preocupación de unir a la clase; esa es la principal lección que debemos extraer de sus elaboraciones.

## La revolución permanente y la tarea de liberación de las mujeres

La tarea de liberación de las mujeres es una tarea democrática, ya que se inserta en el contexto de la lucha por la igualdad entre los sexos y, por lo tanto, surgió como reivindicación de las revoluciones burguesas de finales del siglo XIX. Entre tanto, así como muchas otras tareas democrático-burguesas –como la reforma agraria, la liberación nacional, el acceso universal a la salud y la educación–, la burguesía no llevó adelante la tarea democrática de las mujeres en todos los países del planeta.

Trotsky, en la Teoría de la Revolución Permanente dio una explicación teórica para la sustitución social, o sea, en la fase imperialista del capitalismo cabría al proletariado cumplir las tareas democráticas que la burguesía no cumplió hasta entonces. Tal teoría retira, por lo tanto, cualquier papel progresivo a la burguesía nacional y desmonta la perspectiva de la revolución por etapas, juntando en el tiempo y el espacio la revolución burguesa y la revolución proletaria.

El programa de la revolución proletaria, por lo tanto, no sería el programa mínimo y el programa máximo del reformismo, sino un programa de transición, un sistema de consignas mínimas, democráticas, económicas y transicionales que pone en marcha la revolución socialista.

Mary Alice Waters, dirigente del SWP norteamericano, desarrolla una interpretación de la lucha de las mujeres en la perspectiva de la revolución permanente con la cual no estamos de acuerdo, que dice:

*“Las mujeres pueden lograr su liberación solamente con el triunfo de la revolución socialista mundial. Este objetivo solo se puede realizar con la organización y las movilizaciones de masas de las mujeres formando parte de la lucha de clases. Aquí reside la **dinámica anticapitalista objetiva de la lucha de las mujeres por su liberación**, así como la razón fundamental por la cual la IV Internacional debe estar presente en estas luchas y contribuir a ofrecer una dirección revolucionaria a la lucha de las mujeres para lograr su liberación. (...) y la lucha continua por eliminar todas las formas*

*de relaciones sociales opresivas heredadas de la sociedad de clases solo se puede realizar con la participación consciente y la dirección de un movimiento autónomo de liberación de la mujer.*<sup>11</sup> (destacado nuestro)

Partiendo de una premisa correcta, que sería: “las mujeres solamente podrán conquistar sus liberación con el triunfo de la revolución socialista mundial”, Mary Alice Waters llega a dos afirmaciones equivocadas: la primera de ellas es atribuir una dinámica “anticapitalista en sí” para la lucha de las mujeres. La segunda, consecuencia de la primera, es sustentar que un movimiento autónomo de mujeres es el sujeto social de esta lucha, subestimando el papel de la clase obrera y del partido revolucionario.

Esa visión estaba presionada por dos factores de la lucha de clases en la década de 1970; por un lado, un poderoso ascenso del movimiento de opresiones en los Estados Unidos y, por otro, el abandono de la lucha contra las opresiones hecha por el estalinismo, que a esta altura ya atacaba las conquistas de las mujeres en la Revolución de Octubre y defendía una teoría etapista de lucha contra la opresión. En líneas generales, esa batalla quedaría para después de la toma del poder.

En este marco, la corriente morenista escribió una importante contribución para la lucha de las mujeres: el libro “Mujeres Trabajadoras y Marxismo”, escrito por Carmen Carrasco y Mercedes Petit en 1979.<sup>12</sup> El libro parte del combate a la concepción revisionista de Mary Alice Waters, rescatando el carácter democrático de la tarea de liberación de las mujeres y la centralidad de la clase obrera en la lucha por la revolución socialista.

*(...) Pero, por lo que dice y por lo que no dice, Waters considera lo fundamental de las tareas de las mujeres para su liberación como transicional, es decir como anticapitalista-socialista. (...) Nosotros sostenemos algo completamente distinto: las tareas de la liberación de las mujeres como tales son democrático-burguesas, históricamente [se] plantean con el comienzo del capitalismo y pertenecen a las mujeres de todas las clases.*<sup>13</sup>

El primero y fundamental acierto del libro es ubicar que las cuestiones democráticas, las opresiones, se subordinan a la cuestión de clase, de modo que la lucha contra la opresión está subordinada a la lucha del proletariado contra

---

<sup>11</sup> WATERS, Mary Alice [1979]. *La Revolución Socialista y la lucha por la liberación de la mujer*. Disponible en: [http://archive.4edu.info/Youth\\_2007/CSY\\_5.1\\_FI\\_Women\\_1979.htm](http://archive.4edu.info/Youth_2007/CSY_5.1_FI_Women_1979.htm)

<sup>12</sup> CARRASCO, C.; PETIT, M. [1979] *Mujeres Trabajadoras y Marxismo: un debate sobre la opresión*. San Pablo: Editora Lorca, Ediciones Marxismo Vivo, 2009.

<sup>13</sup> WATERS, Mary Alice [1979]. *La Revolución Socialista y la lucha por la liberación de la mujer*. Disponible en: [http://archive.4edu.info/Youth\\_2007/CSY\\_5.1\\_FI\\_Women\\_1979.htm](http://archive.4edu.info/Youth_2007/CSY_5.1_FI_Women_1979.htm)

la explotación y por el socialismo. Dicho de otro modo, nuestro programa se ordena por la dictadura del proletariado, porque se trata de luchar por el socialismo para superar el modo de producción y las relaciones sociales de producción capitalista que se apoyan en la propiedad privada y en la explotación de la fuerza de trabajo de la clase trabajadora.

El carácter histórico de la tarea de liberación de las mujeres no es transicional, como afirma Mary Alice Waters, sino sí democrático. El sujeto social de la liberación de las mujeres, teniendo a mujeres trabajadoras en la vanguardia, es el proletariado (hombres y mujeres de la clase trabajadora).

Al abandonar las fronteras de clase y proponer un “movimiento autónomo de mujeres”, las posiciones de Mary Alice Waters son frentepopulistas, y como tal conducen a un programa en los marcos de la radicalización de la democracia burguesa.

No obstante, un estudio más crítico del libro también muestra que existen insuficiencias y errores que precisan ser reconocidos. En esta cuestión del carácter de la tarea de liberación de las mujeres, el libro incurre en un error simétrico al de Mary Alice Waters.

Al identificar correctamente que el carácter histórico de la tarea es democrático, apunta que el carácter de la lucha necesariamente es frentepopulista y prácticamente decreta que en ningún contexto puede ser transicional, al contrario de nuestra tradición y del propio “Morenazo”.

Para el Programa de Transición y para la propia comprensión morenista del método del Programa de Transición, desarrollado en varios textos, todas las tareas levantadas en nuestro programa, independiente de su carácter histórico, son necesidades inmediatas, que pueden o no cumplir un papel transicional dependiendo de la realidad concreta de una situación concreta.

En las Tesis para la *Actualización del Programa de Transición*, Moreno hace una crítica correcta a esa concepción:

*La nueva teoría de la revolución permanente de la actual dirección del SWP es la teoría de los movimientos unitarios progresivos de los oprimidos, y no del proletariado y el trotskismo. Todo movimiento de oprimidos –si es unitario y abarca al conjunto de ellos aunque sean de clases distintas– es por sí solo cada vez más permanente y lleva inevitablemente, sin diferenciaciones de clase o políticas, a la revolución socialista nacional e internacional. Esta concepción ha sido expresada particularmente en relación a los movimientos negros y de la mujer. Todas las mujeres son oprimidas, al igual que todos los negros; si se logra un movimiento del conjunto de estos sectores oprimidos, esta movilización no se detendrá y los llevará a través de diferentes etapas a hacer una revolución socialista.*

*Para el SWP la revolución socialista es una combinación de distintos movimientos multitudinarios –sin diferencias de clases– de similar importancia: el movimiento negro, femenino, obrero, juvenil, de viejos, que llegan casi pacíficamente al triunfo del socialismo. Si todas las mujeres marchan juntas significan el 50 % del país; si ocurre lo mismo con los jóvenes (70 % en algunos países latinoamericanos), más los obreros, negros y campesinos, la combinación de estos movimientos hará que la burguesía quede arrinconada en un pequeño hotel ya que serán los adultos burgueses machos blancos los que se opondrán a la revolución permanente. Es la teoría de Bernstein combinada con la revolución permanente: el movimiento lo es todo y la clase y los partidos no son nada. Esta teoría [deriva] rápidamente en un humanismo anticlasista, reivindicador de la praxis como categoría fundamental, en contraposición a la lucha de clases como motor de la historia<sup>14</sup>.*

De esta manera, es equivocado identificar la tarea democrática de liberación de las mujeres como transicional en sí, como hace Mary Alice Waters; pero también es equivocado, desde el punto de vista teórico, afirmar que esta tarea de carácter histórico democrático no podrá jamás, en ninguna situación, cumplir tal papel, pudiendo ser desde el punto de vista político formal globalmente resuelta por el imperialismo, y, desde el punto de vista real, en el socialismo, de manera que en el presente puede ser descartada e ignorada por la clase trabajadora y por las mujeres de la clase trabajadora, como llega a afirmar en un punto el libro de Carrasco/Petit.

## **En definitiva, la tarea de liberación de las mujeres ¿es realizable o irrealizable bajo el capitalismo?**

Al centrar la crítica a Mary Alice Waters en la cuestión del carácter de las tareas, el libro hace una confusión teórica: por un lado afirma que por su carácter democrático la liberación de las mujeres puede ser hecha en el capitalismo:

*En Suecia está prácticamente conquistada –hasta donde la naturaleza permite– la igualdad de los sexos y la más amplia libertad sexual, y eso no ha debilitado al imperialismo sueco.<sup>15</sup>*

Por otro lado, afirma en diversos fragmentos que la liberación de las mujeres solo es posible en el socialismo, después de la derrota mundial y definitiva del imperialismo. Las dos afirmaciones, sin una explicación correcta, parecen con-

---

<sup>14</sup> MORENO, Nahuel [1980]. “Tese XXXIX: la actualidad de la teoría de la revolución permanente y la ley del desarrollo desigual y combinado”. En: *Teses para a atualização do programa de transição*. São Paulo: OS Editora, 1992.

<sup>15</sup> CARRASCO, Carmen; PETIT, Mercedes [1979]. *Mujeres Trabajadoras y Marxismo: un debate sobre la opresión*. San Pablo: Ediciones Marxismo Vivo, 2009, p. 43.

tradictorias. Pero, en realidad, una visión dialéctica de la liberación de las mujeres, a la luz de la revolución permanente, nos conduce a una explicación correcta de la cuestión.

¿La tarea de liberación de las mujeres es democrática? Sí. ¿Eso significa que el capitalismo puede resolver hasta el final la cuestión de la emancipación de las mujeres? No. Evidentemente, el capitalismo puede conceder derechos democráticos: aborto, guarderías, igualdad frente a la ley, divorcio, etc. Pero nunca podrá conceder hasta el final la igualdad en la vida real y concreta. ¿Cómo resolver, entonces, esta contradicción? Lenin se planteó la misma cuestión:

*Por eso, todos los razonamientos acerca de que bajo el capitalismo es “irrealizable” en el sentido económico una de las reivindicaciones de la democracia política, entran en una definición errónea, desde el punto de vista teórico, de las relaciones generales y fundamentales existentes entre el capitalismo y la democracia política en general.*

*En el segundo caso, esa afirmación es incompleta e inexacta. Porque no solo el derecho de las naciones a la autodeterminación sino todas las reivindicaciones básicas de la democracia política son “realizables” en el imperialismo únicamente de modo incompleto, desfigurado y a título de rara excepción.<sup>16</sup>*

En nuestra opinión, parece que en la cuestión de las mujeres se opera esta lógica. El capitalismo evidentemente puede conceder medidas parciales, pero no puede llevar hasta el fin la liberación de las mujeres. Cuando avanza siempre es de modo incompleto, desfigurado y a título de rara excepción. La tarea es democrática, pero su solución definitiva no se dará en los marcos del capitalismo. Para negar “*el carácter transicional en sí*” de la liberación de las mujeres no precisamos afirmar que ella puede ser resuelta por el capitalismo. Como cualquier otra demanda democrática, la lucha de las mujeres puede adquirir una dinámica anticapitalista como puede también no adquirirla.

Moreno ensaya una respuesta a la cuestión en *El Partido y la Revolución*:

*(...) Para Germain, el imperialismo puede otorgar las demandas democráticas, ya que no hay, en la estructura del país imperialista, razones “orgánicas” que le impidan hacer concesiones mínimas de tipo democrático (aborto, libertad de prensa, etc.). En cambio, en los países atrasados, la burguesía nacional no puede hacer este tipo de concesiones “en su esencia colectiva”; por ejemplo, no puede admitir la revolución agraria. Esto es cierto, pero el compañero Germain olvida que las burguesías nacionales también pueden hacer concesiones democráticas mínimas al movimiento de masas (aborto, libertad de prensa, etc.) porque no hay ninguna razón “orgánica” que les impida hacerlo.*

---

<sup>16</sup> LENIN, V. I. [1916]. “Balance de la discusión sobre la autodeterminación”. *Obras Completas*, Tomo VI, Editora Progreso. Disponible en: <http://bolchetvo.blogspot.com>

*Y también olvida (y esto es lo realmente grave) que el imperialismo no puede hacer, “en su esencia colectiva”, la concesión democrática de liberar económicamente a **todas** sus colonias. Si la burguesía nacional no puede hacer la revolución agraria porque sería “expropiarse a sí misma, en gran medida”; el imperialismo tampoco puede conceder la independencia nacional completa a los países dependientes, porque sería también “expropiarse a sí mismo”, y no ya “en gran medida” sino en forma total. Significaría que dejaría de ser imperialismo.<sup>17</sup>*

Pensamos que el mismo razonamiento podría ser aplicado a la cuestión de las mujeres, o sea, el capitalismo puede otorgar medidas parciales pero no puede cumplir la tarea de liberación de las mujeres “en su esencia colectiva”. Pero hay otra cuestión planteada: ¿habría dos tipos de tareas democráticas? Algunas que pueden ser realizadas y otras que por su naturaleza no pueden serlo?

El libro “Mujeres Trabajadoras y Marxismo” afirma que sí, que son de dos tipos:

*(...) ninguna lucha democrática, y esto incluye la de las mujeres, va objetivamente contra el capitalismo (salvo las de liberación nacional y reforma agraria), contra su esencia, que es la explotación del trabajo asalariado a través de la propiedad privada.<sup>18</sup>*

*En los países atrasados, la existencia del imperialismo establece una diferencia sustancial entre la opresión imperialista y los demás tipos de opresión (de las mujeres, de los negros, de los homosexuales, etc.). Estos últimos, tienen que ver con problemas de tipo esencialmente ideológico, cultural, que hacen a la superestructura, aunque tienen una manifestación económica, la sobreexplotación. En cambio, la opresión imperialista en los países atrasados se ha convertido en explotación económica y hace a la estructura, a la esencia misma del imperialismo.<sup>19</sup>*

Evidentemente que la cuestión de la opresión nacional de los países atrasados (relación colonial) tiene una dimensión económica extraordinaria para el imperialismo. Es un rasgo esencial. Pero tiene también una dimensión política. Si una nación conquista su independencia política, formal, el imperialismo no va a acabar.

En la cuestión de las mujeres es lo mismo, existe una dimensión política, formal, pero la superestructura no existe separada de la estructura económica. La opresión de las mujeres, el trabajo doméstico, la transferencia para la esfera privada de la reproducción de la fuerza de trabajo, también son elementos que

<sup>17</sup> MORENO, Nahuel. *El Partido y la Revolución: teoría, programa y política* (polémica con Ernest Mandel). San Pablo: Ed. Lorca S. A., *Ediciones Marxismo Vivo*, 2010, cap. VII, pp. 410-411.

<sup>18</sup> CARRASCO, Carmen; PETIT, Mercedes [1979]. *Mujeres Trabajadoras y Marxismo: un debate sobre la opresión*. San Pablo: Ed. Lorca S. A., *Ediciones Marxismo Vivo*, 1.º ed., 2009, p. 45.

<sup>19</sup> Ídem, p. 88

se relacionan con la economía capitalista, aunque no sean la estructura fundamental del modo de producción capitalista. Pero ellas dan base a la superestructura política (formal) e ideológica, que cumplen un papel importante en la mantención del sistema. Afirmar eso no significa reconocer un sistema dual, un doble modo de producción (capitalista y patriarcal), pero reconocemos que el capitalismo no revolucionó hasta el final todas las relaciones sociales de producción, por el contrario, el capitalismo supo aprovecharse de diversas relaciones precapitalistas y ponerlas al servicio de la explotación, especialmente en su fase imperialista, incluso para incrementar su ejército industrial de reserva.

En el caso de la opresión de la mujer, a pesar de haber destruido la familia como unidad de producción, no extinguió la familia, la transformó en familia burguesa y mantuvo el trabajo doméstico, dejando la esfera de la reproducción de la fuerza de trabajo a cargo de la mujer, un trabajo improductivo, es verdad, pero que tiene una función económica y ideológica importante. De manera que ubicar la explotación en la estructura y la opresión en la superestructura, y no establecer una relación dialéctica entre una cosa y la otra, no explica bien el problema.

El libro retira del presente la necesidad y la tarea democrática de la lucha por la emancipación de la mujer, apuntando que en su dimensión política y formal ya está resuelta, o que puede ser resuelta de manera general bien fácilmente, y como en la dimensión económica apenas se resuelve en la transición del socialismo al comunismo, esta tendrá importancia apenas allí; antes de eso, ella no interesa a las mujeres trabajadoras (desconociendo incluso la dimensión específica de la opresión sobre las trabajadoras, que identifica Clara Zetkin); a las trabajadoras, en esa comprensión, solo les interesaría la lucha contra la explotación.

*Si queremos definir correctamente la política revolucionaria para las mujeres, es imprescindible hacer una ubicación precisa de la etapa histórica en que nos encontramos. Y, entonces, tenemos comenzar por señalar que en la lucha por el socialismo y el comunismo se han establecido dos grandes etapas: La primera, que se abrió en 1917 y se extenderá hasta la derrota mundial del imperialismo (...) La segunda será desde allí hasta el comunismo. (...) Indudablemente, vivimos en la primera etapa, y nuestras caracterizaciones y política no pueden ignorarlo. (...) Para nosotros es un hecho innegable que esta situación que viven o que sufren a diario las masas explotadas es la que las lleva a restar importancia o a ignorar muchos de los problemas que afectan a grupos importantes de personas, incluso a la mitad de la humanidad, como ocurre en el caso de las mujeres<sup>20</sup>.*

---

<sup>20</sup> CARRASCO, Carmen; PETIT, Mercedes [1979]. *Mujeres Trabajadoras y Marxismo: un debate sobre la opresión*. San Pablo: Ed. Lorca S. A., *Ediciones Marxismo Vivo*, 1.º ed., 2009, pp. 88-89.

Esta no deja de ser una visión economicista de la cuestión. Parece que la opresión no dice respecto de la clase, o al menos, que tiene muy poca importancia. O sea, no tiene importancia que, además de la explotación, la enorme mayoría de la clase sufra una opresión cotidiana (sean mujeres, inmigrantes, jóvenes precarizados, negros, etc.). Parece que para las autoras la clase “está unida” y que luchar contra la opresión antes de la transición del socialismo hacia el comunismo divide a la clase, o peor, une a la clase con la burguesía, en la medida en que la lucha democrática es, para las autoras, necesariamente policlasista. Para Lenin y Trotsky, esta cuestión se ubica de manera opuesta a la lógica de las autoras. Para ellos, la lucha contra la opresión, subordinada a la lucha de clases y de sus objetivos revolucionarios, es imprescindible para unir a la clase y debe ser conducida de manera no reformista y con independencia de clase. Pero debe ser llevada de forma audaz, cotidiana y sincera por el proletariado y por los revolucionarios.

Al atribuir un carácter policlasista a la lucha democrática, el libro parece que evita la lucha contra la opresión y el machismo por miedo al policlasismo. Ve en la lucha el peligro de división de la clase, ignorando que la clase está cruzada de arriba a abajo por la opresión, que el machismo (y otras opresiones) dividen a la clase, y que necesitan de combate cotidiano.

## **La relación dialéctica entre explotación y opresión**

No podemos hacer una oposición entre estructura y superestructura como si fuese posible llevar una lucha contra la explotación separada de la lucha contra la opresión, o incluso como si hubiese en política una “jerarquía” obligatoria entre las consignas. Es decir, como si la lucha contra la explotación y contra el capitalismo no estuviese obligada a incorporar las luchas democráticas contra la opresión, como si la explotación determinase siempre en primera instancia todos los fenómenos políticos. Como decía Engels:

*(...) según la concepción materialista de la historia, el factor que en última instancia determina la historia es la producción y reproducción de la vida real. Ni Marx ni yo afirmamos, una vez siquiera, algo más que eso. Si alguien lo modifica, afirmando que el factor económico es el único factor determinante, convierte aquella tesis en una frase vacía, abstracta y absurda. La situación económica es la base, pero los diferentes factores de la superestructura que se levanta sobre ella –las formas políticas de la lucha de clases y sus resultados, las constituciones que, una vez vencida una batalla, la clase*

*trionfante redacta, etc., las formas jurídicas e incluso los reflejos de todas esas luchas reales en el cerebro de los que en ellas participan, las teorías políticas, jurídicas, filosóficas, las ideas religiosas y el desarrollo ulterior que las lleva a convertirse en un sistema de dogmas— también ejercen su influencia sobre el curso de las luchas históricas y, en muchos casos, determinan su forma, como factor predominante”.*<sup>21</sup>

Si es importante y fundamental identificar que el surgimiento de la opresión de la mujer coincide con el surgimiento de la explotación, y por lo tanto entender que sin poner fin a la explotación no se resuelve de modo completo la opresión, ni Engels ni mucho menos Lenin tendrán una visión economicista y mecánica de esta cuestión. Lenin decía que, desde el punto de vista económico, de su base material, o de un modo absoluto, ninguna de las tareas democráticas pueden ser resueltas bajo el capitalismo, a no ser apenas de modo incompleto, deformado, precario, y como excepción. Pero desde un punto de vista político y de modo relativo, prácticamente todas son realizables. Que la base material de la opresión de la mujer no sea la estructura central del sistema capitalista no quiere decir que ella no exista y, en última instancia, es esa base material y la función ideológica que ella ayuda a mantener, [lo] que torna imposible que el capitalismo pueda resolver globalmente esta cuestión. Por otro lado, no es verdad que desde el punto de vista político o jurídico y formal el capitalismo haya ya resuelto todos los problemas de opresión, o que estos no digan respecto de las mujeres y de la clase trabajadora de conjunto. Todas las luchas democráticas, incluyendo la liberación de las colonias, tienen una dimensión política (formal) y otra económica.

Es preciso identificar y combatir uno de los principales postulados teóricos sobre los cuales se asientan las posiciones de Mary Alice Waters. Las teóricas feministas, en general, defienden que el patriarcado es una ideología, pero lo localizan en el inconsciente y por eso orientan una lucha cultural; y otras, sustentan que el patriarcado es estructurante de la sociedad, lo que lleva a dos estructuras: la capitalista y la patriarcal. No podemos limitarnos a una discusión meramente económica, oponiendo o muchas veces contraponiendo estructura a superestructura, economía a política, como si no formasen parte de una totalidad dialéctica.

---

<sup>21</sup> ENGELS, Friedrich [1890] “Carta a Jose Bloch”, 22 de setiembre de 1890. Disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/cartas/e21-9-90.htm>

## Algunas reflexiones sobre la familia en la tradición marxista

No podemos defender una visión de la familia idealizada, y *secundarizar* la opresión de mujeres, niños y homosexuales en el interior de las familias. En algunos fragmentos, el libro comete ese error, por ejemplo:

*Las mujeres que van del campo a la ciudad no lo hacen para liberarse, para romper conscientemente con su dependencia económica incorporándose a la producción ni para escapar de la opresión de sus familias o sus maridos, sino para huir de una espantosa miseria. Una vez en la ciudad, muchas de ellas se deben emplear como sirvientas, o hacerse vendedoras ambulantes o prostitutas. Peor la pasan quienes llegan solas, **sin el mínimo apoyo de un marido o compañero (aunque sea machista)**, o de algunos miembros de su familia...*<sup>22</sup>

Creemos que la familia, para muchas mujeres, es un punto de apoyo afectivo extremadamente importante, pero no negamos también su carácter opresor. Oprimidas por la ideología de la mantención de la institución familiar, muchas soportan violencias de todos los órdenes (psicológica y física). Nuestra tarea reside en educar a hombres y mujeres contra la sumisión, por eso, no nos cabe decir a los oprimidos que es mejor soportar la opresión machista a no tener una familia. No defendemos que el hecho de tener un marido sea la única manera de que la mujer trabajadora se realice, por eso, no debemos defender que una mujer acepte la sumisión para estar casada. Según Wendy Goldman<sup>23</sup>, el estado obrero ruso fue el primero en instituir jurídicamente el derecho de la mujer al divorcio; los bolcheviques hacían agitación pública en el campo para esclarecer a las mujeres que el Estado jurídicamente les garantizaba la unión libre y el derecho a la separación en caso de que [la] quisiesen. Esa fue una herencia de la III Internacional y de Lenin, que los rusos incorporaron.

Otra crítica a este tema se refiere a la reivindicación de la familia obrera contra los ataques del capitalismo. Pensamos que desde el punto de vista teórico es equivocada la formulación de defensa de la “familia obrera”. No existe una “familia obrera” y una “familia burguesa” bajo el capitalismo. Como institución solo existe una familia: la burguesa.

---

<sup>22</sup> CARRASCO, Carmen; PETIT, Mercedes [1979]. *Mujeres Trabajadoras y Marxismo*: un debate sobre la opresión. San Pablo: Ed. Lorca S. A., *Ediciones Marxismo Vivo*, 1.º ed., 2009, p. 40.

<sup>23</sup> GOLDMAN, Wendy. *La mujer, el estado y la revolución*: república familiar y vida social soviéticas 1917-1936. Buenos Aires: Ediciones IPS, 2010.

La institución familia es una institución burguesa, que posee un carácter reaccionario. De manera que nuestro programa defiende la abolición de la familia, no la creación o defensa de la “familia obrera”. Otra cosa, diferente, es reconocer y defender las condiciones de vida y el derecho a los vínculos y lazos emocionales de la clase obrera contra la barbarie capitalista, pero no con el objetivo de formar o defender la institución familiar. Por supuesto que no tenemos ningún acuerdo con que se defienda que la abolición de la familia deba ser una consigna de agitación, incomprensible y hasta carente de respeto para las masas proletarias, que comprenderán de tal agitación insana un ataque a sus familiares. Pero de eso no se deriva que pasemos a defender la familia obrera como programa (y no como consigna, porque en este caso se presta a confusiones enormes), como el libro propone.

### **Errores que debemos corregir en la armazón programática y política**

El seminario fue muy positivo para indicar los pasos para avanzar en nuestras elaboraciones. Sin duda alguna, el mayor avance que tuvimos fue llegar a la conclusión de que en nuestras armazones históricas faltaba incluir la necesidad de enfrentar el machismo en el interior de la clase. Aunque nuestra Internacional siempre haya sido principista en ese sentido, la ausencia de esa perspectiva nos desarma para combatir las diversas opresiones (mujeres, negros, LGBTTs) de forma consecuente, puesto que al no identificarlas menospreciamos que la clase está dividida por las opresiones. Como consecuencia, no nos armamos para dar un combate correcto, cual es comprender que lo que divide a la clase no es la lucha contra el machismo sino el propio machismo. Y, en ese sentido, es tarea de los revolucionarios luchar por las cuestiones democráticas para unificarlas, pues no puede ser que cualquier sector de la clase tenga su libertad asegurada por la opresión a otro, como decía Marx.

Necesitamos romper con esa visión economicista o antidialéctica de abordar la opresión de la mujer. Es preciso comprender que el machismo tiene expresiones sociales, culturales y políticas que se manifiestan en todas las esferas de la vida de la mujer trabajadora, y que no debemos oponer la lucha contra el machismo a la lucha contra la explotación, sino que debemos incorporar todas las demandas de las mujeres trabajadoras en el programa socialista, tomándolas de un modo revolucionario y con independencia de clase.

Creemos también que es preciso avanzar con relación al carácter de las luchas de las mujeres trabajadoras. Es un error atribuir un carácter policlasista para la lucha de las mujeres en función de su carácter histórico; eso sería un grave error. Tenemos que avanzar en la disputa de las mujeres de nuestra clase, no podemos abstenernos de actuar sobre ellas, no podemos limitarnos a disputar los movimientos que ya existen, es preciso tener iniciativas para ganarlas para nuestras filas. Es nuestro deber entablar una lucha cotidiana e impulsar la lucha por las cuestiones de las mujeres trabajadoras. Incorporando y siendo parte de las luchas de las mujeres trabajadoras es que podemos colocarnos como alternativa contra las reformistas, feministas policlasistas y defensoras de la radicalización de la democracia de todos los matices.

\*\*\*

# LA TEORÍA DE LA REVOLUCIÓN PERMANENTE Y LA LUCHA DE LOS OPRIMIDOS

José Welmowicki - Alicia Sagra

## Introducción

En nuestro seminario sobre la opresión de la mujer, de diciembre de 2014, se dio una rica discusión y algunas polémicas sobre la teoría de la Revolución Permanente y la articulación de esta con las luchas de los oprimidos. En estos artículos intentamos resumir nuestra intervención en el seminario.

La Revolución Permanente es fundamental para la intervención de los revolucionarios en todos los terrenos, porque es la teoría de la revolución socialista internacional que combina distintas tareas, etapas y tipos de revoluciones. Y, además, es la teoría que articula las relaciones entre las tareas y los sujetos en el proceso de la revolución socialista mundial. Por eso, sin la comprensión de la Permanente se hace imposible tener una estrategia correcta para la revolución y para la organización de la clase obrera y los sectores oprimidos.

## El origen de la Teoría

Nacida de la revolución de 1905, esta teoría trajo una nueva interpretación de la dinámica de la revolución en los países atrasados, aunque en 1905 fue formulada solo para Rusia. Hasta ese entonces se asociaba la posibilidad de la revolución socialista a los países de mayor desarrollo capitalista. En consecuencia, en toda la II Internacional se pensaba que los países maduros para la revolución socialista eran Inglaterra, Francia, Alemania.

León Trotsky, apoyándose en las elaboraciones de Parvus y en textos de Marx sobre la revolución alemana de 1848<sup>1</sup>, al hacer el balance de la revolución de 1905<sup>2</sup> elabora la que será una nueva visión, dentro de la socialdemocracia, sobre la dinámica de clases y el carácter de la próxima revolución rusa.

## ¿Cuál es el aporte que hace Trotsky con la Teoría de la Revolución Permanente?

Tanto en la primera formulación de 1905, como en la segunda, desarrollada, de 1929, establece una relación entre las tareas planteadas y la dinámica de clases. La burguesía ya no es capaz de llevar hasta el fin las tareas de la revolución democrática burguesa; esta solo se completará si es tomada por la clase obrera, que deberá imponer la dictadura del proletariado. “La dominación política del proletariado es incompatible con su situación de dominación económica por parte de la burguesía”, decía Trotsky en *1905: resultados y perspectivas*. Por eso, una vez conquistado el poder político, comenzará a atacar la propiedad capitalista, a enfrentar la explotación, es decir, se combinarán las tareas democráticas con las socialistas. En otras palabras, la dinámica de clase lo llevará a la revolución socialista. Estos dos aspectos, el proletariado como sujeto social de la revolución y la combinación de tareas, son los dos grandes aportes de Trotsky, y no están en Lenin antes de abril de 1917.

Entonces, lo nuevo de la Permanente no es que la clase obrera tiene que tomar las tareas de la revolución democrática ya que la burguesía no lo hará. A pesar de que de esa definición parte su elaboración, tal como el propio Trotsky aclara en su obra *La revolución permanente*, él tenía **en común** con Lenin la convicción de que la burguesía era incapaz de completar su propia revolución. Y, en eso, los dos diferían de los mencheviques, que sostenían que la revolución sería encabezada por la burguesía.

Pero, a partir de coincidir con que la burguesía no cumpliría su tarea, Lenin no definía qué clase la sustituiría. Hablaba de obreros y campesinos pero sin definir cuál sería el sujeto social de la revolución. Junto con eso, mantenía la tradicional visión de los marxistas de su época, de que la revolución planteada era la democrática burguesa, que sería completada por la dictadura democrática de obreros y campesinos.

---

<sup>1</sup> Principalmente en el Mensaje del Comité Central de la Liga Comunista (1850), cuando dice que el proletariado al intervenir en la revolución democrático-burguesa no queda satisfecho ante las conquistas democráticas y trata de avanzar más por sus intereses, y por eso es necesario su organización independiente.

<sup>2</sup> TROTSKY, León. *1905: Resultados y perspectivas*.

A diferencia de Lenin, Trotsky opinaba que era imposible que los campesinos se organizaran en forma independiente en su propio partido, por lo que veía a la clase obrera, por su papel social decisivo, como la única clase que podría llevar a buen término la revolución democrática, a pesar de su pequeño número en Rusia. Y, a partir del sujeto social de la revolución, llegaba a la conclusión de que, una vez en el poder no tenía por qué parar en las tareas de la revolución burguesa. Y, así, la revolución democrática burguesa se convertiría en socialista.

Ya en la versión de 1929, Trotsky incorpora en la teoría de la revolución permanente lo que no veía en 1905 y que era la otra gran diferencia con Lenin: el partido centralizado como sujeto político de la revolución. Así, en el ítem 2 de las Tesis de 1929 plantea que solo el proletariado como su caudillo, en alianza con los campesinos y dirigido por un partido revolucionario, puede llevar a término la resolución efectiva de las tareas democráticas e instaurar la dictadura del proletariado que asumirá, además, las tareas socialistas.

Queremos reafirmar, entonces, que para Trotsky el carácter de la revolución es permanente, no porque las tareas democráticas **por sí solas** al ser profundizadas lleven a la revolución socialista, sino porque hay una relación directa con el sujeto social que puede llevar a buen término esa revolución. **Y ese sujeto social es el proletariado**, que desde el poder comenzará a cumplir las tareas socialistas.

La posguerra trajo hechos nuevos, revoluciones que expropiaron a la burguesía sin el sujeto social proletariado y sin partido revolucionario. Eso no estaba previsto por Trotsky, pero son sus elaboraciones, en especial la “Ley del Desarrollo Desigual y Combinado”, y la hipótesis teórica que plantea en el Programa de Transición<sup>3</sup>, lo que nos permite interpretar esos hechos. Fue la combinación de una situación objetiva insostenible (guerra, derrotas, crack financiero,...) con la presión revolucionaria de masas lo que obligó a direcciones pequeñoburguesas, incluso estalinistas, a ir más allá de su programa y expropiar a la burguesía. Esas revoluciones cuestionan aspectos de la Tesis de la Permanente, pero no la teoría. Ninguna de esas revoluciones fue encabezada por la burguesía, por el contrario, fue necesario tomar el poder y expropiarla para cumplir con las principales tareas de la revolución democrática burguesa, la independencia nacional y el problema de la tierra. Como lo señaló Moreno:

---

<sup>3</sup> TROTSKY, León. “No se pude descartar categórica y anticipadamente la posibilidad teórica de que bajo la influencia de una combinación de circunstancias excepcionales (guerra, derrota, crack financiero, ofensiva revolucionaria de las masas, etc.), partidos pequeñoburgueses, incluidos los estalinistas, puedan ir más allá de lo que querían en el camino de la ruptura con la burguesía”. Programa de Transición, Editora Sundermann, p. 39.

*La teoría de la revolución permanente es mucho más amplia que las Tesis escritas por Trotsky a fines de la década del veinte; es la teoría de la revolución socialista internacional que combina distintas tareas, etapas y tipos de revoluciones en la marcha hacia la revolución mundial. La realidad ha sido más trotskista y permanente que lo que el propio Trotsky y los trotskistas previeron. Produjo combinaciones inesperadas: a pesar de las fallas del sujeto (es decir de que el proletariado en algunas revoluciones no haya sido el protagonista principal) y del factor subjetivo (la crisis de dirección revolucionaria, la debilidad del trotskismo), la revolución socialista mundial obtuvo triunfos importantes, llegó a la expropiación en muchos países de los explotadores nacionales y extranjeros, pese a que la dirección del movimiento de masas continuó en manos de los aparatos y direcciones oportunistas y contrarrevolucionarios. Si no reconocemos estos hechos, dejamos el campo libre a las interpretaciones revisionistas que se asientan en ellos para **negar el carácter clasista y político de la teoría de la revolución permanente**. Tesis 39 de Actualización del Programa de Transición (destacado nuestro).*

Por otra parte, se mantuvo el hilo conductor de la Teoría y de las Tesis: que sin la clase obrera y el partido, tarde o temprano la revolución se paraliza y retrocede. Se puede llegar hasta la expropiación de la burguesía, pero a final se congela y va para atrás. Si eso ya era claro en 1980, hoy la restauración del capitalismo en China, Cuba, Vietnam y todo el Este europeo está ahí como prueba máxima. La ausencia del proletariado a la cabeza y del partido revolucionario provocaron que cada una de esas victorias en lugar de avanzar hasta la liquidación del imperialismo en todo el planeta fueran utilizadas por los aparatos burocráticos para frenar, hasta hacer retroceder y revertir las conquistas.

Por eso, tal como afirma Moreno, la teoría de la revolución permanente permanece viva y correcta en su esencia, manteniendo su carácter **clasista e internacionalista**: tal como planteaba Trotsky, solo la clase obrera y el partido a la cabeza pueden llevar la revolución socialista mundial hasta derrotar el imperialismo y establecer el socialismo a nivel de todo el planeta.

## La posguerra y los efectos sobre el trotskismo

Esos hechos de la posguerra llevaron a muchas revisiones en el interior del trotskismo. Huérfanos de dirección por el asesinato de Trotsky, los jóvenes e inexpertos cuadros que estaban al frente de la IV Internacional cayeron en el impresionismo, bajo la presión de la izquierda de corte estalinista, fortalecida por el triunfo contra el nazismo y el surgimiento de los nuevos estados obreros burocráticos. Era el momento en que Mao, Ho Chi Minh, y al poco tiempo Fidel Castro, aparecían como referencia.

¿Qué decía el Secretariado Internacional de la IV bajo la dirección de Pablo?

Que esas direcciones no eran contrarrevolucionarias, eran direcciones centristas que, como producto de la presión de las masas, podían convertirse en revolucionarias. Fue un cambio de 180° en las posiciones de la IV que la llevó a una profunda crisis. Esa visión, que identificó a lo que se llamó *pablismo*, fue combatida por la corriente de Moreno y por el SWP de EEUU durante 1952-1953.

Más tarde, el Secretariado Unificado (SU) formado en 1963 bajo la dirección de Mandel, continuó con la revisión, atribuyendo a las direcciones pequeñoburguesas como el PC chino de Mao, y al castrismo, un rol revolucionario, dando origen a la desviación guerrillera que fue enfrentada tanto por Moreno como por el SWP.

Pero las ubicaciones fueron cambiando. La evolución posterior del SU unificó al mandelismo con el SWP, en el abandono del criterio leninista para caracterizar a las direcciones por su programa y carácter de clase. Para ellos, una dirección pequeñoburguesa o estalinista puede transformarse en revolucionaria. Confundieron lo que era producto de la combinación de la radicalización de las masas con una situación extrema de crisis catastrófica, guerras, etc. –que las empujaron a ir más adelante–, con un supuesto carácter revolucionario de esas direcciones. En especial, aplicaron ese criterio para definir al castrismo, del que opinaban que, por no provenir del estalinismo, se lo podía considerar una dirección revolucionaria por estar al frente de una revolución que expropió a la burguesía. Fidel Castro llegó a ser identificado por Novack como un dirigente igual o superior a Lenin.

Por otro lado, otro sector del trotskismo, como son los casos de Healy, de Inglaterra, y de Lambert, de Francia, tomando las tesis de la permanente como una biblia, no identificaron esas revoluciones como socialistas por haber expropiado a las burguesías, ni reconocieron como tales a los estados obreros deformados a los que dieron origen.

## **El SWP revisa la teoría de la Revolución Permanente con relación a los oprimidos**

En la década de 1960-1970, hubo en EEUU un gran ascenso del movimiento de mujeres, que fue encabezado por diferentes corrientes feministas, y un ascenso del movimiento negro por los derechos civiles, contra la discriminación racial, en momentos en que no había grandes luchas obreras. Frente a esa realidad, el SWP hizo una revisión teórica muy profunda. Nosotros hemos trabajado bastante el material de Mary Alice Waters, pero la base teórica es de Novack. George Novack, en su libro *Democracia y Revolución*, de 1971, introduce con-

ceptos que en realidad son una revisión global de la teoría de la Revolución Permanente.

En primer lugar, manifiesta que la defensa de la democracia contra sus enemigos llevaría por sí sola a la lucha por el socialismo, y que la estrategia revolucionaria es **defender y extender** la democracia. En ese texto teórico-histórico lo explica así:

*Hoy en día, las clases medias urbanas y rurales han descendido en importancia económica y social; los pequeños propietarios ya no tendrán por más tiempo suficiente fuerza independiente para resistir asaltos frontales contra la democracia. Hay solo una fuerza social con el suficiente poder para defender la democracia contra «el peligro claro y presente» de la reacción capitalista. Es la clase obrera, que comprende la abrumadora mayoría de la población. Los obreros blancos, los afroamericanos y los pueblos del Tercer Mundo, la juventud radical, las mujeres que se rebelan contra su status de «segundo sexo» y los intelectuales y profesionales disidentes, forman una falange de fuerzas que tienen que ser unidas en un frente común para defender la democracia.»* ¿Cómo defender y extender la democracia?, cap. 12.

Novack, partiendo de la afirmación de Trotsky de que hay una tendencia creciente al fascismo y/o la bonapartización de la democracia burguesa, hace un planteo programático general (que no hace Trotsky): la estrategia de la revolución permanente en las democracias como la de EEUU es la lucha por defenderla de los ataques en todas sus dimensiones; la lucha por libertades democráticas, contra la opresión de la mujer, contra el racismo, los derechos de la juventud, deben ser el centro, y la clave es radicalizarla hasta llegar a la dictadura del proletariado. El camino al socialismo pasa entonces por la defensa y la extensión de la democracia burguesa. La lucha por la democracia y por extenderla, por sí sola llevaría al socialismo. En ese camino se va directo a la lucha por el poder. Ese concepto fue después aplicado por la dirección del SWP en su resolución sobre la lucha de las mujeres.

Coherente con esa perspectiva, atribuye la capacidad de dirigir la revolución a todos los sectores que sufren la opresión, la discriminación, a todos los sectores oprimidos en general, que deberán unirse en un frente único.

*Los marxistas enfocan el problema de una forma fundamentalmente diferente. Consideran a la democracia burguesa no como un fin en sí misma sino como una etapa en la evolución de la soberanía popular cuyos logros progresistas hay que preservar. Sin embargo estas conquistas están permanentemente puestas en peligro por la cada vez más reaccionaria dominación de los ricos durante la decadencia del capitalismo. Solo pueden ser mantenidas y extendidas a través de la acción y organización independiente de las masas obreras y de todos los oprimidos contra los monopolistas y los militaristas, que deben ser dirigidas en definitiva a despojar a los anteriores del poder. (Novack, op.cit.)*

De este enfoque se deriva la defensa de que el sujeto social no es la clase obrera y sí una sumatoria de sujetos de los movimientos de masas democráticos, sin diferencia de clases, el movimiento negro, de mujeres, juventud, y la clase obrera como un sector más.

Por esa vía, niega el criterio de clase de la teoría de la Revolución Permanente, tal como lo plantea Moreno en la tesis 39 de *Actualización del Programa de Transición*:

*... la dirección del SWP está embarcada en otro ataque a la teoría trotskista de la revolución permanente. Para esta nueva teoría del SWP ya no es **imprescindible ni el proletariado ni el trotskismo para un continuo desarrollo de la revolución permanente**. A lo sumo es un ingrediente más. La nueva teoría de la revolución permanente de la actual dirección del SWP es la teoría de los movimientos unitarios progresivos de los oprimidos, y no del proletariado y el trotskismo. **Todo movimiento de oprimidos –si es unitario y abarca al conjunto de ellos aunque sean de clases distintas– es por sí solo cada vez más permanente y lleva inevitablemente, sin diferenciaciones de clase o políticas, a la revolución socialista nacional e internacional**. Esta concepción ha sido expresada particularmente en relación a los movimientos negro y de la mujer. Todas las mujeres son oprimidas, al igual que todos los negros; si se logra un movimiento del conjunto de estos sectores oprimidos, **esta movilización no se detendrá y los llevará a través de diferentes etapas a hacer una revolución socialista**. (destacados nuestros)*

*... Para el SWP la revolución socialista es una combinación de distintos movimientos multitudinarios –sin diferencias de clases– de similar importancia: el movimiento negro, femenino, obrero, juvenil, de viejos, que llegan casi pacíficamente al triunfo del socialismo. Si todas las mujeres marchan juntas significan el 50% del país; si ocurre lo mismo con los jóvenes (70% en algunos países latinoamericanos, más los obreros, negros y campesinos, la combinación de estos movimientos hará que la burguesía quede arrinconada en un pequeño hotel ya que serán los adultos burgueses machos blancos los que se opondrán a la revolución permanente. Es la teoría de Bernstein combinada con la revolución permanente: el movimiento lo es todo y la clase y los partidos no son nada. Esta teoría cae rápidamente en un humanismo anticlasista, reivindicador de la praxis como categoría fundamental en contraposición a la lucha de clases como motor de la historia. Nosotros –frente al SWP– debemos reivindicar más que nunca el carácter clasista y trotskista de la revolución permanente. Ningún sector burgués ni reformista nos seguirá en el proceso de revolución permanente. En algunas coyunturas excepcionales, cuando la acción no atente contra la burguesía y la propiedad privada, marcharán juntos jóvenes burgueses y obreros, mujeres burguesas y obreras, negros oportunistas y revolucionarios; pero esa marcha en común será excepcional y no permanente. Nosotros seguimos defendiendo intransigentemente la esencia, tanto de la teoría como de las propias Tesis escritas, de la revolución permanente: solo el proletariado acaudillado por un partido trotskista puede dirigir consecuentemente hasta el*

*fin la revolución socialista internacional y por consiguiente la revolución permanente. Solo el trotskismo puede impulsar la movilización permanente de la clase obrera y sus aliados, principalmente la de la clase obrera.*

## **La posición del SWP y sus propuestas para la liberación de la mujer**

Vinculada con esa revisión de la teoría, surge la revisión del concepto sobre la opresión y la propuesta del movimiento unificado de mujeres, de Mary Alice Waters. Como afirma Waters en *La revolución socialista y la lucha por la liberación de la mujer*:

*La opresión de la mujer es indispensable para el mantenimiento de la sociedad de clases. Por lo tanto la lucha de masas de las mujeres contra su opresión es una forma de lucha contra la dominación capitalista.*

*Las mujeres son un importante componente y un poderoso aliado potencial de la clase obrera en la lucha por derribar el capitalismo... Sin la movilización de masas de las mujeres, la clase obrera no puede realizar sus tareas históricas.*

*Así nuestro apoyo para la construcción de un movimiento feminista autónomo forma parte de la estrategia del partido revolucionario de la clase obrera.*

Waters parte de una definición equivocada: que la opresión de la mujer es indispensable para el mantenimiento de la sociedad capitalista, de lo que hablaremos más adelante. Por otro lado, Waters encara al **conjunto de las mujeres** como aliadas de la clase obrera, y para ella la lucha por las tareas democráticas por sí solas llevan a la toma del poder. Y si las mujeres de conjunto, sin distinción de clase, son un sujeto social de una importante lucha democrática, es estratégica la formación del movimiento feminista unificado; lo que nos lleva a la *Hermandad de mujeres*, que proponían las feministas radicales.

Es la visión opuesta a la de la dirigente revolucionaria Clara Zetkin, que impulsó la acción y las resoluciones sobre la mujer en la II y después en la III Internacional. En *La contribución de la mujer proletaria es indispensable para la vitoria del socialismo*, Zetkin decía:

*El objetivo final de su lucha no es la libre concurrencia con el hombre, sino la conquista del poder político por parte del proletariado. La mujer proletaria combate codo a codo con el hombre de su clase contra la sociedad capitalista. Todo esto no significa que no deba apoyar también las reivindicaciones del movimiento femenino burgués. Pero la consecución de estas reivindicaciones solo representa para ella el instrumento como medio para un fin, para entrar en la lucha con las mismas armas al lado del proletario. ... la mujer proletaria se pone de parte del proletariado y la burguesa de la burguesía. No nos hemos de dejar engañar por las tendencias socialistas en el seno del movi-*

*miento femenino burgués: se manifestarán mientras las mujeres burguesas se sientan oprimidas, pero no más allá.*

En los años '80, el SU incorpora y pasa a defender esa visión elaborada por el SWP, profundizándola y aceptando las posiciones de las feministas radicales. En 1989, la entonces sección del SU, la LCR española, desarrolló unas tesis tituladas "*La Rebelión de las mujeres*". Para esas tesis, la revolución es una suma de luchas democráticas que son anticapitalistas por sí solas si las llevamos en forma radical, independiente de la clase y de su dirección: la ecológica, la feminista, etc.

Plantean que la opresión "*de las mujeres es ejercida de forma individualizada por 'los hombres' de conjunto*", y a ese conjunto de relaciones lo llaman *patriarcado*, identificándose con la posición de las feministas radicales, analizadas en el seminario y en el artículo de Florence Oppen de esta revista.

El sujeto social de la liberación de las mujeres son 'las mujeres', o sea, todas, sin distinción de clase: "*El movimiento feminista surge como expresión de ese despertar de las conciencias de muchas mujeres y se conforma como el sujeto determinante en la lucha por su liberación*" (p. 3), y se las considera como parte del conjunto de sectores que estarán en unidad hasta el final en la lucha por el socialismo, entre los cuales estaría la clase obrera. Tesis 14: ... Además existen otros movimientos de liberación, y particularmente la clase obrera, que para conseguir sus objetivos también deben plantearse la destrucción del Estado"... Tesis 15: "también el carácter estratégico del movimiento feminista, su papel central en la transformación revolucionaria". Tesis 16: "Las mujeres son el sujeto de su propia liberación..."

Es decir, para la LCR y el SU hay varios movimientos, el de todas las mujeres, el de la clase obrera, y otros que se suman en la lucha anticapitalista. La clase obrera es, para la LCR, solamente parte de ese proceso, uno de los múltiples movimientos, aunque sea muy importante. Pero, categóricamente, su rol no es el de dirigir sino el de aliarse con cualquier otro sector. No hay ninguna referencia a la división de clase en el interior de las mujeres. El movimiento feminista debe ser autónomo del Estado y **de los otros movimientos**, incluido el Movimiento Obrero y el partido; en consecuencia, el rol del partido revolucionario no es dirigir ni combatir a las direcciones pequeñoburguesas, sino solo participar activamente en el movimiento autónomo de las mujeres, y punto.

Como vimos en el seminario, no estamos solo recordando polémicas de los años '70 y '80 del siglo xx. Esas posiciones siguen siendo defendidas hoy, por

organizaciones trotskistas como es el caso del FSP (*Freedom Socialist Party*) de EEUU, por lo que este debate mantiene toda su actualidad.

## **El carácter de las tareas de la liberación de la mujer y qué se puede lograr antes de la toma del poder**

Estos dos temas, que están en discusión entre los marxistas, también fueron debatidos en nuestro seminario.

El seminario avanzó en la comprensión de que las tareas de la lucha contra la opresión son democráticas, no son tareas anticapitalistas **en sí mismas**. Es decir, el capitalismo no se estructura alrededor de la opresión de la mujer. Las demandas por la igualdad de la mujer son reivindicaciones de la revolución democrática que quedaron sin resolver. Algunas de ellas se fueron imponiendo al largo del siglo XX y en el XXI, aunque con muchas desigualdades. Nos referimos a cuestiones democráticas como el derecho al voto, la patria potestad sobre los hijos, el derecho de estudiar, de ser propietaria, el divorcio, el derecho al aborto, en varios países.

Por otro lado, en el seminario quedó claro que la lucha contra la opresión de la mujer es milenaria y que la burguesía, a pesar de haber logrado el desarrollo de las fuerzas productivas y haber creado las condiciones al incorporar masivamente a la mujer al mercado de trabajo, fue incapaz de resolver el tema ni aún en los países imperialistas. Es decisivo entender que eso tiene que ver con lo que plantea la Revolución Permanente sobre que en la época imperialista la burguesía es incapaz de resolver hasta el fin ninguna de las tareas democráticas que quedaron pendientes de la revolución burguesa y eso incluye la opresión de la mujer, que esclaviza a mitad de la humanidad.

Es necesario reafirmar que, con más razón aún en la época imperialista, la burguesía de los países periféricos es incapaz de cumplir con las tareas democráticas. Esa incapacidad tiene, según Trotsky, dos motivos centrales: a) la relación orgánica de las burguesías con el imperialismo; b) el temor a colocar a las masas, en especial a la clase obrera, en movimiento,

Esa incapacidad a que se refiere Trotsky tiene que ver con llevar hasta el fin las tareas democráticas. Pero las burguesías fueron obligadas, en ciertas circunstancias, a tomar o aceptar algunas medidas parciales para frenar grandes movimientos revolucionarios. Por ejemplo, es de interés de sectores de la burguesía que haya un mercado interno unificado y medidas proteccionistas contra los competidores internacionales. Hubieron ciertos procesos de industrialización en América Latina y de nacionalización –parcial o no– de recursos mine-

rales. También en América Latina, conocida por los golpes de estado recurrentes, en determinado momento se utilizó la reacción democrática para desviar el ascenso.

Respecto de la opresión de la mujer se da una dinámica semejante: la burguesía es incapaz de resolver la opresión de la mujer, así como es incapaz de resolver el problema del racismo, porque el capitalismo incorpora todas las opresiones, utiliza las distintas situaciones de privilegios y desventajas para mejor explotar a los trabajadores y a los pueblos. Ese proceso de aprovechar las desigualdades llega a su punto máximo en la fase decadente del capitalismo –el imperialismo–, que se aprovecha de todas las diferencias raciales, sexuales, nacionales, para mejor explotar. Pero eso no quita el hecho de que frente a la radicalización y las luchas, la burguesía y el imperialismo puedan hacer concesiones, en particular en el terreno de las reivindicaciones formales como el divorcio, la igualdad ante las leyes, la legalización del aborto. Como vimos antes, las demandas de este tipo pueden ser otorgadas sin que el capitalismo corra peligro. Además, siempre que hacen este tipo de concesiones legales, tratan de incorporar y cooptar a sectores de mujeres con la promesa de conseguir la igualdad con las leyes del sistema, dentro del capitalismo. Por ejemplo, el derecho al voto ya existe en una inmensa mayoría de los países y, entonces, vienen los llamados a la ‘participación ciudadana’ de las mujeres, como camino para superar la opresión.

Ese es el trasfondo del así llamado empoderamiento, de las políticas ‘de género’ que dicen a las mujeres que basta con que se tornen conscientes de sus derechos, se eduquen, se propongan tomar las tareas de los hombres, para lograr la igualdad, para acabar con la violencia contra la mujer, etc. Con ese objetivo se hace propaganda, utilizando como ejemplo a las mujeres que son ministras o presidentes de países, tipo Merkel, Dilma o Cristina. También están las campañas de la ONU hablando de género y de progreso de la mujer. Todas ellas ocultan el hecho de que para la inmensa mayoría de las mujeres, las trabajadoras y las amas de casa de los hogares obreros, la situación empeora cada día y ese es un sueño completamente imposible bajo el capitalismo. Porque el imperialismo cada día ataca más las condiciones de vida de los trabajadores, y las mujeres son las que más sufren con el desempleo, el hambre, la destrucción de la salud y la educación públicas, y otros gravísimos problemas.

Por todo lo dicho, en el seminario hubo acuerdo con que la explotación capitalista divide a los oprimidos y que, por lo tanto, es equivocado considerar a las mujeres en su conjunto como sujeto social de la lucha contra la opresión. Así, la opresión de la mujer es parte de las tareas democráticas, de las tareas

que quedaron para enfrentar por la revolución socialista, y esa tarea quedó en las manos del proletariado, lo que significa que solo se puede avanzar en su resolución con la toma del poder en cada país y, más precisamente, ser resuelta plenamente con la derrota final del imperialismo y la construcción del socialismo mundial y del comunismo. Así, al igual que para otras cuestiones democráticas no resueltas, reafirmamos que el sujeto social es el proletariado y el sujeto político es el partido revolucionario, obrero e internacionalista. De la misma manera, reafirmamos que para avanzar hacia el socialismo es central encarar cotidianamente la lucha contra la opresión de la mujer, porque la opresión divide a la clase obrera, sujeto social de la revolución.

### Jerarquía de las tareas democráticas

Otra cuestión que se discutió fue si todas las tareas democráticas abandonadas por la burguesía tienen igual jerarquía o si para la Revolución Permanente existen jerarquías diferenciadas.

Este tema fue polémico. Para nosotros no hay dudas, existe esa diferenciación jerárquica. Tal como dicen las Tesis de la Permanente y el artículo de polémica con Tony Cliff y el SWP de Inglaterra, de Florence Oppen<sup>4</sup>, hay tres grandes tareas democráticas históricas, resumidas de la siguiente manera por Michel Löwy:

- *La revolución agraria democrática: la corajosa y definitiva abolición de todos los residuos de esclavitud, feudalismo y despotismo asiático, la liquidación de todas las formas pre capitalistas de explotación (corvéa –trabajo penoso–, trabajo forzado, etc.) y la expropiación de los grandes latifundistas y distribución de la tierra al campesinado.*
- *Liberación nacional: la unificación de la nación y su emancipación de la dominación imperialista; la creación de un mercado nacional unificado y su protección frente a la mercaderías extranjeras más baratas; el control de ciertos recursos naturales estratégicos.*
- *Democracia: para Trotsky eso incluía no solo el establecimiento de libertades democráticas, una república democrática y el fin de los gobiernos militares, sino también la creación de las condiciones sociales y culturales para la participación popular en la vida política por la reducción de la jornada de trabajo a ocho horas y la educación pública.*<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> Revista *Marxismo Vivo* – Nueva Época nº 3, p. 101.

<sup>5</sup> LÖWY, Michael. *A Teoria da revolução permanente*, p. 115.

Moreno agrega que la única de esas tareas que es estructural, por lo que su conquista ataca la estructura de la dominación en la época actual, es la liberación nacional, lo que es una conclusión de la propia teoría del imperialismo. Porque la dominación colonial y semicolonial es parte estructural de la dominación económica y política del imperialismo, de la etapa actual del capitalismo mundial. Creemos que Moreno tiene razón y eso tiene que ver con la fase monopolista del capitalismo, con el hecho de que cada vez un menor número de potencias imperialistas son las dominadoras, que existió la sumisión de los ex estados obreros, que estamos viendo países imperialistas que pasan a ser dominados, que las invasiones y guerras coloniales se continuaron durante todo el siglo XX y lo que va del siglo XXI.

### **¿Cuál debe ser, entonces, la posición de los revolucionarios frente a las tareas democráticas de la lucha contra la opresión de la mujer?**

Sin duda, debemos tomarlas como fundamentales, porque como dice Lenin, si los revolucionarios no aparecen como los que más luchan por toda y cada una de las reivindicaciones, no merecerán la confianza ni arrastrarán a las masas oprimidas al campo de la revolución. Porque levantar la lucha contra la opresión de las mujeres permite poner en movimiento amplias capas de las mujeres trabajadoras y atraerlas al campo del proletariado. Además, porque el machismo y la opresión de la mujer dividen a la clase obrera y necesitamos su unidad para conquistar el triunfo de la revolución. Por eso tenemos que llamar al proletariado de conjunto a asumir las banderas de los oprimidos, de las mujeres, los negros, los indígenas, los inmigrantes, los LGBT.

Esto es parte importantísima de la lucha para que la clase obrera sea el caudillo de todos los sectores oprimidos. Queremos que la clase obrera sea el caudillo de los campesinos pobres, de los sectores populares urbanos, de las minorías perseguidas.

Respecto de la opresión de la mujer, tomar este combate a fondo implica dar una permanente batalla contra las direcciones y organizaciones que transmiten la influencia burguesa, un combate con la orientación de clase, para dividir aguas y ganar a las mujeres trabajadoras para estar al lado de la clase. Hoy, cuando la burguesía asume retóricamente esas banderas e incluso intenta capitalizar algunas medidas conquistadas en el terreno democrático, ese combate se hace más importante para poder enfrentar ideologías como la del empoderamiento, las teorías de género, la colaboración de clases. Es necesaria una lucha

implacable contra esas concepciones feministas, para ganar a las mujeres trabajadoras y explotadas para unirse a la clase.

Entonces, ¿determinar que las tareas contra la opresión de la mujer son de carácter democrático (por lo tanto policlasistas, ya que como alerta Clara Zetkin intervienen las distintas clases que sufren esa opresión), disminuye la importancia de esa lucha? Por el contrario, hacer esa precisión permite fortalecerla, al tomarla a partir de los criterios que marca la teoría-programa de la revolución permanente. Es decir, con la seguridad que da saber que solamente podemos encarar la lucha consecuente contra la opresión de la mujer si la enmarcamos en la perspectiva de la lucha del proletariado por la destrucción del capitalismo y el imperialismo, por el poder de la clase obrera, en el camino del socialismo y el comunismo, única forma de liberar a la humanidad de toda explotación y opresión

\*\*\*

# **LAS DISTINTAS TÁCTICAS DE ORGANIZACIÓN DE LAS MUJERES TRABAJADORAS A LO LARGO DE LA HISTORIA**

Ana Pagu, Glória Trogo, Mariúcha Fontana

Traducción: Natalia Estrada

El seminario debatió diversas experiencias de organización de los oprimidos a lo largo de la historia. La III Internacional, por considerar a los sindicatos como las principales herramientas de organización de la clase trabajadora, orienta la actuación de las mujeres comunistas en esos organismos. No obstante, esta orientación no excluye la necesidad de buscar formas especiales de organizar a los oprimidos, con independencia de clase y con un programa revolucionario.

Mucho se conoce sobre las experiencias de organización de mujeres en movimientos policlasistas, como los que se dieron en la década del '70, y otros que existen en la actualidad, como la Marcha Mundial de Mujeres. En cambio, se conoce muy poco sobre las experiencias de organización de los oprimidos en los marcos de la clase trabajadora. En este sentido, estudiamos algunos ejemplos interesantes.

Hacia finales del siglo XIX surgieron en Francia grupos femeninos que se organizaron en la “Unión de Trabajadoras”, y en “Círculos de Lavanderas” y conquistaron importantes reivindicaciones económicas, como la reducción de la jornada de trabajo (para 12 horas en lugar de 14), el derecho de representar sus propios intereses frente al poder público, la construcción de lavanderías y restaurantes públicos, etc.

La Liga de las Costureras de Inglaterra tuvo un gran participación en las huelgas y movilizaciones en 1867. Las tejedoras de Lyon, después de una huelga de cuatro semanas, conquistaron la reducción de la jornada de 12 para 10 horas sin reducción salarial. La Primera Internacional participó y apoyó la huelga. Esas trabajadoras inauguraron la historia de resistencia obrera a las guerras imperialistas. En 1870 hicieron un “Manifiesto de las Mujeres Lionesas Miembros de la I Internacional” desalentando a los jóvenes de hacer el servicio militar en la guerra franco-prusiana. Esa organización de mujeres trabajadoras se afilió a la Primera Internacional, constituyendo un importante ejemplo de organización de los oprimidos en la perspectiva revolucionaria.

La socialdemocracia alemana también dejó ejemplos interesantes, [se] constituyeron clubes de obreras, [hicieron] conferencias, congresos, etc.

*En el III Congreso de la Liga de las sociedades obreras alemanas, que se celebró en Stuttgart a principios de diciembre de 1865, el trabajo profesional y la emancipación de la mujer fueron enérgicamente defendidos por los participantes. El Congreso saludó calurosamente la inminente convocatoria de la **primera conferencia de las mujeres alemanas** que había de tener lugar en el mes de octubre en Leipzig.<sup>1</sup>*

Lenin daba mucha importancia a la organización clasista de los sectores oprimidos. Hablaba de la necesidad de tácticas especiales de organización para las mujeres en el Partido y en el movimiento. En el Partido, decía:

*De nuestra concepción ideológica se extraen medidas de organización (...) no debemos cerrar los ojos frente a los hechos. El partido debe contar con organismo[s] –grupos de trabajo, comisiones, comités, secciones o como decida llamarlos– cuya tarea especial sería despertar a las amplias masas femeninas, vincularlas al partido y mantenerlas bajo su influencia. (...) necesitamos de nuestros propios organismos para trabajar con ellas, necesitamos métodos especiales de organización. No se trata de una defensa burguesa de los “derechos de la mujer”, sino de los intereses prácticos de la revolución.<sup>2</sup>*

Una vez más es Lenin quien intenta animar a Clara Zetkin en su lucha dentro de la III Internacional para incorporar políticas y métodos de organización especiales y específicos para las mujeres:

---

<sup>1</sup> ZETKIN, Clara. Contribución a la historia del movimiento proletario femenino alemán. En: *La cuestión femenina y el reformismo*. Barcelona: Anagrama, 1976. p. 24.

<sup>2</sup> ZETKIN, Clara [1924] *Recuerdos de Lenin*. Disponible en: <https://elsudamericano.files.wordpress.com/2012/11/clara-zetkin-recuerdos-de-lenin.pdf>

No se deje usted desorientar. ¿Por qué en ninguna parte, ni siquiera en la Rusia soviética, militan en el partido tantas mujeres como hombres? ¿Por qué el número de obreras organizadas en los sindicatos es tan reducido? Estos hechos obligan a reflexionar. La negación de la necesidad de organismos especiales para nuestro trabajo entre las amplias masas femeninas es una de las manifestaciones de una posición muy de principios y muy radical de nuestros “queridos amigos” del Partido Obrero Comunista. Según ellos debe existir una única forma de organización: la unión obrera. Ya lo sé. Muchas cabezas de mentalidad revolucionaria, pero embrolladoras, se remiten a los principios cuando no ven la realidad, es decir, cuando la inteligencia se niega a apreciar los hechos concretos a los que debe prestar atención. ¿Cómo hacen frente estos sostenedores de la “pureza de principios” a las necesidades que nos impone el desarrollo histórico en nuestra política revolucionaria? Todos estos razonamientos se vienen abajo ante una necesidad inexorable: sin millones de mujeres no podemos realizar la dictadura proletaria, sin ellas no podemos llevar a cabo la construcción comunista. **Debemos encontrar el camino que nos conduzca hasta ellas, debemos estudiar mucho, probar muchos métodos para encontrarlo.**<sup>3</sup> (destacado nuestro)

En este mismo sentido, al calor de la victoria revolucionaria, Lenin aprueba la osada propuesta de Clara Zetkin de realizar un congreso de mujeres sin distinción de partido:

[Clara Zetkin] *En primer lugar, se debía organizar un comité de compañeras de varios países que mantendría contacto estrecho con las secciones nacionales, y preparar, elaborar, enseguida, el congreso. Restaba decidir si, por razones de oportunidad, el comité debería comenzar a trabajar rápido oficialmente y públicamente. De cualquier manera, sus miembros debían, como primera cosa, ponerse en contacto con las dirigentes de los movimientos sindicales y políticos, de las organizaciones femeninas burguesas de todo tipo (incluso médicas, periodistas, profesoras, etc.) y formar en cada país un comité nacional organizador sin partido. (...) Naturalmente, las mujeres comunistas deberían ser no solamente la fuerza motriz sino también la fuerza dirigente en el trabajo de preparación, en la actividad del comité internacional y en el propio congreso, y, finalmente, en la aplicación de las decisiones (...)*<sup>4</sup>

Pero nunca defendieron organizaciones separadas de mujeres, ya que el objetivo de los métodos especiales de organización siempre fue la unidad de la

---

<sup>3</sup> ZETKIN, Clara [1924]. *Recuerdos de Lenin*. Disponible en: <https://culturaproletaria.wordpress.com/2014/03/08/la-importancia-de-la-organizacion-de-las-mujeres/>

<sup>4</sup> ZETKIN, Clara [1924]. *Recuerdos de Lenin*. Disponible en: <https://elsudamericano.files.wordpress.com/2012/11/clara-zetkin-recuerdos-de-lenin.pdf>

clase. En este sentido, combatió a los separatistas (bundistas) que, en la cuestión de las nacionalidades, proponían partidos y sindicatos de los oprimidos separados del resto de la clase.

Otra referencia del trabajo de los revolucionarios entre los sectores oprimidos es el realizado entre los negros norteamericanos, hecho por James Cannon en la década del '30. Trotsky orientó para que los negros de Estados Unidos se organizaran como tales y exigiesen de los sindicatos obreros que apoyasen su lucha contra la opresión. Combatir el racismo en el interior de la clase obrera y jamás separar la lucha contra la opresión de la lucha contra la explotación fueron las premisas centrales que orientaban ese trabajo ejemplar. Trotsky llegó a proponer la formación de un partido negro en los Estados Unidos, siempre buscando tomar la lucha de los oprimidos como parte de la lucha de la clase obrera.

En la década del '70 esa posición histórica de los revolucionarios fue revisada por Mary Alice Waters, dirigente del SWP. Ella defiende la formación de movimientos amplios de masas de mujeres, sin distinción de clase. Desarrolla una teoría según la cual la lucha de las mujeres es "anticapitalista en sí" y revisa el sujeto social de la revolución socialista, que sería un gran movimiento de masas de mujeres aliado a la clase obrera. En su concepción, el sujeto social clásico de la revolución socialista para el marxismo, la clase obrera, es sustituido por una formulación genérica. Por su parte, el sujeto político, el partido revolucionario, también, entrando en su lugar un supuesto movimiento de masas de mujeres.

Moreno, al evaluar el surgimiento del Comité de Amas de Casa de Bolivia, afirmó categóricamente que aquella organización no tenía nada que ver con lo que proponía Mary Alice Waters. Este movimiento surgió en 1961 y se tornó una importante organización de mujeres trabajadoras para defender sus demandas y es, hasta hoy, parte integrante de la COB [Central Obrera Boliviana].

*El Comité de Amas de Casa está organizado como un sindicato y funciona a la par suya. También somos parte de la Federación de Trabajadores Mineros y tenemos nuestro lugar en la Central Obrera Boliviana. Siempre hacemos escuchar nuestra voz y estamos atentas para ejecutar las tareas que se propone la clase trabajadora (Testimonio de Domitila Chungara, Si me dejan hablar...).*

*Este movimiento de las mujeres bolivianas se dio bien dividido: las mujeres burguesas y reformistas de un lado, y las obreras al lado de la lucha obrera. No existió en Bolivia ningún movimiento unitario de mujeres.*

*Este Comité surgió en 1961. En aquel momento pasábamos por una situación económica bastante dura: la empresa debía tres meses a nuestros compañeros, no llegaban vivos, no había medicamentos para atención médica, entonces, los mineros se organizaron para hacer una marcha que consistía en ir todos a pie, con sus esposas y sus hijos, hasta la ciudad de La Paz. Era una Marcha muy grande, porque La Paz está bien lejos. Sin embargo, el gobierno enterró nuestros planes y cortaron lo que habíamos preparado. Prendieron a los dirigentes y los llevaron para La Paz (Testimonio de Domitila Chungara, Si me dejan hablar...).*

*Ellas no podían organizarse en un movimiento unitario de mujeres porque sus intereses fundamentales se enfrentaban. Y así, en Bolivia, donde existe una de las luchas de la clase obrera más poderosa de América Latina, las mujeres obreras se organizaron para apoyar a sus compañeros en sus luchas. Después, esos Comités comenzaron a plantear reivindicaciones de las mujeres obreras como mujeres, sin embargo siempre ligadas a las luchas generales de su pueblo contra la opresión.<sup>5</sup>*

Otro ejemplo esclarecedor es la propuesta hecha por Moreno en “La traición de la OCI”, defendiendo la constitución de una organización nacional de los inmigrantes para luchar por derechos democráticos:

*Así, lo que inició como un pequeño organismo ad hoc, puede convertirse en una poderosa organización única de todos los inmigrantes de Francia, y con una dirección independiente de la burocracia sindical, a la cual los inmigrantes odian con justa razón por su racismo. Esta organización podría dirigir la lucha por todos los derechos de los inmigrantes (derechos que hasta ahora la OCI no se ha dignado siquiera mencionar). Por ejemplo, en la campaña electoral el PS les había prometido el derecho de voto. (...) Todo eso podría hacer, si existiera un partido revolucionario que lo planteara. La OCI no es ese partido. Sus escasos artículos sobre los trabajadores inmigrantes se limitan a apoyar sus luchas sin ofrecerles ninguna perspectiva revolucionaria.<sup>6</sup>*

Por lo tanto, la conclusión a que llegamos en lo que respecta a las tácticas de organización es que el principio ordenador de nuestra intervención debe ser siempre la independencia de clase. Por eso, debemos juzgar las organizaciones por su composición social, su programa y su dirección.

<sup>5</sup> CARRASCO, Carmen; PETIT, Mercedes [1979]. *Mujeres Trabajadoras y Marxismo: un debate sobre la opresión*. San Pablo: Ed. Lorca S. A., Ediciones Marxismo Vivo, 2009.

<sup>6</sup> MORENO, Nahuel. “Sobre la organización de los inmigrantes en Francia”. En: “La traición de la OCI”, publicado en *Panorama Internacional*, Madrid: año VI n.º 19, 1982.

Siendo así, creemos que movimientos como el *Movimiento Mujeres en Lucha* en el Brasil están en el marco de la tradición revolucionaria y sirven como herramienta de lucha contra el machismo al interior de la clase trabajadora.

\*\*\*

# SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LOS OPRIMIDOS

Alicia Sagra - José Welmowicki

En el artículo *La teoría de la revolución permanente, las tareas democráticas y la lucha de los oprimidos* nos hemos referido a la polémica con el SWP de los años '70 (del siglo xx) y con otras corrientes del trotskismo que reivindicaban la organización autónoma de las mujeres y demás sectores oprimidos, pasando por encima de la frontera de clase. Este tema no fue polémico en el seminario, ya que había acuerdo unánime en rechazar ese tipo de organizaciones de alianza de clases.

Sí surgió otra polémica con relación a si es correcto o no el llamado a las mujeres trabajadoras y demás sectores oprimidos de los trabajadores a organizarse en forma autónoma (en todo lo que se refiere a la lucha contra la opresión). Es decir, que existan a nivel de la organización de la clase, por ejemplo en las centrales sindicales, organizaciones por opresiones, no coyunturales sino permanentes.

Lo que llamó la atención en el seminario es que los que nos oponíamos a ese tipo de organización, así como los que las defendían, nos apoyábamos en los mismos materiales programáticos para fundamentar nuestras posiciones: *La Tesis sobre la propaganda entre las mujeres*, votada por el tercer congreso de la Tercera Internacional en 1921, y la *Tesis XXIX de Actualización del Programa de Transición* de Nahuel Moreno, de 1980. Evidentemente estamos ante un problema de diferentes interpretaciones de los mismos documentos.

Por ese motivo tenemos que profundizar el estudio de los mismos, analizando esas definiciones programáticas no solo desde el punto de vista teórico ideológico sino también histórico: ¿cuál fue la orientación que históricamente dieron nuestros maestros con relación a la organización de los oprimidos? ¿Y por qué lo hicieron?

Lo primero es precisar qué es lo que dicen esos documentos, contrastando la letra escrita con la práctica concreta que tuvieron quienes los redactaron. Y si bien tenemos que aplicar el mismo método para los dos documentos citados, es indudable que el central es el material de la Tercera Internacional, ya que todos reconocemos que esas Tesis son la principal herramienta programática para el trabajo sobre las mujeres.

Como no somos religiosos que seguimos una biblia, un segundo paso – una vez precisado qué es lo que dicen – es determinar si esas definiciones son correctas en la actualidad. Si lo fueron en su momento pero, por los cambios mundiales, ya no lo son, o si siempre estuvieron equivocadas.

Debemos seguir estos pasos con mucha precisión, porque esta discusión no es para ganar una polémica ni por un interés puramente intelectual. Nuestro propósito común tiene que ver con la necesidad de encarar la reelaboración programática con el objetivo de actualizar nuestro programa histórico.

Vamos entonces a comenzar con el documento más reciente.

## Tesis XXIX de Actualización del Programa de Transición

En dicha Tesis, Nahuel Moreno plantea:

*(...) nosotros estamos por la unidad de acción antiimperialista; por la unidad de acción de las mujeres por el aborto, el divorcio o el derecho al voto, por la unidad de acción con cualquier partido político para pedir espacios iguales en radio y televisión; por una manifestación con quien fuere para solicitar esos derechos democráticos contra el gobierno bonapartista y totalitario y aún democrático burgués. Pero no confundimos la unidad de acción con la formación de un frente. Estamos en contra de hacer frentes con los partidos burgueses o pequeñoburgueses para defender la democracia, aun cuando concordemos con ellos en la defensa de determinados puntos democráticos. Con el nombre de "frente" se estructuran organizaciones que **son frentepopulistas** (aunque en determinados casos pueden jugar un papel relativamente progresivo, como los movimientos nacionalistas), **por intervenir distintas clases** —sobre todo la burguesía y pequeñoburguesía— **y por sus objetivos, que no son los de la independencia política de la clase obrera.** (...) Cuando ese frente (que jamás debemos promover nosotros porque lo consideramos una variante del frentepopulismo) se da, y en él interviene la clase obrera o un sector importante de ella, podemos intervenir en él ya que objetivamente existe, pero para romperlo, para denunciarlo desde adentro y para independizar política y organizativamente a la clase obrera que está en él. Esto significa que podemos intervenir en un movimiento nacionalista pero con un claro sentido de denuncia de la colaboración de clases y planteando la independencia de la clase obrera (...)*  
*Esta aclaración de que nosotros no estamos por un frente único antiimperialista, ni antifeudal, ni feminista antimachista, democrático antidictatorial, sino por acciones an-*

*tiimperialistas, feministas, democráticas y anti terratenientes es muy importante porque ha habido una tendencia a camuflar la política frentepopulista con estos nombres. (...)* (Destacados nuestros).<sup>1</sup>

Al presentar este texto, tuvimos dos tipos de respuesta: 1- Que la negativa a constituir esos frentes, ahí planteada, se refiere solo a la unidad con la burguesía (que sería el caso del SWP en los '70) y que, por lo tanto, no se aplica cuando se trata de organizar por separado a mujeres trabajadoras. 2- Que ahí se esboza un planteo propagandista y sectario, que tiene que ver con que Moreno no está a la altura de Lenin en el tema de la lucha contra la opresión de la mujer.

No coincidimos con el primer planteo, ya que para nosotros la posición de Moreno al rechazar esos frentes se basa en dos aspectos: 1- ***“por intervenir distintas clases —sobre todo la burguesía y pequeñoburguesía—”*** y 2- ***“por sus objetivos, que no son los de la independencia política de la clase obrera”***.

En cuanto al segundo argumento, no vemos por qué es propagandista y sectario rechazar la organización por separado de las mujeres y demás oprimidos y, por el contrario, dar un gran combate para que se organicen junto a sus hermanos de clase, batallando en los organismos de frente único obrero por la mayor participación de las mujeres, incluso en sus equipos de dirección. Creemos que esta última forma hace más efectiva la lucha contra el machismo, que es muy fuerte en los sindicatos, sobre todo donde dirige la burocracia, pero no solo en ellos. Además, opinamos que esa orientación, utilizando todos los mecanismos que aconseja la Tercera (comisiones de mujeres, periódicos específicos, encuentros de mujeres trabajadoras), es la mejor para batallar para que el conjunto de la clase asuma el combate contra la opresión de la mujer. En cambio, no nos parece que organizar a las mujeres por separado sea la mejor forma de enfrentar el machismo en los sindicatos. Eso sería lo mismo que decir que la mejor forma de enfrentar a la burocracia es organizarnos por separado en los sindicatos rojos.

Con relación a Moreno, no creemos que haya menospreciado la lucha contra las opresiones. Es cierto que respecto del problema de la mujer nuestra corriente recién incorporó esa política en 1973, a partir de la influencia positiva del SWP de EEUU. Pero a partir de ese momento fue un tema importante que marcó la formación, en especial de nuestros cuadros mujeres, cuyo número y peso fue una característica distintiva de nuestro partido. Obviamente que Moreno no estuvo en ningún aspecto a la altura de Lenin, pero partir de 1973, indepen-

---

<sup>1</sup> MORENO, Nahuel. *Actualización del Programa de Transición*, Tesis XXIX.

diente de los errores y correcciones, consideramos que la orientación que tuvimos hacia el trabajo sobre las mujeres estuvo en el marco de las resoluciones de la Tercera Internacional. Y cuando a fines de los '70, Moreno se vio obligado a enfrentar a sus maestros del SWP, desarrolló la polémica con Mary Alice Waters apoyándose en las elaboraciones leninistas.

De cualquier manera, consideramos que el documento programático más completo son las Tesis del tercer congreso de la Tercera, reivindicadas sin ninguna duda por todos los participantes del seminario, por lo que es en ellas que debemos centrar nuestro análisis.

## Qué plantean las Tesis de la Tercera

Estas tesis fueron elaboradas y presentadas por Clara Zetkin, quien en su texto *Mis recuerdos de Lenin*, describe las conversaciones previas que tuvo con el dirigente bolchevique sobre el tema.

Hay un concepto que atraviesa toda la tesis: **Solo en el comunismo se logrará la liberación de la mujer, y al comunismo solo se llegará por la lucha conjunta de obreros y obreras.**

En ella se plantea la obligación de todos los partidos de la Internacional de realizar un trabajo sobre el proletariado femenino, tomando conciencia de la importancia de *“la participación activa de las mujeres en todos los sectores de la lucha del proletariado (inclusive su defensa militar), de la construcción de nuevas bases sociales, de la organización de la producción y de la existencia de acuerdo con los principios comunistas”*.

Llama la atención la importancia que da a este trabajo, preocupándose incluso de cómo desarrollarlo en los países de Oriente. Detalla la necesidad de recurrir a organismos especiales (comisiones, secciones, etc.), indica que se debe dar especial importancia al trabajo en las fábricas y los sindicatos, que las fracciones comunistas de los sindicatos y otras organizaciones obreras deben tener organizadores y agitadores que se dediquen especialmente al trabajo sobre las mujeres trabajadoras. Plantea que se deben realizar reuniones con las trabajadoras en los talleres, así como en sus barrios. Es decir, es extremadamente detallista. Pero en ningún momento llama a organizar a las trabajadoras por separado. Por el contrario, se define enérgicamente en contra:

*A la vez que se pronuncia enérgicamente contra todo tipo de organización separada de mujeres en el seno del partido, de los sindicatos o de otras asociaciones obreras, el 3er. Congreso de la Internacional Comunista reconoce la necesidad para el Partido Comunista de emplear métodos particulares de trabajo entre las mujeres y*

*estima la utilidad de formar en todos los partidos comunistas organismos especiales encargados de este trabajo (destacado nuestro)*<sup>2</sup>.

Esos organismos especiales a que hace referencia no tienen nada que ver con organizarlas en forma separada, como lo muestra la categórica afirmación con que comienza el párrafo. Pero, por si quedara alguna duda sobre esto, en la **Resolución concerniente a las formas y los métodos del trabajo comunista entre las mujeres**, presentada por Alexandra Kollontai, votada en el mismo congreso, se plantea:

*Para que se cumpla este fin, todos los partidos adheridos a la Tercera Internacional deben formar en todos sus órganos e instituciones, comenzando por los más inferiores, hasta los más elevados, secciones femeninas presididas por una integrante de la dirección del Partido, cuyo fin será el trabajo de agitación, de organización y de instrucción entre las masas obreras femeninas (...) Estas organizaciones femeninas no forman organizaciones separadas; no son más que órganos de trabajo (...).*

Se nos puede decir que esta tesis se refiere al partido, lo que no está en discusión. Es cierto, esta tesis y la más general (Tesis sobre la propaganda sobre las mujeres) se refieren centralmente al partido, a cómo se ganan mujeres trabajadoras para el partido, cómo se forma un movimiento comunista de mujeres (es decir, del partido). Por ese motivo es que siempre nos pareció equivocado el que se argumentara que el llamado a construir organismos especiales (comisiones, secciones, etc.) hacía que la orientación de organizar por separado a las mujeres trabajadoras, es decir, construir organismos permanentes de unidad de acción a partir de las opresiones, estuviera en el marco de la Tercera Internacional.

Pero si bien la Tesis de la Tercera está centrada en el partido, no ignora a los sindicatos. Hace dos definiciones en ese sentido:

- 1- *En el período actual, los sindicatos profesionales y de producción deben constituir para los partidos comunistas el campo fundamental del trabajo entre las mujeres (...)*
- 2- *La que ya mencionamos: (El congreso de la Tercera) se pronuncia **enérgicamente contra todo tipo de organización separada de mujeres en el seno del partido, de los sindicatos o de otras asociaciones obreras, (...)** (destacado nuestro).*

La Tesis de la Tercera es tan insistente en la importancia de mantener la unidad entre las obreras y los obreros que aconseja que en las comisiones de mu-

<sup>2</sup> *Tesis sobre la propaganda entre las mujeres*, 3er. Congreso de la Tercera Internacional.

jeros, en lo posible también participen hombres y en el mismo sentido a nivel de la formación plantea:

*Para desarrollar el espíritu de camaradería entre obreras y obreros, es preferible no crear cursos y escuelas especiales para las mujeres comunistas. En cada escuela del partido debe haber obligatoriamente un curso sobre los métodos del trabajo con las mujeres.*

Y todo esto, lo que se plantea para el partido y para el sindicato, está íntimamente ligado a la definición que hace Lenin en sus conversaciones con Clara Zetkin: “*De nuestra concepción ideológica se desprenden las medidas organizativas*”. Y, ¿cuál es esa concepción ideológica en relación al problema de la mujer? Que solo el comunismo liberará a las mujeres y que al comunismo se llegará por la lucha unificada de obreros y obreras, es decir el concepto que, como dijimos, atraviesa toda la tesis. Por eso la propuesta organizativa se ordena en torno a la cuestión de clase y no de la opresión. Por eso Lenin continúa su frase diciendo: “*¡Nada de organización especial de la mujer comunista!*”

Se nos podría decir que acá Lenin se refiere a la mujer comunista y no a la trabajadora. Pero, si no es su orientación, por qué en toda su historia ni Clara Zetkin ni Lenin ni la Tercera llamaron nunca a que las mujeres trabajadoras se organicen en forma separada. Y no se puede decir que lo hacían por menospreciar la lucha contra la opresión. ¿Su política fue propagandista por no hacer ese llamado? La Tesis de la Tercera se preocupa por no quedar solo en la propaganda, pero no orienta a hacer organizaciones de mujeres con ese objetivo, sino que indica:

*Para ser órganos de acción y no solamente de propaganda oral, las secciones femeninas deben apoyarse en los núcleos comunistas de las empresas y talleres y designar, en cada núcleo comunista, un organizador especial del trabajo entre las mujeres de la empresa o taller.<sup>3</sup>*

Y, para finalizar, esa orientación de Clara Zetkin, Lenin y la Tercera, ¿sigue siendo correcta actualmente o es necesario modificarla por los cambios que se han producido en la realidad?

Si analizamos el grado de machismo en los sindicatos y en el partido, en épocas de Lenin, no podemos decir que haya sido menor que en la actualidad. Viendo el bajo número de mujeres dirigentes sindicales y políticas que había en ese momento y las trabas, incluso legales, que en muchos países impedían la participación de las mujeres, no podemos dudarle: el machismo era muy su-

<sup>3</sup> *Tesis sobre la propaganda entre las mujeres*, 3er. Congreso de la Tercera Internacional.

perior, y la situación de la mujer, mucho peor. No por casualidad la tesis de la Tercera plantea:

*Admitir a las mujeres como miembros con idénticos deberes y derechos que el resto de los miembros en el partido y en todas las organizaciones proletarias (sindicatos, cooperativas, consejos de fábrica, etc.).<sup>4</sup>*

Por consiguiente, no vemos nada que justifique cambiar la orientación organizativa de la Tercera Internacional. El machismo divide a la clase y obstaculiza la entrada de mujeres trabajadoras al partido. Esa es una de las razones centrales por la que debemos enfrentarlo en forma sistemática y permanente. Pero no podemos hacerlo profundizando esa división al crear organizaciones separadas permanentes de las mujeres y del resto de los oprimidos. No podemos aplicar acá el criterio de “dividir ahora para unir después”, que, en determinadas circunstancias, se aplica para las naciones oprimidas. De hacerlo, caeríamos en una orientación sexista. La organización por separado de las mujeres trabajadoras debilita a la clase y debilita la lucha contra la opresión, porque hace que el resto se desentienda del problema con el argumento: “*son cosas de mujeres, que se encarguen las compañeras*”. Es decir, lo opuesto a lo aconsejado por la Tercera Internacional.

\*\*\*

---

<sup>4</sup> Ídem.

# LEÓN TROTSKY Y LA CUESTIÓN NEGRA

A. Sagra - J. Welmowicki

Como ya dijimos, no conocemos ningún caso en que la Tercera, en época de Lenin, haya llamado a la organización por separado de las obreras ni que haya impulsado la organización de los oprimidos a partir de la opresión. Pero hay un ejemplo que es utilizado como argumento por el Freedom Socialist Party para decir que su orientación de llamar a organizaciones autónomas de mujeres, negros, LGBT, etc., está en el marco de la tradición del trotskismo. Se trata de la propuesta que hizo Trotsky para EEUU, de impulsar la construcción de una organización negra.

## El derecho de autodeterminación

El problema negro fue algo a lo que Trotsky prestó mucha atención. Así fue en África del Sur, en donde propuso la “república negra”. En la misma época se dedicó a estudiar el tema en EEUU, donde venía acompañando la construcción del SWP. Llegó a la conclusión de que los ne-

gros estadounidenses eran una nación oprimida y que por lo tanto lo que estaba planteado era el derecho de autodeterminación. Esta definición de Trotsky fue polémica dentro del SWP y fue producto de varias discusiones en los años '30. A comienzos de la década, en una de esas discusiones, Trotsky argumentaba:

*Sobre esta cuestión, un criterio abstracto no es decisivo: lo que es más decisivo es la conciencia histórica de un grupo, sus sentimientos, sus determinaciones... La toma de conciencia no ha tenido todavía lugar entre los negros, y estos no hacen aún la unidad con los trabajadores blancos. El 99,9% de los trabajadores norteamericanos son racistas respecto a los negros, su comportamiento es inhumano al igual que con los chinos, etc. Es necesario hacerles comprender que el estado americano no es su estado y que no tienen que convertirse en los guardianes de ese estado.*

*Esos obreros norteamericanos que dicen: 'Si los negros quieren vivir aparte, nosotros les defenderemos contra nuestra policía norteamericana', esos son los verdaderos revolucionarios. Tengo confianza en ellos. El argumento que dice que la consigna de autodeterminación se aleja del punto de vista de clase representa una adaptación a la ideología de los trabajadores blancos.<sup>1</sup>*

---

<sup>1</sup>“On Black Nationalism an Self-determination, Feb. 28, 1933, reeditado en: “Leon Trotsky on On Black Nationalism an Self-determination”. Pathfinder Press, 1971.

A quienes le planteaban que los negros no reivindicaban ese derecho, les respondía:

*Si los negros no están exigiendo ahora el derecho a la autodeterminación es por supuesto por la misma razón que los obreros blancos no están planteando todavía la consigna de la dictadura del proletariado. Los negros aún no se han metido en sus cabezas que puedan atreverse a tomar una porción de los grandes y poderosos Estados Unidos para ellos.*

### **La organización negra**

Más tarde, en 1938, como parte de las discusiones con la dirección del SWP sobre el Programa de Transición, la cuestión negra fue nuevamente abordada. Trotsky explica, entonces, la importancia del tema desde el punto de vista de en dónde y con quién se debía construir el partido:

*Las viejas organizaciones, comenzando por la AFL, son organizaciones de la aristocracia obrera. Nuestro partido forma parte del mismo medio, no de la base de las masas explotadas, de las que los negros son la capa más explotada. El hecho de que hasta el presente nuestro partido no se haya centrado en el problema negro constituye una causa de adaptación a la sociedad capitalista, mientras que los más oprimidos y los que son las mayores víctimas de la discriminación representan el medio más dinámico de la clase obrera. Debemos decir a aquellos negros que*

*han efectuado una toma de conciencia que el desarrollo histórico les llama a convertirse en vanguardia de la clase obrera. ¿Qué es lo que hace de freno para las capas superiores? Son los privilegios, el confort es lo que les impide convertirse en revolucionarios. Todo esto no existe para los negros. ¿Qué es lo que puede transformar a una cierta capa, llevarla a tener más capacidad de valor y sacrificio? Esto se concentra en los negros. Si resulta que nosotros en el SWP no somos capaces de encontrar el camino hacia esta capa, entonces no somos dignos. La revolución permanente y todo lo demás no son más que mentiras.<sup>2</sup>*

En esa discusión, como parte de su insistencia para que se tomara el problema negro, y en la búsqueda de ese camino, Trotsky, que continuaba defendiendo el *derecho de autodeterminación*, apoya además, la propuesta de CLR James<sup>3</sup>, quien defiende la construcción de una organización negra. Trotsky plantea que la propuesta es novedosa y sin precedentes, y que se trata de una “*táctica especial para una situación especial*”.

¿Cuál era esa situación especial? Las condiciones de vida de los negros en EEUU, sobre todo en los estados del Sur: la cultura común que los une, la segregación en el transporte, en las escuelas, en los trabajos, en muchos

---

<sup>2</sup> “La organización negra”, 5 de abril de 1939, publicado en: Pathfinder Press, 1971.

<sup>3</sup> Intelectual negro de Trinidad que estaba militando en el SWP.

sindicatos y en la propia clase obrera, ya que se consideraba que 99% de los trabajadores blancos eran racistas. Trotsky explica la propuesta de la siguiente manera:

(...) *Fueron reducidos a la esclavitud [los negros] por los blancos, fueron liberados por los blancos (la supuesta liberación). Han sido conducidos y engañados por los blancos y no tenían su propia independencia política. Ellos tenían necesidad en tanto que negros de una actividad preparatoria a la política. En teoría, me parece absolutamente claro que es preciso crear una **organización especial para responder a una situación especial** (...) Nuestro movimiento conoce muchas formas de organización, como el partido, el sindicato, la organización educativa, la cooperativa; **pero ahora se trata de un tipo de organización nueva que no coincide con las formas tradicionales.** Debemos considerar la cuestión desde todos los puntos de vista para decidir si es o no acertado y cuál debería ser la forma de nuestra participación en esta organización (...) Es para despertar a las masas negras. Esto no excluye la captación. Creo que el éxito es muy posible, no estoy seguro. Pero debe quedar claro que nuestros camaradas en esa organización deben entrar organizados en un grupo.*<sup>4</sup> (destacado nuestro)

Meses después, en julio de 1939, el II Congreso del SWP votó dos re-

---

<sup>4</sup> “La organización negra”, 5 de abril de 1939, publicado en: Pathfinder Press, 1971.

soluciones presentadas por CLR James, una planteando el *derecho de autodeterminación* para el pueblo negro y otra proponiendo la formación de una *organización negra*.

### ¿Cuál es el significado de esa orientación propuesta por Trotsky?

Como ya dijimos, el Freedom Socialist Party (FSP) de EEUU plantea que el llamado a esa organización negra es una prueba de que Trotsky orientaba a la organización de los oprimidos como tales. No nos parece que sea así. No propuso, por ejemplo, una organización de los trabajadores inmigrantes chinos, que él mismo dice que eran muy maltratados en EEUU. No llamó tampoco a una organización de mujeres, a pesar de que no menospreciaba la opresión que sufrían.

Nos da la impresión de que el llamado a esa “organización negra” se trató, como él manifestó, de una “*táctica especial para una situación especial*”, que estaba estrechamente ligada a su visión de los negros como nacionalidad oprimida y a la política central de “autodeterminación” que venía defendiendo. Siguiendo ese razonamiento, nos parece que esa organización, que él no consigue precisar bien qué es pero que dice que es diferente a todo lo que ha existido, tiene más que ver con la organización del pueblo negro como nación, es decir, la organización de una nación que no tenía un territorio propio.

Esa organización nunca se concretó y no hay nada escrito sobre el tema, además de esa conversación con el SWP. Por lo tanto, es difícil precisar más.

Lo que nos aparece evidente es que Trotsky tuvo un gran acierto en su insistencia para que se tome el problema negro, y que esa insistencia fue muy importante para la ubicación del partido en las luchas contra la opresión racial durante la Segunda Guerra y durante las grandes movilizaciones por los derechos civiles de la década del '60. Con relación a las movilizaciones de los años '30, Cannon, en su trabajo: *“La Revolución Rusa y el movimiento negro estadounidense”*, cuenta que fue de esa revolución que vino el incentivo para que los revolucionarios tomaran el problema negro. Que los trotskistas lo tomaron, aunque eran muy pequeños, pero que el Partido Comunista que se volcó a fondo (a pesar de su conducción estalinista) hizo un gran trabajo a favor del movimiento negro y tuvo un gran resultado en su construcción.

A pesar de que se trata de una especie de balance, Cannon no hace ninguna referencia al llamado a la or-

ganización negra. Sí se refiere al derecho a la autodeterminación:

*La consigna de la “autodeterminación” encontró poca o ninguna aceptación en la comunidad negra. Después del colapso del movimiento separatista dirigido por Garvey<sup>5</sup>, su tendencia fue principalmente hacia la integración racial con igualdad de derechos.<sup>6</sup>*

Sería tema de otro artículo analizar la política aconsejada por Trotsky para el movimiento negro de EEUU. Lo que sí nos parece es que no es correcto tomar un aspecto aislado de esa política (el llamado a una organización negra), que él define como una “táctica especial para una situación especial”, como si esa fuera su orientación general hacia los sectores oprimidos.

---

<sup>5</sup> GARVEY, Marcus Mosiah (1887-1940). Dirigente negro jamaicano. Figura emblemática del movimiento negro. En EEUU proponía la salida de todos los negros del país para formar una república propia en África, ya que la integración era imposible.

<sup>6</sup> CANNON, James Patrick. “La Revolución Rusa y el movimiento negro estadounidense”, 1959.

# ANEXO

## TESIS PARA LA PROPAGANDA ENTRE LAS MUJERES

Tercer Congreso - Tercera Internacional - junio 1921

### PRINCIPIOS GENERALES

I. El 3er. Congreso de la Internacional Comunista, juntamente con la 2ª Conferencia Internacional de las Mujeres Comunistas, confirma la opinión del 1º y 2º Congresos relativas a la necesidad para todos los partidos comunistas de Occidente y de Oriente de reforzar el trabajo entre el proletariado femenino y en particular la educación comunista de las grandes masas de obreras que es preciso arrastrar a la lucha por el poder de los soviets o por la organización de la República Obrera Soviética.

La cuestión de la dictadura del proletariado es primordial para la clase obrera de todo el mundo y, en consecuencia, también para las obreras.

La economía capitalista se encuentra en un callejón. Las fuerzas productivas ya no pueden desarrollarse en el marco del régimen capitalista. La impotencia de la burguesía para hacer renacer la industria, la creciente miseria de las masas trabajadoras, el desarrollo de la especulación, la descomposición de la producción, la desocupación, la inestabilidad de los precios, la carestía de la vida que no guarda relación con los salarios, provocan un recrudecimiento de la lucha de clases en todos los países. En esta lucha, se trata sobre todo de saber quién ha de organizar la producción, si un puñado de burgueses y explotadores sobre las bases del capitalismo y de la propiedad privada o la clase de los verdaderos productores sobre la base comunista.

La nueva clase ascendente, la clase de los verdaderos productores, debe apoderarse, conforme las leyes del desarrollo económico, del aparato de producción y crear las nuevas formas económicas. Solo así se podrá imprimir su máximo desarrollo a las fuerzas productoras, a las que la anarquía de la producción capitalista impide alcanzar todo el rendimiento de que son capaces.

Mientras el poder esté en manos de la clase burguesa, el proletariado se encontrará impotente para restablecer la producción. Ninguna reforma, ninguna

medida propuesta por los gobiernos democráticos o socialistas de los países burgueses será capaz de salvar la situación y de aliviar los sufrimientos insuperables de los obreros, pues esos sufrimientos son un efecto natural de la ruina del sistema económico capitalista y persistirán mientras el poder esté en manos de la burguesía. Solo la conquista del poder por parte del proletariado permitirá a la clase obrera adueñarse de los medios de producción y asegurarse así la posibilidad de restablecer la economía en su propio interés.

Para adelantar la hora del encuentro decisivo del proletariado con el mundo burgués expirante, la clase obrera debe adecuarse a la táctica firme e intransigente preconizada por la Tercera Internacional. La realización de la dictadura del proletariado tiene que estar a la orden del día. Ese es el objetivo que definirá los métodos de acción y la línea de conducta del proletariado de ambos sexos.

Partiendo del punto de vista de que la lucha por la dictadura del proletariado figura en el orden del día del proletariado de todos los Estados capitalistas y que la construcción del comunismo es la tarea más inmediata en los países donde la dictadura ya está en manos de los obreros, el 3er. Congreso de la Internacional Comunista declara que tanto la conquista del poder por el proletariado como la realización del comunismo en los países que ya acabaron con la opresión burguesa no podrán ser realizadas sin el apoyo activo de la masa del proletariado y del semiproletariado femenino.

Por otra parte, el Congreso llama una vez más la atención de las mujeres sobre el hecho de que sin el apoyo de los partidos comunistas, las iniciativas tendientes a la liberación de la mujer, el reconocimiento de su igualdad personal total y su verdadera liberación no son realizables.

**II.** Los intereses de la clase obrera exigen, particularmente en el momento actual, el ingreso de las mujeres en las filas organizadas del proletariado que lucha por el comunismo. Lo exigen en la medida en que la ruina económica mundial se torna cada vez más intensa e intolerable para toda la población pobre de las ciudades y del campo y la revolución social se impone inevitablemente a la clase obrera de los países burgueses capitalistas, mientras que al pueblo trabajador de la Rusia soviética le urge iniciar la reconstrucción de la economía nacional sobre nuevas bases comunistas. Esas dos tareas serán realizadas con mayor facilidad si las mujeres participan en forma más activa, consciente y voluntaria.

**III.** En todos los lugares donde el problema de la conquista del poder se plantee en el plano de lo inmediato, los partidos comunistas deben saber apreciar el gran peligro que representa[n] en la revolución las masas inertes de las obreras

no integradas en el movimiento, de las amas de casas, de las empleadas, de las campesinas no liberadas de las concepciones burguesas, de la Iglesia, y de los prejuicios, y no vinculadas por ningún nexo al gran movimiento de liberación que es el comunismo. Las masas femeninas de Oriente y Occidente no integradas en ese movimiento constituyen inevitablemente un apoyo para la burguesía y un motivo para su propaganda contrarrevolucionaria. La experiencia de la revolución húngara, durante la cual la inconsciencia de las masas femeninas desempeñó tan triste papel, debe servir de advertencia al proletariado de los países atrasados que se encaminan por la vía de la revolución social.

La experiencia de la República soviética demostró en la práctica cuán esencial es la participación de la obrera y de la campesina tanto en la defensa de la República durante la guerra civil como en todos los órdenes de la organización soviética. Es sabida la importancia del papel que las obreras y las campesinas ya desempeñaron en la República soviética, en la organización de la defensa, en el fortalecimiento de la retaguardia, en la lucha contra la desertión y contra todas las formas de la contrarrevolución, el sabotaje, etc. La experiencia de la República obrera debe ser aprendida y utilizada en los demás países.

De todo lo que acabamos de decir se desprende que la tarea inmediata de los partidos comunistas consiste en extender la influencia del Partido y del comunismo a los vastos sectores de la población femenina de su país, mediante un organismo especial que funcione en el seno del partido, y de métodos particulares que permitan abordar más fácilmente a las mujeres, para sustraerlas de la influencia de las concepciones burguesas y de la acción de los partidos coalicionistas, para hacer de ellas verdaderas combatientes por la liberación total de la mujer.

**IV.** Al imponer a los partidos comunistas de Oriente y Occidente la tarea inmediata de reforzar el trabajo del partido entre el proletariado femenino, el 3er. Congreso de la Internacional Comunista demuestra al mismo tiempo a los obreros del mundo entero que su liberación de la injusticia secular, de la esclavitud y de la desigualdad, solo es realizable mediante la victoria del comunismo.

Lo que el comunismo dará a la mujer, en ningún caso el movimiento femenino burgués podrá dárselo. Mientras exista la dominación del capital y de la propiedad privada, la liberación de la mujer es imposible. El derecho electoral no suprime la causa primordial de la servidumbre de la mujer en la familia y en la sociedad, y no soluciona el problema de las relaciones entre ambos sexos. La igualdad no formal sino real de la mujer solo es posible bajo un régimen donde

la mujer de la clase obrera sea la poseedora de sus instrumentos de producción y distribución, participe en su administración, y tenga la obligación de trabajar en las mismas condiciones que todos los miembros de la sociedad trabajadora. En otros términos, esta igualdad solo es realizable luego de la derrota del sistema capitalista y su reemplazo por las formas económicas comunistas. Solo el comunismo creará una situación en la cual la función natural de la mujer, la maternidad, no esté en conflicto con las obligaciones sociales y no obstaculice su trabajo productivo para bien de la colectividad. Pero el comunismo es al mismo tiempo el objetivo final de todo el proletariado. En consecuencia, la lucha de la obrera y del obrero por ese objetivo común debe, en interés de los dos, ser realizado conjuntamente.

**V.** El 3er. Congreso de la Internacional Comunista confirma los principios fundamentales del marxismo revolucionario según los cuales no existen problemas “específicamente femeninos”. Toda relación de la obrera con el feminismo burgués, al igual que toda ayuda aportada por ella a la táctica de medidas tibias y de franca traición de los socialcoalicionistas y de los oportunistas, no hace sino debilitar las fuerzas del proletariado y, al retardar la revolución social, impide a la vez la realización del comunismo, es decir, la liberación de la mujer.

Solo llegaremos al comunismo mediante la unión en la lucha de todos los explotados y no por la unión de las fuerzas femeninas de las dos clases opositoras.

Las masas proletarias femeninas deben, en su propio interés, apoyar la táctica revolucionaria del partido comunista y participar en la forma más activa y directa en las acciones de masas y en la guerra civil bajo todas sus formas y aspectos, tanto en el marco nacional como a escala internacional.

**VI.** La lucha de la mujer contra su doble opresión, el capitalismo y la dependencia familiar y doméstica, debe adoptar en la próxima fase de su desarrollo un carácter internacional transformándose en lucha del proletariado de ambos sexos por la dictadura y el régimen soviético bajo la bandera de la III Internacional.

**VII.** Al disuadir a las obreras de todos los países de cualquier tipo de colaboración y de coalición con las feministas burguesas, el 3er. Congreso de la Internacional comunista les previene a la vez que todo apoyo proporcionado por ellas a la II Internacional o a los elementos oportunistas que se le aproximen será muy perjudicial para el movimiento. Las mujeres siempre deben recordar que su esclavitud tiene sus raíces en el régimen burgués. Para acabar con esta esclavitud, es preciso acceder a un orden social nuevo.

Al apoyar a las Internacionales 2 y 2 1/2 y grupos análogos, se paraliza el desarrollo de la revolución y, en consecuencia, se impide la transformación social, retardando la hora de la liberación de la mujer.

Cuanto más se alejen las masas femeninas con decisión e irreversiblemente de la II Internacional y de la Internacional 2 1/2, en mayor medida se asegurará la victoria de la revolución social. El deber de las mujeres comunistas es condenar a todos los que temen la táctica revolucionaria de la Internacional comunista y dedicarse firmemente a excluirlos de las filas cerradas de la Internacional comunista.

Las mujeres deben recordar también que la II Internacional aún no trató de crear un organismo destinado a la lucha por la liberación total de la mujer. Lo que existe de la unión internacional de las mujeres socialistas fue organizado al margen del marco de la II Internacional, por propia iniciativa de las obreras.

La III Internacional formuló claramente, desde su primer congreso en 1919, su actitud frente al problema de la participación de las mujeres en la lucha por la dictadura. A iniciativa suya y con su apoyo fue convocada la primera conferencia de mujeres comunistas y en 1920 fue fundada la secretaría internacional para la propaganda entre las mujeres, con representación permanente en el Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista. El deber de las obreras conscientes de todos los países consiste en romper con la II Internacional y con la Internacional 2 1/2 y apoyar firmemente la política revolucionaria de la Internacional Comunista.

**VIII.** El apoyo que prestarán a la Internacional comunista las obreras y las empleadas debe manifestarse ante todo por su entrada en las filas de los partidos comunistas de sus respectivos países. En los países y en los partidos donde la lucha entre la II y la III Internacional aún no ha finalizado, el deber de las obreras consiste en apoyar con todas sus fuerzas al partido o al grupo que sigue la política de la Internacional Comunista y luchar despiadadamente contra todos los elementos vacilantes o abiertamente traidores, sin tener en cuenta su autoridad. Las mujeres proletarias conscientes que luchan por su liberación no deben permanecer en un partido no afiliado a la Internacional Comunista.

Todo adversario de la III Internacional es un enemigo de la liberación de la mujer.

Todo obrero consciente de Occidente y de Oriente debe ubicarse bajo la bandera revolucionaria de la Internacional Comunista. Toda vacilación de las mujeres del proletariado en romper con los grupos oportunistas o con sus autoridades reconocidas, retrasa las conquistas del proletariado en el campo de batalla de la guerra civil, que adquiere el carácter de una guerra civil mundial.

## MÉTODOS DE ACCIÓN ENTRE LAS MUJERES

Partiendo de los principios indicados anteriormente, el 3er. Congreso de la Internacional Comunista establece que el trabajo entre el proletariado femenino debe ser llevado a cabo por los partidos comunistas de todos los países sobre las siguientes bases:

1. Admitir a las mujeres como miembros, con idénticos deberes y derechos que el resto de los miembros, en el partido y en todas las organizaciones proletarias (sindicatos, cooperativas, consejos de fábrica, etc.).
2. Tomar conciencia de la importancia de la participación activa de las mujeres en todos los sectores de la lucha del proletariado (inclusive su defensa militar), de la construcción de nuevas bases sociales, de la organización de la producción y de la existencia de acuerdo con los principios comunistas.
3. Reconocer la maternidad como una función social; adoptar y aplicar todas las medidas necesarias para la defensa de la mujer en su calidad de madre.

A la vez que se pronuncia enérgicamente contra todo tipo de organización separada de mujeres en el seno del partido, de los sindicatos o de otras asociaciones obreras, el 3er. Congreso de la Internacional Comunista reconoce la necesidad, para el partido comunista, de emplear métodos particulares de trabajo entre las mujeres y estima de utilidad formar en todos los partidos comunistas organismos especiales encargados de ese trabajo.

El Congreso adopta estas medidas guiado por las siguientes consideraciones:

- a) La servidumbre familiar de la mujer, no solo en los países burgueses capitalistas sino también en los países donde ya existe el régimen soviético, en la fase de transición del capitalismo al comunismo.
- b) La gran pasividad y el estado político de atraso de las masas femeninas, defectos explicados por el alejamiento secular de la mujer de la vida social y por su esclavitud en el ámbito familiar.
- c) Las funciones especiales impuestas a las mujeres por su naturaleza, es decir, la maternidad y las particularidades que de allí derivan, y la necesidad de una mayor protección de sus fuerzas y de su salud en interés de toda la sociedad.

Esos organismos dedicados al trabajo entre las mujeres deben ser secciones o comisiones que funcionen junto a todos los Comités del Partido, comenzando por el Comité Central y hasta en los comités de barrio o de distrito. Esta decisión es obligatoria para todos los Partidos adheridos a la Internacional Comunista.

El 3er. Congreso de la Internacional Comunista indica las tareas a realizar por los partidos comunistas a través de las secciones dedicadas al trabajo con las mujeres:

1. Educar a las grandes masas femeninas en el espíritu del comunismo y atraerlas a las filas del partido.
2. Combatir los prejuicios relativos a las mujeres en las masas del proletariado masculino, fortaleciendo en el espíritu de los obreros y de las obreras la idea de la solidaridad de intereses de los proletarios de ambos sexos.
3. Afirmar la voluntad de la obrera haciéndola participar de la guerra civil en todas sus formas y aspectos, movilizarla en las acciones de masas, en la lucha contra la explotación capitalista en los países burgueses (contra la carestía de la vida, la crisis de la vivienda y la desocupación), en la organización de la economía comunista y de la existencia en general en las repúblicas soviéticas.
4. Poner en el orden del día del partido y de las instituciones legislativas los problemas relativos a la igualdad de la mujer y a su defensa como madre.
5. Luchar sistemáticamente contra la influencia de la tradición, de las costumbres burguesas y de la religión, a fin de preparar el camino para relaciones más sanas y armoniosas entre los sexos y el saneamiento moral y físico de la humanidad trabajadora.

Todo el trabajo de las secciones femeninas deberá ser realizado bajo la dirección inmediata y la responsabilidad de los comités del partido.

Entre los miembros de la comisión o de la dirección de las secciones deberán figurar también, en la medida de lo posible, camaradas comunistas de sexo masculino.

Todas las medidas y las tareas que se imponen a las comisiones y a las secciones de las obreras deberán ser realizadas por ellas, en forma independiente, pero en los países de los Soviets por intermedio de los órganos económicos y políticos respectivos (secciones de los Soviets, Comisariatos, Comisiones, Sindicatos, etc.) y en los países capitalistas con ayuda de los órganos correspondientes del proletariado (sindicatos, consejos, etc.).

En todas aquellas partes donde los partidos comunistas tengan existencia legal o semilegal, deben formar un aparato ilegal para el trabajo con las mujeres. Este aparato debe estar subordinado y adaptado al aparato ilegal del partido en su conjunto. Aquí, al igual que en el aparato legal, cada comité deberá incluir a una camarada encargada de dirigir la propaganda ilegal entre las mujeres.

En el período actual, los sindicatos profesionales y de producción deben

constituir para los partidos comunistas el campo fundamental del trabajo entre las mujeres, tanto en los países donde la lucha por la liquidación del yugo capitalista aún no ha finalizado como en las repúblicas obreras soviéticas.

El trabajo entre las mujeres debe ser llevado a cabo en el siguiente sentido: unidad en la línea política y en la estructura del partido, libre iniciativa de las comisiones y de las secciones en todo aquello que tienda a procurar a la mujer su total liberación e igualdad, lo que solo podrá ser obtenido por el conjunto del partido. No se trata de crear un paralelismo sino de completar los esfuerzos del partido en pro de la actividad y la iniciativa creadoras de la mujer.

### **El trabajo político del partido con las mujeres en los países de régimen soviético**

El papel de las secciones en las repúblicas soviéticas consiste en educar a las masas femeninas en el espíritu del comunismo, atrayéndolas a las filas del partido comunista.

Consiste también en desarrollar la actividad, la iniciativa de la mujer, incorporándola al trabajo de construcción del comunismo y convirtiéndola en una firme defensora de la Internacional Comunista.

Las secciones deben por todos los medios lograr la participación de la mujer en todos los sectores de la organización soviética, desde la defensa militar de la República hasta los planes económicos más complicados.

En la República soviética, las secciones deben controlar la aplicación de las decisiones del 3er. Congreso de los Soviets concernientes a la participación de las obreras y de las campesinas en la organización y en la construcción de la economía nacional, así como en todos los órganos dirigente[s], administrativo[s], que controlan y organizan la producción.

Por intermedio de sus representantes y de los órganos del partido, las secciones deben colaborar en la elaboración de nuevas leyes y en la modificación de las que deben ser transformadas en vista de la liberación real de la mujer. Las secciones deben dar prueba de particular iniciativa en el desarrollo de la legislación que protege el trabajo de la mujer y de los menores.

Las secciones deben movilizar el mayor número posible de obreras y de campesinas en las campañas por la elección de los Soviets y cuidar que entre los miembros de estos y de los Comités Ejecutivos sean elegidas obreras y campesinas.

Las secciones deben favorecer el éxito de todas las campañas políticas y económicas llevadas a cabo por el Partido.

Le corresponde también a las secciones velar por el perfeccionamiento y la especialización del trabajo femenino mediante la expansión de la enseñanza profesional, facilitando a las obreras y campesinas el acceso a los establecimientos correspondientes.

Las secciones facilitarán el desarrollo de toda la red de establecimientos públicos tales como guarderías, lavanderías, talleres de reparaciones, instituciones existentes sobre las nuevas bases comunistas, que aliviarán a las mujeres el peso de la época de transición, facilitarán su independencia material y harán de la esclava doméstica y familiar la libre colaboradora del creador de las nuevas formas de vida.

Las secciones deberán facilitar la educación de las afiliadas de los sindicatos en el espíritu del comunismo por intermedio de las organizaciones destinadas al trabajo con las mujeres, constituidas por las fracciones comunistas de los sindicatos.

Las secciones procurarán que las obreras asistan regularmente a las reuniones de los delegados de fábrica.

Las secciones distribuirán sistemáticamente a las delegadas del partido, en forma rotativa, en los diferentes sectores de trabajo: soviets, economía nacional, sindicatos.

## **En los países capitalistas**

Las tareas inmediatas de las comisiones para el trabajo entre las mujeres están determinadas por las condiciones objetivas. Por una parte, la ruina de la economía mundial, la increíble agudización de la desocupación, que tienen como consecuencias particulares la disminución de la demanda de mano de obra femenina, el aumento de la prostitución, de la carestía de la vida, de la crisis de vivienda, de la amenaza de nuevas guerras imperialistas y, por otra parte, las incesantes huelgas económicas en todos los países, las renovadas tentativas de levantamiento armado del proletariado, la atmósfera cada vez más agobiante de la guerra civil que se extiende por el mundo, todo esto aparece como el prólogo de la inevitable revolución social mundial.

Las comisiones femeninas deben dar prioridad a las tareas propias del combate del proletariado, luchar por las reivindicaciones del partido comunista, lograr la participación de la mujer en todas las manifestaciones revolucionarias de los comunistas contra la burguesía y los socialistas coalicionistas.

Las comisiones velarán no solamente para que las mujeres sean admitidas con los mismos derechos y deberes que los hombres en el partido, en los sindi-

catos y en las demás organizaciones obreras de lucha de clases, combatiendo todo intento de aislamiento y de particularización, sino también para que las obreras sean elegidas, en idénticas condiciones que los obreros, en los organismos dirigentes de los sindicatos y de las cooperativas.

Las comisiones ayudarán a las grandes masas del proletariado femenino y de campesinas a ejercer sus derechos electorales en las elecciones parlamentarias y otras en favor del partido comunista, destacando el escaso valor de esos derechos tanto para la disminución de la explotación capitalista como para la liberación de la mujer, y oponiendo al parlamentarismo el régimen soviético.

Las comisiones también deberán velar para que las obreras, las empleadas y las campesinas tomen parte activa y consciente en las elecciones de los soviets revolucionarios, económicos y políticos de delegados obreros. Se esforzarán por atraer a la actividad política a las amas de casa y por propagar la idea de los soviets particularmente entre las campesinas.

Las comisiones dedicarán la mayor atención a la aplicación del principio “a trabajo igual, salario igual”.

Las comisiones deberán movilizar a las obreras en esta campaña por medio de cursos gratuitos y accesibles, capaces de despertar el interés de la mujer.

Las comisiones deben controlar que las mujeres comunistas colaboren en todas las instituciones legislativas municipales, para preconizar en esos organismos la política revolucionaria del partido.

Pero al participar en las instituciones legislativas municipales, y en los otros organismos del Estado burgués, las mujeres comunistas deben seguir estrictamente los principios y la táctica del partido. Deben preocuparse no solo de obtener reformas bajo el régimen capitalista sino de transformar todas las reivindicaciones de las mujeres trabajadoras en consignas capaces de despertar la actividad de las masas y de encauzar esas reivindicaciones por el camino de la lucha revolucionaria y de la dictadura del proletariado.

En los parlamentos y en las municipalidades, las comisiones deben permanecer en estrecho contacto con las fracciones comunistas y deliberar en común sobre todos los proyectos, etc., relativos a las mujeres. Las comisiones deberán explicar a las mujeres el carácter retrógrado y antieconómico del sistema de hogares aislados, la defectuosa educación burguesa que se imparte a los niños, reuniendo las fuerzas de las obreras alrededor de los problemas que hacen a un real mejoramiento de la existencia de la clase obrera, problemas estos planteados por el partido.

Las comisiones deberán favorecer la adhesión al partido comunista de las

obreras afiliadas a los sindicatos, y las fracciones comunistas de estos últimos designarán organizadores para el trabajo con las mujeres, que actuarán bajo la dirección del partido y las secciones locales.

Las comisiones de trabajo político con las mujeres deberán encauzar su propaganda de modo tal que las mujeres proletarias difundan en las cooperativas la idea del comunismo y, entrando en la dirección de esas cooperativas, lleguen a influir en ellas y a ganarlas, dado que esas organizaciones tendrán gran importancia como organismos de distribución durante y después de la revolución. Todo el trabajo de las comisiones debe tender hacia ese objetivo único: el desarrollo de la actividad revolucionaria de las masas a fin de alcanzar la revolución social.

### **En los países económicamente atrasados (Oriente)**

El partido comunista, de común acuerdo con las secciones, debe obtener, en los países de débil desarrollo industrial, el reconocimiento de la igualdad de derechos y de deberes de la mujer en el partido, en los sindicatos y en las demás organizaciones de la clase obrera.

Las secciones y las comisiones lucharán contra los prejuicios, las costumbres y los hábitos religiosos que pesan sobre las mujeres, y realizarán esa acción también entre los hombres.

El partido comunista y sus secciones o comisiones deben aplicar los principios de la igualdad de derechos de la mujer en la educación de los hijos, en las relaciones familiares y en la vida pública.

Las secciones buscarán apoyo para su trabajo, ante todo en la masa de obreras que trabajan a domicilio (pequeña industria), de trabajadoras de las plantaciones de arroz, de algodón y otras, favoreciendo la formación, allí donde sea posible (y en primer lugar entre los pueblos de Oriente que viven en los confines de la Rusia soviética), de talleres corporativos, de cooperativas de pequeña industria, y facilitando de ese modo la entrada de las obreras de las plantaciones en los sindicatos.

La elevación del nivel general de cultura de la masa es uno de los mejores medios de lucha contra la rutina y los prejuicios religiosos difundidos en el país. Las comisiones deben, por lo tanto, favorecer el desarrollo de las escuelas para adultos y para niños, y facilitar el acceso de las mujeres a ellas. En los países burgueses, las comisiones deben llevar a cabo una agitación directa contra la influencia burguesa en las escuelas.

Allí donde sea posible, las secciones y las comisiones deben llevar a cabo la

propaganda casa por casa, deben organizar clubes de obreras y atraer a ellos, en general, a los elementos femeninos más atrasados. Los clubes serán centros de cultura y de instrucción, y organizaciones modelo que muestren lo que puede hacer la mujer por su propia liberación y su independencia (organización de guarderías, de jardines de infancia, de escuelas primarias para adultos, etcétera).

En los pueblos de vida nómada, habrá que organizar clubes ambulantes.

En los países de régimen soviético, las secciones, de acuerdo con los partidos, contribuirán a facilitar la transición de la forma económica capitalista a la forma de producción comunista, colocando a la obrera ante la realidad evidente de que la economía doméstica y la familia, tales como eran hasta ahora, las somete, mientras que el trabajo colectivo las liberará.

Entre los pueblos orientales que viven en la Rusia soviética, las secciones deben controlar que sea aplicada la legislación soviética que iguala a la mujer en sus derechos con relación al hombre y que defiende sus intereses. Con ese objeto, las secciones facilitarán a las mujeres el acceso a las funciones de jurados en las tribunas populares.

Las secciones también harán participar a la mujer en las elecciones de soviets y controlarán que las obreras y las campesinas entren en los Soviets y en los Comités Ejecutivos. El trabajo entre el proletariado femenino de Oriente debe ser realizado sobre la plataforma de la lucha de clases. Las secciones revelarán la impotencia de las feministas en hallar una solución a los diferentes problemas de la liberación de la mujer, utilizarán las fuerzas intelectuales femeninas (por ejemplo, las maestras) para difundir la instrucción en los países soviéticos de Oriente. Evitando los ataques groseros y carentes de tacto a las creencias religiosas y a las tradiciones nacionales, las secciones y las comisiones que trabajan con las mujeres de Oriente deberán luchar claramente contra la influencia del nacionalismo y de la religión sobre los espíritus.

Toda la organización de las obreras debe estar basada, tanto en Oriente como en Occidente, no en la defensa de los intereses nacionales sino en el plano de la unión del proletariado internacional de ambos sexos en las tareas comunes de clase.

La cuestión del trabajo con las mujeres de Oriente, que es de gran importancia y a la vez presenta un nuevo problema para los partidos comunistas, debe ser detallado mediante una instrucción especial sobre los métodos de trabajo con las mujeres de Oriente, apropiados a las condiciones de los países orientales. Las instrucciones se adjuntarán a las tesis.

## MÉTODOS DE AGITACIÓN Y DE PROPAGANDA

Para realizar la misión fundamental de las secciones, es decir, la educación comunista de las grandes masas femeninas del proletariado y el fortalecimiento de los cuadros de los campeones del comunismo, es indispensable que todos los partidos comunistas de Oriente y de Occidente asimilen el principio fundamental del trabajo con las mujeres, que es el siguiente: “agitación y propaganda por medio de hechos”.

Agitación por medio de hechos quiere decir ante todo acción para despertar la iniciativa de la obrera, para destruir su falta de confianza en sus propias fuerzas y, movilizándola en el trabajo práctico en el dominio de la organización y de la lucha, para enseñarle a comprender por medio de la realidad que toda conquista del partido comunista, toda acción contra la explotación capitalista, es un progreso que alivia la situación de la mujer. “De la práctica a la acción, al reconocimiento del ideal del comunismo y de sus principios teóricos”, ese es el método con el cual los partidos comunistas y sus secciones femeninas deberán abordar a las obreras.

Para ser realmente órganos de acción y no solamente de propaganda oral, las secciones femeninas deben apoyarse en las células comunistas de las empresas y de los talleres, y nombrar, en cada célula comunista, un organizador especial del trabajo con las mujeres de la empresa o del taller.

Con los sindicatos, las secciones deberán relacionarse mediante sus representantes o sus organizadores, designados por la fracción comunista del sindicato y que realicen su trabajo bajo la dirección de las secciones.

La propaganda de la idea comunista mediante los hechos consiste, en la Rusia de los Soviets, en introducir a la obrera, la campesina, el ama de casa y la empleada en todas las organizaciones soviéticas, comenzando por el ejército y la milicia y terminando por todas las instituciones que tienden a la liberación de la mujer: alimentación pública, educación social, protección de la maternidad, etc. Una tarea particularmente importante es la restauración económica en todas sus formas, a la que es preciso atraer a la obrera.

La propaganda por medio de los hechos en los países capitalistas tenderá ante todo a movilizar a la obrera en las huelgas, en las manifestaciones y en la insurrección en todas sus formas, para que templen y eleven la voluntad y la conciencia revolucionarias en el trabajo político, en el trabajo ilegal (particularmente en los servicios de enlace), en la organización de los sábados y domin-

gos comunistas, mediante los cuales las obreras simpatizantes, las empleadas, aprenderán a ser útiles al partido con su trabajo voluntario.

El principio de la participación de las mujeres en todas las campañas políticas, económicas o morales emprendidas por el partido comunista sirve también al objetivo de la propaganda por medio de los hechos. Los órganos de propaganda con las mujeres dependientes de los partidos comunistas deben ampliar su actividad a categorías cada vez más numerosas de mujeres socialmente explotadas y sometidas en los países capitalistas y, entre las mujeres de los Estados soviéticos, liberar su espíritu encadenado por supersticiones y resabios del antiguo orden social. Deberán considerar todas las necesidades y todos los sufrimientos, todos los intereses y las reivindicaciones mediante los cuales las mujeres tomarán conciencia de que el capitalismo tiene que ser destruido por ser su enemigo mortal y que es preciso allanar los caminos hacia el comunismo, su liberador.

Las secciones deben llevar a cabo metódicamente su agitación y su propaganda por medio de la palabra, organizando reuniones en los talleres y reuniones públicas, ya sea para las obreras y empleadas de las diferentes ramas de la industria o para las amas de casa y para las trabajadoras de todo tipo, por barrios, sectores de la ciudad, etcétera.

Las secciones deben controlar que las fracciones comunistas de los sindicatos, de las asociaciones obreras, de las cooperativas elijan organizadores y agitadores especiales para realizar el trabajo comunista con las masas femeninas de los sindicatos o cooperativas, asociaciones, etcétera.

Las secciones también controlarán que en los Estados soviéticos las obreras sean elegidas en los consejos de industria y en todos los organismos encargados de la administración, del control y de la dirección de la producción.

En resumen, las obreras deben formar parte de todas las organizaciones que, en los países capitalistas, sirvan a las masas explotadas y oprimidas en su lucha por la conquista del poder político o que, en los Estados soviéticos, contribuyan a la defensa de la dictadura del proletariado y a la realización del comunismo.

Las secciones deben destacar a mujeres comunistas de confianza en las industrias, ubicándolas como obreras o como empleadas en los lugares donde trabaje un gran número de mujeres, tal como se practica en la Rusia soviética. Se enviará también a esas camaradas a las grandes circunscripciones y centros proletarios.

Siguiendo el ejemplo del partido comunista de la Rusia soviética, que organiza reuniones de delegadas y conferencias de delegadas sin partido con éxito

considerable, las secciones femeninas de los países capitalistas deben organizar reuniones públicas de obreras, de trabajadoras de todo tipo, campesinas, amas de casa, con el objeto de considerar las necesidades, las reivindicaciones de las mujeres trabajadoras, y elegir comités *ad hoc* para profundizar [sobre] los problemas planteados, en contacto permanente con sus delegados y las secciones femeninas del partido. Las secciones enviarán a sus oradores para que participen de las discusiones en las reuniones de los partidos hostiles al comunismo.

La propaganda y la agitación por medio de las reuniones y de otras instituciones similares debe ser completada con una agitación metódica y prolongada, llevada a cabo en los hogares. Toda comunista encargada de esta tarea visitará a lo sumo diez mujeres en su domicilio, pero deberá hacerlo regularmente, al menos una vez por semana y ante cada acción importante de los partidos comunistas y de las masas proletarias.

Las secciones deben crear y difundir una literatura simple, adecuada: folletos y volantes tendientes a exhortar y a agrupar a las fuerzas femeninas.

Las secciones cuidarán que las mujeres comunistas utilicen del modo más activo todas las instituciones y medios de instrucción del partido. A fin de profundizar la conciencia y de templar la voluntad de las comunistas aún atrasadas y de las mujeres trabajadoras que despiertan a la actividad, las secciones deben invitarlas a los cursos y discusiones del partido. Solamente en casos de excepción pueden ser organizados cursos separados, sesiones de lectura y de discusión únicamente para obreras.

Para desarrollar el espíritu de camaradería entre obreras y obreros, es preferible no crear cursos y escuelas especiales para las mujeres comunistas. En cada escuela del partido debe haber obligatoriamente un curso sobre los métodos del trabajo con las mujeres. Las secciones tienen el derecho de delegar un cierto número de sus representantes a los cursos generales del partido.

## **Estructura de las secciones**

Serán organizadas comisiones para el trabajo con las mujeres, adscriptas a los comités regionales y de distrito y finalmente al Comité Central del Partido.

Cada país designará por sí mismo a los miembros de la sección. Los partidos de los distintos países tiene la libertad de fijar, según las circunstancias, el número de miembros de la sección designados por el partido.

La responsable de la sección deberá ser a la vez miembro del Comité local del Partido. En el caso de que eso no ocurriera, deberá asistir a todas las sesiones

del Comité con voto deliberativo en las cuestiones concernientes a la sección femenina y con voto consultivo en todos los demás problemas.

Aparte de las tareas generales enumeradas anteriormente, que incumben a las secciones y a las comisiones locales, estarán encargadas de las siguientes funciones: mantenimiento de la vinculación entre las diferentes secciones de la región y con la sección central, reuniones de información sobre la actividad de las secciones y de las comisiones de la región, intercambio de informaciones entre las diferentes secciones de la región y con la sección central, suministro de literatura a la región o provincia, distribución de las fuerzas [de agitación], movilización de las fuerzas del Partido para el trabajo con las mujeres, convocatoria al menos dos veces por año de conferencias regionales de las mujeres comunistas, de las representantes de las secciones a razón de una o dos por sección; finalmente, organización de conferencias de obreras y de campesinas sin partido.

Las secciones regionales (de provincia) estarán compuestas por cinco a siete miembros; los miembros del Secretariado serán nombrados por el Comité correspondiente del partido a propuesta de la responsable de la sección. Esta será elegida, al igual que los otros miembros del comité de distrito o de provincia, en la correspondiente conferencia del partido.

Los miembros de las secciones o de las comisiones serán elegidos en la conferencia general de la ciudad, del distrito o de la provincia, o también podrán ser nombrados por las secciones respectivas en contacto con el comité del partido. La comisión central para el trabajo con las mujeres estará compuesta de dos a cinco miembros, de los cuales al menos uno será pago por el partido.

Además de todas las funciones enumeradas anteriormente, que corresponden a las secciones regionales, la Comisión central tendrá también las siguientes tareas: instrucción a impartir a las localidades y a sus militantes; control del trabajo de las secciones; distribución, en contacto con los organismos correspondientes del partido, de las fuerzas que realizan el trabajo entre las mujeres; control, por intermedio de su representante o del encargado de este, de las condiciones y del desarrollo del trabajo femenino sobre la base de las transformaciones jurídicas o económicas necesarias en la situación de la mujer; participación de los representantes, de los apoderados, en las comisiones especiales que estudian el mejoramiento de la existencia de la clase obrera, de la protección al trabajo, de la infancia, etc.; publicación de una "hoja" central y redacción de publicaciones periódicas para las obreras; convocatoria, al menos una vez por año, de los representantes de todas las secciones provinciales; or-

ganización de giras de propaganda a través de todo el país; envío de instructores [para el] trabajo con las mujeres; entrenamiento de las obreras para participar en todas las secciones, en las campañas políticas y económicas del partido; vinculación permanente con el secretariado internacional de las mujeres comunistas; y celebración anual de la jornada internacional de la obrera.

Si la responsable de la sección femenina ante el Comité Central no fuera miembro de ese Comité, tendrá el derecho de asistir a todas las sesiones con voz deliberativa en las cuestiones relativas a su sección y voz consultiva en los demás problemas. Será nombrada por el Comité Central del Partido, o bien elegida en el Congreso general de este último. Las decisiones y los decretos de todas las comisiones deberán ser confirmados por el Comité respectivo del partido.

### **El trabajo a escala internacional**

La dirección del trabajo de los partidos comunistas de todos los países, la reunión de las fuerzas obreras, la solución de las tareas impuestas por la Internacional Comunista y la movilización de las mujeres de todos los países y de todos los pueblos en la lucha revolucionaria por el poder de los Soviets y la dictadura de la clase obrera a escala mundial, corresponden al secretariado internacional femenino adscrito a la Internacional Comunista.

El número de miembros de la Comisión central y el número de miembros con voz deliberativa serán fijados por el Comité Central del Partido.

\*

### **Resolución concerniente a las relaciones internacionales de las mujeres comunistas y el Secretariado Femenino de la Internacional Comunista**

*(Adoptada en la sesión del 12 de junio, luego del informe de la camarada Kollontai y de la enmienda de la camarada Zetkin)*

La II Conferencia Internacional de las Mujeres Comunistas propone a los partidos comunistas de todos los países de Occidente y de Oriente la elección, por parte de su Sección Central Femenina y de acuerdo con las directivas de la III Internacional, de corresponsales internacionales.

El papel del corresponsal de cada partido comunista consiste, como lo indican las “directivas”, en mantener relaciones regulares con los corresponsales

internacionales de otros países así como con el Secretariado Internacional Femenino de Moscú, que es el organismo de trabajo del Ejecutivo de la III Internacional. Los partidos comunistas deben proporcionar a los corresponsales internacionales todos los medios técnicos y todas las posibilidades de comunicarse entre sí y con el secretariado de Moscú. Las corresponsales internacionales se reunirán una vez cada seis meses para deliberar e intercambiar opiniones con las representantes del Secretariado Femenino Internacional. Sin embargo, en caso de necesidad, este último puede reunir dicha conferencia en cualquier momento.

El Secretariado Internacional Femenino realizará, de acuerdo con el Ejecutivo y en estrecho contacto con las corresponsales internacionales de los diferentes países, las tareas fijadas por las “directivas”. Lo que debe hacer sobre todo es alcanzar en cada país, por medio del consejo y la acción, el desarrollo del movimiento femenino comunista aún débil, y dar una dirección única al movimiento femenino de todos los países de Occidente y de Oriente; provocar y orientar, bajo la dirección y con el enérgico apoyo de los comunistas, acciones nacionales e internacionales tendientes a intensificar y ampliar, mediante la labor de las mujeres, la lucha revolucionaria del proletariado.

El Secretariado Femenino Internacional de Moscú designará en Occidente un organismo auxiliar a fin de asegurar una vinculación más estrecha y regular con los movimientos comunistas femeninos de todos los países. Este organismo deberá realizar los trabajos preparatorios y suplementarios para el Secretariado Internacional, es decir que será puramente ejecutivo y no tendrá el derecho de decidir sobre nada. Estará sujeto a las decisiones y a las indicaciones del Secretariado General de Moscú y del Ejecutivo de la III Internacional. Con el organismo auxiliar de Europa Occidental deberá colaborar al menos una representante del Secretariado General.

Dado que la constitución y el campo de actividad del Secretariado no están fijados por las “directivas”, esas cuestiones serán reglamentadas por el Ejecutivo de la III Internacional de acuerdo con el Secretariado Femenino Internacional, así como la composición, la forma y el funcionamiento del organismo auxiliar.

\*

///

## **Resolución concerniente a las formas y métodos del trabajo comunista con las mujeres**

*(Adoptada en la sesión del 13 de junio, luego del informe de la camarada Kollontai)*

La Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Comunistas realizada en Moscú declara:

El derrumbe de la economía capitalista y del orden burgués basado en esta economía, así como el progreso de la revolución mundial hacen de la lucha revolucionaria por la conquista del poder político y por el establecimiento de la dictadura una necesidad cada vez más vital e imperiosa para el proletariado de todos los países donde ese régimen aún impera, un deber que solo podrá realizarse cuando las mujeres trabajadoras participen en esta lucha de manera consciente, resuelta y abnegada.

En los países donde el proletariado ya conquistó el poder del Estado y estableció su dictadura bajo la forma de los soviets, como en Rusia y en Ucrania, no podrá mantener su poder contra la contrarrevolución nacional e internacional y comenzar la construcción del régimen comunista liberador mientras las masas obreras femeninas no hayan adquirido la conciencia clara e inquebrantable de que la defensa y la construcción del Estado deben ser también su obra.

La Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Comunistas propone en consecuencia a los partidos de todos los países, conforme los principios y las decisiones de la III Internacional, movilizarse con la mayor energía a fin de despertar a las masas femeninas, de agruparlas, de instruir las en el espíritu del comunismo, de atraerlas a las filas de los partidos comunistas, y de fortalecer constante y resueltamente su voluntad de acción y de lucha.

Para que ese objetivo sea alcanzado, todos los partidos adheridos a la III Internacional deben formar en todos sus organismos e instituciones, desde los más inferiores hasta los más elevados, secciones femeninas presididas por un miembro de la dirección del partido, cuyo objetivo será el trabajo [de agitación], de organización y de instrucción entre las masas obreras femeninas, y que tendrán sus representantes en todas las formaciones administrativas y dirigentes de los partidos. Esas secciones femeninas no forman organizaciones separadas, solo son organismos de trabajo encargados de movilizar e instruir a las obreras con vistas a la lucha por la conquista del poder político y la construcción del comunismo. Actúan en todos los sectores y en todo momento bajo la dirección del

partido, pero poseen también la libertad de movimiento necesaria para aplicar los métodos y formas de trabajo y para crear las instituciones que más convengan a las características especiales de la mujer y [a] su posición particular, siempre subsistente en la sociedad y en la familia.

Los organismos femeninos de los partidos comunistas siempre deben tener conciencia, en su actividad, del objetivo de su doble tarea:

- 1) Arrastrar a las masas femeninas cada vez más numerosas, más conscientes y más firmemente decididas, a la lucha de clase revolucionaria de todos los oprimidos y explotados contra el capitalismo y en favor del comunismo.
- 2) Convertir a esas masas, luego de la victoria de la revolución proletaria, en las colaboradoras conscientes y heroicas de la construcción comunista. Los organismos femeninos del partido comunista deben, en su actividad, tomar conciencia de que los medios de agitación y de instrucción no son los discursos y los materiales escritos, sino que también es preciso apreciar y utilizar, considerándolos como los medios más importantes, la colaboración de las mujeres comunistas organizadas en todos los ámbitos de la actividad – lucha y construcción– de los partidos comunistas, la participación activa de las mujeres obreras en todas las acciones y luchas del proletariado revolucionario, en las huelgas, en las insurrecciones generales, en las demostraciones callejeras y [en las] rebeliones a mano armada.

Moscú, 1921.

\*\*\*

El texto en español fue extraído de *Los Cuatro Primeros Congresos de la Internacional Comunista*, editados sobre la versión francesa preparada en junio de 1934 por la Librairie du Travail e incorporada en su “Bibliothèque Communiste”. Ediciones digitales Izquierda Revolucionaria, transcripción de *Célula2*, en [www.marxismo.org](http://www.marxismo.org), mayo de 2008; pp. 353-373.

R  
RESEÑA

# LA MUJER, EL ESTADO Y LA REVOLUCIÓN

## de Wendy Z. Goldman

Cecilia Toledo

Traducción: Natalia Estrada

Con este libro, la historiadora norteamericana Wendy Goldman da un paso al frente en las investigaciones sobre la situación jurídica de las mujeres rusas en el período de la revolución, y con eso hace una enorme contribución al entendimiento de aquella situación tan compleja. Ella concentra sus investigaciones en el problema de la familia, y analiza cada uno de los códigos familiares que fueron elaborados durante el período que va de 1917 a 1936. Muestra que las primeras medidas legislativas del gobierno bolchevique, ya promulgadas un año después de la toma del poder por los soviets, tuvieron como objetivo iniciar el proceso de emancipación de las mujeres. La emancipación era necesaria, no solo porque millones de mujeres ya hacían parte de la producción social, trabajando en las fábricas, sino también para que todas las demás se ligasen en las tareas de construcción del socialismo. Como veremos más adelante, esas medidas generaron problemas adicionales al joven Estado Obrero.

### Presión contra la familia

Las primeras medidas no decían respecto de las condiciones de trabajo de las mujeres, como igualdad salarial, derecho de ocupar todos y cualquier cargo –incluso de gerencia– en las empresas estatales, acceso a cursos de profesionalización, exigencia de que en cada unidad productiva hubiese una guardería, horarios especiales para amamantamiento, en fin, condiciones dignas de trabajo, lo que no había en las empresas privadas.

La presión era toda volcada hacia la extinción de la familia. Todos los sectores pequeñoburgueses de la sociedad rusa, sobre todo los más abastecidos, como los intelectuales progresistas y democráticos, tenían ese programa. Esa concepción también era defendida por algunas de las más importantes dirigentes bolcheviques, entre ellas, Alexandra Kollontai e Inés Armand, del *Zhenotdel* (Departamento Femenino del Partido Bolchevique). Se generalizó la idea de que la gran responsable por la opresión de las mujeres era la familia, de allí, por lo tanto, lo primero a ser eliminado sería la familia, sin hacer ninguna distinción entre la familia burguesa y la familia obrera. Hay una diferencia de clase entre ambas; el proletariado no tiene condiciones de elegir el tipo de familia en la cual pretende vivir; eso le es impuesto por la ideología burguesa. Por otro lado, a diferencia de la familia burguesa, la familia obrera está constantemente siendo destruida por el capitalismo, y en un primer momento hay que demostrar al proletariado (hombres y mujeres) que el socialismo significa mejores condiciones de vida para la familia obrera, y que eso no significa la mantención de la familia —en la cual las mujeres son vistas como esclavas— sino, sí, darles condiciones concretas para el surgimiento de nuevas relaciones humanas.

Y por eso, ya incluso en octubre de 1918, sin que la revolución se hubiese mínimamente consolidado o dado muestras de que iría a proseguir y concretarse, la familia y el casamiento fueron blancos de cuestionamientos. Se reunió una comisión de juristas del Comité Ejecutivo del Soviet para ratificar un nuevo Código Integral del Matrimonio, la Familia y la Tutela, que estableció relaciones sociales basadas en la igualdad de las mujeres, vista como posible solo si se atacaba a la familia. La familia pasó a ser vista como uno de los grandes males de la sociedad y responsable por la opresión de las mujeres y por la malcriadez de los hijos; ella haría mal tanto para las mujeres como para los niños, que también allí recibían una educación opresora, ya que los padres no sabían educar adecuadamente a sus hijos. Luego, era urgente destruirla mediante la creación de instituciones soviéticas.

## **El programa bolchevique para la mujer**

De hecho, el programa bolchevique preveía la extinción de la familia, pero de una forma revolucionaria. El programa bolchevique para la liberación de las mujeres tenía dos ejes centrales: abolición de todas las leyes que ponían a la mujer en situación de desigualdad en relación con los hombres, y socialización del trabajo doméstico. Formaban parte del primer eje: divorcio, derecho

de herencia, derechos iguales sobre los hijos, reconocimiento de los hijos ilegítimos, derecho a la educación y formación profesional, acceso a todos los puestos de trabajo sin discriminación, salario igual para trabajo igual, derecho al aborto, derechos políticos iguales. Del segundo eje hacían parte: construcción de restaurantes públicos y de buena calidad, lavanderías públicas, escuelas de tiempo integral, hospitales, guarderías y puestos de salud en todos los barrios. Si pensamos bien, esos dos ejes, en lugar de destruir a la familia, en un primer momento hacen justamente lo contrario: la fortalecen.

Y nada de eso era un sueño o fruto de una visión idílica de la sociedad. Ninguna de esas medidas podría ser hecha si no hubiese condiciones económicas para eso. Ese era el programa bolchevique para las mujeres, a ser implementado conforme la situación económica entrase en los carriles y la situación política del gobierno obrero se consolidase.

Wendy Goldman, en su libro, reduce ese programa a cuatro puntos:

*... la visión bolchevique estaba por lo tanto basada en cuatro preceptos primarios: la unión libre, la emancipación de la mujer por medio del trabajo asalariado, la socialización del trabajo doméstico y la extinción de la familia.* (p. 36)

En realidad, el programa bolchevique para la mujer no estaba reducido a esos cuatro preceptos, que ella llama *primarios*. En primer lugar, están lejos de ser primarios. Son complejos porque envuelven toda una vida, toda la cultura rusa de siglos, que debería ser resuelta de arriba a abajo, tener destruidas todas sus estructuras. Como si de la noche a la mañana los bolcheviques pretendiesen dar vuelta a Rusia y a todos los seres humanos allí vivientes, con sus familias ancestrales, de cabeza para abajo. En segundo lugar, la unión libre no era compartida igualmente por los dirigentes bolcheviques; Lenin, por ejemplo, tenía serias restricciones a ella.

Lo concreto a ser tomado en cuenta es que la opresión de las mujeres no es algo que se elimine de una hora para otra. En un país profundamente apegado a las tradiciones religiosas y culturales de su pueblo, extinguir la familia, esa institución histórica y extremadamente venerada entre los pueblos eslavos, no sería tan simple y rápido, y tampoco bastarían una o dos medidas drásticas o compulsivas. Era preciso cambiar antes las condiciones materiales de vida para que hombres, mujeres y niños no sufriesen penurias, como ocurría en el zarismo y como ocurre en el capitalismo. Es necesario tomar en cuenta que la familia aún constituía una pequeña unidad de producción y extinguirla antes de insertar a toda la población adulta en la producción social, y garantizar el

bienestar y cuidado requeridos por la infancia sería una medida extrema, que no ayudaría en nada a la construcción y el apoyo al joven estado obrero.

Como dijo Lenin, tomar el poder fue lo más fácil, ahora viene lo más difícil, que es construir el socialismo, tarea que sería hecha por hombres y mujeres rusos, nacidos y criados dentro del capitalismo y de todas las tradiciones culturales que encontraron desde el primer día en que vieron la luz del día.

Esa bandera –extinción de la familia– no estaba en el orden del día del programa bolchevique. En *La revolución traicionada*, Trotsky dejó eso bien claro al recordar que:

*... la familia no puede ser abolida: tiene que ser sustituida. La verdadera emancipación de la mujer es imposible en el terreno de la miseria socializada. La experiencia reveló bien rápidamente esa dura verdad, formulada por Marx hace más de 80 años.* (p. 134, edición en español).

Los bolcheviques tenían conciencia de que la familia no sería extinta de un solo golpe o por la fuerza, pero iría perdiendo su sentido conforme caminaba hacia la socialización del trabajo doméstico y la incorporación de la mujer a la producción social. Incluso la familia, o una variante de ella, podría continuar subsistiendo, en tanto fuese el deseo de los hombres y de las mujeres.

Pero Wendy Goldman, en su libro, acrecienta ese punto al programa bolchevique, además de la defensa de la unión libre. La idea de la unión libre fue duramente combatida por Lenin en sus polémicas con el *Zhenotdel* porque, para él, esa era “en la presente situación social, una reivindicación burguesa y no proletaria”. Incluso propuso a Inés Armand que suprimiese totalmente la “reivindicación (femenina) del amor libre” (Carta escrita el 17/1/1915).

El programa bolchevique para las mujeres defendía, desde el punto de vista jurídico, la abolición de todas las limitaciones, sin excepción, de los derechos políticos de la mujer en comparación con los derechos del hombre. Entendía que sin incorporar a la mujer en la participación independiente, tanto en la vida política en general como en el servicio social permanente, era inútil hablar de socialismo. Defendía la creación de servicios públicos de buena calidad para poder liberar a la mujer de la esclavitud doméstica. Proponía la instalación de guarderías para niños de pecho y de poca edad, así como lugares para amamantar, en todas las fábricas y empresas donde trabajasen mujeres. Llamaba a las mujeres a incorporarse en las milicias y para luchar por el socialismo. Defendía el derecho de la mujer de accionar judicialmente contra el padre para exigir alimentos para sustentar al hijo.

Nada de eso tenía como objetivo la abolición de la familia. Lenin, además, no se refiere, en sus innumerables textos, a la abolición de la familia sino a la abolición de la esclavitud doméstica, porque entendía que sin abolir esa esclavitud, no se podría hablar de socialismo.

*La verdadera emancipación de la mujer y el verdadero comunismo no comenzarán sino donde y cuando comienza la lucha en masa (dirigida por el proletariado, dueño del poder del Estado) contra esa pequeña economía doméstica, o más exactamente, su transformación masiva en una gran economía socializada” (1919).*

La emancipación de la mujer por medio del trabajo asalariado tampoco era un punto del programa bolchevique. Porque el trabajo asalariado, por sí solo, no promueve la emancipación de la mujer; es una medida fundamental, pero apenas una de las medidas a ser puestas en práctica, que, solo como conjunto, podrá promover la emancipación de la mujer. El trabajo asalariado sin librar a la mujer de las tareas domésticas, no significa emancipación. El trabajo asalariado sin el derecho al aborto, no significa emancipación. El trabajo asalariado sin igualdad salarial e iguales derechos de formación profesional, tampoco significa emancipación de la mujer.

## Lenin y el Estado

La autora parte de los análisis de Lenin sobre el Estado, caracterizándolos como utópicos, libertarios y antiestadistas *dentro del corpus contradictorio del propio pensamiento de Lenin y de toda la teoría marxista que de allí adviene:*

*Lenin había analizado cuidadosamente el futuro del Estado en su famoso ensayo “El Estado y la Revolución”, concluido en setiembre de 1917, apenas un mes antes de la toma del poder por parte de los bolcheviques. Basadas en las observaciones ampliamente difundidas de Marx y Engels sobre la naturaleza del Estado, las ideas comprendidas en “El Estado y la Revolución” llegaron a representar el hilo más utópico, libertario y antiestadista dentro del corpus contradictorio del propio pensamiento de Lenin como también de la teoría marxista subsecuente. (p. 28)*

Según la lectura de Wendy Goldman, Lenin decía que los revolucionarios tendrían que destruir el Estado burgués y crear en su lugar un Estado nuevo; y que la nueva “dictadura del proletariado” sería democrática para la amplia mayoría, porque su poder se movilizaría únicamente para eliminar a los antiguos explotadores. Ella cita las palabras de Lenin: “y, desde el momento en que es la mayoría del pueblo la que reprime por sí misma a sus opresores, ya no es

necesaria una fuerza especial de represión. En ese sentido, el Estado comienza a extinguirse”. (p. 28)

Esa idea de que el Estado comienza a extinguirse se refiere al Estado obrero, y no al Estado burgués, que será tomado por asalto por el proletariado y destruido, para que en su lugar surja la dictadura del proletariado, el Estado Obrero. No obstante, esa idea fue mecánicamente transferida hacia la familia. Goldman informa en su libro que la famosa observación de Engels, de que la maquinaria de Estado estaría puesta “en el museo de antigüedades, junto con la rueca y el hacha de bronce” fue repetida casi textualmente en 1929 por S. I. Volfson, un sociólogo soviético, en relación con la familia.

*Los juristas, teóricos sociales y activistas produjeron análisis con cuestionamientos teóricos e históricos para apoyar esas ideas. En resumen, los bolcheviques pensaban que el capitalismo había creado una nueva contradicción, más dolorosa para las mujeres, entre las exigencias del trabajo y las necesidades de la familia.*  
(p. 28)

## **La delicada situación de los niños**

En cuanto a las tareas domésticas, como cocinar, lavar y planchar ropa, el problema sería resuelto con la creación de servicios públicos adecuados. A diferencia de las feministas modernas, no se trataba de proponer una nueva división de tareas dentro de la familia, o que el hombre y la mujer la repartiesen igualmente, sino de pasar las tareas domésticas integralmente para la sociedad.

De hecho, Lenin tenía una gran preocupación con la situación de opresión vivida por las mujeres, y veía la urgencia de liberarlas no solo en el sentido humano, para que sintiesen más libres y plenas, sino también por las necesidades prácticas de la revolución, por la necesidad urgente de que toda la clase trabajadora se incorporase, cada cual con sus habilidades y sus talentos, en las tareas de defensa de la revolución y la construcción del socialismo.

No obstante, su preocupación mayor recaía sobre los niños. Lenin se preocupaba con el amor libre porque mientras no hubiese mecanismos de cuidados estatales con los niños, podría haber un descontrol y los niños quedar desamparados. Así, el comportamiento individual adquiriría una nueva dimensión, porque no se trataba únicamente de garantizar la libertad individual, el placer de hacer cada uno lo que quiera, sino sí del peligro de crear un problema para la sociedad, con los niños que de ahí se engendrarán. Porque la comunidad tiene siempre que estar por encima de los deseos individuales.

La mayoría de los teóricos soviéticos estaban de acuerdo con que los niños serían cuidados por el Estado. Citada por Wendy Goldman, Zinaida Tettenborn, especialista en derechos infantiles, declaró: *La crianza será igualitaria, será la misma para todos los niños y ningún niño estará en una situación peor que otro*” (p. 33).

Dejando aparte el desliz de decir que ningún niño estará en situación *peor* que otro cuando lo correcto sería decir en situación *mejor* que otro, vemos que la afirmación de Tettenborn peca de una confianza ciega en el futuro, sin tomar en cuenta el proceso y las contradicciones de la revolución.

Algunos teóricos argumentaban que los padres no eran aptos para criar a los hijos: “la ignorancia paternal y el egoísmo familiar atrofiaban el desarrollo de los hijos y limitaban sus perspectivas. El Estado haría un trabajo mucho mejor en la crianza de ciudadanos sanos”. De ahí la conclusión de que la familia hacía mal a los niños.

Otros decían que el Estado solo ayudaría a los padres a combinar el trabajo con la crianza de los hijos, a través de una red de servicios complementarios. El educador V. Diuschen escribió en 1921 un proyecto detallado argumentando que el espíritu egocéntrico de la familia era incompatible con la ética socialista.

*La familia “opone sus intereses a los de la sociedad y considera que solo aquellos relacionados por la sangre merecen ayuda y cuidado”* (p. 34).

Las madres hacían más mal que bien a sus hijos, ya que hasta las madres pedagogas eran incapaces de relacionarse con sus hijos con suficiente objetividad.

La enorme presión —sobre todo a partir de los sectores pequeñoburgueses— por la destrucción de la familia causó una tragedia en Rusia. Se dio en el peor momento, pues se sumó a la guerra y al hambre. El resultado, que Wendy Goldman describe en detalle en su libro, fueron millones de niños abandonados.

*Al llegar el año 1922 existían aproximadamente 7,5 millones de niños hambrientos y moribundos en Rusia. Muchos de ellos, después de haber perdido a los padres, huían de las familias deshechas y de los pueblos desolados, y entraban en las ciudades en busca de comida. Conocidos como besprizorniki (niños sin hogar), viajaban solos o en grupos, de forma ilegal, en tren, de una punta a otra del país* (W. Goldman, p. 75).

Esa situación, provocada por la disolución social, preocupaba sobremanera al joven Estado Obrero que, implicado en innumerables problemas, amenazado

por todos lados, y envuelto en una situación económica crítica, no estaba preparado para tantas y tamañas transformaciones sociales. Aún no había creado los mecanismos que sustituyeran a la familia y permitieran que ella fuese, lentamente, extinguiéndose, sin causar traumas y tragedias como la de los *besprijzorniki*. Ese problema –los niños abandonados– no fue fruto de la Revolución de Octubre; ya existía en Rusia desde los tiempos del zarismo, y los socialistas se propusieron justamente resolverlo de forma definitiva, con la creación de servicios públicos en los cuales las madres pudiesen dejar a sus hijos con la garantía de que estarían recibiendo una atención adecuada.

### **Familia: un concepto concreto**

Wendy Goldman cita a Marx y a Engels para probar, correctamente, que la familia no es un concepto abstracto, sino algo concreto y premisa de la existencia humana. En el fragmento citado por ella, extraído de *La ideología alemana* (1845-1846) leemos que Marx y Engels cuestionaron la idea de una división del trabajo natural y postularon, por primera vez, la producción de la vida material y la relación entre hombres y mujeres, mujer, padres e hijos, como premisas básicas de la existencia humana. La familia era más que un conjunto de relaciones naturales o biológicas, adoptando una forma social correspondiente al modo de producción. Insistieron en que la familia debería ser analizada de forma empírica en todas las etapas históricas y no como concepto abstracto. La producción de la vida, tanto de la propia en el trabajo, como de la ajena en la procreación, se manifiesta inmediatamente como una doble relación: de una parte, como una relación natural y, de otra, como una relación social. Su idea de familia como una forma social mutable, correspondiente a un modo de producción dado, constituyó un avance enorme sobre las nociones prevalecientes de la familia como una entidad natural.

Luego, la idea de la extinción de la familia es algo un tanto dudoso. Ese sería el resultado de un largo proceso histórico que comenzó con la eliminación de la familia como unidad primaria de producción. Si la familia se transforma conforme se transforma el modo de producción económico vigente, es de preverse que ella jamás será la misma. Por lo tanto, hablar de familia en forma abstracta nos pone en una contradicción insoluble.

### **Un gran sueño**

La idea central del libro, aquella que permanece en la memoria luego de la lectura, es que todo no pasó de una gran aventura, basada en una visión utópica

e idílica de la Revolución Rusa. Es como si todo no pasase de un gran sueño, y sus dirigentes e idealizadores, el Partido Bolchevique, Lenin, Trotsky, fuesen *soñadores inveterados* y no dirigentes serios; por lo tanto, nada debía temerse en relación con esa revolución, con esa “gran aventura”.

Al centrar su análisis del complejo proceso revolucionario apenas en el aspecto jurídico de la familia, Goldman pasa otra idea dudosa: la de que la revolución, que implicaba muy seriamente la liberación de las mujeres, y tenía urgencia en tomar medidas en ese sentido, se preocupó casi exclusivamente con ese aspecto como si estuviera totalmente desvinculado de los problemas económicos que el país enfrentaba en aquel momento. La política de Lenin, de que no bastaba cambiar las leyes para emancipar a las mujeres, sino que era preciso expropiar la tierra y las empresas, cambiar la base del sistema económico y socializar la riqueza y toda la producción, giró toda la política del partido en torno a ese problema.

La mujer rusa, obrera y campesina, tuvo gran participación en todo el proceso que resultó en la Revolución Socialista de 1917. Soportó siglos de una cultura opresiva que veía a la mujer como ser inferior al hombre. Soportó el obscurantismo, el hambre y la miseria, agravados por la Primera Guerra Mundial. Dejó la sangre de sus hijos en los campos de batalla, en una guerra imperialista que resultó uno de los más trágicos genocidios de la historia. Soportó la invasión de los ejércitos de Hitler y de los ejércitos blancos, que querían ocupar Rusia para apoderarse de su territorio y al mismo tiempo aplastar la Revolución Socialista.

Pero todos esos sufrimientos no fueron en vano. Templaron a las mujeres rusas con coraje y determinación. Ellas sintieron, por primera vez, que su emancipación no era una utopía o un sueño imposible sino algo concreto, palpable a través de la superación del capitalismo y el advenimiento de una nueva sociedad, la sociedad socialista.

### **Por último, ¿qué demostró la Revolución Rusa?**

En el tema específico de las mujeres, la Revolución Rusa mostró que de utópica no tiene nada. Por el contrario, la propia Goldman describe exhaustivamente en su libro los diversos Códigos Familiares y leyes, como la legalización del aborto y del divorcio, que fueron pasos fundamentales para la liberación de las mujeres. La revolución también demostró que la urgencia en destruir la familia como forma de liberar a las mujeres no podía ser hecha apresuradamente porque no armonizaba con las necesidades creadas, de inmediato,

por la revolución. Como insistía Marx, la emancipación de la mujer es algo del reino de lo concreto, de lo material, y no de la ideología. Para emancipar a la mujer no bastan las leyes y la voluntad, son necesarios equipamientos, como lavanderías, guarderías, escuelas, restaurantes públicos, toda una red de servicios públicos que sustituyan de hecho las tareas que la mujer desempeña dentro de la casa. La destrucción de la familia no puede implicar, en el socialismo, el abandono de niños y ancianos, por ejemplo. Eso es hecho constantemente en el capitalismo contra la familia obrera, pero en el socialismo, no. Y la creación de esa red de servicios requiere dinero y mano de obra, requiere toda una planificación que el joven Estado Obrero aún no había tenido tiempo de conseguir.

Si incluimos en esa espiral de dificultades las tradiciones culturales del pueblo ruso, donde la familia tiene un peso enorme, sobre todo entre los campesinos, nos damos cuenta de cuán difícil es actuar sobre algo tan delicado y sensible como son las relaciones humanas y familiares. Eso requiere tiempo y cuidado para que se haga bien hecho, de forma estructural y duradera, y no de forma superficial y pasajera. Pero la presión en la Rusia revolucionaria para la transformación de la familia, comprensible dada la esclavitud de las mujeres, acabó por precipitar una situación que, luego, en los años '30, fue hábilmente utilizada por la burocracia estalinista.

## **La actualidad de la Revolución Rusa**

La visión de que las medidas tomadas por el joven Estado Obrero causaron más daños que beneficios a las mujeres y a los niños, y no consiguieron avanzar, de cierta manera justifican la política estalinista de revalorización de la familia, de retroceso en todos los aspectos que tuvieron algún avance, y la imposición burocrática y autoritaria de los valores más retrógrados. Si el socialismo no avanza, mostrando así su imposibilidad, habrá de retroceder. La restauración del capitalismo tiró la última pala de cal sobre las conquistas de la revolución.

Pese a todas las dificultades, en el período que va de 1917 hasta más o menos 1930, la realidad de las mujeres rusas se modificó completamente. La entrada masiva de las mujeres en las fábricas y las primeras tentativas de socialización del trabajo doméstico mostraron su efectividad y su acierto como política para la liberación femenina. La mujer rusa, antes humillada y sometida a un atraso cultural tremendo, se sintió valorada; asumió cargos de responsabilidad en todo lo que tenía que ver con la construcción del nuevo Estado

Obrero. Las seguidas transformaciones en la legislación civil significaron derechos iguales para ambos sexos. La legalización del aborto y del derecho al divorcio eran necesidades vitales para la emancipación de las mujeres, y todo eso ellas lo conquistaron ya en los primeros meses de la revolución.

Por desgracia, todo eso se fue perdiendo ya a partir de los años de 1930, con el fortalecimiento del gobierno de Stalin. En ese año, la dictadura estalinista abolió el *Zhenotdel*, y así se perdió un importante centro de debate de ideas, sugerencias y propuestas para seguir adelante con las actividades de las mujeres. Fue también a partir de los años '30 que ocurrieron los primeros retrocesos en la legislación, que resultaron en la prohibición del aborto a partir de 1936. Los avances que se habían alcanzado en relación con la familia fueron duramente atacados por el estalinismo, que los consideraba resquicios de la revolución de 1917. El gobierno hizo una enorme campaña de propaganda para convencer a todos de que la familia debería ser valorada y con eso las mujeres volvieron a la cocina y a cocinar.

Hoy, con la restauración del capitalismo, las mujeres rusas, que llegaron a ser las más emancipadas del mundo, dieron varios pasos atrás, volviendo a igualarse en opresión a las mujeres de los demás países capitalistas. Pero la Revolución Rusa no puede ser borrada de la historia; el Estado Obrero, pese a haber tenido poca duración, ya probó que solo el socialismo es capaz de garantizar la plena igualdad de la mujer. Y en esto reside toda la actualidad de la Revolución Rusa y la necesidad urgente de que ella se dé en todos los países.

El libro de Goldman nos ayuda a hacer un análisis crítico de todo este proceso, de forma abierta y democrática, porque no existe nada más importante para nosotros, socialistas, que estudiar en detalle las revoluciones que ocurrieron, en especial la Rusa, para intentar no repetir sus errores, sino solo sus aciertos. El libro de Wendy Goldman va en ese sentido, el de aportar una cantidad importante de informaciones para que podamos tener una comprensión más profunda de lo que fue el proceso revolucionario ruso.

\*\*\*

Impreso en  
**Projeto IP Grafis**  
Rua Don Bosco, 70  
CEP: 03105-020  
Mooca, São Paulo - SP - Brasil  
Agosto de 2015

500 ejemplares